

CÁM. CRIMEN SAN FRANCISCO

**HOMICIDIO CALIFICADO. CONCURSO IDEAL DE CALIFICANTES-
ALEVOSÍA- PAGO DE PRECIO- CONCURSO PREMEDITADO DE DOS O MÁS
PERSONAS. ABORTO- PARTICIPACIÓN CRIMINAL - PENA - PRISIÓN
PERPETUA. EXCLUSIÓN PROBATORIA- NULIDAD ABSOLUTA- PRUEBA
INDICIARIA - DECLARACIÓN DEL IMPUTADO- PRINCIPIO IN DUBIO PRO
REO.**

SENTENCIA NUMERO: SESENTA Y TRES

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once, después de cerrado el debate el dieciséis de mayo pasado, en esta causa caratulada **"BERTOTTI, Alejandro Alberto y otro p.ss.aa. homicidio calificado por el vínculo, alevosía, pago de precio y concurso de dos personas, en concurso ideal, y aborto, en concurso real, etc."** (Causa "B", n° 12-38/2009-2010, Sec. n° 1), -y al cual asistieron el señor Fiscal de Cámara Dr. Víctor Hugo Pezzano, el Sr. Fiscal de Instrucción Dr. Bernardo Alberione, el apoderado de los querellantes particulares (Víctor Juan Vercesi y Rita Zulema Ércole) Dr. Felipe Trucco, el imputado Alejandro Alberto Bertotti y su defensor Dr. Marcelo Brito, y el imputado Leonardo Andrés Forti y sus defensores Dres. Mario R. Ruiz y Sergio O. Corón Montiel-, la Excma. Cámara en lo Criminal, integrada por los señores Jueces de Cámara Dres. Hugo Roberto Ferrero

-actuando como Presidente-, Claudio Marcelo Requena y Mario Miguel Comes, y por los Jurados Populares Titulares Roxana Sandra Albarracín, María José Costamagna, Alba Natalia Leyva, Claudia María Segatti, Oscar Alejandro Pastorizo, Ezequiel Alejandro Suárez, Atilio José Manías y Marcelo Fernando Barello, procedió a leer la parte dispositiva de la resolución recaída en la causa. En la fecha, siendo día y hora fijada para la lectura integral de la sentencia, la Excma. Cámara en lo Criminal, integrada en la forma *supra* mencionada, procede a cumplimentar lo dispuesto en el art. 409, segunda parte del CPP, o sea la lectura pública de los fundamentos de la sentencia dictada en esta causa seguida contra **Alejandro Alberto BERTOTTI**, alias "**Ale**", DNI n° 23.577.552, argentino, de treinta y siete años de edad, viudo, nacido en esta ciudad el veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres, con estudios universitarios, de profesión kinesiólogo, con último domicilio en calle Urquiza n° 94 de esta ciudad de San Francisco, hijo de Roberto Horacio Bertotti (v) y Neli Norma Michell (v), prontuario n° 24.235, Secc. S.P.; y **Leonardo Andrés FORTI**, alias "**Leo**", DNI n° 34.965.216, de veintiún años de edad, argentino, soltero, albañil, instruido, con estudios secundarios incompletos, nacido en esta ciudad el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa, domiciliado en calle Río II n° 841 del Barrio Roque Sáenz Peña de esta ciudad, hijo

de Carlos Luis Forti (v) y Susana Rita Suárez (v), prontuario n° 40.761, Secc. I.G.

Acto seguido, el Tribunal se planteó las siguientes cuestiones a resolver:

PRIMERA: ¿Qué debe resolverse sobre el planteo formulado en la discusión final por el defensor del imputado Bertotti, Dr. Marcelo Brito, con adhesión de los defensores del coimputado Forti, Dres. Mario Ruiz y Sergio Corón Montiel, de que se excluya como prueba válida del proceso la primera declaración del imputado Leonardo Andrés Forti, y todo lo obtenido a partir de su incorporación a la causa?

SEGUNDA: ¿Los hechos materiales existieron, y son los imputados sus autores responsables?

TERCERA: ¿Qué calificación legal corresponde?

CUARTA: ¿Cuál es la pena aplicable; procede la imposición de costas?

Realizada la deliberación acerca de las cuestiones propuestas, los señores Jueces de Cámara, Dres. Claudio Marcelo Requena y Mario Miguel Comes, procedieron a votar todas las cuestiones, de conformidad a lo establecido por los arts. 41 y 44 de la ley 9182. Los Jurados Populares Titulares Roxana Sandra Albarracín, María José Costamagna, Alba Natalia Leyva, Claudia María Segatti, Oscar Alejandro Pastorizo, Ezequiel Alejandro Suárez, Atilio José Manías y Marcelo Fernando Barullo,

votaron exclusivamente la segunda cuestión, de acuerdo a lo previsto por el art. 44 primer párrafo de la ley 9182. En cambio, el Sr. Presidente del Tribunal, Dr. Hugo Roberto Ferrero, al producirse un empate en la votación de la segunda cuestión, circunscripto exclusivamente a la situación de Leonardo Andrés Forti respecto al hecho en perjuicio de Natalia Vercesi y su hija por nacer, al votar un Juez técnico y cuatro Jurados Populares por la condena de Forti, y, por otro lado, al votar el otro Juez técnico y los cuatro Jurados Populares restantes por su absolución, debió también votar (art. 29, ley cit.), inclinándose por la condena de Forti también en este hecho. En la deliberación se estableció que el orden de los votos para decidir la **primera, tercera y cuarta cuestión**, sería el siguiente: 1°) Dr. Claudio Marcelo Requena, 2°) Dr. Hugo Roberto Ferrero y 3°) Dr. Mario Miguel Comes. A su vez, el orden de los votos para decidir **la segunda cuestión**, se estableció así: 1°) Dr. Claudio Marcelo Requena; 2°) Oscar Alejandro Pastorizo; 3°) Ezequiel Alejandro Suárez; 4°) Atilio José Manías; 5°) Marcelo Fernando Barello; 6°) Dr. Mario Miguel Comes; 7°) Roxana Sandra Albarracín; 8°) María José Costamagna; 9°) Alba Natalia Leyva; 10°) Claudia María Segatti y 11°) Dr. Hugo Roberto Ferrero.

A LA PRIMERA CUESTION PLANTEADA, EL SR. VOCAL DR. CLAUDIO M.

REQUENA, DIJO:

El defensor del imputado Alejandro Alberto Bertotti, Dr. Marcelo Brito -con adhesión de los defensores del restante imputado, Dres. Mario Ruiz y Sergio Corón Montiel-, durante la discusión final, pidió que se aplique la regla de exclusión probatoria respecto de la primera declaración prestada por el coimputado Leonardo Andrés Forti, y de todo lo obtenido a partir de la incorporación de la misma a la causa, en virtud de sostener que fue receptada de manera ilegal, pues Forti se habría hallado bajo los efectos de las drogas y el Fiscal de Instrucción lo habría interrogado previamente sin la presencia de defensor, información que luego habría volcado en la intimación que hizo en el acta de la indagatoria, entre otras irregularidades que dijo se cometieron.

La regla de exclusión probatoria, originada en el derecho anglosajón, fue incluida en la legislación de nuestra provincia en el año 1987, al sancionarse la nueva Constitución de Córdoba, en su art. 41, que reza: "Los actos que vulneren garantías reconocidas por esta Constitución carecen de toda eficacia probatoria. La ineficacia se extiende a todas aquellas pruebas que, con arreglo a las circunstancias del caso, no hubiesen podido ser obtenidas sin su violación y fueran consecuencia necesaria de ella".

Lo mismo hizo el nuevo Código Procesal Penal de Córdoba de 1991, en su art. 194, con redacción similar: "Carecen de toda

eficacia probatoria los actos que vulneren garantías constitucionales. La ineficacia se extiende a todas aquellas pruebas que, con arreglo a las circunstancias del caso, no hubieren podido ser obtenidas sin su violación y fueran consecuencia necesaria de ella".

Pero para saber si se está realmente en presencia de un "fruto" del "árbol envenenado", como también se la conoce a esta doctrina, **el juez debe realizar un doble juicio de derivación**. Así, en primer lugar deberá consultar las circunstancias del caso, a fin de determinar si, suprimido mentalmente el acto viciado, desaparece la prueba en cuestión. Y, en segundo término, averiguar si existe otra vía legítima que permita arribar al mismo resultado, esto es, sin mengua de garantía constitucional alguna (TSJ, Sala Penal, "Rodríguez", S. n° 6, 12/3/04).

Lo apuntado en último término lleva ínsito el rechazo del presente planteo, pues aún si anulásemos la primera declaración de Forti (fs. 146/149), por las razones apuntadas por el Dr. Brito (que fueron rechazadas de plano por el Sr. Fiscal de Cámara, para quien Forti gozó de asistencia legal desde el primer momento), mantendrían su vigencia las demás declaraciones que hizo Forti durante la instrucción y en el juicio, siempre dirigidas en un mismo sentido y siempre siendo asistido por los mismos abogados defensores, Dres. Corón

Montiel y Ruiz, y cuyo tenor fue sintetizado por el propio Forti así: **"Entré, lo golpeé a él (Alejandro Alberto Bertotti) y a la chica (Natalia Vercesi), agarré la plata y me fui. Eso es todo"**.

En el mismo sentido, el Tribunal Superior de Justicia ha señalado que pierde virtualidad el planteo formulado por la defensa si el propio imputado reconoce en debate el punto discutido (TSJ, Sala Penal, "Góngora", S. n° 86, 22/4/09); que es lo que ha sucedido en autos.

A su vez, es bastante conocida la jurisprudencia del Alto Cuerpo, según la cual no existe la nulidad por la nulidad misma (TSJ, Sala Penal, "Sicot", S. n° 206, 13/8/08 -entre muchas otros-).

No resultando tampoco ocioso recordar que la Corte Suprema de Justicia de la Nación aún en casos que se denuncian nulidades absolutas, sostiene que la nulidad procesal requiere un perjuicio concreto para alguna de las partes, porque cuando se adopta en el sólo interés del formal cumplimiento de la ley, importa un manifiesto exceso ritual no compatible con el buen servicio de justicia (Fallos 295:961, 298:1413, 311:2337, entre muchos otros).

En el caso, el Dr. Brito dijo que le preocupa el llamado en codelinuencia que hace Forti de su defendido Bertotti en dicha declaración. Pero si ése era realmente su agravio, debió

oponerse -y no lo hizo- a la incorporación por su lectura al debate de dicha declaración, lo que tuvo lugar el primer día del juicio. Al no haber actuado así, demorando su planteo hasta la discusión final, ha contravenido la doctrina de los propios actos, lo que conlleva como sanción el rechazo de su petición. Así lo tiene dicho el Tribunal Superior de Justicia: Si el defensor se agravia de la incorporación por lectura de prueba testimonial y de que un condenado (sin juramento) haya prestado testimonio, debió oponerse a la incorporación de dicha prueba al debate, y al no haber actuado así, la aplicación de la doctrina de los propios actos obliga al rechazo del recurso de casación interpuesto (TSJ, Sala Penal, "Fernández", S. n° 21, 4/4/06, Zeus 205, 11/7/06, p. 35; LLC, 2006-1065; AJ-Penal 72, ago. 2006, p. 4723 y Foro 107, 2006, p. 190).

Por todas esas razones corresponde rechazar el planteo formulado por el Dr. Brito, con adhesión de los restantes defensores.

A LA PRIMERA CUESTION PLANTEADA, LOS SRES. VOCALES DRES. HUGO ROBERTO FERRERO Y MARIO MIGUEL COMES DIJERON:

Adherimos a las conclusiones a las que arriba el Sr. Vocal Dr. Claudio Requena, votando en idéntico sentido.

A LA SEGUNDA CUESTION PLANTEADA, EL SR. VOCAL DR. CLAUDIO M. REQUENA, DIJO:

I) LA ACUSACION

Alejandro Alberto Bertotti y Leonardo Andrés Forti vienen acusados de la comisión de los siguientes ilícitos:

a) Requisitoria fiscal de fs. 1280/1284:

"Que con fecha siete de Junio de dos mil ocho, entre las seis y las seis y treinta horas aproximadamente, en circunstancias en que Marcos Emanuel Cuello, se encontraba en el interior del comercio denominado Pancholandia, sito en Juan B. Justo N° 184 de esta ciudad de San Francisco (Córdoba), el prevenido Leonardo Andrés Forti, previo agredir a personas que se encontraban en el mencionado local mantiene un intercambio de palabras con Marcos Emanuel Cuello; acto seguido ambos se dirigen a la vereda, donde a una distancia de tres metros aproximadamente del damnificado, el imputado Leonardo Forti procede a sacar de su cintura un arma de fuego presumiblemente revolver o pistola calibre 32 , y apuntándole a las piernas con la intención de dañarlo, le efectúa un disparo a la altura del pie izquierdo, dañándole el pantalón, pero sin provocarle lesión alguna. Inmediatamente Marcos Emanuel Cuello, ingresa nuevamente al interior del local comercial Pancholandia y se sienta en una banqueta, seguido por el incoado Leonardo Andrés Forti, quien, con la intención de producirle un daño en el cuerpo, procede a efectuarle otro disparo con la misma arma de fuego, apuntándole entre el pecho y el estómago, a una distancia estimativa de un metro, la que impacta en el cuerpo de la víctima,

específicamente en la mano derecha y en la pierna derecha. Ocasionándole herida con proyectil de arma de fuego en mano derecha con orificio de entrada y salida y otro orificio de entrada en muslo derecho cara antero interna tercio medio".

b) Auto de elevación a juicio de fs. 1086/1112:

"Con fecha ocho de julio de dos mil nueve, siendo aproximadamente las dieciocho horas con cincuenta minutos, Alejandro Alberto Bertotti, ingresó a su domicilio sito en calle Urquiza N° 94 de esta ciudad de San Francisco, donde convivía con su esposa Natalia Vercesi, haciéndolo a bordo de su automóvil marca Volkswagen Bora, de color azul oscuro, dominio GFU-418, llevando oculto en el interior del mismo, en la parte trasera de dicho rodado que posee vidrios polarizados, a Leonardo Andrés Forti, a quien contrató previamente para que le ayudase a dar muerte a su esposa Natalia Vercesi, la cual se encontraba embarazada de aproximadamente veintiocho semanas, ofreciéndole para ello un pago en dinero que oscilaría aproximadamente entre los cinco y diez mil pesos. Una vez ya en el interior del domicilio, y una vez que hubo cerrado el portón del garaje de la vivienda y apagado la luz de dicha dependencia, y en cumplimiento de lo pactado, Bertotti hace que Leonardo Forti, se quede oculto en el lugar, hasta recibir una señal para comenzar a ejecutar el plan. Un primer intento por hacer bajar a Forti del auto, se truncó por haber sonado el

teléfono fijo del domicilio de Bertotti. En esos momentos Alejandro Bertotti, le pide a su esposa Natalia, que se traslade hacia el living de la vivienda, para que observase algo por la ventana del frente del domicilio, la cual posee una celosía que permite visión hacia el exterior, con el propósito de colocarla de espaldas al lugar por donde ingresaría Forti, y para que no advirtiera su presencia. Una vez que hubo logrado esto, Bertotti, le hace señas a Forti, para que bajase del automóvil y comience a desplegar el accionar previamente acordado, por lo que Forti, muñido de un elemento contundente, presumiblemente un hierro, que había llevado al efecto, golpea primero a Bertotti en el rostro, haciendo luego lo propio con Natalia Vercesi, a la cual sorprende totalmente indefensa. Que tras esto, y habiendo caído Natalia al suelo como consecuencia del golpe propinado en su contra, Bertotti y Forti, muñidos de armas blancas de mucho filo, comenzaron a lesionar a Natalia Vercesi, con intención de causar su muerte, provocándole heridas en distintas partes del cuerpo, y habiéndose trabado en lucha con Natalia, quien ofreció una tenaz resistencia, trasladándose la lucha a distintas dependencias de la vivienda, living, comedor, y cocina, lugar éste último donde Natalia Vercesi cae finalmente, habiéndose causado su muerte por las múltiples heridas de que fue víctima, constatándose asimismo la muerte del feto que llevaba Natalia en su vientre y la que

también se produjo de manera intencional, no habiendo podido sobrevivir. Estas lesiones según rezan las conclusiones del informe de autopsia consistieron en veinticuatro lesiones cortantes distribuidas de la siguiente manera: 1) dos lesiones de poca importancia en el rostro; 2) tres lesiones en el cuello de las cuales las dos anteriores por sí solas, pudieron ocasionar la muerte; 3) doce lesiones en tronco de las cuales siete eran penetrantes y lesionaron pulmón derecho, pericardio, vazo, hígado, intestino delgado, diafragma y útero en menor proporción; 4) siete lesiones en ambas manos, compatibles todas ellas con signos de defensa. De éstas lesiones sólo siete fueron penetrantes y lesionaron órganos nobles, las cuales podrían haber provocado la muerte de la misma en un tiempo más o menos prolongado pero no inmediato, por lo que debemos suponer que la causa eficiente de la muerte se produce por las lesiones sufridas en el cuello al seccionar la vascularización venosa y arterial izquierda, produjeron un sangrado profuso e intempestivo que indujeron a shock hipovolémico cataclismico y fulminante que duró pocos minutos. En ese momento Leonardo Forti, recibió de manos de Alejandro Bertotti, parte de la paga acordada por la tarea llevada a cabo, haciéndolo éste último retirar del domicilio por la puerta del frente. Una vez que Forti se retira del domicilio, Alejandro Bertotti, con la finalidad de lograr su impunidad, y a los fines de desviar una

futura investigación del hecho, monta en el lugar un escenario totalmente distinto a lo que verdaderamente habría ocurrido en el interior del domicilio sito en calle Urquiza N° 94, siendo el mismo quien da aviso a familiares y a personal policial, yendo también en búsqueda de auxilio. Días después de producido el hecho descripto supra, Alejandro Alberto Bertotti, se constituyó en el domicilio de Leonardo Forti en esta ciudad de San Francisco, Cba, llevándole la parte del dinero restante para completar la paga oportunamente acordada".

II) DECLARACION DE LOS IMPUTADOS

Los encartados, luego de ser intimados al inicio del debate de los hechos por los que se los acusa y de detallárseles la prueba existente en su contra, dijeron:

Bertotti, si bien al principio se abstuvo de declarar, durante el juicio hizo uso de la palabra en varias oportunidades.

En la primera, dijo: "El policía Díaz no recuerda pero yo sí recuerdo que el Fiscal Alberione sí se encontraba en el lugar, en la vereda de mi domicilio, yo sí lo vi aunque él diga que no. Las zapatillas Nike que él refiere eran de color claras, pero las que yo tenía puestas son de color negro y nunca me las secuestraron, y las sigo usando. Nunca le dije para qué era el dinero que estaba en mi casa. Los quince mil pesos eran míos, ahorros míos que tenía en mi casa para pagar una deuda que tenía con mi suegro. En cuanto a por dónde los ladrones se escaparon,

yo estaba golpeado y no vi. El dormitorio estaba sin tocar, por supuesto, porque el dinero estaba en el desayunador. Con mi señora les dimos el dinero que estaba en el desayunador. Ellos, cuando ingresan me exigieron que sacara al perro, yo lo saco y no pongo llave en la puerta del patio, cierro la puerta pero no pongo llave".

Luego agregó: "Cuando me retiro con mi cuñado me fui a hacer una placa de nariz, donde se constata una fractura, y había muchos médicos y me recomiendan que vea al oftalmólogo Alassia".

En otra oportunidad, expresó: "Tomé conocimiento por mi abogado que mi hermano recibió anoche una nota anónima que dice que un joven llamado Jonathan Machuca, que estuvo creo internado en la Residencia Infanto Juvenil bajo la dirección de Lorena Vanay, y que es drogadicto, tendría datos sobre la muerte de mi esposa".

Otro día dijo: "En cuanto a la declaración de la señora Saluzzo, yo fui a su negocio a comprar pastillas Mento Plus, no a hablar por teléfono; y la vez que utilicé la cabina fue la de Brigadier Bustos, que usé una sola vez. Y respecto a la declaración del señor Peralta, la niego rotundamente, porque todos los miércoles tenemos en el Hospital un ateneo obligatorio con la gente de rehabilitación. Todos los miembros del servicio de rehabilitación integraban la reunión. Yo los

conocí ese año, no me acuerdo los apellidos, dos fonoaudiólogas, una ayudante terapéutica, los tres kinesiólogos: Sánchez, Conti y yo".

Para finalmente cambiar por completo su primera versión del hecho, reemplazándola por la siguiente: "No tuve participación en la muerte de Natalia, fue mi gran amor, un grave error mío provocó la muerte de Nati. Voy hablar de la verdad que tanto me pidió mi familia, mi hermano en la escucha telefónica que todos oyeron. Estuve a punto de contarle a mi suegra, pero no me animé, casi le cuento a mi suegro cuando me vino a ver a la cárcel, donde él me dijo que me creía, esa verdad que no me animé en su momento, por miedo de lo que le pase a mi hija. Además, pensé que no iba a hacer falta, que la policía los iba a encontrar sin que yo hable. Además, mi defensor me dijo que no era el momento, que él me iba a indicar cuándo hacerlo. Es muy difícil recordar tiempo, días, esto comenzó dos meses antes del hecho, maldigo ese día, me encontré con Diego Forti en Bv. 25 de Mayo, nos saludamos, hablamos de nuestras vidas, nos conocíamos de chicos, después me fui a Córdoba, y cuando volví sólo nos saludábamos, él trabajaba en Tool Shop, y me dijo que lo habían echado y desde ahí no conseguía trabajo, que en la familia estaba todo mal, yo le conté de mis trabajos, que fue todo en base al esfuerzo, después de unos días lo vuelvo a ver a la salida del Sanatorio San Justo y me dijo que me había

estado esperando y que él era mulita, que eso era traer droga acá a San Francisco para otras personas, que conocía bien el negocio, que estaba cansado de ser un seco y que se quería abrir solo, que del negocio iba a participar un hermano, que yo no tenía que hacer nada, y que eso se iba a multiplicar. Le dije que no, que no me interesaba, igual intercambiamos números de teléfonos, también me pidió mi celular para un hombre David Merlo que necesitaba rehabilitación y efectivamente vino al San Justo y lo atendí. Él me dijo que me iba a llamar desde cabinas porque el teléfono de su casa estaba bloqueado para celulares y así me empezó a llamar, y me insistía, un día me vino a ver y charlamos sobre el negocio, me presenta a su hermano Leonardo y me dijo que él también iba a participar del negocio, me tenté, la ambición por el dinero me perdió, siempre pensando en el bienestar de mi familia, con Nati soñábamos con nuestra casa, la dibujábamos, pensé me hago mi casa y después me abro, tenía que poner veinte mil pesos, les di siete mil pesos y les dije que después les daba el resto. Una vez que les di ese dinero, me arrepentí, recapacité, lo que hice iba en contra de mis principios, estábamos bien, no me faltaba nada, estábamos esperando otro hijo, y decidí hablar con los Forti, para decirles que me devuelvan el dinero, que me abría, se pusieron como locos, que ellos habían hecho el contacto, que había gente peligrosa en el medio, que tenía que poner la plata, que me iban

hacer bosta a mí. Desde ese día mi vida cambió, empezó a ser un infierno, recibía amenazas especialmente de Leonardo Forti, me decía que me iba a hacer bosta, no sólo amenazas telefónicas sino también personales, una vez en el San Justo otra vez afuera de Sinapsis, les dije incluso que se queden con el dinero y que no me amenacen más, yo me iba para no terminar mal. Ahora también veo que de esas cabinas telefónicas no sólo me llamaban los Forti sino también mi hermana que daba clase en la Ravetti; mi madre también. Yo muchas veces dudaba de atender, este último tiempo estaba mal, muy mal, mis compañeros de trabajo se daban cuenta que estaba mal, y yo no le contaba a nadie, hasta que llegó ese miércoles, donde recuerdo que la noche anterior fui al cumple de mi amigo Borgogno, me acosté tarde, muy tarde, tipo dos de la mañana, me levanté, fui al hospital, no salí de ahí, tuvimos la reunión en el hospital, del ateneo de 11 a 13, cuando salgo veo dos personas con una moto y se baja Leo Forti, me dice que baje la ventanilla, me tiró unos manotazos, me corro para que no me pegue, me dijo gil de mierda se te vencieron los plazos para darme la plata, lo mandé a la mierda y puse marchas atrás, salí por el portón de atrás, me fui a mi casa, entre las tres y tres y media de la tarde salí para trabajar, antes dejé a J. en la casa de mis viejos y a pedido de Natalia les dije a mis viejos que la lleven más temprano porque Natalia estaba sin ir a trabajar, que la lleven tipo 7, de ahí me fui a Sinapsis, donde

yo coordinaba, tenía disponibilidad horaria, cubría a mis colegas, cubrí a los pacientes del lic. Gerlero que estaba en Córdoba, fui de Zopetto, que a veces venía y otras veces íbamos al domicilio, depende del estado de ánimo de Zopetto, ese día fui al domicilio, antes de llegar de Zopetto, recibo una llamada de cabina telefónica, creyendo que era mi hermana atiende, y era Leo Forti, me dijo si ya tenía la plata, le dije que no, que los iba a denunciar, me dijo que no sabia con quien me había metido, que me iba hacer cagar a mí y a mi familia. Me bajo de Zopetto, estaba su hijo afuera, por lavar el auto, hablamos de un GPS que yo quería comprar, atiende al padre, le hacía rehabilitación, cuando terminó la sesión estaba el hijo de Zopetto afuera lavando el auto, y le dije si se animaba a comprarme el GPS por Internet porque yo nunca había comprado nada por Internet. Después me fui a mi casa, tenía que pasar por el San Justo, sólo tengo imágenes de lo que pasó ese día en la casa, entré, saludé a Nati, me preguntó por J., le dije que estaba de mis padres, le dije que tenía que ir al San Justo, me acompañó hasta la puerta, antes que lleguemos golpearon la puerta del living, atiende ella, había dos sujetos, tenían capucha, uno tenia pistola, se viene hacia mí, los dos tenían guantes, uno era Leonardo Forti, tenía un cuchillo y me dijo viste, te dije que si no me conseguías la guita te iba hacer cagar a tu familia. Estaba muy agresivo, totalmente drogado,

le di lo único que había en la casa, creo que mil pesos, les pedí que por favor se vayan, estábamos los cuatro en el living, me decían que busque la plata, me hizo poner de rodillas en el comedor, que me iba a quemar, no pensé en nada, me quise poner de pie para defenderla, recibí un golpe con la pistola en la nariz, yo no veía lo que le hacían a Nati en el living, cuando me incorporé todavía estaba de rodilla, veo que uno llevaba a Natalia al lavadero, la tenía agarrada del cuello, le salía mucha sangre por el cuello, a chorros, me peleé con él creo, le manoteé el arma, me caigo al piso, me vuelve a poner el arma en la cabeza y me dijo que me iba quemar, me acuerdo que me dijo viste gil de mierda te maté a tu mujer por no poner la plata, y te voy a matar a tu hija, Forti se lavaba las manos, con papel de cocina se limpiaba las zapatillas, se fueron y Forti se puso una campera negra que estaba en el perchero del living y el otro un rompevientos mío. Me acerqué a Nati y estaba casi muerta, me invadió el miedo, no me acordaba el número de la ambulancia, no sabía si la policía me iba a creer, quería estar siempre cerca de mi hija, tenía miedo donde la dejaba. Un día la llevé al jardín y cuando salgo había dos personas en moto y me dijeron acordate que somos un montón y no tenés que hablar, te vamos a matar a tu hija, me invadió más el miedo, yo sabía por mis abogados que mi celular estaba intervenido, entonces le pedí el celular a mis colegas y llamé de Forti para decirle que no

le haga nada a mi hija, una vez me atendió la madre y me dijo que Leonardo estaba de viaje, después no tuve más contacto. Voy a hablar de mi matrimonio, ya que todos han hablado, era un matrimonio feliz, normal, yo sé el amor que Nati me demostraba, lo que sentía por mí, no creo todo lo que se dijo de ella con otro. Un matrimonio con más cosas positivas que negativas, tuvimos nuestras diferencias y las salvamos, diferencias que mis suegros sabían por lo confidente que era ella con ellos, es más yo hablé con mis suegros cuando tenía problemas. No creo en las infidelidades que se hablaron acá, ella era muy celosa de mí, muy cuida, yo pasaba semanas en Córdoba haciendo posgrados y ella viajaba aunque sea un día para verme y para estar conmigo, cuando yo jugaba al básquet ella siempre me iba a ver, después también llevaba a J., es más siempre me esperaba con la comida para comer juntos cuando yo llegaba tarde. Perdón a mi hija J., a toda su familia en especial a mi suegro Víctor que tenía toda la confianza en mí, perdón a todas las personas que hice sufrir por esto, perdón a mi familia, en su momento el Dr. Brito no me dejó hablar, espero no equivocarme ahora en decir la verdad, lo único que quiero es estar con J., que es por quien sigo en pie, si hubiera podido dar la vida por Nati lo hubiera hecho. No puedo más estar sin mi hija, y le pido al tribunal que custodien a mi hija, tengo miedo por ella, nada más tengo para decir".

Forti, por su parte, respecto del hecho de abuso de arma, dijo: "Dos horas antes salgo del Pub, yo salgo solo y adelante mío había un grupo de chicos de mi barrio. Pasan los chicos en las motos y los dos hermanos Cuello iban en una moto a la altura del supermercado Día que antes no estaba, los chicos tiran cascotes a las motos y se cae el arma de los chicos Cuello, al que estaba atrás, un arma negra con caño fino y con dos proyectiles, no tenía culata marrón ni nada, un revólver 32. No la guardé en la cintura sino en las medias en la parte del tobillo. En cualquier confitería te revisan, por eso la tenía en el tobillo. Me metí en la terminal y después salí y me fui a Pancholandia, cuando llegué entré y estaba todo el grupo de mi barrio y los dos hermanos. Los dos hermanos Cuello, los conocía de antes, de los bailes, tuve problemas con ellos. Marcos me empieza a decir cosas y lo invité a salir afuera. Es cierto que le disparé, los impactos fueron seguidos, ahí afuera".

Con relación al hecho del homicidio, Forti, al abrirse el debate, se remitió a su declaración instructoria de fs. 146/149, la que ya había ratificado en Fiscalía en dos oportunidades más (fs. 335/336 y 904/906), pero haciendo la siguiente aclaración: **"Entré, lo golpeé a él y a la chica, agarré la plata y me fui. Eso es todo"**.

A continuación se leyó su declaración de fs. 146/149,

donde dijo:

"Que quiere manifestar espontáneamente lo que pasó, y contar todo lo sucedido. Que conoció a Alejandro Bertotti, en la calle, habiéndolo cruzado recuerda en el centro, de esto hará aproximadamente dos meses. Que recuerda que una noche se encontró con Alejandro Bertotti, en un bar denominado "Excalibur", sito en calle Bv. 25 de Mayo, bien al lado del Sanatorio San Justo. Que recuerda que esa noche el dicente se encontraba en dicho bar jugando al pool y tomando unas cervezas con amigos. Que ese día habló con Bertotti, preguntándole si el dicente tenía trabajo. Que luego se siguió viendo con Bertotti, en el supermercado 555, que está ubicado en calle López y Planes y Caseros, donde Bertotti lo citaba para hablar, dado que le había dado su celular cuyo número era 15662769. Que recuerda que Bertotti, le decía que cada vez que lo llame lo hiciera desde una cabina, y como en Larrea y Caseros hay un kiosco que tiene cabinas, el dicente lo llamaba desde ahí. Que cuando el dicente lo llamaba en horarios de trabajo, antes de las doce o después de la dieciséis. Que cuando lo llamaba a Bertotti, era para que se vieran ahí en el supermercado 555. Que Bertotti en un momento le dijo que tenía un trabajo para el dicente, y que era que tenía que "pegarle", al que lo pasaba a buscar. Que le dijo que esa persona a la cual tenía que pegarle porque lo pasaba a buscar, trabajaba en una Farmacia que está

al frente del boliche "Atlantis", por Bv. 25 de mayo, en una esquina. Que le dijo que esta persona tenía un auto marca Ford Escort rojo. Que Bertotti, le dijo que tenía que pegarle a esta persona un tiro en la pata. Que también le dijo que lo tenía que seguir, pero no le pedía tiempos. Que para hacer ese trabajo Bertotti, le dijo que le iba a pagar, no habiéndole dicho cuánto. Que el dicente le mentía, diciéndole que lo seguía, que lo esperaba, que lo veía jugando al paddle en los Plátanos, pero que no se daba la oportunidad para hacer el trabajo. Que cada vez que le decía algo a Bertotti, el dicente aprovechaba para pedirle plata, por lo que le decía, dándole Bertotti, cien o trescientos pesos, que no tenía dramas Bertotti, y más por que el dicente le decía que necesitaba para remedios. Que Bertotti, le contaba que su mujer era una hija de puta, lo gorreaba, le pegaba a la nena, que él ya no aguantaba más, que no podía dormir bien de noche, no descansaba, que se le caía el pelo, porque estaba muy nervioso. Pero nunca le dijo que quería hacerle algo a su mujer. Que aproximadamente dos semanas antes de que pasara lo que pasó, Alejandro Bertotti, siempre en el Supermercado 555, lugar donde lo pasaba a buscar, en un auto azul, no recordando marca, vidrios polarizados, daban vueltas, y le preguntaba siempre por el trabajo, es decir si había seguido al vago del Escort, pero el dicente lo mantenía con evasivas, que no se daban los tiempos, que no encontraba el momento. Que como el

dicente trataba de evitar a Bertotti, y no lo llamaba, éste lo llamaba al teléfono fijo de su casa 433540. Que recuerda que Bertotti, en uno de los encuentros le dijo al dicente, que el día miércoles ocho de julio de éste año, lo pasaría a buscar a las seis y media de la tarde, por la esquina de su casa. Que ese día no se hablaron por teléfono. Que recuerda que efectivamente ese día siendo aproximadamente las seis y media de la tarde, siendo ya oscurito, Bertotti, a bordo de su auto azul, con vidrios polarizados, lo pasó a buscar por la esquina de su casa, Río II esq. Larrea. Que el dicente estaba sentado en esa esquina, Bertotti frenó el auto, el dicente se subió en el asiento delantero, lo llevó hasta el fondo del barrio, recuerda que Bertotti tenía ropa clara de trabajo, le parece que eso que usan los médicos, se puso una campera oscura arriba del auto, al dicente lo pasó al asiento trasero del auto, que el dicente tenía un hierro grueso macizo, y cuando reaccionó ya estaba adentro de la casa. Que el dicente ese día había estado fumando marihuana y había estado tomando alcohol. Que en el trayecto Bertotti, le decía que iban a ir a la casa de él, y que le iban a dar a la mujer. Que el dicente cuando le dijo que le iban a dar a la mujer no entiendo (entendió) bien de que se trataba. Que en (el) trayecto también Bertotti, le iba contando la plata, recuerda que contó diez mil pesos, todos billetes de cien, que era la plata que le iba a dar y que se la iba a dar

en su casa. Que el dicente sabía donde vivía Bertotti. Que recuerda que cuando llegó a la casa, Bertotti, entró el auto al garaje, y el dicente iba acostado en el asiento trasero. Que vio las luces prendidas del garaje, después de entrar el auto, Bertotti, se baja, el dicente todavía adentro del auto, cierra el garaje, Bertotti apaga las luces. Que el dicente se quedó ahí quieto en el auto acostado siempre en el asiento trasero. Que escuchaba que Bertotti hablaba con su mujer. Que cuando estaba por bajarse el dicente del auto, escuchan que suena el teléfono, escuchando que hablaba la mujer. Que en un momento Bertotti, se vino del nuevo al auto, le abrió la puerta, y el dicente se bajó. Que apenas se bajó del auto, con el fierro que tenía el dicente le pegó un fierrazo a Bertotti en la cabeza, recuerda que después Bertotti se fue para la cocina. Que el dicente salió del garaje y ahí vio que la mujer de Bertotti, estaba mirando por una ventana hacia la calle, que el dicente le pegó un fierrazo a la señora que quedó como desmayada, que ahí Bertotti le dio la plata, y le dijo yo me voy, yo me voy, porque estaba asustado, recuerda que Bertotti, le dijo salí por el frente y cruza en diagonal la ruta hacia el sur. Que el dicente agarró la plata no la contó ni nada, intentó abrir la puerta del frente, y como estaba con llave, abrió, y se fue y cruzó al frente como le había dicho Bertotti. Que el fierro que llevaba recuerda que lo tiró en la boca del agua de las calles

que hay en su barrio, por López y Planes media cuadra de Caseros. Que el dicente recuerda que tenía una capucha, un gorro y bufanda. Que recuerda que a Bertotti le rompió la nariz y el ojo, cuando le pegó, que recuerda el dicente que en ese momento le salta sangre en el buzo, y un poquito en el pantalón, ropa que hizo lavar en su casa, y luego le prendió fuego. Que ese día ni contó la plata, que la contó al otro día y se dio cuenta que había mil quinientos pesos. Que el día que el dicente entró a la casa de Bertotti, no escuchó que ladrara ningún perro. Sí Bertotti, le había contado que salía (a) caminar todas las noches con el perro, y que todos los miércoles llevaba la nena a la casa de sus padres o a la casa de sus suegros. Que el dicente no le contó nada a nadie, nadie sabía nada ni su madre ni su novia. Que el dicente se enteró de todo lo que había pasado ese mismo día, recuerda que estaba acostado al lado de su viejo, y sentía como que le había pasado un tren por arriba, quedando sorprendido porque había sido una masacre. Que recuerda también que en los encuentros Bertotti le decía "yo estoy loco, yo estoy loco, vos no me vas a fallar". Que recuerda que el día viernes después del hecho, el dicente había estado dos días en cama, no había salido de su casa. Que el dicente el viernes a la noche se juntó con sus amigos en su casa. Que recuerda que siendo aproximadamente las dos de la mañana, es decir madrugada del sábado, el dicente salía a comprar una gaseosa y ahí vio que

venía una persona con un gorro negro, con un perro o perra boxer, y cuando se cruzaron se dio cuenta que era Bertotti, allí el dicente le dijo vos estás loco, vos estás loco, me mentiste, contestándole Bertotti, quien estaba totalmente alterado, que lo estaban apretando a él, y ahí saco plata, y le dijo acá está lo otro, recordando que cuando lo contó había cinco mil quinientos pesos, todo en billetes de cien. Ahí Bertotti le dijo que si le tocaba perder no dijera nada, que él lo iba a ayudar en todo. Que luego Bertotti se fue caminando, que el dicente lo corrió a la mierda le dijo vos sos loco cómo vas a venir acá a mi casa. Que ese día más temprano a la tardecita el dicente había visto un auto azul por el barrio que le pareció que era el de Bertotti, y después Bertotti le dijo que lo había andado buscando esa tardecita. Que recuerda que la mujer de Bertotti, cuando lo vio venir al dicente se sorprendió, lo miró como no entendiendo nada, que el dicente se acuerda bien esa cara e inmediatamente se cayó en el mismo lugar. Que recuerda que Bertotti, luego que el dicente le pegara el fierrazo, se chocaba las paredes y tumbaba todo, cómo una barrita, donde había cosas de vidrio que se cayeron al suelo. Que el dicente con la plata compró alcohol, marihuana, tabletas de pastillas, para todos sus amigos, pero nunca mostrándole a sus amigos la plata. Que muchas veces Bertotti, antes del hecho llamaba a la casa del dicente y se hacía pasar por Fernando, que el dicente también

le decía a Bertotti, Fernando. Que muchas veces Bertotti, antes del hecho, en horas del mediodía lo iba a buscar a su casa y cuando atendía la madre del dicente, le decía que lo necesitaba para hacer unas changas. Que muchas veces se quedaron sentados con Bertotti en un pilarcito que hay en su casa. Que después el dicente se fue a Villa María, el día miércoles, diciendo que se iba de vacaciones al campo de su tío. Que el dicente también recuerda que esa noche le pegó dos piñas a Bertotti, una en el ojo izquierdo. Que Bertotti nunca le había dicho que su mujer estaba embarazada. Que recuerda entre otras cosas que la mujer de Bertotti, le gritaba, "Ale, estoy embarazada; Ale, estoy embarazada", no recordando luego nada más. Que recuerda que Bertotti, siempre le mostraba la plata que le iba a dar al dicente, abriéndole para mostrarle una carpetita marrón con otros papeles y una gomita que cruzaba la carpeta. Que el dicente nunca quiso hacer nada en contra de nadie, pero sí lo buscaba para hacerle la plata, sacársela de alguna forma. Que Bertotti le había dicho que el que lo gorreaba, era casado, y que su mujer trabajaba con él. Que recuerda que en la casa de Bertotti en el comedor había una mesa de madera. Que si bien sabía que vivía en ese lugar Bertotti, porque se lo había dicho, nunca antes había entrado a la casa. Que Bertotti, era a su vez amigo de un hermano más grande del dicente, que se llama Diego. Que no se lo presentó su hermano, que cuando lo conoció recuerda

que Bertotti le dijo: ah vos sos Forti, sos hermano del Diego, yo me crié con el Diego. Que recuerda el dicente que ese día estaba vestido con un buzo verde y un pantalón gris. Que el dicente los quemó en el fondo de su barrio. Que esa ropa el dicente la había puesto en una bolsa. Que el pantalón a pesar de haber sido lavado, le habían quedado unas manchas. Que recuerda que tenía un cirio puesto y una gorra pero eso no se había manchado, que esas prendas no las quemó. Que recuerda que en el garaje no había mucho lugar para moverse, pero la puerta no chocaba contra la pared. Que cuando Bertotti, fue el viernes a llevarle la plata, recuerda que le dijo me confundí, porque primero dije que no podía reconocerlos, y después dije que podía reconocerle la boca y las cejas. Que nunca el dicente se trabó en lucha con la mujer de Bertotti, y que está tampoco lo agarró de los pelos. Que el dicente nunca tuvo teléfono celular, que cuando Bertotti, quería ubicarlo lo llamaba a su casa. Que Bertotti, siempre le decía que lo llame al celular, pero desde una cabina. Que ahora también recuerda que Bertotti, convenció a su mujer para que vaya a la ventana del living. Que también recuerda que una vez Bertotti, le contó que había visto un vago que había querido robar al lado de su casa, y cómo lo había visto, y que después de eso lo habían amenazado llamándolo a su celular. Que eso lo había denunciado en la policía. Que también a raíz de eso escuchó una de las veces que iban en el auto con Bertotti,

y éste le preguntaba si podría tener el teléfono intervenido por eso".

Al realizarse la inspección ocular del lugar del hecho, durante la tarde de la primera jornada del juicio, la defensa técnica del imputado Forti manifestó que era voluntad de su asistido declarar en ese momento acerca de los acontecimientos ocurridos en la casa, para lo cual mostraría los movimientos que realizó. Concedida la palabra, Forti dijo, parándose en la puerta del garaje que da al living: **"Que en este lugar yo me encontraba cuando desde el garaje entré al interior de la casa y escuché sonar el teléfono, no alcanzando a hablar quien levantó el teléfono. Que inmediatamente observé que la chica pasa para el living sin verme, oportunidad en que ingreso, golpeo a Bertotti, quien cae al suelo frente a la misma puerta del garaje en el pasillo, luego me dirijo al living donde se encontraba la esposa de Bertotti parada y mirando por la ventana hacia la calle Urquiza, oportunidad en que le doy un golpe, cayendo ésta semidesvanecida sobre una silla que se encontraba debajo de la ventana. Que de inmediato regreso donde estaba Bertotti, que ya se había puesto de pie, y tomo de una mesita de madera sobre la que había un televisor, el dinero, oportunidad en que Bertotti se me viene encima y yo lo golpeo con dos trompadas, una de ellas en un ojo y me retiro por la puerta del frente. Al pasar al lado de la chica, ella se estaba**

incorporando".

En la décima jornada del juicio, al ser retornado Forti a la sala luego de una de las tantas declaraciones de Bertotti, y al ser informado de lo ocurrido durante su ausencia (art. 386 CPP), pidió declarar, expresando: "No es cierto lo que dice Bertotti, estábamos yo y él y nadie más; se cansaron de preguntarme por la tercer persona, y no había más nadie, él y yo. Yo lo conozco por mi hermano. Mi hermano le sacaba plata para drogarse, pero doscientos o trescientos pesos, no más que eso. Después mi hermano se abrió, pero mi hermano jamás se enteró que yo lo seguí viendo. Nunca se enteró. El día que me dijo que íbamos a simular un robo en su propia casa, me convenció y me pasó a buscar a tres o cuatro cuadras de mi casa. Fuimos hasta la punta del barrio y él ahí se cambió la ropa, no sé qué hizo y fuimos a su casa. Me pagaba para seguir a este tipo, que era un farmacéutico, y tenía un Ford rojo. Dos semanas antes me dijo que no aguantaba más, que Natalia maltrataba a su hija y a él, que se le caía el pelo, un día me dijo que íbamos a ir a su casa, me ofreció quince mil pesos, me dijo que íbamos a simular un robo, que me vaya por la puerta del frente que él me la iba a dejar sin llave, me pasa a buscar por la esquina de mi casa y toma por la calle que está cerca de la canchita de fútbol que está atrás del barrio. Se bajó del auto, yo iba acostado en el asiento de atrás, se bajó, abrió el portón y yo

me quedé en el auto, cuando yo bajo del auto en la casa, suena el teléfono, yo ahí la veo a la chica y se ve que se cortó porque volvió enseguida y yo cuando entro por la puerta del garaje, yo entro y le pego con el hierro acá y él se cae, después mientras él rompe todo, a dos metros estaba la chica mirando por la ventana y yo la alcanzo, ella me mira y me quedó mirando y yo le iba a pegar y cuando la miro estaba embarazada, yo no la conocí de antes ni nada, y le pego de costado y ella cae al lado del sillón, me voy a la mesa a buscar la plata, al hierro ya lo había guardado en el buzo, él se me venía encima y yo estaba buscando la plata y ahí me fui y le pegué dos trompadas, una en la nariz y otra en el ojo y él cae y queda shockeado, me quiero ir y la puerta tenía llave, saco la llave y cruzo al frente como él me había dicho, me voy todo por atrás de la Consolata hasta López y Planes, por la vía y ahí tiro el fierro. Llego y lavo la ropa, la había tendido y al día siguiente la quemo porque decían que habían filmado al muchacho con la ropa, entonces la quemo en un tacho que se usa para quemar basura. Después estuve mal. Consumí mucha cocaína para pasarme y desaparecer porque me sentía muy mal. Me sentía muy mal, me quería ir y no tenía las agallas suficientes para tirarme abajo del tren. Por eso consumía, no aguantaba lo que había sucedido. Conseguir dinero era muy difícil. Yo pensaba que iba a conseguir dinero como un robo. Sucedió algo muy feo. El día que yo salga no sé, me arruinó

la vida todo esto que pasó. Estoy dolido, mi familia está dolida, muy mal por lo que sucedió. Quería pedir perdón a mucha gente. Estoy muy arrepentido de lo que sucedió, nunca pensé que iba a suceder esto. Me dio mil quinientos pesos, en el auto él me mostró quince mil pesos. Mi hermano no está en nada. Lo último que recuerdo yo cuando me estoy retirando, es que Natalia estaba haciendo fuerza con una mano, había un sillón al lado, estaba reaccionando ella. Yo había entrado en el auto, acostado en el asiento de atrás, porque él me dijo que me iba a llevar en el auto. Él planeó cómo íbamos a ir, cómo me iba a hacer entrar, él planeó todo. Él nunca me contó qué era lo que quería hacer. Ese mismo día a la noche, antes de irme me da el dinero. Él no me dijo qué iba a suceder, me lleva para simular un robo y darle un susto a ella porque lo maltrataba y le decía que se iba a separar y le iba a sacar la nena. Se le pregunta sobre el desayunador, y responde: Para mí es lo primero que se llevó por delante él. No voy a mirar las fotos. Yo no conozco nada de la cocina porque no llegué, llegué nada más hasta el comedor, no conozco la cocina ni los dormitorios. Nunca tuve puesto guantes; ni yo ni él teníamos puestos guantes. El rompía todo. Con las dos piñas quedó shockeado, con la vista perdida mirando para arriba. A las dos horas me entero que las cámaras habían tomado imágenes, al otro día se decía que las cámaras de Codini podrían haber visto a los sujetos. En ningún momento vi sangre. Simular

el robo era para darle un susto a la señora".

III) TESTIGOS QUE DECLARARON EN EL DEBATE

(Causa por abuso de arma, que es la primera en el tiempo)

1) Marcos Emanuel Cuello: "Esa noche yo estaba adentro y él (señalando a Forti) ingresa peleando y agrediendo a la gente, había una chica embarazada y le digo que dejara de joder, y me dice que salga afuera y arregláramos, yo salgo y él me hace un tiro pero no me da, entonces yo entro y él entra y me tira otra vez. Yo cuando entré estaba en una banqueta. Yo escuchaba que agredía a la gente, y a una chica que estaba embarazada, le decía cosas. Él estaba con otros chicos que estaban afuera y no participaron de la agresión. Yo le dije que deje de molestar a la chica, que deje de hacerse el loco, y él me dijo si te la bancás salí afuera. Yo salí afuera y él me tiró un tiro. A unos metros me tira con el revólver. Lo tenía metido en la cintura. Afuera no veo cuando saca el revólver, adentro sí. El primer tiro no me pega, él apuntaba abajo, el tiro pega en el jean, en la botamanga izquierda. Ese tiro no me lesiona, él ingresa al local nuevamente y adentro me pega otro tiro. Al principio, cuando entré al local, me senté al lado del mostrador en una banqueta. Él me pega el segundo tiro y se va, ingresó enseguida, yo veo que él se para al frente mío y me dice querés que te pegue un tiro, y saca el arma y me tira. Saca el arma de la cintura y apunta a mi pecho, yo me alcancé a levantar

cuando él saca el revólver y apuntó recto al frente, yo me alcancé a levantar sino me pegaba en el pecho. Me pega en la mano derecha y en la pierna derecha y él se va, se da a la fuga. Yo estaba con un amigo, Pablo Álvarez. Cuando ya había pasado todo y llegó la ambulancia, llegó un hermano mío. Forti ya no estaba en el lugar. No lo conocía a Forti, no lo conocía de antes, no había problemas de antes porque ni sabía quién era. Todo fue en ese momento porque él molestaba a la gente. Estuve internado en el Hospital, tuve una lesión por el impacto del tiro, estuve internado del sábado al domingo. Más o menos tres semanas después pude empezar a trabajar, tengo un proyectil en la pierna en el lugar de la lesión que los médicos no pudieron sacar (también a pedido del Tribunal exhibe una cicatriz que le quedó en su mano). Alrededor mío estaban los empleados, el dueño y la empleada Tatiana Casula. En el sentido de que actuó, Forti estaba normal. Mi hermano se llama Ezequiel Cuello, vive en La Milka, en Primero de Mayo, pero no sé a qué altura, pero pasando cuatro cuadras de la vía más o menos. Ese día había andado con mi hermano en moto dando vueltas en el centro. Él se quedó y nosotros nos fuimos. Mi hermano no tiene arma ni yo tampoco. Cuando yo me siento él me tira, y yo me empecé a levantar. El me tira afuera, después yo entro y él vuelve a entrar y saca nuevamente el arma y me dispara, y yo me comienzo a levantar".

2) Policía José Luis Espinoza: "En la vereda había un chico que se llamaba Blanda y me dijo que hubo una pelea y empujones con otros chicos, yo estaba uniformado, llega Chirana un compañero y buscamos el primer disparo que me dijo que había sido en la vereda y en un canasto encuentro un plomo de 8 mm, o sea de un arma grande, lo resguardo, también llamamos a Lamberti para que saque fotos. Cruz Verde lo asiste en el local. Consulté con la gente del local para ver qué podían aportar, nadie sabía nada, pero un chica Tatiana Casula me dijo que no sabía los nombres pero que eran de barrio Roque Sáenz Peña, y que el agresor tenía un pullover rayado y que se fueron para el sur por Juan B. Justo, eran tres, la Dra. Ruiz lo asiste y lo llevan al Hospital Iturraspe. La chica que me dio los datos tenía miedo de irse sola, entonces la acompañé hasta el domicilio pero le dije que aguarde que terminen las pericias y todo lo que se hace ahí. Cuando salimos en el móvil y avisan que habían demorado a dos que eran del barrio Roque Sáenz Peña y estaban en la escuela Río Negro, ella me dijo al verlos que esos chicos estaban en el hecho, pero me dijo que no estaba el que disparó. Yo informo al comando radioeléctrico y ahí empieza a intervenir investigaciones. Pacheco y Yélamo son los que detuvimos, Forti no estaba con los detenidos o demorados. A los detenidos los trasladan a la comisaría local creo que bajo algún hecho contravencional. En el lugar entraron dos masculinos

entraron y se fueron rápido, se acercaron al herido y se fueron rápido, antes de interrogarlos. No encontramos el arma. Según testigos el que disparó tenía jean y pullover a rayas. La demora la hacen otros policías por los datos que yo pasé. Hice croquis del lugar".

3) Maximiliano Andrés Yelamo, amigo de Forti, dijo: "Yo salía de una fiesta de quince, venía por J. B. Justo, los cruzo a los chicos, me quedo con ellos, estaba Pacheco, en el local había dos chicos grandotes, nos agitaron, forcejearon, se le cae un arma, Leonardo la agarra y siguen forcejeando y se dispara el arma, ahí nos fuimos, cada uno se fue por su lado, no sé qué pasó con el arma, llegando a mi casa me detienen y después me largaron. La fiesta de quince era en Atlantis, a fuera de la terminal lo veo a Forti, afuera de Euro, ahí me encuentro con Pacheco y Forti y había otros, no me acuerdo quiénes eran. Nosotros tres y otros nos vamos a Pancholandía. El cruce de palabras era porque nosotros éramos de las 800 viviendas, no los conocíamos a los otros, pero había problemas de barrio. Ellos eran dos. Más que todo el drama era con Forti, ellos salieron y eran dos que querían pelear con Forti, ahí es cuando se empujan, forcejean y se cae el arma. No sé donde estaba el arma, yo no participé. Levanta el arma Forti pero siguen forcejeando y se escuchan los disparos, dos disparos, forcejeaban afuera del local, al frente. Cuando estaba preso

declaré, después no. No leí nada, no sé en carácter de que declare. Ese día hacia frío, no me acuerdo cómo estaba vestido Forti, sí que tenía campera. No noté nada raro en Forti. No escuché qué se dijo después de los disparos.

4) Mayco Adrián Pacheco, amigo de Forti, dijo: "Fuimos a un boliche y después a otro arriba de la terminal y ahí nos encontramos con otros muchachos, Yelamo, Rivarosa y otros, que son del barrio, después como siempre nos fuimos a Pancholandía. No sé por qué fue la pelea, escuché un solo disparo, después del tiro nos fuimos, no me metí porque no pensé que iba a pasar eso, no llegué a ver el arma. Primero fuimos al Pub de 25 de mayo, y después a Euro, ahí nos encontramos con Forti, Yelamo, todos fuimos a Pancholandia, - a Forti lo veía normal después de una noche de boliche, ni tan chupado ni tan drogado, todos sabemos en el barrio que Forti se drogaba. Uno solo sale afuera del local, no lo conocía pero ahora lo vi, es uno de los que esta en la sala de testigos. Entramos todos, y discutieron, dijeron vamos para afuera y salieron, yo ni compré. El problema era entre Forti y el chico que está en la sala, salimos todos afuera, el solo y nuestra barra. Ellos discutían de frente uno al otro, yo paso por al lado y me voy caminando para la esquina, cuando llego escucho el primer disparo, el segundo me entero por las noticias, no lo escuché. Yo no vi ningún arma, no sé quién la tenía. Cuando estuve detenido declaré y luego en

tribunales. No sé de dónde sacó el arma Forti, sino que vio cuando la tenía en la mano. Me detienen ese mismo día en la escuela Río Negro, yo tenía 17 años, declaré en la policía en una oficina antes de que me dieron la libertad. No recuerdo cómo estaban vestido Yélamo ni Forti. Me detienen con Yélamo, el también venia corriendo pero atrás mío. A Forti no lo veo más. Forti sacó el arma de la cintura. Aclaro que vi que Forti saca el arma de la cintura. Forti esa noche estaba normal. El arma era con tambor negro, no conozco el arma, no sé el calibre, no la vi muy de cerca, estaba a cuatro o cinco metros. Saca el arma con la mano derecha y la empuña. No sé en qué parte de la cintura estaba el arma. No sé si Forti es derecho o zurdo".

5) Eduardo Omar Sabolo, dueño del negocio "Pancholandia":

"No conozco al imputado Forti, el local sigue funcionando. Yo en ese momento estaba en la caja, antes era muy chiquito, ahora está reformado. Ahora hay competencia, antes era yo solo, entonces siempre había mucha gente. Tenía tres empleadas y ahora dos están ahí adentro (en Sala de Testigos). A la noche ponemos música fuerte, bajamos las luces, y escuché que los jóvenes decían tiene un arma, tiene un arma, creí que era un asalto, le dije a la empleada y llamamos a la policía, escuché un estampido, creí que era una moto tuneada no un disparo, pero por los gritos corro la cortina y veo un chico con un tiro en la mano, y me dijo "me dispararon"; le dije quedate tranquilo

y llamo desde el celular a la policía, pensé que era en la mano y después él me dijo que también era en la pierna. Interpreto que el disparo fue adentro porque el chico estaba sentado adentro, esa es mi interpretación, en ese momento no hablé con mis empleadas, me quedé con el chico, lo tranquilicé, le dije que no se vaya. Al chico herido la policía lo interrogó pero yo me fui para no molestar. Sólo escuché el disparo, no vi nada. Primero vino una policía rubia, y después el muchacho, todavía había chicos en el local los policías los interrogaban, a mi nadie me preguntó nada, no recuerdo si fue un fotógrafo. En ese momento había dos basureros adentro y uno afuera. El policía me dijo que primero hubo un disparo afuera y otro adentro, entonces me dijo que busquemos el casquillo cerca del basurero, lo encontramos afuera, y un policía o médico me dijo que el otro casquillo estaba dentro de la persona herida. Esa noche no cerré, pero ya era la hora de cierre".

6) Tatiana Jorgelina Casula, era empleada del local: "Yo estaba sentada en la caja y entró el chico Forti, antes estaba afuera hablando con un chico de apellido Blanda. Cuando Forti entra agrede a la gente y el chico Cuello lo trata de frenar, salen afuera y se escucha un disparo. Después entra Cuello y viene Forti también y en la puerta Forti saca el arma de su ropa y dispara. Yo estaba sentada en la caja. A Blanda y a Cuello los conocía, a Forti no. Una chica lo nombró y por eso supe que

era Forti. Nadie le contestaba a Forti, él hablaba y movía las manos, había una chica embarazada que se asustó. El chico Cuello, al ver esto se levanta y lo saca para afuera, le dice pará. Cuello sale y se queda parado en la puerta en el escaloncito, y se escucha un disparo, no lo veo. Después entra Cuello y Forti atrás, y ahí sí veo bien que Forti saca el arma del pantalón, se levantó el pullover y yo me tiré al piso atrás del mostrador, en ese momento se escuchó el disparo y después que salió corriendo yo me levanté porque ya se había ido. Empezaron a decir que era un chico Forti que vivía en las Ochocientas, y después vino la policía y la ambulancia, todo rápido. Yo conocía a Blanda y a Cuello. Declaré a los veinte días de sucedidos los hechos más o menos. Yo estaba sentada en la caja cobrando y tenía al chico Cuello sentado al lado, cuando me llevan hasta mi casa, en el móvil policial, me indican a un chico, y les dije que no era él. Al arma la tenía en el pantalón. Todo fue en poquito tiempo. Se escuchó afuera y no pensamos que era un arma, después fue el disparo adentro y entonces nos dimos cuenta que era un disparo, cuando salimos lo vimos entre las motos y un tacho de basura".

7) Silvana de las Mercedes Castro, era empleada del local:

"Mucho no vi porque yo estaba en la parte de atrás, había una madera y una cortina que dividía. No vi mucho, no vi nada, escuché los gritos, no me asomé por miedo. Iban y venían las

chicas, pregunté lo que había pasado, me dijeron que se habían peleado. El propietario del local, Sabolín, iba y venía pero no pregunté mucho por los mismos nervios. Parecía que había una pelea afuera, con un chico herido, pero no alcancé a ver ni al chico herido ni al otro. Todos estaban nerviosos, nadie sabía decir nada, ni lo que había pasado. Me enteré de cuál era el chico herido porque lo vi acá ahora, al que agredió no lo pude ver porque yo trabajaba atrás. La chica Casula me contó que ella tampoco vio mucho, que se tiró abajo, que se había agachado por el miedo".

8) Alberto Ezequiel Cuello: "Yo salgo de la confitería y me acerco a Pancholandia y ya estaba la ambulancia, entré a preguntar qué había pasado. Desde Kefrén hay cinco cuadras hasta Pancholandia, iba solo y me acompañó un chico Álvarez que estaba afuera, un amigo. Yo llegué sin problemas. Cuando yo llego ya estaba la ambulancia y los médicos. No tuve ningún problema con gente de las ochocientas. Mi hermano me dijo que le habían pegado un tiro en la pierna, y me dijo un apellido, el del muchacho (señala a Forti). Mi hermano tenía una novia que trabajaba en Pancholandia que le decíamos Tatiana pero no sé cuál era el apellido. De lo que me dijo mi hermano hubo dos disparos, uno le impactó en la pierna.

(Causa por el homicidio de Natalia Vercesi)

1) Arsenio Antonio Cardone, ingeniero del Poder Judicial:

"Procedí a la recolección de todo el material que luego fue analizado por la sección de mi compañero Masante. Al análisis de alcance y demás del material no corresponde al área del declarante. Hace falta un dispositivo prácticamente idéntico al que usa la empresa Codini para determinar con exactitud los tiempos. Se usa un programa estándar. No se procuró obtener de la empresa porque es un formato especial y ésa no es la única cámara que tiene la empresa. Haría falta el programa y el equipamiento que tiene la empresa para tener un equipamiento idéntico al instalado en la empresa".

2) Policía Luis Daniel Díaz: Me desempeño en la Brigada de Investigaciones, el 8 de julio nos encontrábamos realizando un rastrillaje en zona rural colaborando con la policía de Santa Fe por un hecho de su jurisdicción. Retornamos a la ciudad y llegando a la departamental vía radial tomamos conocimiento de un hecho de robo con lesionados. Iba llegando un móvil del comando y entonces nosotros, que nos iba a tocar esta investigación, nos llegamos al lugar con Chirana, Mattalía y Ferrero, nos llegamos al lugar a Urquiza 94 y vemos a una persona que estaba sentada con el rostro y la remera con sangre, paso por un pasillo a la cocina y al comedor y vuelvo al frente con el ánimo de recabar más datos. Hablo con el damnificado en ese momento, y le explico que se calmara pero que necesitaba su colaboración para esclarecer este delito. El señor se calma,

estaba muy nervioso y me relata el hecho. Dice yo estaba cerrando el portón después de guardar el auto y dos personas me encañonan y me empujan adentro de mi casa. Uno tenía un cuchillo y se va con mi esposa Natalia. Yo le voy preguntando y él me va relatando (yo le explico que había un operativo cerrojo para tratar de haber a estas personas) me dice que tenían estatura mediana, que estaban encapuchados, no pudiendo describirlos. Dice que se van al frente. Salgo y doy la orden que buscaran un elemento que estuviera o pudiera estar vinculado a este hecho. Por si las personas se habían deshecho de algún elemento. En la vereda buscamos sangre o huellas de zapatillas y al no tener ningún tipo de marca, generalizamos la zona y realizamos inspección en todo el lugar con resultado negativo. Ingreso nuevamente a la casa a hablar con el damnificado, más tranquilo, no recuerda nada, sí que se trabó en lucha en el comedor con uno de los sujetos. Que Natalia logra zafar y él continúa luchando y escucha que el otro sujeto dice qué hago qué hago y el que estaba con él le dice matala, matala, él quiso como reaccionar y lo golpean, cuando reacciona ve a Natalia tirada y entonces comienza a llamar al 101 y como no puede comunicarse, llama a su padre y luego va al comercio que hay en la esquina y va una persona al lugar. Cuando ingreso al lugar veo un gran charco de sangre. El imputado estaba vestido con una remera y un pantalón claros, cuando hablaba se soplaba

la nariz y le salía sangre, con zapatillas marca Nike. Le vi sangre en el frente de la remera. La primera mancha de sangre estaba en el living a mi izquierda, cuando entro. Siguiendo hay una puerta que da a un pasillo y ahí también había sangre. El marco, las paredes que dan a un pasillo, todo salpicado de sangre y después donde estaba Natalia también un gran charco de sangre, en la pared, etc. En el living había dos sillas corridas o movidas, en el comedor estaba todo como amontonado, era como un desorden ordenado, como lo llamamos nosotros. Nosotros vemos cuando un desorden está realizado adrede, si ocurre un robo por ejemplo el desorden es diferente. Había unos adornos o algo así como un desayunador, donde había cosas rotas. Algunas cosas tiradas y rotas. La puerta del garaje estaba cerrada. La otra puerta que da al patio también estaba con llave y enfrente había un tendedero con ropa bien parado, transversal. A posterior, cuando retiraron el cuerpo, el padre le pregunta referente al perro y él le dice llevátele a casa porque no está acostumbrado a dormir afuera. El cuenta que llega a su domicilio frente al portón, abre el portón e ingresa el vehículo, cierra el portón y cuando está cerrando la última hoja, llegan dos personas y lo encañonan y se dirigen al fondo de la vivienda. Uno de ellos que tenía un cuchillo se va con Natalia. Lo abordan cuando está por cerrar el portón, el que tenía el arma de fuego lo encañona a él y el que se va con el cuchillo se va con Natalia

y les exigen dinero y dólares. Manifiesta que le roban la suma de pesos quince mil pesos más o menos que él tenía para pagarle al suegro. Natalia con su agresor se van a la habitación matrimonial y retira el dinero de unos cajones. En la habitación matrimonial estaba la cama matrimonial con un lado distendido, un placard grande con todas las puertas cerradas, ningún cajón ni puertas abiertas del placard ni de las mesas de luz. A él le veo una lesión en la nariz, nada más. Otro tipo de lesión no le vi ni lo revisé tampoco, solamente la nariz o el labio, no sé, porque era notorio, Bertotti constantemente se limpiaba con la remera. Pude ver otra prenda, la chaquetilla que se encontraba debajo del desayunador, en el suelo, en la parte rota del desayunador. Lo que se rompió del desayunador cayó sobre la chaquetilla. No vi nada raro, estaba ahí abajo estirada. Una vez que les traen el dinero, les piden más dinero y ahí le dice que Natalia zafa y se dirige hacia el living y él forcejea con el muchacho que lo tiene y comienzan a forcejear. Forcejean con el que tiene el arma primero y cuando va el otro le pegan a él en la cabeza y después patadas por todos lados. El golpe que lo deja medio nublado en la cabeza, que él sentía después patadas por todos lados y después se van. Cuando puede levantarse él la observa a Natalia, ve gran cantidad de sangre y llama a la policía, no se puede comunicar y lo llama al padre y después vuelven a llamar a la policía. Cuentan lo sucedido,

el asalto y llaman a una ambulancia. Revisé bien la parte externa de la vivienda y nunca encontré nada, ningún tipo de huella de sangre más que en esos lugares, en la pared, donde estaba ella tirada, en la bacha que había agua con sangre. Arriba del desayunador estaba el teléfono inalámbrico bien colgado, sin manchas de sangre ni nada. En los hechos de robo por lo general lo cortan o le pegan un tirón al cable para que no se puedan comunicar, es casi instintivo, casi siempre lo cortan. En la escena del hecho había huellas, una nos llamó la atención porque determinamos de quién era, por el gran charco de sangre de la entrada, como para saber de qué persona estábamos hablando, para hacer un allanamiento, debemos saber qué calzado buscar. Yo lo comparo con mi huella y al tener cerca al damnificado, observo y veo la zapatilla Nike por eso recuerdo la marca y al ver la zapatilla y el tamaño veo que era parecido. También veo otra huella más pequeña, que era la de Natalia, por lo que pudimos ver. Hablamos con el vecino colindante, una señora que entrevistamos y manifestó haber estado en el patio cortando una parra que tenía, que estuvo más o menos en ese lapso en el patio, y dijo que no escuchó nada raro y se enteró después cuando ve una multitud fuera de la casa, porque ella no escuchó nada. En ese momento no tenemos ningún testigo que hubiera visto algo que sucediera en ese lugar. Del otro lado la familia Barman que no escuchó nada. Con posterioridad el Dr. Alberione nos

impartía directivas para chequear cosas, ver testigos y situaciones. Nos llaman unas personas de una mueblería Luna que estaban trabajando y habían encontrado algo en un techo colindante que daba a un baldío, quienes lo encontraron eran las personas que hacían arreglos en el techo, se dieron con una sevillana y un par de guantes. Un Sr. Galarza que estaba junto a su hijo, relata que hacían un trabajo como todos los días y encontraron ese material. Les preguntamos y respondieron que hacía varios días que trabajaban en ese lugar y antes no lo habían visto, lo cual era imposible porque a media tarde se sentaban justo en ese borde a tomar una gaseosa y a comer algo, la tendrían que haber visto seguro. Subimos y la vimos enseguida, si hubiera estado antes seguro lo hubiéramos visto. No existían ningún tipo de huellas y era imposible salir por el patio porque la puerta estaba cerrada. Al día siguiente con las primeras luces del día se hizo nuevamente el recorrido, se amplió el rastrillaje un poco más. Ya con la luz del día se pudo ver un poco más. Con respecto al garaje no recuerda que hubiera estado puesta la llave en el portón, cree que sí pero no recuerda. El Sr. Bertotti no se presentó a relatar el hecho, nosotros tomamos conocimiento del hecho y yo por acta realizo una declaración para posteriormente poder llevar a cabo todas las medidas. Estuvimos haciendo todas las investigaciones y luego presto declaración. 19.40 o 19.50 del día del hecho tomamos

conocimiento, al día siguiente creo que ocho de la mañana realizo la primer declaración. Bertotti me dijo que tenía ese dinero para devolverle al suegro, lo cual yo volqué en la segunda declaración, no así en la primera. Chirana es comisario, superior mío y estaba en el lugar porque venía conmigo en el auto. Yo soy Oficial principal, superior de Mattalía y de Ferrero, por lo que ellos responden a mis órdenes. Los tres estábamos en ese lugar y buscábamos pruebas en el lugar, los que ingresaron por el turno posteriormente, buscaban en la periferia. Yo con Mattalía y Ferrero realizamos un barrido en los techos y en la periferia, vamos hasta la esquina por ejemplo. Chirana calculo que ingresó al lugar pero no lo recuerdo, como es mi superior no me fijo qué hace él. No puedo decir que ingresó conmigo a la escena del crimen o no. Mattalía sí ingresó al lugar del crimen. Cuando yo interrogo a Bertotti no sé quién estaba atrás mío o no, yo me focalizo en la persona que me está hablando. Estaban Almirón y Cabrera que habían llegado antes al lugar. Yo estaba focalizado en Bertotti, trataba de calmarlo y de hacer un blanqueo de lo que había pasado. De lo que sucede a mi alrededor no puedo decirle. Entraron al lugar si, pero mientras yo estuve, pregunté yo solo, eso sí. Nos retiramos todos juntos, una vez que se cerró la puerta, se retiraron Chirana y Mattalía conmigo. Yo fijándome en la huella, busco una zapatilla para comparar con la huella y la comparo con la zapatilla de Bertotti

y digo es la zapatilla de Bertotti, pero buscábamos otra zapatilla que no fuera de él. Para qué la voy a resguardar si la zapatilla estaba ahí. Cuando ingreso al lugar me permite pasar un policía Almirón. No recuerdo, no sé cuánto tiempo antes hacía que estaba Almirón cuando yo llegué. Sé que no se modificó nada porque el policía que estaba ahí resguardaba el lugar. No se hace nada hasta que se den las órdenes. No sé cuánto tiempo después llegó la Sra. Fiscal Dra. Faillá. La vecina interrogada habrá tenido aproximadamente entre cuarenta y cincuenta años de edad. Al estar separada la división en Fiscalía y turnos, todos los hechos de esa semana son tareas investigativas mías y de mi grupo. Era una semana de feria, por eso fui comisionado por una fiscalía de feria. Pero sabía que la causa iba a corresponder al Dr. Alberione por el turno. Están la casa de Bertotti, la casa Barman, el baldío y la mueblería, entre el baldío y la mueblería estaba la sevillana, o el elemento secuestrado. Todo fue registrado esa noche y a la mañana siguiente, el baldío especialmente al día siguiente porque tenía yuyos altos y los techos también. Todos los resultados fueron negativos. No di orden para limpiar nada, ni la cocina ni donde había sangre, porque además nosotros no podemos. No existían rastros de sangre en los picaportes ni de afuera ni de adentro. Nos dieron negativos los rastrillajes en techos, baldíos vecinos, etc. Reconozco que las cosas estaban como

indican las fotografías de fs. 15/23. En la fotografía de arriba en la fs. 15 y en la inferior, hay una manchas de sangre, éste es el ingreso. En la fs. 16 es la huella de la zapatilla y abajo está un velador y un retrato que estaba ahí. En la fs. 17 en la parte inferior, la huella de sangre estaba así, son de los médicos que estaban ahí que iban y venían. Los números que estaban colocados que se ven en la fotografía son puestos por los forenses, para indicar algo. En la foto 19 inferior se ve el cuerpo de Natalia Vercesi, se ve el tendedero contra la puerta que da al patio. Lo que se ve más claramente en la fs. 21. Lo que muestran las fotografías de fs. 23 y siguientes es que no se movió el cuerpo nada, hasta que no se dieron las directivas. No se secuestró la prenda de Bertotti porque es obvio, nosotros íbamos a un asalto y homicidio realizado por dos personas ajenas al lugar, para qué voy a secuestrar la prenda de vestir de él si yo necesito pruebas de las dos personas que ingresaron, no necesito la prenda de él con su sangre -continuamente él se limpiaba la nariz y la boca con la remera-.

3) Julián Andrés Medina: "Antes de la detención de Forti estuve reunido con él, horas antes, como yo trabajo de periodista tenía fuentes que podía ser alguien de las 800, indagué y di con Leonardo Forti como una persona probable que había estado dentro de la casa de Urquiza N° 94, lo busco, no estaba en la ciudad, no pude dar con él, lo encontré el

domingo a las 11 de la mañana, estaba muy nervioso, amigos me dijeron que estaba a punto de suicidarse, nos juntamos en mi casa, le pregunto si estaba implicado en el caso y me dijo que sí, pero que no había hecho nada, lloraba, me dijo que le crea, le aconsejé dos cosas o entregate a la justicia o andate de acá, tengo el teléfono del fiscal porque lo conozco y le dije que lo llame. Llegó el padre porque era importante que él esté, ambos decidimos llamar a Alberione. El llegó a mi casa, charla con ambos, él le dijo si vos me vas a decir la verdad la justicia te va a ayudar. El fiscal le pidió que vayan a tribunales y le dijo que se tenía que buscar a un abogado, Forti me pidió que lo acompañara, llegamos también junto con el padre, tratamos de hablar con el Dr. Ruiz, yo tenía el celular, y no lo pudimos contactar, ellos también conocían al Dr. Corón Montiel, lo llamaron, llego a tribunales, entro a declarar con el Secretario Oreste Gaido, yo no entré. El me pidió que le diga a la madre que él iba a pagar por lo que hizo pero no por matar porque no lo hizo, que le diga a la madre y a la tía que les pedía perdón, eso era importante para él. Mi búsqueda comenzó una semana antes del domingo que lo encontré. También investigamos las hipótesis del robo, que eran unos que se habían escapado de la penitenciaría local, y vimos todas estas hipótesis. Julio Martino es mi compañero de trabajo. A las 11:15 lo vi a Forti en mi casa, Río Segundo 746 es mi domicilio. Antes

había conversado con Forti en un partido de Sportivo Belgrano, charlé con él, me pidió que lo filmase, más o menos dos meses antes del domingo del encuentro. Creo que Forti vivía con los padres, los conocía de vista a los padres, mi señora conocía a la madre. Sandra Juárez se llama mi esposa. Ella fue quien fue a buscar al padre de Forti, la reunión duró no más de 40 minutos. Hace 4 o 5 años que vengo a la fiscalía o lo llamaba por teléfono a Alberione por mi trabajo, lo llame a su celular Le hablé a Alberione a las 11:40. Lo llamé y le dije que había conversado con Forti y que era unas de las personas que había estado dentro de Urquiza 94 y que se quería entregar porque lo iban a culpar de algo de no había hecho, estaba asustado y que corría riesgo su vida. Me preguntó si estaba seguro de lo que le decía y le dije que sí, vino a mi casa en una camioneta multicarga, y lo hizo solo, le di la dirección. Primero dije yo lo del abogado y luego el fiscal, le dijo si él tenía algún abogado y el padre dijo que sí y salta el nombre de Mario Ruiz y yo dije que también lo conocía, que si querían lo llamaba, después desde mi teléfono se hicieron varios llamados, a Ruiz a su domicilio, celular y oficina. No conseguimos comunicarnos con Ruiz y el padre dijo que su abogado de confianza también era Corón Montiel. Averiguamos que estaba jugando a las bochas en un club en un campeonato, yo vine hasta aquí y me quedo con Leonardo Forti, no sé quién buscó a Corón pero llegó a los 20

minutos, y ahí entra a la fiscalía n° 3, secretaria privada. Vine a la fiscalía acompañado de Carlos Forti. Se retira Alberione con Leo Forti en su camioneta y yo iba atrás con el padre en mi vehículo. Salimos de mi casa tipo 12 o 12:10. Mientras esperaba la llegada del doctor Leo me cuenta parte de lo sucedido, pero yo no estuve durante la declaración. Solo vi gente de seguridad cuando ingreso a tribunales. Yo me senté en esa especie de galería, en un banco afuera de la oficina. Por un rato no se habló, lloraban el padre y el hijo, Alberione creo que estaba en su despacho. Leo lloraba mucho, le dije que no me cuente más porque total lo iba a contar mil veces, que se quede tranquilo y que diga la verdad. El padre le decía por qué hiciste esto. Leonardo le pide al padre que lo deje tranquilo un rato y el padre se va y ahí me quedé solo con Leo y ahí me pide que le diga a la madre y a la tía que viven con él, que le cuente lo que él hizo, que entro a la casa pero que nunca mató a nadie, que sabía que por un tiempo no las iba ver, que si bien les falló él no la había matado y que iba a pagar y cuando esto termine iba a cambiar. El dijo muchas más cosas del dolor que sentía, me pedía ayuda, porque si bien lo conocía yo no tenía confianza, hablaba dos minutos y lloraba diez, yo no sabía cómo manejarme. Después viene el Dr. Corón más o menos a la media hora. Corón se puso a hablar con Forti padre, no escuché lo que hablaron, me fumé un pucho en el salón grande, cuando vuelvo

al banquito me dicen que va a declarar, yo dije que la decisión era de ellos pero si podía ayudar en algo que me avisaran, entonces en la recepción de la fiscalía se pusieron hablar el fiscal, Forti padre e hijo y el abogado. El abogado va con Forti hijo a la secretaria privada a declarar. Ahí me puse a hablar con el padre, que estaba destrozado, lloraba sin parar. Y esperamos a que saliera Leonardo Forti de declarar. Fue eterno, no sé si por la ansiedad o por lo largo de la declaración, me llamaban de mi casa. Leonardo sale de la fiscalía, se abraza con el padre, lloran y Leo me pidió que le diga al fiscal si yo lo podía llevar a abrazar a la madre. Al menos pasó una hora más desde que Forti salió de la fiscalía y yo llegué a mi casa. Yo le pregunté al fiscal y él me dijo que no podía llevar a Forti porque estaba en pleno proceso, lo que me dijo fue que si quería busque a la madre y la lleve a la comisaría. Después de la declaración ingresa un policía Mattalía que lo lleva a la comisaría, y otros policías que no les conozco el apellido. La fiscalía le comunica a Forti oficialmente que quedaba detenido, él no quería ir a la comisaría, insistía con ir a ver a la madre, lloraba, se tiró al piso, lo levanté, y lo acompañé hasta la salida de los tribunales en el estacionamiento, y ahí lo esposan, yo lo convenzo hasta afuera donde lo esperaba el patrullero. Ibamos todos para el mismo lado, Forti y yo y mas atrás Alberione y el secretario. Luego de eso lo llevé al padre de Forti hasta

la casa. Le dije que si quería yo llevaba a su esposa a la comisaría porque ellos no tenían auto, y me dijo que no, que gracias por todo, que demasiado había hecho. Cuando llegamos a tribunales Gaido ya estaba aquí. Por lo que lo conocía a Forti, era un pibe más del barrio, había ido a mi casa un par de veces, para ver si tenía algún trabajo para él, repartir diarios o sacar fotos. Los amigos de él cuando yo investigaba me dijeron que Forti estaba últimamente muy mal, que tomaba mucho alcohol, que no dormía y cuando se dormía se despertaba gritando. Que consumía cualquier cosa, pastillas, marihuana, que estaba muy nervioso. Que algo le había contado a sus amigos pero no le creyeron. Ese domingo Alberione no me interrogó como testigo. Con posterioridad tampoco fui a declarar a sede policial. Creo que no se me interrogó porque yo publiqué varias veces en mi diario temas judiciales y nunca se me interrogó, entonces acá tampoco. En otras oportunidades llevé gente no a tribunales sino a la policía por delitos por ejemplo de violación, tanto del violador como de las víctimas. Ningún otro fiscal vino a mi casa nunca. En todo lo que contó Forti nunca se le denotaba violencia. Cuando él se quebró en mi casa, me dijo que el no la mato pero que estuvo en la casa, decía muchas veces yo no la maté, yo no la maté. Soy director del diario El Tiempo. Cinco años y medio hace que se creó El Tiempo acá y doce afuera. Acá sentado (en tribunales) me dijo Forti soy un pelotudo, entre

a la casa, de pelotudo, yo no hice nada, le pegué a los dos y me fui, me voy a comer todo este garrón por pelotudo. Forti antes de declarar habló a solas con Corón y su padre. Antes de localizarlo a Forti yo escuché que tenía miedo que lo maten o que se iba a suicidar. Había habido muchos intentos de suicidios en las 800, eran chicos como él, jóvenes adictos pobres. Yo por otras fuentes sabía que Bertotti podía atentarse contra la vida de Forti porque él estaba muy comprometido. Yo al principio creía que Forti la había matado, y también creí que había otra persona en la casa, porque Bertotti solo no lo podía hacer porque necesitaba que alguien le pegue para simular el asalto.

4) Rita Zulema Ercole, madre de la víctima: "Yo no conocía a Forti, el imputado, sólo conocía al hermano. Yo estuve con mi hija tomando mates, fuimos a comprar una almohada, me dejó en el negocio, y me llamó después para que le pase a buscar una crema que había encargado en la farmacia, me crucé a buscarla a la farmacia del frente y cuando se la iba a llevar vino mi marido con Juanchi Borgogno y me dicen lo que había pasado. Fui al lugar, después a mi casa y tipo 9 de la noche más o menos vino Alejandro y me dijo "perdón, no pude hacer nada, no la pude salvar". Yo no entré a la casa ese día. Obvio me desmayé y todo cuando me enteré de la noticia. Después cuando detienen a Forti, le pregunté a Alejandro qué pasó y me dijo que ese chico no lo conocía pero al hermano sí llamado Diego y que Diego le pidió

prestado \$ 150 por la calle Hermanos Casalis y me dijo que él había ido a la casa de Forti porque había ido a buscar los \$ 150 que le había prestado. Eso fue el domingo a la noche cuando lo detienen a Forti y después no lo vi más, creo que había viajado a Córdoba, el día de su detención llamó para ver a la nena y le dije que por orden de la fiscalía no podía verla, entonces me pidió que fuera para su casa, cuando llegué estaba él y la mamá, me empezó a relatar su historia, que había ido a la casa de Forti por un negocio que había hecho, que tenía que ir a buscar la ganancia, luego me dijo que a buscar la plata que él le había prestado, luego me dijo que tenía que llevarle una plata porque Forti tenía que pagar unas cosas de la droga sino lo mataban, luego me dijo que Forti estaba redrogado, que se le había subido al auto, que lo había amenazado pero a ella le extrañó que le dijese que él no había visto el arma. Que él le dijo a Forti no tengo el dinero acá lo tengo en mi casa y Forti le dijo bueno llevame a tu casa, y luego pasó lo que pasó y no me dio explicaciones de lo que pasó adentro. Después yo me puse mal, me fui y no le pregunté más nada. En esos quince días después del hecho vino a mi casa muchas veces, él reiteraba que no se acordaba por dónde regresó a su casa. Había estado de un paciente Zopeto. Luego su mamá vino dos o tres veces o habló por teléfono para pedirnos que declaremos que Alejandro le había pedido que llevara antes a la nena, porque Natalia estaba

sola, y no salía y ni iba a trabajar por el tema de la gripe A. Y ahora pensando nos damos cuenta por qué insistía en que declare eso. De todas maneras ellos a la nena no la llevaron antes. Esa noche en el velorio la madre me dijo "pensar que Alejandro me dijo que le llevara antes a la nena". J. se llama mi nieta, iba todos los miércoles de los abuelos paternos. Ellos no la devolvieron antes porque el hecho fue a las siete, más o menos, y aun no habían devuelto a la nena. Era porque Natalia estaba adentro por la gripe A, y como estaba sola Natalia quería que vaya antes la nena. El único día que no iba la empleada eran los miércoles porque la nena no estaba, cuidaba a la nena a la mañana pero los miércoles a la tarde no iba porque la nena iba de los abuelos. Hacía dos años que la empleada cuidaba a la nena. Nunca vi nada raro entre ellos, nos juntábamos como familia. La primera versión de Alejandro para con nosotros fue del robo. Yo me enteré de la muerte terrible, de la forma, a los dos o tres días, yo creía otra cosa. Un año y medio antes, más o menos, de que se casara con mi hija conocí a Bertotti. La niña nació el 14 de febrero de 2005, después mi hija tuvo otro embarazo y lo perdió a los dos meses, en el 2008, no recuerdo el mes de la pérdida. Fue un embarazo buscado, mi hija estaba de 6 meses de embarazo cuando la mataron y fue un embarazo querido por la pareja. A mi juicio la relación era buena con discusión como cualquier persona. Natalia era más impulsiva, de reaccionar,

de insultar, con la nena era más recta y él era demasiado calmo. Con mi hija estábamos todo el día, trabajábamos juntas, si tenía algún compromiso primero me preguntaba a mí para que le tenga a la nena y después a la familia de él. Creo que la última fiesta que fueron fue en octubre a un casamiento de una amiga de Natalia. Nos visitamos en los domicilios, cenábamos juntos, o salíamos a cenar, me dejaba la nena para hacer algún mandado. Los domingos también a veces nos reuníamos. Esa tarde de la muerte estuve tomando mates en la casa de ella, y antes de eso fui el miércoles a la mañana. En el living, en una mesa negra, había una foto de ella con Bertotti, no sé bien, creo que la foto era de un viaje a la sierras que habían hecho, no recuerdo. El tenía tres trabajos. El trabajaba en el San Justo, en el Hospital y en Sinapsis, en tres lugares. En el Hospital trabajaba de 7 a 13 hrs. A la tarde iba al sanatorio y creo a Sinapsis en distintos días, pero no sé cómo eran los horarios. Ella era más confidente con el padre que conmigo; conmigo también pero con el padre más. No sé si existió un hecho de violencia física entre el matrimonio. Ella fue por recomendación de un médico a que Bertotti la atendiera, ahí lo conoció y después se empezaron a relacionarse más, después me entero que él dejo a una chica de muchos años, no la conozco pero sí a su familia, es de apellido Griffa. Cuando me contó mi marido -que estaba con Juanchi Borgogno- me dijo asaltaron a los chicos, yo creí

que era a mis nietos, por parte de mi hijo. Y me dijo que él estaba golpeado y que con ella no se pudo hacer nada. Cuando me entero del arma encontrada él me llama, me dijo ahora se va saber quién es el verdadero asesino. Yo fui al día siguiente al lugar del encuentro para preguntar y me dijeron que estaba a la vista. Tengo entendido que cuando tenían plata se la daban a mi marido que tiene caja fuerte. Y después de lo sucedido me entero que mi marido le había prestado plata, no sé cuánto, para pagar un lote que habían comprado y Natalia le dijo a mi marido varias veces que Alejandro no había podido juntar la plata, que lo aguantara. Yo traía a mi nieta a ver al padre a tribunales y siempre le dije a Alejandro por favor decí la verdad y él dijo ya la voy a decir, decí quién era la segunda persona y él decía "no sé quién era, si estaba encapuchada". A Forti lo conocía porque trabajaba al lado de nuestro negocio pero no él que está preso sino al hermano. Vine a la fiscalía tres veces, a Alberione lo conozco por el hecho. Alberione nos citó para informarnos cómo iba la investigación, nos preguntaba cosas que iban apareciendo. Otras veces nosotros quisimos hablar con él, y nos recibió. No recuerdo por qué tema lo consultamos nosotros".

5) Víctor Juan Vercesi, padre de la víctima: "Yo no tenía ni idea que existía Forti, no lo conocía. Lo que puedo decir es lo que ya declararé. Salí del negocio a las 19, fui al café

como siempre, a cuatro cuadras, me senté en la mesa con amigos, suena el celular, era Alejandro tipo 19, 19.15 y me dijo vení nos asaltaron y nos pegaron mal, me fui en la camioneta, y llegué rápido, estaba Alejandro afuera y me dijo no llega la ambulancia qué hacemos y ahí escuchamos la sirena, entraron los paramédicos y atrás yo y cuando la vi dije está muerta, después salí y no entre más, después entré y hablé con Alejandro en el living, no me acuerdo de qué, yo estaba muy skoqueado. Después del hecho Alejandro venía casi todas las noches a comer a casa, pero no se hablaba casi del tema porque estaba la nena J.. Y cuando aparece este sujeto Forti, me cuenta que cuando volvía a su casa se le subió al auto y le decía dame la plata, dame la plata, esto fue después de que lo detienen a Forti. Eso que me cuanta fue después de ver al ultimo paciente, un tal Zopeto, y que recibe una llamada y que fue a la casa de Forti y cuando llegó se le subió al auto, casi seguro que con un revólver, y lo amenazó llevame a tu casa a buscar la plata. No me dijo a qué plata se refería. Todo ese tiempo después de la muerte de mi hija yo no receptaba, escuchaba pero estaba en otra cosa. Les presté plata para pagar un lote, fueron 10.000 dólares, les acepté la devolución de unos 500 dólares por mes para que se den cuenta que eran jóvenes y debían ahorrar, pero no les exigía la devolución. Cuando me da la explicación de Forti él no estaba detenido. Fui a la cárcel dos veces, charlamos pero

nada trascendente, me pidió que vaya, le dije que me cuente la verdad y me dijo que ya la iba a decir. Después de la versión del asalto sólo aclaró que eran dos personas encapuchadas, con guantes, no me dijo ni pregunté por dónde entraron. Mi relación con él empezó antes de casarse, el casamiento vino más o menos rápido. De la fecha del matrimonio no me acuerdo pero creo seis o siete años. La hija del matrimonio fue querida por los dos. Mi hija había perdido un embarazo, luego Alejandro la llevó a Córdoba a la clínica Chutro a hacer un tratamiento, y luego quedó nuevamente embarazada. El embarazo último también fue querido por el matrimonio por lo que yo sabía. Nos frecuentábamos bastante. Los viernes cenábamos juntos afuera, y los sábados si no tenían compromisos ellos, venían a casa y el domingo los tradicionales asados. Yo siempre lo consideré un matrimonio normal, con proyectos, alegrías, discusiones. Mi hija era un poco hiriente para decir las cosas, cuando no le gustaba algo se sacaba, y a él nunca le sentí levantar la voz, en mi presencia. Conmigo Natalia era más sincera que con la madre, confiaba mucho en mí, mi hija me hubiera dicho si hubo agresiones entre ellos, trabajábamos juntos y me lo hubiera dicho, estoy seguro que no hubo violencia física en la pareja. Me retiré del lugar cuando prácticamente todos se habían ido, Alejandro me dijo que me lleve el perro, que no estaba acostumbrado a dormir afuera. No sé qué hora era, yo estaba

perdido, al boleo, yo creo que a las 9 de la noche me fui. La policía se había ido prácticamente toda, también estaba Alejandro y algún amigo no me acuerdo quien. El padre de él llegó después de mí, yo llegué primero, vuelvo de ver el lugar donde estaba mi hija y ahí veo al padre de Alejandro, adentro de la casa, estábamos reunidos en el living, la policía iba y venía, yo salí y entre varias veces. No sé la cantidad pero 6, 7 u 8 policías había, no sé. No conocía a ninguno de los policías. No sé a qué hora se retiró el papá de Alejandro. Estaba un amigo a lo ultimo pero no sé quien. En mi presencia ningún policía interrogó a Alejandro. Alejandro y Natalia me iban devolviendo por mes en dólares, lo que iban juntando, a veces 500, a veces nada, porque no llegaban a juntar y yo les decía que no había problemas. Más o menos el préstamo fue ocho o diez meses antes del hecho, quizás menos. Alejandro después de que apareció Forti me dijo que iba a necesitar un abogado, yo lo acompañé a Córdoba a hablar con el Dr. Buteler, fue en esos días, no sé si un lunes, no me acuerdo. Bernarte recomendó a Buteler. Alejandro se reunió acá antes con el Dr. Bernarte no sé cuántas veces. En mi visita a la cárcel no me dijo nada de la droga. Mi celular es 15503360, a donde me llamó Alejandro el día del hecho, no me fijé de dónde me llamó él. Borgogno no estaba conmigo en el café, pero cuando fuimos a buscar a mi mujer para contarle lo sucedido él me acompañó. Cuando tenían algún dinero,

por ejemplo cuando cambiaron el auto, me lo daban a mí para que lo guarde en la caja fuerte de mi negocio, no me acuerdo cuánto era. Nos enteramos por la radio del arma que se encontró, esa tardecita llamó Alejandro para hablar con J. y atendí yo y me dijo por fin se empiezan a aclarar las cosas. No fui el primero en entrar, estaba algún policía, no me acuerdo, y un vecino. Ese día Bertotti tenía una polera clarita, y un ambo de trabajo todo lleno de sangre, se tapaba con un pañuelo, yo me salí de lugar, no sé qué hable con él. No me entero por Bertotti de la muerte de mi hija, sino cuando la veo. En ese momento le sangraba la nariz y luego se le pone negro el ojo a Alejandro. Yo no sabía si ellos tenían el dinero que se decía en la casa que fue motivo del robo. Después me llamaron a declarar, no recuerdo la fecha. También tuvimos una reunión con el fiscal y mi señora. Y también estaba el ayudante que iba y venía, siempre hablamos en relación al hecho y a Bertotti, la declaración fue posterior a esta charla. La casa donde vivían era mía y yo se las prestaba. A veces la ayudaba a Natalia a pagar alguna cuota para cosas de ellas. Al auto propio de ella lo guardaban en el galpón de mi taller. Creo que el auto Wolkswagen de él estaba pagado, y el de mi hija lo sacó en cuotas. La plata que me dieron para guardar fue por la venta de un auto, la diferencia creo fue eso lo que me dieron para guardar. Para mí él se sintió aliviado cuando apareció el arma. Yo creí que esto iba a ayudar a aclarar las

cosas pero no fue así".

6) Policía Luis Roberto Cabrera: Yo recibí una llamada de un masculino al 101, me dijo que habían sido asaltados, que mande policía y emergencias, le dije que se calme y le pregunté el nombre, me dijo Bertotti. A los 20 minutos voy al lugar y la fiscal me ordena que me quede en la puerta, luego entro y controlo que no entre nadie, estaba Bertotti sentado, me lo muestra la fiscal, con su padre y su suegro. El se ponía mal, y me acuerdo que dijo nunca me voy a olvidar la cara de ella como pidiéndome ayuda. Había una mancha de sangre cerca de la ventana con una pisada grande y una chica. Se pone mal y pide que se vaya la policía que se quería bañar. En un momento, Bertotti saca del patio un perro bóxer y se lo entrega a su suegro. Yo trabajaba en el comando cuando recibo la llamada tipo 19 horas. Me pide policías y ambulancia, que los habían asaltado dos personas, le dije que se calmara y me dijo mi señora está en el suelo, creo que muerta, me da el domicilio y el apellido, mando al servicio de emergencias y comisiono a Almirón al lugar del hecho. Había mucha gente en el lugar, yo llego a los veinte minutos del llamado, antes había mandado gente, a los 15 minutos de haber estado en la puerta ingreso y me pongo en el living al lado de la puerta y controlaba que no entrara gente, salvo los que tenían que trabajar, nunca fui al lugar donde se encontraba la occisa. Las pisadas que estaban en el living,

pisadas de sangre, una más chica y otra más grande. Los sujetos salieron por el garaje le dijo al suegro y al ratito le dijo no, salieron por el frente. Me quedé en el lugar hasta que retiraron a la occisa, no recuerdo cuánto tiempo pasó. Cuando termina el procedimiento policial Bertotti le entrega un perro marrón bóxer, creo, al suegro. Después de esto no tengo más participación en el hecho. No verifiqué si el garaje estaba abierto o no. No recuerdo haber declarado con posterioridad al hecho. Recibo la llamada en el 101. Comisiono al subcomisario Almirón, además de atender el teléfono yo estaba como coordinador. Cuando llegué al lugar ya estaba la fiscal de turno la Dra. Faillá. Ella me indicó cuál era mi tarea. Estaba en el lugar el oficial Díaz, Mattalía y no me acuerdo quiénes más porque estaban trabajando lejos, yo estaba en la puerta. No me acuerdo a qué hora me fui. Estas tres personas estaban sentados en un sillón: Bertotti, el padre y el suegro. No vi que lo interrogara nadie a Bertotti. No recuerdo cuándo fue el hecho y por ende cuántos días después declaré. Hace 31 años que revisto en la policía, e hice tareas investigativas. No recuerdo la ropa que vestía Bertotti. Yo llegué mucho después, ya estaban los parientes y otros policías. No recuerdo quién llevó el cuerpo, un servicio de emergencias, pero no sé cuál".

7) Susana Rita Suárez, es la madre del imputado Forti: "Es muy poco lo que yo tengo que decir, el Sr. Bertotti se presentó

dos o más oportunidades en mi casa, yo lo atendí una sola vez con mi hijo Luciano en el cual buscaba a Leonardo y le preguntamos para qué y nos contestó que era porque le había prestado trescientos pesos y un reloj y entonces le dije que yo era una empleada doméstica que no le iba a poder devolverle ese dinero y que yo no había visto un reloj en mi casa. Mi hijo Luciano también le dijo que le iba a preguntar a Leonardo. Siempre se hacía pasar por Fernando Gaviglio, en un primer momento yo dije que no lo conocía, pero por la noche cuando lo pasaron por televisión reconocí que era el que se hacía pasar por Fernando Gaviglio. Recibí algunas llamadas telefónicas preguntando por Leonardo o por Diego, pero nada más. Yo no tengo conocimiento de nada más. A preguntas del fiscal, no puede recordar cuándo se presento este señor en su casa, fue antes de este hecho pero no recuerda cuánto antes. El domingo a la noche cuando se entregó mi hijo nosotros no sabíamos quién era Alejandro Bertotti, cuando lo pasan el lunes a la noche por televisión, ahí lo reconocí que era el señor que iba a mi casa. Cuando este señor fue a mi casa no encontró a mi hijo. Eso fue nada más. Una vez que yo lo atendí, recuerdo que fue a la mañana, once u once y algo de la mañana. Tengo una hermana discapacitada que lo vio más de una vez, ella sí lo vio más de una vez. Mi esposo habló con el una vez, yo lo se pero lo dirá él después. Llamaba al teléfono fijo, como Fernando Gaviglio, no se de que

teléfono llamaba él. Cuando él venía yo le decía te viene a buscar Fernando Gaviglio y él no me contestaba nada, nunca hablamos de eso. Yo trabajo en el Sanatorio San Justo, limpio consultorios y no tenía idea que él trabajaba ahí. Sé poco sobre la detención de mi hijo, él se habla con Julián Medina y de ahí en más el que estuvo en contacto fue mi marido. No entregué ningún elemento al fiscal, hay sí un papel con un número de celular y atrás había algo de un banco, no sé bien que era. Ese papel estaba arriba de un mueble en el dormitorio de Leonardo. No sé de quien es ese número de teléfono. Hubo más llamadas que atendieron Luciano o mi hermana que está siempre en casa. Lo reconozco por la televisión después de la detención de mi hijo. La visita de él a mi casa fue unos meses antes no años. Con mi hijo no hablé sobre el tema. De mi casa se fue a hablar con Medina, estábamos en mi casa mi hermana, Luciano y yo. Vino a mi casa la Sra. de Julián y me vino a decir que Leonardo estaba metido en algo feo y que vaya hablar con Julián yo lo desperté y él se fue de Julián, pero no le pregunté que era lo feo. Vino mi marido y me dijo que Leo estaba involucrado en el hecho y que el Sr. Fiscal lo iba a interrogar. La Sra. se fue y mi marido no se encontraba y cuando lo encontré le dije Leo está de Julián anda que quieren hablar con vos. Tengo 5 hijos, 4 varones y una mujer. Preguntaba por Diego o por Leonardo cuando llamaba por teléfono, a veces preguntaba más por Diego otras por Leonardo,

venían muchos amigos, no me acuerdo ni prestaba atención a las llamadas. Mi marido, luego de llegar de la casa de Julián Medina me dijo que Leonardo estaba involucrado en el asesinato de Natalia Vercesi. Esa fue la primera vez que me enteré de que mi hijo estaba involucrado. Después de la detención mi otro hijo no me contó nada. Hace doce años que trabajo en la casa de familia de una doctora, y tiene el consultorio en el sanatorio, se llama Polero y es odontóloga, hará siete u ocho años que le limpio el consultorio a la Dra. Polero. El consultorio de la Dra. Polero está en frente del consultorio del Sr. Bertotti. Además trabajo en la casa de una familia Cerutti, en julio estaba trabajando ahí también, que tienen una veterinaria, martes y viernes trabajo ahí y de la Dra. Polero y lunes, miércoles y viernes de Cerutti, trabajaba de seis y media de la mañana hasta las doce en julio del 2009. (Se le exhibe un papel con un número de teléfono celular manuscrito, siendo el número 15662709), a lo que manifiesta "Ese es el papel que yo entregué". Lunes, miércoles y viernes por la tarde trabajaba de la Dra. Polero y sábado a la mañana voy a limpiar el consultorio, no tengo un horario, tres y media hasta siete y media ocho más o menos, según el trabajo. Mi hijo tenía amigos del barrio pero no recuerdo los nombres, fisonomía ni nada, no veo muy bien, sí escuché a uno que le dicen "Cancún", amigo de mi hijo. No conozco a una persona llamada Darío, sí escuché

hablar de Polo Pucheta, que es amigo de mi hijo. A una persona apodada Coco, la escuché nombrar. Yo tengo cinco hijos, viven tres en mi casa. Tengo tres dormitorios. Diego y Luciano comparten la misma habitación. Si recuerdo este hecho antes de tener noticias de que mi hijo estaba involucrado en él. No recuerdo, concretamente, si mi hijo alguna vez me pidió que lavara alguna ropa. Yo lavo la ropa de todos mis hijos. Un día mi hijo se fue a bañar y me dijo que se había hecho encima y que le lavara la ropa. Todos los días yo lavo la ropa a las siete y media u ocho, a la hora que llego del trabajo. De la detención de mi hijo me enteré después, cuando volvió mi marido, yo no recuerdo qué me dijo, vino y me dijo que quedó detenido. No le puedo decir todo lo que me dijo porque no lo recuerdo. La persona que vi en televisión está en la sala, lo señala (Bertotti). Al papel lo saqué de una canastita. Mi hijo tenía problemas de adicción. Yo sabía, uno se da cuenta, pero no de hacer problemas en la casa, un chico bueno, cariñoso, nunca hablé con él de este problema, nunca tuvo ningún tratamiento, ¿con qué dinero? Yo entregué un papel con un número de teléfono de un celular y atrás había algo de un banco, a ese papel lo tomé de una canastita que estaba arriba de un mueble de la habitación de Leonardo, había un número de teléfono pero no sé de quién era. Después reconoció el papel que se le exhibió. Ninguno de mi familia tiene cuenta en el Banco Macro. Sé que ése es el consultorio

de Alejandro Bertotti porque afuera tiene un cartel que dice Alejandro Bertotti. Cuando lo visito a mi hijo no hablamos del tema, el día que lo detuvieron lo pude ver a la noche, en jefatura, tampoco me dijo nada. Nada más nos abrazamos y lloramos. A la noche lo fuimos a ver los tres, con mi marido y mi hijo".

8) Carlos Luis Forti, es el padre del imputado Forti: "No conocía a Bertotti de antes. Yo ese domingo hago como de costumbre, salgo temprano, leo el diario y voy a hacer mandados para mi señora. Después voy a jugar al club a las bochas. Le digo a mi señora que me voy al Club Colón y a las doce volví. Como era un campeonato de bochas de categoría muy baja, me fui al Club Unión Social a ver el partido y a las doce menos diez más o menos me voy a casa y lo veo a Luciano, estaba mi señora en mi casa y me dice que me había buscado por todos lados y le digo por qué, qué hice de malo y me dice que el Leo tiene problemas, y me dice que está en lo de Julián, yo no sabía que el Sr. Medina vivía a una cuadra de mi casa. Voy a la casa de Julián y Julián me estaba esperando afuera. Me comenta que Leo tenía un problema con el caso Vercesi y en el comedor estaba el Leo sentado contra la pared, me ve a mí y se pone a llorar, yo también y no le pregunté por qué, no le recriminé ni nada, dentro de nuestras posibilidades nunca les faltó nada. El Leo me dice que me vaya que se iba a ir a las vías y cuando pasara

el tren se iba a tirar. No tenía alternativa, no podía dejar afuera a mi hijo porque estaba muy desesperado, se quería matar. Julián sale afuera, yo lo abrazo y le explico que es lo mejor, él me dice que Leo quiere entrar a la casa con la frente alta, no bajar la cabeza. Salgo para decirle a Julián, y ya estaba hablando con el Dr. Alberione. Se ve que ya estaba hablando antes con él porque le estaba explicando cómo llegar a su casa. Decidimos venir a tribunales. El Dr. Alberione estaba en una camioneta blanca multicarga, mi hijo se fue con Alberione y yo me fui con Julián Medina, llegamos acá y estaba el Sr. Gaido y policía de investigaciones, Ferrero, Mattalía, que son los que yo conozco de antes. El Dr. Alberione me pregunta qué abogados tengo porque había que poner un abogado, yo le digo que no tengo porque jamás necesité de un abogado. Tratamos de comunicarnos con el Dr. Ruiz y no lo podíamos ubicar, yo estaba muy desesperado y lloraba y le dije que yo lo conocía a Sergio Corón y al no poder comunicarse con Ruiz, me dice que lo llamemos a Corón, y entonces yo le dije que sí, que eso le decía yo y el fiscal no entendía lo que yo hablaba. Tengo con Corón una amistad de hace 25 o 30 años. Salen ellos a buscarlo a Sergio Corón y yo me siento en la galería en el suelo con Leo. El Dr. Alberione trata de ubicarlo y le dicen que está en el club Estudiantes y le explico cómo llegar porque yo nací en ese barrio. Salen a buscarlo. Leo va a la oficina con Gaido. Lo

ubican a Sergio que viene con la ropa blanca, porque estaba jugando a las bochas. Le explico lo que le pasaba a mi hijo. Él me dice que no sabe nada, entramos a una oficina Leo, Sergio y yo, y Sergio le dice contame lo que pasó. Leo le cuenta, Sergio le dice que lo va a defender pero que no le mienta. Yo ahora me tengo que ir pero mañana te vuelvo a ver y vemos qué pasa. Le dice que puede o no declarar, Leo sí quiere declarar. Yo me quedé afuera con Mattalía y le dije que lo único que yo quería era que no le pegaran, que no le hicieran mal. En la policía me dieron todas las garantías de que iba a estar bien. Mi hijo quería ir a mi casa, a saludar a mi señora, y le dijeron que era imposible, que él tenía que ir a la jefatura, que por el momento iba a estar ahí, hasta el lunes, que no se hiciera problema porque a la madre la iba a poder ver, y entonces la podría ver el domingo a la tarde que había una visita especial. Yo lo abracé llorando y nos despedimos. Medina me sugirió que el abogado podría ser el Dr. Ruiz. Independientemente de esto el Sr. Fiscal Alberione me dijo también que el abogado podría ser el Dr. Ruiz. Yo no conocía a Bertotti pero sí al padre de cuando eran chicos. La primera vez me preguntaron lo mismo, si lo conocía a Bertotti o no, y yo decía que no. Después de entregarlo a Leo, vemos la foto en la televisión y nos damos cuenta que sí conocíamos a Bertotti, sí lo conocíamos, nada más que él cuando vino jamás dijo que era Bertotti sino que vino

con otro nombre y otro apellido: Fernando Gaviglio. No sé quién es Fernando Gaviglio, pero supongo, porque mi suegra y mi suegro tenían una amistad muy grande porque trabajaron muchos años en una casa de la familia Cima - Gaviglio casada con Marité Cima, vive cerca de Vercesi, por eso supongo que inventó ese nombre, pero no sé si existe o no Fernando Gaviglio. Yo lo vi en mi casa, cuando yo salgo él se retira, entonces le pregunté a mi señora qué quería y ella me dijo está buscando a Leo y ella me dijo que él le dijo que le había prestado 300 pesos y un reloj al Leo y que lo quería de vuelta. Yo le dije cómo le va a prestar eso a un pendejo que no labura. Y otra vez que vino dijo que le quería dar un trabajito para el Leo, una changuita en el Centro Médico y cuando le dije al Leo él me dijo después voy y yo le dije mirá las ganas que tenés de laburar que pensás ir después. Siempre que Bertotti vino, vino a pie. Yo a mi hijo lo presenté un domingo y a mí me citaron el lunes. Ese domingo fui a comprar algo al almacén a la noche, y para una camioneta doble cabina y me preguntó si yo vivía ahí, y yo le dije que sí, entonces me dijo asesino de mierda, me quiso agredir, yo llegué a entrar y él me gritaba que me iba a matar y a romper toda la casa. Diego me dijo vení quedate acá, es el hermano de Natalia, entonces luego agarré la moto para hacer la denuncia. No podía hablar, lloraba, la declaración duró mucho, me permitían parar, fumar un pucho, les pedí por favor que me

dejaran ir, y me retiré a las cinco de la tarde del lunes. Yo lo visitaba en la cárcel a mi hijo. Me comentó que tuvo una propuesta de Bertotti por dinero si cambiaba la declaración y así el zafaba y a Bertotti le bajaban la pena. Leo le dijo no sé, hablaré con mi papá o con mi abogado, y yo le dije que me llamen a mí, y pensaba decirles si me dan \$ 100.000 yo les vendía la libertad de mi hijo y pensé citarlo en un café para así filmar todo, le comento a Julián Medina que era cierto el comentario y que yo tenía un plan y si él tenía alguien conocido para hacerlo, para que me preste filmadora o grabador, y me sentí defraudado porque Julián Medina al día siguiente lo publicó en el diario El Tiempo, así que esto quedó en la nada. En otra oportunidad también Bertotti le preguntó qué necesitaba a cambio para que él cambie la declaración y Leo le dijo nada, mis viejos me dan todo. Luego pasó lo del compañero de celda, que le quería sacar las huellas, Leo me lo cuenta y yo rápido le voy a decir a Alberione, él me toma la denuncia y ahí le cuento lo del dinero ofrecido, Alberione me pregunta si Domínguez iba a declarar y le digo que sí, que era incondicional, entonces Alberione lo cita y lo hace venir a tribunales, Julián Domínguez declara el tema del ofrecimiento, le preguntan quién era el fajinero que le había ofrecido eso y bajan al fajinero -me enteré el otro día que era un tal Zamudio- y el fajinero dice que sí, que eso era así. El Fiscal me preguntó cuántos fueron

los ofrecimientos, en definitiva fueron tres, o sea dos ofrecimientos y éste último episodio. Respecto al hecho de la muerte de Natalia Vercesi, el Leo tengo entendido que recibió un dinero, un dinero grande para nuestras posibilidades. Pero en ningún momento hizo ostentación de ese dinero porque no llegó nunca a comprarse una remera o un par de zapatillas. Una noche estaba el Leo con su novia y cuando se van mi señora me da catorce pesos y me dijo que se los había dado el Leo porque al día siguiente quería comer un asado. Yo compré un asado que me salió cuarenta. El sábado yo voy a trabajar -a veces trabajo como mozo-, y me tengo que volver porque no se trabajaba por el tema de la gripe a. Yo me acuesto amargado porque me quedaban unas cuotas sin pagar de la moto, y me quedé sin trabajo. Vino el Leo y me preguntó, le dije que estaba mal porque tenía que pagar unas cuotas de la moto que eran de doscientos veinte pesos. Vino y me dijo tomá, son unos ahorros que tengo, y me dio setenta pesos. En esos días el Leo había ido a sacar unos árboles y a limpiar unos yuyos en el barrio La Milka. Yo le dije que se quedara con esa plata, y él me dijo que no había problema, que usara esos setenta pesos. Leo contó cuando vino Sergio Corón qué dinero había cobrado, y yo dije qué hiciste con esa plata. Tengo entendido que eran cinco mil quinientos pesos. Yo escuché cuando Leo se lo dijo a Corón, yo no sabía nada del dinero, a mi no me lo dijo escuché cuando se lo decía a Corón, y ahí le

dije qué hiciste con la plata y él me dijo me la gasté y ahí le dije sos loco vos. La idea de la plata, de los \$ 100.000, no lo hablé con nadie, le dije a Leo solamente que me llamen a mí, y ésa era la idea, pero no lo hice porque cuando se lo conté a Medina, el lo publicó, entonces era obvio que nadie me iba a llamar. Mi hijo al momento del hecho y ahora tiene muchos amigos, los nombres no sé, Pucheta, Castro Emanuel, no sé no me acuerdo los nombres ni dónde viven los amigos. También iban a casa a buscar a Luciano pero no sé cómo son ni quiénes son. Yo afuera de dos cuadras de mi casa ya no se mas nada. Mi hijo me dijo que el Sr. Bertotti le hizo la propuesta monetaria, no sé cómo se habrán cruzado dentro de la cárcel pero se la hizo, mi hijo esta en el pabellón número 7, solo falté dos sábados a visitarlo, nunca le falte, solo falte por trabajo y el lo entendió. Leo en jefatura estuvo dos meses o dos meses y medio, no sé. Mi hijo estuvo siempre en el pabellón siete, Bertotti no está ahí, no sé en cuál está Bertotti, sabia que estaba en el tres, pero no se si todavía esta en el tres o no. El Sr. Gabriel Vercesi cada vez que me ve me provoca, me dijo de todo el lunes en Urquiza 94, que quede constancia, porque si alguna vez me pasa algo, que sepan que siempre me amenaza. No me enteré si después de las huellas pasó algo más por parte de Bertotti".

9) Diego Gastón Forti, es hermano del imputado Forti:

"Conocía a Bertotti antes del hecho porque teníamos un amigo

en común. Lo vi en Bv. 25 de Mayo y Pellegrini, en la vereda, no recuerdo la fecha, hace mucho, me pidió número de teléfono, como no tengo celular le di el fijo, a los dos o tres días me llamó y me dijo que tenía un problema. Y a los dos o tres días me llamó de nuevo y me dijo si podía seguir a una persona y que quería apretarlo. Me dijo que era un muchacho que tenía la Farmacia Villafañe, ya ahí nos encontramos en la vereda del Sanatorio San Justo. Ahí me empezó a dar los datos, que el día miércoles él jugaba al paddle en un club, yo al día de hoy no lo conozco porque no lo seguí ni nada. Nunca habíamos hablado de dinero, pero sí iba a haber una moneda. Me entregó una vez doscientos pesos y otra vez trescientos pesos. Lo conocía de antes porque iba al Pablo VI con un amigo en común, lo conozco desde los catorce o quince años. Esto fue en enero o febrero del año dos mil nueve más o menos. Lo conocía a Bertotti por un amigo común, Leandro Marlatto, era un amigo común de la época del secundario, ellos iban al Pablo VI, yo no. La amistad siguió, hasta los dieciocho años más o menos, subsistió la amistad, en la época escolar, después cada uno hizo su rumbo, nos saludábamos y demás pero nada más. No lo había visto hasta que ese día, una mañana en la vereda de Bv. 25 de Mayo y Pellegrini, donde está la Farmacia Villafañe, primero me pregunta si tenía trabajo, qué estaba haciendo, y que tenía un trabajo para mí, un trabajito, me dijo que todavía lo estaba pensado porque era

un poco fuerte, que después me iba a llamar. Le dije que me estaba asustando y me dijo que él también se estaba asustando. Ahí me pidió el número de celular y le dije que no tenía y le di el número de mi casa. Lo siguiente fue que a los dos o tres días me llama a mi casa que se quería encontrar conmigo en la vereda del Sanatorio San Justo. A las ocho de la noche, cuando salía de trabajar del consultorio de él. El encuentro se produce y me comienza a hablar, creía que la mujer lo engañaba con otra persona, y que él estaba pensando en hacer algo pero todavía no estaba decidido. Yo le dije que cualquier cosa me llamara, y me retiré del lugar. Una semana después me llamó a mi casa, al fijo, y otra vez me dijo que nos encontraríamos en Larrea y Caseros, él fue en el auto y ahí me dio el dato, que era Villafañe, el dueño de la farmacia que estaba en Pellegrini y Bv. 25 de Mayo, me comentó que quería asustarlo, apretarlo. Me dijo que Villafañe lo engañaba con la mujer, que él conocía a la mujer de Villafañe porque eran compañeros de trabajo en el Hospital y que se juntaban las dos parejas a comer, y resultó que Villafañe lo engañaba con su mujer, y me dio datos. Me dijo que iba a jugar al paddle a un club por calle independencia y que tenía un Ford Escort rojo y que vivía por calle Entre Ríos, yo le decía que bueno, que lo iba a hacer, él quería que vaya a asustarlo o apretarlo. Que lo siguiera y que iba a estudiar la situación. Yo lo iba a llamar y ahí se terminó la conversación.

A la semana lo volví a llamar desde Larrea y Caseros, desde unas cabinas -era la primera vez que lo llamaba, no lo llamé desde mi casa porque no se podía llamar a celulares- y le pedí algo de plata. Nos encontramos en ese mismo lugar a la noche y me dio doscientos pesos. Me preguntaba si lo había seguido y le dije que sí pero en realidad nunca lo seguí porque él tiene auto y yo iba caminando. Nunca pensé en cumplir lo que me estaba pidiendo, pero le decía que sí por el dinero. Nos volvimos a encontrar un par de veces más. Una vez me llamó él a mi casa al teléfono fijo y se hacía pasar por Fernando cuando no lo atendía yo, cuando lo atendía otro de la familia. Siempre lo mismo, me preguntaba si lo había seguido y que cómo lo iba a apretar. La idea era apretarlo cuando saliera de jugar al paddle. En ese momento no había entrega de dinero. Siempre en el mismo lugar, nos volvimos a encontrar en Caseros y López y Planes. Ahí conoció a mi hermano. Me dio doscientos pesos y me dijo que después me iba a volver a llamar. Nunca más lo llamé. Mi hermano no sabía de qué hablábamos, nada más vio que el señor me dio doscientos pesos y entonces yo le di una moneda a mi hermano. El me seguía llamando, pero yo no lo atendía más. No sabía de la vinculación con mi hermano hasta que mi hermano se entregó. Cuando se entregó mi hermano sabía que había pasado el hecho pero nunca pensé que estaba mi hermano, yo ya me había olvidado de lo que había pasado antes. Del hecho me enteré ese mismo día

porque yo trabajaba en una pizzería y llegó un repartidor y contó lo que había pasado en Urquiza e Iturraspe. No me imaginé otra cosa, porque el señor había dicho que era eso. La amenaza era contra Villafañe, no contra su señora. A veces, cuando estaba nervioso, decía tengo ganas de matarla. Él comentaba que lo engañaba con ese señor, pero nunca pensé que era así, creía que era por nervios. Incorporada su declaración anterior, reconoció que Bertotti dijo que tenía ganas de matar a su esposa, y a esa manifestación la hizo en presencia de su hermano, estando los tres dentro del auto. David Merlo es amigo suyo y juega a la pelota, sabe que tuvo un golpe en una rodilla. Sabe que tuvo atención médica. El se lo había recomendado al doctor (señalando a Bertotti). Merlo se tenía que comunicar por teléfono para que lo atendiera en el consultorio. Yo le di el número de celular del doctor. Conozco a Matías Tomatis, yo lo fui a ver y le dije que había rumores en el barrio que él sabía mucho más de lo que había declarado y que no se hiciera problemas en hablar que lo íbamos a cuidar. Sí tuve problemas con Gabriel Vercesi, hubo agresiones verbales, me decía te voy a romper la cabeza. Nunca fui a la quinta de Vercesi. Fui a la casa de Matías Tomatis porque había escuchado rumores, lo conoce porque iba al colegio con él (otra vez señalando a Bertotti). En el momento tuve conocimiento que Bertotti le habría contado algo más a Tomatis. Mi número de teléfono es 433540, es un número fijo.

No recuerdo el número de celular de Bertotti, lo había anotado en un papelito de banco. Reconoce el papel con el número anotado por él como de Bertotti, siendo el nro. 15662769. Bertotti tenía un Bora color azul. Me dolió mucho más que sorprenderme la detención de mi hermano”.

10) Roberto Horacio Bertotti, padre del imputado Bertotti:

“Era un día miércoles, ese día comienzo a trabajar a las ocho de la mañana en una empresa de seguro como siempre. Los días miércoles Alejandro traía la nieta a pasar la tarde. Ese día cuando llego estaba mi señora con la nena y me dice que la íbamos a tener hasta las diecinueve horas más o menos, porque Alejandro estaba preocupado por la epidemia de la gripe a y la señora estaba intranquila, entonces le pidió a mi señora que la regresáramos a las siete, antes de lo previsto que eran las ocho cuando yo me iba a un gimnasio. Estábamos por salir un ratito antes de las siete y suena el teléfono y mi señora me dice que atienda, que era Alejandro. Por favor atendé. Alejandro me dice, entraron a mi casa, por favor llamá a la policía. No pude comunicarme con la policía y entonces me fui para allá, son entre diez y quince cuadras, a las siete y diez o siete y cuarto llegué, ya estaba la policía, Alejandro, también estaba Víctor Vercesi. Le pregunto y estaba como en estado de shock, hablé unas palabras con Víctor, le pregunté por Natalia y Alejandro como que no me quería decir, me dijo que la estaban revisando.

Entré por el sector del living y no recorrí ni fui por otro lado. Se presenta una fiscal, una doctora, que me dijo que estaba a cargo de la investigación. Me dice que estaba a cargo. Había fotógrafos, médicos, un montón de gente. Llegó el Dr. Balsa, que es el pediatra de mi nieta, en esa conversación yo seguí estando ahí y nunca salí a la vereda. Siempre estuve en ese sector y no salí de la casa. En un momento dado la doctora baja un portarretrato con la foto del matrimonio y me dice que iban a sacar fotos. Mi hijo estaba mal, tenía un poco de sangre en el pecho y le salía sangre de la nariz, lo habían curado de un servicio de emergencia, le habían puesto como unos tapones. No se cuánto tiempo había pasado ya, como una o dos horas. Se acerca la doctora que estaba a cargo de la investigación y le pregunto si va a seguir mañana la investigación, ella me dice que creía que esa noche se iba a terminar todo. Yo le explico que necesitaba retirar medicamentos y ropa de mi nieta y de mi hijo. Ella me dijo que me iba a avisar cuando hubieran terminado. Cuando ella vino más tarde y me dijo terminamos, pueden limpiar, ahí estaba la preocupación de Alejandro por su hija, entonces el Dr. Balsa llamó a su mujer que era psiquiatra para que orientara por el momento unas palabras para darle a la criatura una explicación. Le dije a la doctora que a lo mejor al día siguiente hacíamos limpiar, si conseguíamos a alguien. Me dijo que bueno, que les avisara a quien fuera a limpiar que iban a

ir policías a revisar el frente y el patio y demás lugares porque era de noche y ya estaba bastante oscuro. Como en mi casa no había nadie que limpiara, y en la casa de mi hija sí iba una persona una vez por semana, por eso hablé con mi yerno y él me dijo que no habría problema. Entonces, como esa persona no se animaba a ir sola, él se ofreció a acompañarla. A la hora de estar ellos limpiando, van policías a hacer la verificación como me había dicho la doctora. Después de estar un rato de hacer la inspección, ellos se van. Cuando llegué al lugar estaba mi hijo Alejandro y me dijo me entraron a robar. No pude avisar a la policía. Cuando lo veo a Alejandro, él estaba shokeado, estaba mal. En algún momento se presenta una doctora que me dice que estaba a cargo. En el lugar había una fotografía grande de la pareja y la doctora la baja porque dice que iban a sacar fotos. Cuando ella vino más tarde me dijo terminamos, pueden limpiar. En todo momento desde que llegué hasta que me retiré siempre estuve en el mismo lugar. Alejandro tenía sangre en una remera mangas largas, de color claro, que siempre la usaba debajo de una chaquetilla, no tenía la chaquetilla, tenía la remera. Las zapatillas que eran negras, el pantalón, en ningún lado tenía sangre, solamente en la remera. Me dijo que lo habían golpeado, por eso a la noche fuimos al Sanatorio San Justo y le hicieron una radiografía y se vio una quebradura en la nariz. Habitualmente la llevaba a la nena a las veinte horas. Ese día

tenía el auto afuera porque sabía que tenía que llevarla a mi nieta a las veinte horas como lo hacía habitualmente. Alejandro conoció a Natalia un año antes de casarse. Antes tenía otra relación, se había puesto de novio con una chica llamada Silvina Griffa en cuarto año del colegio secundario, con la cual estuvo de novio siete u ocho años. Ella es actualmente fonoaudióloga, se fueron a Córdoba y después de eso terminaron su relación. Cada uno hizo su vida. Su hijo ya se había dejado con esta chica cuando se puso de novio con Natalia. El trato con ella era normal, fue cambiando la periodicidad, los primeros cuatro años venían todos los domingos a almorzar a casa, compartimos viajes de vacaciones. También Víctor fue invitado como nos invitaban algunas veces. Ellos fueron con el matrimonio Vercesi a Mar del Plata, creo que dos veces. Después el padre de Natalia estaba separado, y edifica una propiedad en una quinta, y empieza a distanciarse porque iban a la quinta del padre a comer, y yo le decía aprovechá porque mi casa no te va a dar esa comodidad de la pileta, el sol. Incluso el año anterior nos vienen Natalia y Alejandro a hablar para decirnos si no queríamos acompañarlos a pasear a Brasil en esas vacaciones. Los padres de Natalia también iban a ir, pero después ellos no fueron. Natalia conocía el lugar porque había ido con sus padres y entonces alquiló el lugar desde el 1 de febrero hasta el 14 de febrero, que era el cumpleaños de Natalia y de la nieta. La relación entre mi hijo

y Natalia era normal. Sí era exigente la madre en el sentido de los horarios, por ejemplo, cuando teníamos que llevar a la nieta. Nunca escuché ni vi nada que reflejara algún tipo de agresión. El carácter de Natalia era no sé si ponerle fuerte, pero sí me decía Alejandro que a veces algunas cuentas de algunos pacientes que se atrasaban, él le decía que iba Natalia y las cobraba, era exigente. El trabajaba en el Hospital desde las siete de la mañana hasta las trece o trece y treinta horas, a la tarde trabajaba en el Sanatorio San Justo y el otro, más grande, en el de calle Avellaneda, del Dr. González. Estaba de sol a sol ocupado. Paraba una horita en el medio de la siesta y después continuaba hasta la noche. Esa noche Alejandro se quedó conmigo en el mismo sector de la casa, en el living de la casa. Después incluso vino la mujer del Dr. Balsa, no recuerdo el apellido, creo que están separados. Fue después la que le dio terapia a la nena hasta diciembre del año pasado. Estaban viendo cómo decirle a la nena. Yo recuerdo que se habían retirado todos, había llegado mi otro hijo de Córdoba, y Alejandro se bañó. Después fuimos a mi casa, y antes fuimos a la farmacia frente al San Justo y compramos un jarabe para la nena que tosía. Salimos de la casa y la casa se cerró. No quedó nadie más en la casa. Yo no puedo decir cuántos policías había, porque había fácilmente veinte personas adentro de la casa. Muchos no tenían ropa de policía, estaban de civil, excepto dos

policías que estaban en la vereda. Yo no vi que ningún policía hablara con mi hijo. La tarde después del sepelio de Natalia, mi hijo y la nena necesitaban ropa. Con mi otro hijo Guillermo fuimos al domicilio a retirar ropa para mi hijo y mi nieta, entramos a buscar en la casa. Después me tocaron el timbre en mi casa el Dr. Alberione, un señor Astegiano y tres policías, me preguntan si estaba Alejandro, les dije que no, pero lo llamé, vino Alejandro y lo llaman al Dr. Vignolo, porque lo quería revisar. El Dr. Alberione estaba a la izquierda, a la derecha estaba el Dr. Astegiano y el otro policía se fue para la parte de la cocina como buscando algo. En ese momento me dice Astegiano éstas son las pertenencias intimas de Natalia: aritos, reloj, etc. Entones el Dr. Alberione dice que no, que eso tenía que quedar en la fiscalía, entonces se lo entregamos a Alberione. Después llegó el Dr. Vignolo. Le pregunté al policía qué buscaba y me dice que estaba viendo si había algún resto. Entonces le dije que buscáramos en los residuos que todavía estaban afuera. Alejandro me comentó que Natalia había comprado dólares para un viaje a México. También Alejandro relató que en la casa que había al lado había escuchado una explosión, que después vio que era un vidrio que se había roto y que un tipo salía de la casa de los Barman. En ese momento llama a la dueña de la casa que estaba en el supermercado Anselmi, de apellido Barman. Esto se lo había dicho Alejandro a Víctor Vercesi. Después de esto

le llega a Alejandro un mensaje que dice que no dijera nada porque le iba a pasar algo a su señora embarazada o a la nena. Víctor le dice que hiciera la denuncia en la policía y entonces Alejandro va. Tengo entendido que el Dr. Giecco lo llama uno de los viernes que venia a tribunales a ver a la nena. Entonces le muestra fotos de delincuentes, y no reconoce a nadie, pero ve su foto ahí. Con un dolor muy grande. Ahí le comenta Giecco de las llamadas del telecentro de Larrea y Caseros. El fiscal Alberione nos dijo que si Alejandro se acordaba de algo en cualquier momento o día, que fuera a la policía a hacer una exposición. Entonces Alejandro me dice, recuerdo algunas cosas que me parece que no las dije en mi declaración. Entonces yo le dije bueno, almorzamos y te acompaño a la policía. Esto fue espontáneamente. Cuando llegamos nos habían dicho que había que avisarle al Dr. Alberione. Así les pedimos que por favor le avisaran que Alejandro iba a hacer una declaración. Viene un policía y lo lleva a Alejandro a otra pieza y a mí me dicen que me tenía que ir al patio. Cuando yo estoy diez o quince minutos, vienen y me dicen vos también vas a tener que dar un testimonio. Ahí me trata mal, me dice no te pongás duro. Yo le dije que no tenía ningún problema. Le pregunto dónde está mi hijo, y me dicen que después de declarar iba a estar con mi hijo. Me preguntan dónde estaba al momento del hecho. Me dicen qué había hecho, dónde estaba el auto. Ya hacía una hora y media o dos

que yo estaba ahí y les pregunto por mi hijo, les digo ¿qué pasa? En ese momento viene Alberione y sigue y se mete. Ahí pasan cinco minutos y Alejandro salió. No me pegaron, me maltrataron, me dijeron de todo, fue una apretada, no sé si ése es el término. Que a raíz de que fue a ampliar su declaración lo tuvieron dos horas declarando y lo apretaron para que dijera que había sido algo pasional y que cuando llega a la casa de Forti, Forti habla unas palabras, y se mete al auto, estaba alterado y le pide la plata que le debe. Alejandro le dice que no tenía nada. Entonces Forti le dice vamos a buscarla a tu casa, siempre con un revólver, y lo lleva a su casa, siempre amenazándolo con su hija. Él estaba mal y esto fue algo que le dijo su abogado, el Dr. Bernarte, que le dijera a los padres de Natalia. El teléfono fijo de mi casa es 423694, yo no tengo celular. Mi señora me dijo atendé que es el Alejandro, le pasó algo, él me dice llamá a la policía, no me puedo comunicar, me entraron, Natalia está tirada en el suelo. Después mi señora me dijo que primero en la policía el teléfono estaba ocupado, pero después se pudo comunicar. No recuerdo los números de teléfono de Alejandro por el tiempo, pero llama desde su casa, a las diecinueve o diecinueve y cinco. Cuando he ido a la cárcel no he tenido problemas. Primero Alejandro estaba en la planta baja, y después lo pasaron a otro. Voy nada más que a planta baja. Hay un salón con un quiosco. Cuando hablé de Gonzalo, se trata de Gonzalo Cerutti, mi yerno.

Cuando llego a la casa de Alejandro, éste me dice que entraron dos personas con un revólver. Se habían llevado una plata que estaba en el desayunador. No me dijo quién les había entregado el dinero. Las dos personas estaban armadas, una con un revólver y otra con un arma blanca. Que ingresaron por el garaje cuando él ingresaba a su casa. El garaje era estrecho, por lo cual cuando entraba el auto a la casa no se podían abrir bien las puertas del auto. O sea que se sale con dificultad. En el tapial del patio yo vi una pisada, no sé si era de alguien que estuvo por ahí o si era de los policías que estaban revisando en ese lugar. Le pregunto por dónde habían salido y Alejandro me respondió que estaba aturdido, golpeado, por eso no sabe. Lo de la huella de la pared yo antes no lo había dicho, pero lo digo ahora porque creo que puede servir”.

11) Gabriel Fernando Vercesi, hermano de la víctima: “Me entero por teléfono, tipo ocho menos veinte me dice mi señora que hubo un hecho cerca de donde vive mi hermana, llamo por teléfono y obviamente no atiende. Me voy para allá y cuando llego voy hasta la casa, me entero todo del tema del robo, la versión que habían dado, me quedé hasta las nueve de la noche más o menos. Me cuentan lo que todos sabemos del robo. Entré pero no llegué hasta el fondo y después salí porque no me gustó lo que vi. Estuve con Alejandro también. Primero el hermano de Alejandro, Guillermo, me dijo personalmente que Alejandro le

tuvo que entregar plata a Forti porque estaba amenazada mi ahijada del viernes al sábado, a las doce de la noche más o menos, que Bertotti se lo tuvo que llevar, y el domingo el hermano y el padre me dijeron otra vez lo mismo, que por amenazas a mi ahijada le habían tenido que llevar dinero a Forti, lo dijeron delante de mi mujer. Bertotti me explicó que habían entrado los dos delincuentes por el garaje, la versión de siempre. A esta versión se la dio en su casa, o en la de sus padres, no recuerda. A esto se lo dijo alguna vez más, pero siempre había mucha gente. Supuestamente estaba amenazada mi ahijada si no llevaban el dinero, ella estaba amenazada de muerte. A esta versión la recibí mal por mi ahijada. Miedo de que le pasara algo. Pensé en sacarla de la ciudad, pero no sabíamos a qué nos enfrentábamos. No me dijo de dónde había sacado ese dinero, ni cuánto era. No hablaba mucho de ese tema. Al dinero del robo supuestamente lo había sacado Natalia de la pieza, después pedían más dinero. La versión de Bertotti era que había dos personas encapuchadas que golpean el portón y entran cuando él termina de guardar el auto, piden dinero, había uno con un cuchillo que la lleva a Natalia a la pieza a buscar el dinero y otro con un arma de fuego que lo agarra a él. Lo tienen en el suelo a él y cuando vienen de la pieza le siguen pidiendo más dinero y ahí mi hermana se desespera y sale corriendo, y aparentemente la apuñalan en el living de la casa. De los medios

de comunicación escuché muchas veces relatos de los hechos, con variaciones en el hecho ocurrido obviamente. Conozco a Diego Forti. Tuve una discusión con él, él me dijo que le preguntara a Matías Tomatis cómo había muerto su hermana. Me dijo "no hables más por televisión; no digas que mi hermano miente". Me dijo que yo estaba marcado como mi hermana, que me iba a pasar lo mismo, me amenazaba. Con Forti tuvimos dos o tres encuentros y discutimos. Le pregunté por qué había iniciado el negocio, de qué era, pero le molesta que le pregunte por el hecho. Conozco a Daniel Vigneta, es amigo mío, sabe que cerca de su casa Forti había robado un kiosco con un cuello de botella, y que la señora que fue asaltada en ese kiosco lo reconoció a Forti en la televisión después de lo de su hermana. No recuerdo si fue un cuchillo o un cuello de botella, así me dijeron primero y alguien después me dijo que era un cuello de botella, pero no recuerdo".

12) Luciano Gabriel Forti, es el hermano menor del imputado Forti: "Un día después de almorzar, golpean la puerta y era una persona que lo buscaba al Leo, mi hermano. Yo le digo que no está y la llamo a mi mamá y salimos los dos afuera, mi mamá le pregunta cómo se llama y el le dice **Fernando Gaviglio**, y él le dice que el Leo le había hecho un trabajo y le había dado trescientos pesos y que le había sacado un reloj muy importante para el. Yo le dije que iba a hacer lo imposible por

conseguirlo pero que a la plata se olvide porque seguro que el Leo ya se la había gastado. En eso él recibe una llamada telefónica y se va para el lado de las vías. Eso pasó más o menos un mes antes del hecho. Yo era la única vez que lo había visto en mi vida. Cuando salió en la tele yo vi que era Alejandro Bertotti y no Fernando Gaviglio y le dije a mi mamá. Otra vez lo vi a mi hermano que se bajaba de un auto azul que estaba bueno y mi hermano me saluda, en la esquina del supermercado. La otra vez que lo vi a mi hermano, nos abrazamos y lloramos y él me dijo que cuando yo lo había visto en la esquina del supermercado bajando de un auto, ese auto era de él. Fue la única vez que vi a Fernando Gaviglio en mi casa, y sé que mi mamá lo vio también una vez ahí. Una vez al medio día yo atendí el teléfono y era Fernando que lo buscaba al Leo o al Diego. Varias veces yo lo atendía por teléfono a Fernando Gaviglio. Algunas veces mi hermano Diego me decía que no lo atienda. Cuando volvió mi papá a mi casa, me enteré de la detención. A mí no me contó nada, sino que el Leo estaba detenido y fuimos todos a verlo. Antes de este caso no presté declaración. Vine una vez después del caso, sin que me citaran. Es cierto que en mi declaración anterior, que se me lee, dije que lo vi dos veces en mi casa a Fernando Gaviglio. Pero ahora recuerdo que solamente lo atendí una vez. No recuerdo pero a lo mejor fueron dos veces, no recuerdo bien. No declaré antes todo esto de haberlo visto

a mi hermano bajar de un auto frente al supermercado, porque en aquel momento no me acordé. Tampoco me acordé de haberlo atendido varias veces y no una. Cuando lo veo en la tele me sorprendió porque a mí me había dicho que se llamaba Fernando Gaviglio y en la tele veo que se llamaba Alejandro Bertotti”.

13) Policía Eduardo Almirón: "Yo me encontraba patrullando por inmediaciones de la rural y de base me comisionan para que vaya a Urquiza N° 94, me dicen que había un asalto, que vaya y que había también un servicio de emergencia avisado. Llego y lo veo a Bertotti en la vereda con un vecino y Bertotti me dice andá a ver que mataron a mi señora. Entro y veo sangre por todos lados, me voy al fondo y la veo a la señora bañada en sangre. Cuando le veo la panza le pregunto si estaba embarazada y me dice que sí, que estaba embarazada. Llamo para que activen rápido a la ambulancia, salgo a la vereda y llega la ambulancia enseguida y entra la doctora. Vengo hasta el living y yo quería que vengan otros móviles. El Sr. Bertotti me dice que al cerrar la tercer puerta del garaje entran dos encapuchados y lo empujan, los dos tenían ropa oscura, el más alto tenía un arma de fuego y el más bajo tenía un cuchillo. El más alto lo lleva hasta el comedor y lo pone en el piso y el más bajo se va con la señora, la lleva al dormitorio. Cuando sale del dormitorio a la señora le da un ataque de nervios y se va para el living, regresan de nuevo y Bertotti la ve

ensangrentada a la señora y entonces se traba en lucha con el que lo tenía, que tenía el arma de fuego y después me dice que quedó inconsciente, que no se acuerda más de nada. Yo le pregunté cuánto dinero te sacaron y él me dijo entre doce y quince mil pesos. Estaban las cosas desordenadas cerca del cuerpo pero no vi huellas, ni otra cosa. Estuve una hora, una hora y media después. Yo me fui porque supuestamente en la ruta uno, donde empiezan los eucaliptus, habría dos personas en actitud sospechosa. Yo le pregunté por dónde se habían ido estas dos personas y él no sabía decirme. Habían llegado el Dr. Balsa y su señora, y el papá de él también estaba ahí. A medida que yo le preguntaba, ellos estaban ahí. Le pregunto si le quedan datos para darme. A los datos que me dio Bertotti me los dio en ese momento en que yo estuve en el living de la casa. Le pregunté si le habían sacado algo y me dice entre doce y quince mil pesos, y no me dijo dónde estaba ese dinero. (Se le lee una declaración anterior) Recuerdo ahora que Bertotti me contó dónde estaba el dinero. Solamente le pregunté cuánto era el faltante. No recuerdo haber ingresado al garaje. Había un desayunador, había una madera en el suelo y al lado había una chaquetilla de médico. No recuerdo cómo estaba vestido Bertotti. En el garaje queda un pequeño pasillito para pasar y estantes colocados en la pared del frente del auto. El chofer del móvil era Bertero, que quedó a cargo de la puerta del lugar, para que

no ingresara nadie al lugar. No recuerdo el horario ni cuánto tiempo estuve ahí, habrán sido una hora y media o dos, más o menos. Llegó personal de investigaciones, el oficial Díaz, el principal Mattalía. Yo me preocupé por estar ahí y sacar la mayor cantidad de datos posible. Llegó la Dra. Faillá al lugar, donde le comenté todo lo que me había contado el Sr. Bertotti y el Dr. Pizarro y no recuerdo quién más llegó al lugar. La Sra. Fiscal no demoró mucho en llegar, media hora más o menos. Yo imaginaba que si salieron por el frente, con la cantidad de sangre que había en el lugar, debería haber manchas o huellas de sangre, pero no había nada. No recuerdo cómo vestía Bertotti, sí que estaba ensangrentado, manchado con sangre. Pero no recuerdo el color de las zapatillas. El lugar estaba desordenado tal cual se ve en las fotografías. Noté una marca de zapatilla y tomé todos los recaudos para no tocar nada y no borrar ninguna marca. Yo no vi que subieran a los techos pero sí escuché que le ordenaron a Ferrero que subiera a los techos. No recuerdo que hubiera ingresado un fotógrafo ni tampoco el Dr. Vignolo. Recuerdo que había pocillos y cosas rotas, pero no recuerdo que hubiera una pileta con agua, como si se hubiera lavado algo con sangre. A Bertotti no lo observé golpeado. Lo único que vi era que tenía sangre en la nariz y que no quería que lo atendieran, asistencia médica que yo le ofrecí. Las

zapatillas que tenía puestas Bertotti tenían unas partes blancas".

14) Policía Ariel Emilio Fuentes, perito en criminalística: "A mí me informa el jefe que estaba trabajando conmigo en el hecho de la maestra desaparecida de Santa Fe y me dice que tenemos que ir a un hecho de robo a calle Urquiza. Arribamos a ese lugar siendo las diecinueve horas y algunos minutos, cuando llegamos veo que hay mucha gente afuera de la vivienda, ingresamos y observo apenas se abre la puerta, y veo a una persona sentada en una mesa ratona y a una persona parada. Desconozco quiénes eran y pregunto y me dicen que era el dueño de casa y su papá. Observo un charco grande que estaba al lado de una ventana que da a la calle y después veo un reguero que va por el pasillo hasta el comedor. En la zona muy cercana al charco veo una huella de un calzado relativamente pequeño. Sigo para el living y veo sangre en el marco de la puerta y un goteo significativo, sigo el reguero y llego hasta donde está la víctima. Veo un desorden importante en el lugar y comienzo a trabajar cerca de la víctima, en lo que hace a tareas investigativas, de huellas, fotografías y rastros. Comienzo a trabajar con el Dr. Pizarro, que no recuerdo si ya estaba ahí o si llegó en ese momento. Logro observar cabellos en las manos de la víctima y heridas cortantes, y tomamos los recaudos para fotografiar y tomar las muestras pertinentes de los pelos de

las manos de la víctima. En ese lugar hay un desayunador con una barra que sobresale que estaba roto. Levantamos un trapo que se ve debajo de ese desayunador y vemos que se trata de una chaquetilla. Comenzamos a trabajar sobre huellas de objetos cotidianos, no encontramos nada. Yo saqué fotografías hasta que llegó el fotógrafo policial y algunas le fui indicando. Yo numeré las fotografías. Se le exhiben las fotografías y reconoce las huellas a que hace referencia. Hay dos huellas, una grande que no se distingue bien la morfología, pero de la huella más chica sí se puede ver que sería a mi criterio como técnico, como un calzado de la víctima. En la zona del talón se observa un círculo, que en otra fotografía se observa el talón del pie. La víctima gasta más un calzado que el otro por eso yo puedo saber con exactitud que esa huella era de la víctima. La chaquetilla estaba rasgada como fruto de una violencia, como producto de un forcejeo. Tenía marcas de color rojo, que serían compatibles con la sangre. La chaquetilla estaba como tirada. En el lugar del hecho no hablé con Bertotti. Unos minutitos después llegó el Dr. Vignolo. Al patio no salí. Vi en la puerta del patio un tendedero atravesado, pero en pie. Con respecto al living, se ve claramente que hay dos etapas de la escena, una primaria en el living y otra secundaria en la zona de la cocina. Cuando yo hago un examen visual en el living, noto que en la ventana que da a la calle hay como un visillo abierto,

como si alguien hubiera estado mirando por la ventana y ahí abajo había un charco de sangre, en ese lugar no hay gotas satélite, que son las que se producen cuando el corte es de arriba. Por lo que ahí el corte primero de ese lugar se hace en el suelo. Ahí el victimario la alza o la toma hacia atrás y la lleva a la zona de la segunda etapa. Los pies estaban sobre el mismo lado. Porque en el marco se ven manchas de escurrimiento, o sea que hubo un contacto sobre el marco de la puerta. Al haber más goteo me da la pauta que estuvo un tiempo más en ese lugar porque hay más goteo que en el otro tramo del trayecto. Después se ve el otro charco y se nota por la sangre, las salpicaduras, que hubo más movimientos de la víctima o del victimario. No pude determinar con precisión dónde se produjeron la mayoría de las lesiones, pero sí sabemos que si está boca arriba y después presenta lesiones en la espalda, sabemos que las lesiones fueron realizadas en la primera etapa o en el trayecto. La segunda pisada, la grande, no tenía mucha sangre, se puede observar sólo la de los dedos y del talón, me falta la parte del medio que no está, pero al tener el comienzo y el final podemos individualizar que se trata de un calzado grande, más o menos 45 o 43. La punta de la zapatilla tiene sangre porque a mi criterio fue trasladada de pie la víctima, por eso la sangre está sólo en la punta y no en otra parte. De pie puede ser trasladada, o en la persecución o estando

inconsciente. Advertí un desorden importante en la zona, donde estaba la víctima. Yo ingresé a la casa directamente, y no había ningún funcionario judicial, a la Dra. Faillá la vi cuando me fui, afuera, en la vereda. La huella pequeña tiene una referencia métrica, que permitió calcular en forma aproximada el número de la huella más grande. Se utilizaron conversiones, se utilizan zapatillas modelos, no es preciso el número, puede o no ser. En la huella grande no sacamos la foto con la referencia métrica, pero se podría haber hecho. En la víctima se encontraron cabellos que fueron secuestrados, también se secuestró la chaquetilla. A la búsqueda de las huellas la hice yo. Los elementos secuestrados fueron resguardados en tubos de ensayo. Datos dactilares no se buscaron pero para sacar datos genéticos se secuestraron los pelos, otra cosa no. Nosotros buscamos indicios fuertes, entre los más fuertes, encontramos los pelos y la chaquetilla con posibles manchas de sangre y con eso nos pareció suficiente. No consideré necesario recolectar la sangre desparramada, la fiscal no me dio ninguna directiva. No sé quién ordenó formar el acordonamiento. A un policía que estaba ahí le dije que lo mantengan al acordonamiento. No sé cuántas personas había en el lugar. Se tendría que haber evitado el ingreso de personas para evitar que pisen. El Dr. Pizarro estaba ahí, él trabajaba sobre la víctima. Creo que las escuchas telefónicas que transcribí son de Bertotti con el hermano, pero

no me acuerdo el nombre, otra con la suegra y otra con un periodista. Sólo hice transcripción no análisis de las escuchas. La chaquetilla tiene cortes en la espalda y en el hombro, también tiene manchas de sangre; no recuerdo si los cortes de la espalda estaban o se hicieron para analizar algo. Afuera se buscó pero no se encontraron manchas de sangre ni pisadas ni huellas, no pudimos recolectar nada. Me parecía que el tendedero estaba sin ropa, si sé que cruzado pero creía que sin ropa, pero viendo la foto reconozco que estaba con ropa. Yo investigaba un robo por dichos de compañeros. Después del estudio que realicé. De todas las maneras la búsqueda siempre es objetiva, no importa el delito que sea. Sobre la limpieza de la sangre en la panza, yo puedo dar mi opinión, pero no hay respaldo en libros, la criminalística es muy nueva en este aspecto. Yo pienso que puede ser para borrar algo, o arrepentimiento del agresor, me llamó la atención porque después de tanta sangre sólo se limpió la panza. Yo después de ver todo me inclino por un crimen pasional. Conforme el informe químico donde se analiza la chaquetilla, la misma tenía el grupo sanguíneo de Natalia Vercesi".

15) Silvia Magdalena Almada, médica: "Pertenezco al servicio médico de Ucemed, en guardia. Nos avisan que hay una persona herida, herido con arma de fuego en un intento de robo, entramos yo, el chofer Zanella y me acerco a la víctima, le bajo

la polera y tenía un corte en el cuello, con un gran charco de sangre, obvio no tenía pulso, al ver que estaba embarazada veo si el feto tenía latidos, y como no los tenía dejo todo como estaba y me voy con mis compañeros que estaban asistiendo a Bertotti, que tenía un corte en la nariz. El llamado fue a las 7.15 y en uno o dos minutos llegamos porque estamos a una distancia cerca del lugar. Cuando llegamos ya había gente, no conocía a nadie, habrán habido más o menos cuatro personas, algunos vestidos de policía, no me acuerdo cuantos, estas personas estaban distribuidas entre la entrada de la casa y la cocina, había gente afuera y adentro. Cuando llegamos había gente creo que de la policía alrededor del cuerpo de la víctima, Bertotti también estuvo un ratito y nosotros tres. No recuerdo cuando llegué dónde estaba Bertotti, pero recuerdo que cuando nosotros nos acercamos al cuerpo, Bertotti también lo hizo junto con las otras personas. Solo vi sangre hasta el trayecto que estaba la persona y donde estaba ella alrededor del cuello y del hombro había un charco de sangre, no vi otra cosa más que a la persona. Cuando hay perdida de sangre masiva es muy poco el tiempo extra de vida que tiene el feto, yo busqué latidos en el abdomen y no encontré nada. Había gente observando, todo el movimiento. Con Bertotti y con nosotros cerca del cuerpo no me acuerdo si había algún uniformado. Yo llegué al lugar con dos personas, una de ellas es enfermera, primero estuvo

asistiéndome a mí, fuimos los tres hacia la persona y luego ella fue a curar a Bertotti. Por perdida masiva de sangre no le podría decir pero el feto sobrevive unos pocos minutos. No usé ningún instrumento para palpar el estómago para ver si el feto vivía. Entramos los tres juntos, no presté atención si en la entrada había sangre, no recuerdo quién dijo que la chica estaba embarazada, alguien lo dijo pero no sé quién; Bertotti creo que no dijo nada. La sangre era arterial y venosa, la herida era muy profunda, eso es lo que yo observo cuando veo la herida debajo de la polera. La sangre demora entre 5 a 15 minutos en coagularse. Claudia Aponte recibe el llamada de emergencia. Se le exhiben a la testigo las fotografías obrantes en el expediente a fs. 15 a 23. Las fotos que recuerdo son las que está Natalia, las otras no, y sí recuerdo la del tendedero. No vi la mancha cerca de la ventana. No vi que el abdomen estuviera manchado de sangre. No hice limpieza del abdomen para palparlo. No usé nada. Se le exhibe la foto de fs. 19, dice estaba todo como está en la fotografía. Es muy normal que la gente llame a dos servicios, cuando la gente ve que pasa algo llama a emergencias, creo que fue la policía quien nos llamó pero no sé. Antes que yo no creo que la haya visto otro médico o enfermero, no sé, nadie me dijo nada si ya la habían visto. No contacté ninguna otra lesión, y en el abdomen tampoco. Yo me limito a constatar la muerte. La víctima no tenía pulso, no

había sangrado, la sangre ya estaba coagulada, no había latidos carotídeos. Nosotros no firmamos certificados de defunción".

16) Andrea Carla Olocco, enfermera: "Más o menos a las 19.15 recibimos un llamado, y nos avisan de un posible herido de arma de fuego, en un robo, no sabíamos si en un domicilio o en la vía pública, llegamos a los dos minutos, en la entrada había un policía, entramos por la puerta chica del frente, había varias manchas de sangre, pasamos por el living y llegamos a la cocina, había una femenina tirada en el suelo, la doctora constata si había signos vitales, tenía un gran corte en el cuello, tenía los ojos entreabiertos, tenía en la mano del anillo una alianza, el dedo cruzado, como si se lo hubieran querido cortar para sacar el anillo. Había sangre oscura, ya coagulada. Había sangre al costado de ella, no en el abdomen. También palpo el abdomen y no había signos de vida. Después le practicamos una curación en la nariz al Sr. Bertotti, eso fue en el living, y después nos retiramos, había cosas tiradas en el suelo, cosas de cerámica. Creo que hubo otro servicio de emergencia que vino después que nosotros, pero se retiraron de inmediato porque ya estábamos nosotros. Al señor Bertotti le hicimos una curación plana, o sea simple, le dimos un apósito, o gasa, era un herida cortante en la nariz y no vimos otra lesión, lo curamos con Pervinox y agua oxigenada. No nos manifestó ningún otro dolor o lesiones, que yo recuerde. No recuerdo si

el policía de la entrada estaba de civil o uniformado, lo vi por la calle pero no sé el nombre. Yo no conocía al Sr. Bertotti. Cuando curábamos a Bertotti había otras personas, no me acuerdo, estaban el papá de la chica, yo no lo conocía, me entero después que era el papá. El Sr. Bertotti entró con posterioridad a donde estábamos nosotros con la chica, y nos decía que era su esposa y que estaba embarazada. Bertotti decía que lo habían asaltado, que eran dos personas que habían ingresado a su domicilio y estaban encapuchados. Eso lo dijo en el living. Se lo decía a la policía, estaban el padre de Natalia y nosotros, lo decía en voz alta. El dijo algo como que ella gritaba mucho, que se había puesto nerviosa, que no la podían hacer callar y que a él lo tenían como con algo, con un arma. El decía que le pedían más plata y que el más plata no tenía. No recuerdo si hablaba de cantidad. En la cocina había agua con sangre, en la bacha. La bacha estaba en la mesada de la cocina. La llave monocomando estaba como caída, rota dentro de la bacha, y ahí había agua con sangre. A pedido de las partes se le exhiben fotografías, observa fotos y manifiesta: él estaba sentado sobre la mesita ratona durante la curación, no en el sillón. Yo sólo observo lo del dedo con el anillo, no toqué la mano ni el dedo. Había cosas tiradas, un portarretrato en el suelo. Eso lo vi del lado de la cocina, donde está el desayunador, que estaba como roto, es como una madera que estaba en el suelo. Se le exhiben las

fojas 23, 25 y 34 y las fotografías del anillo y las reconoce. Nunca trabajé en la clínica San Justo. La tercera persona de nuestro equipo era el chofer, el Sr. Zanella. El colabora en buscar el maletín para las curaciones que le hicimos al Sr. Bertotti. No recuerdo cuantos policías había en el lugar. Claudia Aponte recibe la llamada. No sabíamos que íbamos a ver a una persona que estaba embarazada. Con la curación que le hicimos a Bertotti creo que se terminó su sangrado. No le vi manchas de sangre en las manos, brazos ni ropa. No me llamó la atención. Se lo veía nervioso".

17) Víctor Hugo Zanella, enfermero: "Estábamos en la base, la despachadora nos dice que hay un hecho criminal y un herido de bala. Ahí vi a Bertotti, a un señor mayor y creo dos más que son policías. Yo le tomé los datos a Bertotti por la herida nasal que tenía, él le estaba diciendo a la policía que le habían robado dos encapuchados y nada más, me dediqué a curarle. La doctora, cuando le quiere tomar el pulso a la mujer, le corre la cara y me dice mira lo que tiene y ahí había mucha sangre. Había un pequeño desorden, cosas tiradas. Bertotti no manifestó nada mientras lo curábamos. Más o menos el llamado fue a las 19 o 19.15, lo recibe una enfermera pero el traslado nos lo hace la despachadora, teníamos idea de un robo. Los policías estaban uno en la puerta y otro adentro en la escena, después estuvieron los dos adentro de la escena. Uno estaba conmigo en el comedor,

que era quien nos seguía y le pregunté por la chiquita porque vi una foto que había ahí, y me dijo que ya habían examinado y no había nadie más. Y el otro estaba en el living, no se acercó nunca a donde estábamos nosotros. Los únicos que iban y venían eran Bertotti y el señor mayor, desde el living hasta donde estaba la víctima. Ya cuando estábamos saliendo porque habíamos terminado, la policía lo lleva a Bertotti al living y lo sientan para hablar, ya había más policías, estaban llegando. Cuando le hicimos la curación iban llegando más policías y le preguntaban las características de los delincuentes. Es más, les dijimos que cuando terminen le vayan a hacer una placa de nariz a Bertotti. La policía le preguntaba, él comentaba, era un ida y vuelta. El hombre mayor estuvo siempre ahí, en la curación y con la policía. Era una herida cortante en la nariz, superficial, con una posible fractura. La herida había sangrado pero muy poco. No constatamos ninguna otra herida ni él nos la manifestó. Yo escuché que Bertotti decía que habían entrado dos encapuchados y que había sido un robo. Nosotros lo vimos en la escena y no lo vimos más, así que no sé si se le hizo placa. La fotografía que vi con la nena estaba sobre la mesa del comedor. No presté atención cuando entré si había manchas de sangre. El habló de los encapuchados mientras le hacíamos la curación. No escuché nada sobre dinero. Cuando llegamos nos encontramos con una escena, de dos lesionados, una era una víctima fatal, y

ningún herido con arma de fuego. Lo único que yo hice fue levantar la remera para presentar el abdomen, no limpié su abdomen. No vi nada más, me quedé junto a los pies de la víctima. Había un pequeño desorden. No sé como es Bertotti, pero él a comparación de otra gente que atendí en emergencias con episodios de muerte lo noté tranquilo. No sé si el otro servicio de emergencias entró o no. No sabría decir si vino alguna médica psiquiátrica".

18) Mariano Pispieiro, médico policial: "Esa tarde yo estaba en el Sanatorio Argentino haciendo consultorio, me llaman al celular del Comando, que me llegue a Urquiza n° 94 porque había un hecho de sangre con muerte, que vaya como médico policial. Ingreso a la vivienda, había personal policial, había un living donde estaba Bertotti, el Dr. Balsa, el padre de Bertotti, había un charco de sangre cerca de la ventana, juguetes desparramados. Bertotti le estaba diciendo a Balsa cómo había sido el hecho, yo no hable ahí con Bertotti, pero escuché que decía que habían ingresado dos individuos encapuchados, que ingresaron por el garaje, que habían llevado a su esposa a la habitación, hablaba de unos dólares que le pedían a su mujer. Cuando volvía del dormitorio, ella estaba muy nerviosa y el que la tenía le decía qué hago que grita y estaba nervioso y el que estaba con Bertotti le dice matála, matála. Ahí Bertotti dice que él no la había podido ayudar, que

no había podido hacer nada. Nosotros estábamos haciendo como un relevamiento. La puerta del garaje estaba cerrada. Del lado izquierdo había como un mueblecito con una computadora, yo venía viendo como un reguero de sangre, había un charco grande en la ventana, íbamos siguiendo las manchas de sangre, un charco de sangre frente a la ventana, había dos pisadas, una más grande y otra más chica. Por el tipo de reguero que llegaba hasta el techo, ahí estaba salpicado en distintas direcciones el marco de la puerta que daba de ese hall o living al comedor. También estaba manchada la puerta y el techo que da al garaje y la parte posterior de la puerta como quien mira a la calle. A partir de ahí el patrón de manchas de sangre cambia y ya hay goteo, cambia a un patrón arterial, cuando se ve que hay sangre por encima de la altura de la persona, uno ve que hay sangre que está siendo impulsada por el corazón, entonces uno estima que es sangre arterial no venosa. Había también salpicada una puerta ventana que estaba a la izquierda y unas cortinas, un calefactor también estaba regado con sangre. Había como un camino con manchas de sangre que iba hacia donde ya pude ver a la víctima que estaba entre la cocina y el lavadero. Ahí se ve un camino de sangre donde ya están los dos patrones, de reguero y arterial. Otra de las cosas que también me llamó la atención y se hizo una secuencia fotográfica de todo esto, fue como que había un rastro de pisada importante y el resto eran como deslizamientos, como

si una persona fuera bailando por los deslizamientos. Yo creo que por las huellas y por el tipo de huellas no pudo ir por sus propios medios ni tampoco ha sido arrastrada, es como si hubiera sido levantada y no hubiera tocado el suelo. A la derecha estaba un aparador, una mesa desordenada como corrida, como un tarro, como unas cosas corridas donde ahí yo creo que fue el oficial Díaz o Ferrero me preguntaron si en ese lugar podrían haberse peleado dos personas a lo que yo les contesté que podrían haberse peleado pero no una pelea franca por cómo se tendría que haber dado el desorden, había inclusive papeles en la mesa. A mi izquierda había una barra, como un desayunador donde las cosas de ese desayunador había cosas como caídas o tiradas. Había cajas de medicamentos, polivitamínicos, cosas en el suelo desparramadas. Una parte de ese desayunador estaba en el suelo y estaba la chaqueta celeste abajo. Lo que me llamó la atención que en la parte de abajo del desayunador no había sangre. Sí había sangre en los objetos y en la parte de arriba del desayunador que había quedado en pie con gotas o manchas de sangre en distintas direcciones. Como si siguiera la víctima en pie. Esto me llamó la atención porque cuando movemos la chaquetilla había manchas en el suelo, o sea que la víctima regó de sangre arriba, eso después se rompió y cayó sobre la chaquetilla. Eso es lo que me llama la atención, que la chaquetilla estaba en el suelo con la parte del desayunador

encima. O sea que sin acción de la víctima (que había pasado antes por ese lugar regando sangre) eso cayó sobre la chaquetilla. Mi percepción es que primero estaba la chaquetilla en el suelo y después se cae el desayunador encima. Ambas cosas pueden ser. La chaquetilla que estaba en el suelo estaba extendida, y si un objeto se cae con otro objeto encima, el objeto que sería la chaquetilla debería haberse desplazado más, pero en este caso estaba la mayor parte de la chaquetilla debajo. Había unas marcas o huellas por fricción de sangre en la pared. Hacia abajo, como entrando a la cocina, estaba la víctima. Me paro como mirando a la cocina, estaba la pared y el lavadero a mi derecha. Sigo la marca de la sangre de este patrón de manchas y ahí me encuentro con manchas que estaban en un mueble en el lavadero, no encuentro manchas de sangre como de quien va a la izquierda. En la cocina como elemento de cocina había también manchas por fricción y en un mueble que estaba arriba también había manchas por fricción. Arriba había también dos bachas. En una de las bachas me parece que la izquierda tenía hasta la mitad de agua con sangre como si alguien se hubiera lavado las manos o algo con sangre. En el frente de la cocina, del artefacto, había sangre como fricción, como si alguien se hubiese apoyado para limpiarse, la víctima estaba hacia el otro lado, boca arriba, con la cabeza mirando a una puerta que había atrás, que había un tendedero metálico adelante. Lo que puedo

decir es que cuando la víctima cae sobre el lugar final, todavía seguía con vida, porque cuando cae todavía había manchas o salpicaduras de sangre arterial sobre la pared. De un lado estaba el mueble del lavadero, de la pared que estaba al frente. Había una mancha en la pared donde estaba el antebrazo de la víctima y había sangre ya coagulada alrededor de la víctima. Ya había estado el servicio de emergencia, creo que cuando yo llegaba se estaban retirando. Yo a la víctima no la toqué en ningún momento porque llega el Dr. Vignolo. Simplemente hice el examen externo de la víctima. La víctima, de la cabeza a la pared, tenía una facie de pánico. Tenía una remera que estaba levantada, no le podía ver el cuello. Lo pude ver después cuando la movilizó el Dr. Vignolo. Tenía la remera levantada por debajo de los senos. Tenía múltiples heridas en las manos, con el brazo semi inclinado hacia arriba, la misma mano que dejó el movimiento de fricción en la pared. El abdomen estaba como si lo hubieran limpiado, y al lado había un repasador blanco con un estampado, manchado con sangre. Me llamó la atención esta cuestión del abdomen, como si se hubiera limpiado, a simple vista sin heridas, como si lo hubieran limpiado con el repasador que estaba al lado. Tenía un pantalón y una polera alta blanca y zapatillas. Las heridas que yo veía eran las de las manos, que estaban a la vista. No hay un patrón como si dos personas se hubieran peleado, hay un desorden organizado No hay un patrón

irregular de objetos desparramados para todos lados, los objetos están como si los hubieran empujado. No como se ve en otras escenas de crímenes. El calzado puede estar entre los números 44 y 45, más o menos. La herida en el cuello para mí se realizó en esa zona, en el pasillo, por la fuerza que tiene la sección de la arteria y la altura que toma el chorro hacia arriba. Hasta el techo, en la puerta y el techo. La puerta estaba regada de sangre y en el pasillo y en esta zona estaba todo regado de sangre. Ahí es cuando cambia el patrón de sangrado. De goteo pasa a ser una gota como con una colita, víctima parada, levantada, donde recibe ahí el mayor corte en una arteria, porque se ve la sangre en todas direcciones. Para mí esa herida tiene un corte con retoma, o sea cola de ratón, para mí, de adelante hacia atrás, la retoma y la cola de ratón. De atrás hace un movimiento y luego vuelve y hace un nuevo movimiento de corte. Las heridas en las manos no son para sacar el anillo sino como defensa de la víctima, como cuando alguien intenta dar manotazos para defenderse. Las heridas en las manos son múltiples. La víctima seguía con vida, porque las manchas que se ven por detrás del patrón, siguen las manchas que sigue el patrón arterial por la forma de gota alargada, aunque con menos fuerza que las primeras. Por el impulso y forma que toma la sangre, que cambió el patrón de goteo a reguero, la mancha de sangre esta por encima de la víctima, porque llega casi al techo,

por la altura es una lesión arterial, supuestamente la víctima estaba adelante del agresor, parada, mirando hacia adelante, el agresor a su espalda y la herida fue de abajo hacia arriba, de adelante hacia atrás con retoma, al principio varias heridas para después hacerse una para la cara posterior. Yo no estuve en la autopsia, el forense hace un análisis más profundo de esto. Las lesiones múltiples en las manos para mí son de defensa, incluida la del anillo. Para mí no fueron para quitarle el anillo. Las puertas del desayunador estaban cerradas, delante había una sillita donde comen los bebés, la sillita estaba cerrada, plegada y apoyada sobre el desayunador del lado de la cocina. Al patio no salí, porque la sangre regaba la pared, cerca de la víctima, y no había machas de sangre que iban hacia el patio; lo que había era un tendedero cruzado en la puerta que iba al patio. Es más, no estoy seguro pero creo que un policía intentó abrir la puerta y estaba cerrada. Lo que sí estoy seguro es que el tendedero estaba cruzado delante de la puerta. Entré al dormitorio matrimonial, estaba todo ordenado, las puertas de los placares cerradas, no había huellas ni manchas, las huellas y las manchas tenían un patrón claro desde donde estaba la víctima hasta el living. Cuando entré a la vivienda y vi esa mancha de sangre, me paré y vi levemente hacia afuera y no había manchas, en el baño entré y estaba todo ordenado, en la pieza de la nena también entré y estaba todo

ordenado, en la pieza matrimonial estaba la mitad de la cama destendida, prolijamente, también fui al garaje junto con Ferrero, la puerta del garaje estaba cerrada, o sea las hojas del portón, no me acuerdo si estaba la llave puesta, el auto estaba cerrado con llave. No había sangre en el garaje. El capó estaba frío, había lugar para pasar, yo pasé con Ferrero. Si bien el auto estaba cerrado, teóricamente se podía abrir bien la puerta del auto. Para mí la puerta que va al garaje estaba cerrada al momento del hecho por el reguero de sangre. Cuando se retiró el cuerpo yo me quedé en la casa. El Sr. Bertotti le planteó a Vignolo que no le haga la autopsia, que pobrecita demasiado le habían hecho, y Vignolo le dijo que en estos casos es obligatoria la autopsia; yo lo escuché. Para movilizarnos libremente dos personas por el garaje había espacio pero no era tan cómodo ni amplio. Eso quise decir con que no había mucho espacio. Llegamos primeros junto con las personas de investigación. Es cierto que ahora agregué que entramos por el garaje, pero la explicación es que algo se me puede escapar en relación a mi declaración anterior, quizás en su momento no me lo preguntaron, pero creo que coinciden en lo sustancial mis declaraciones. El tenía una lesión en la región nasal, pero yo no ahondé ahí, porque el Dr. Pizarro se encargó de la certificación de la lesión, pero a simple vista se notaba la lesión, ahí no lo revisé, sí lo hice cuando lo detienen antes

de ingresar al establecimiento penitenciario. Lo arterial refiere a reguero, lo venoso refiere a goteo. La gota sigue deslizándose, por eso dije que estaba con vida, con menos presión, pero seguía viva. En la parte de la cocina se ve una huella, había otras pisadas pero por afuera de todo el hecho, había dos en la escena. La escena donde estaba el cuerpo no es compatible con un lugar donde hubiese existido una lucha. Creo que el desorden no tiene patrón de lucha. El agresor tiene que haber sido mayor, con altura y más fuerza que la víctima para poder levantarla, la mancha de sangre en la punta de la zapatilla de la víctima y no en otro lado, indica que se la levantó por debajo del brazo y con una mano y se la tira donde se la encontró. El traslado para mí va desde el living, se pasa por el pasillo y quedó donde se la encontró. Después de que la víctima dejó el reguero de sangre no se desordenó nada. El cajón al que me refiero en mi declaración de fs. 126 es el de la foto de fs. 18 inferior. La facie o cara de pánico se toma como que la víctima ve venir la muerte, es común por ejemplo en accidentes en la vía pública, son fases, por ejemplo, de pánico, descontrol de esfínteres, etc."

19) Policía Marcelo Nicolás Valero: "Mi participación en este hecho surge porque por mi trabajo, a veces llega a mí información que evaluada en el momento, si uno tiene un interés, al tomar conocimiento de cierta información vine a hablar con

el Fiscal de turno para ponerlo al tanto. Yo transmití que el Sr. Forti tendría una relación con el hecho y el Sr. Fiscal me comisiona para que investigue. Yo declaré los días 22, 24 y 25 de julio sobre el hecho. Declaro en base a esto y las averiguaciones que realizo son que este chico había comentado con sus amigos que había tenido una participación en el hecho por lo que habría cobrado un dinero que a través de gente de confianza habría depositado. El Sr. Fiscal me comisiona para que citara a esta persona. Ahí termina mi comisión. No recuerdo el monto. Sí para que tuviera el dinero, él habría recurrido a un señor Silva, a quien yo tuve que citar a pedido del Fiscal. Por comentarios de su entorno yo averigüé que él estaba mal, incluso había viajado en ese momento. Yo sé que los chicos de las ochocientas tienen grandes problemas con la droga. Este chico inclusive lo vi un día que estaba alojado en alcaidía, porque yo fui a saludar a mi hijo que trabaja ahí, pero nada más. Fui a citar al Sr. Silva, lo entrevisté sin ahondar mucho en el tema, pero le dije que lo tenía que citar por este tema. Puchetta y otro menor Pineda habían salido a comentar en el barrio lo que Forti les había contado, que había tenido participación en el hecho. El comentario era que este chico había tenido participación en el hecho, y que era por cierto dinero. Hasta ahí nomás. A ese dinero se lo había pagado el marido de la fallecida, este señor (señala a Bertotti). El

comentario también era que este señor era de asidua concurrencia al barrio, en su auto, un Volkswagen azul que no recuerdo el modelo, buscaba a este chico Forti, se había entrevistado con él. Por ser policía y tener conocimiento de un hecho de estas características, yo tengo que dar aviso a la Justicia. Me entrevisté con Silva en su domicilio, previo a algunas declaraciones, pero no recuerdo ahora el nombre de la calle. Sí recuerdo que es en el barrio Roque Sáenz Peña, en Gerónimo del Barco o Larrea. Le expliqué que tenía que acercarse a Tribunales a declarar por este chico Forti. Le di una referencia. No sabría decir si Silva compareció a Tribunales o no. No recuerdo si le manifesté al instructor que había hecho esta referencia a Silva o no. La forma que me anoticié que Forti tenía participación en el hecho fue a través de un llamado anónimo de una persona de sexo masculino en horas de la mañana, llama a mi oficina y me da aviso que Forti tenía participación en ese hecho. Inmediatamente me vine a la oficina del Fiscal y me dice que tome todos los recaudos del caso. Recuerdo ahora que eso no está declarado en mis declaraciones anteriores. No entrevisté a Puchetta ni a Pineda. Me manejaba con las directivas que me daba el Fiscal. Sé que los Forti son más de dos hermanos pero no sé cuántos".

20) Mario Germán Vignolo, médico forense: "Esa tarde estaba enfermo, con gripe, a eso de las siete recibo un llamado,

o siete y cuarto, recibo un llamado que había un hecho y que parecía que había muertos, frente a la Fábrica Militar. Estaba la Dra. Faillá, personal policial, el Dr. Pizpieiro. Esos días se buscaba a una maestra santafesina desaparecida. Cuando llegué al lugar se estaba retirando el servicio de emergencias, y afuera había muchos curiosos. Lo conozco a Alejandro por el Hospital, es empleado del Hospital y entró en mi gestión. Cuando ingreso me dicen a grandes rasgos lo que pasó y después me lo relata él. Primero hago una inspección general y después hablo con él, le pregunto sos vos, preguntándole si a él le había pasado esto y me dice que habían entrado por el garaje dos personas que lo habían encañonado e ingresan con él, la reducen a la mujer y les piden el dinero. No recuerdo bien pero me parece que la mujer había ido a buscar el dinero, me parece que algo de quince mil pesos, siente que la mujer gritaba y entonces él forcejea con la persona que lo tenía a él y le pega unas trompadas y cuando puede soltarse ve que la mujer estaba muerta, y los ladrones ya se habían escapado. El estaba sentado en un sofá a la entrada, a la izquierda. Yo vuelvo y empecé a examinar el lugar, al rato cae alguien y dice que habían encontrado el cadáver de la maestra, ese comentario nos detuvo un momento. Después seguimos, volvemos al living donde aparentemente había pasado todo, porque ahí había un gran charco de sangre, al lado había dos huellas, ahí la sangre estaba bien circunscripta, era

venosa, más oscura y estaba bien circunscripta, para el otro lado era sangre arterial, chicoteada, más clara y con proyección, estaba para la pared, la puerta y el techo. Hay goteo pero no signos de arrastre. Incluso las zapatillas de ella tienen más sangre en la parte anterior. Evidentemente era llevada, tomada de atrás como una muñeca, porque había salpicaduras y no dos huellas de sangre. Seguimos para atrás del desayunador y ella estaba atrás, ella estaba con el dedo medio extendido (en esa posición porque se había cortado el tensor) y la mirada de pánico sobre ese dedo. En la pared había manchas de movimiento cadavérico. Tenía la remera levantada y el abdomen como si se hubiera hecho un barrido en forma espiralada. No vi nada pero como si una persona se hubiera apoyado las vestimentas con sangre en el lavatorio, donde se había lavado algo con sangre. Ahí había desorden, también en el desayunador que estaba roto. Ahí hicimos un relevamiento. Se veía que habían limpiado, como sacado sangre para el lado del patio donde en la puerta había un tendederito. En el living había una mesita y una silla como tumbados. Después me retiré y me fui a hacer la autopsia. La posible secuencia, con fundamento científico es que ella ha sido sorprendida detrás de la ventana en ese living donde fue herida en la yugular y después se la lleva para la otra parte, donde se ha sido herida en la carótida y en el trayecto se le han realizado el resto

de los cortes seguramente. En total eran veinticuatro cortes. Muchos cortes fueron realizados en las manos, la herida más importante es la del dedo anular. Los cortes más importantes fueron los del cuello, hay un degüello total, en la carótida y en la yugular. En la zona del abdomen no hay cortes. Sólo un corte pellizca el útero pero no alcanza a ingresar. También tiene un golpe temporal que se va hacia la zona temporal, más de costado que hacia atrás. Producido por un elemento contundente, un palo, un caño. Se le exhiben las fotos para que haga las indicaciones que considere. La cama estaba distendida del lado izquierdo. En ese momento estaban el padre de Alejandro, el Dr. Balsa, el Dr. Maiztegui. Respecto de las manchas, observa las primeras manchas y explica cómo se habría realizado ese primer corte. De lo que no hay duda es de que ésa es sangre venosa, no necesariamente tendría que estar acostada. Sí puede haber estado sentada o cercana al piso, no necesariamente acostada. Es muy notable el color de la sangre, en el primer charco es sangre oscura y en el segundo lugar a los dos metros es carotídea y la sangre es lanzada hacia arriba. Científicamente puede ser de hasta tres metros la distancia de eyección. Las lesiones que presenta en la espalda pueden haberse inferido fronto frontal (frente a frente) o el victimario en posición posterior a la víctima. No son heridas mortales. Algunas de las lesiones son intra vita, estando en vida, porque está coagulada. Los

cortes en la zona de la espalda arriba son vitales, las posteriores son post mortem, lo cual se infiere porque no hay coágulo. O sea que el agresor continuó asestando puñaladas estando la víctima agónica o muerta. Puede haber sido una sola persona con una sola arma. Las lesiones suprapectoriales y en la mama son profundas pero no mortales y la axilar es post mortem. Si el tamaño de la víctima es inferior al del victimario, puede haber habido agresión con una mano derecha o izquierda. Pueden haber sido dos los agresores, al haber un golpe y además las heridas cortantes y mortales, o sea que hubo dos armas, un elemento contundente y un cuchillo, y podrían haber sido dos los agresores. El corte fue realizado de izquierda a derecha y levemente hacia arriba. Y que hubo fuerza, intencionalidad en el victimario. El segundo corte es más grande, es como que se cruzan los dos cortes. Uno de abajo hacia arriba y otro desde el costado al otro lado. Se ve que con la mano izquierda es con la que más se defendió por los cortes en el dedo anular. Se ve también que hay un corte como con un sacabocado en la tráquea, como bien incisivo. El feto era viable, con asistencia, pero totalmente viable. Las dos lesiones que provocan la muerte son las del cuello y no todos los demás cortes. Se le exhibe el arma encontrada, y manifiesta que puede haberse utilizado perfectamente, o sea ésta tiene diez centímetros y yo describo lesiones de un arma de doce centímetros y puede haber sido la

de diez centímetros porque el efecto acordeón produce una lesión más grande. De los cuchillos que se me exhiben, digo que no porque tienen serrucho, aunque otro cuchillo con serrucho más fino podría haber sido. Da la impresión de haber sido un arma afilada. Particularmente ninguna de las exhibidas me convence del todo. Sería más alguna de filo doble. Se ve en las fotos que en las lesiones las heridas tienen los dos lados iguales, como si fueran dos convexos que se juntan. Las dos puntas son iguales. Puede ser también que se hubiera utilizado un cuchillo pequeño, pero no lo creo posible. Las lesiones de la garganta son con retorno, lo que puede indicar una resistencia de la víctima. Los cortes realizados en la tráquea no han sido realizados necesariamente por alguien que tiene conocimientos de medicina. Una lesión ténoro occipital izquierda, donde había un enrojecimiento por la contusión, luego devino en hematoma. Pueden haber intervenido dos personas. Lo que sí puedo afirmar es que hubo dos armas, una contusa y una de filo. La de filo sería solamente una. La causa de muerte ha sido shock hipovolémico. La sangre, ante el corte de la arteria, va a saltar unidireccionalmente y va a perder presión a medida que se va perdiendo. Va a ir unidireccionalmente dependiendo cómo esté ubicado el cuerpo. Cuando hablo del traslado, posiblemente ha habido una compresión en la lesión. Sin lugar a dudas el victimario tiene que tener sangre en el

cuerpo, sería prácticamente imposible que no tuviera sangre en los brazos, o sea en las prendas. Recuerdo que Alejandro me dijo que le robaron algo de quince mil pesos, algo que estaba en una lata o algo de eso. Cuando yo lo vi, Alejandro tenía sangre en la ropa como si hubiera sido por una epítaxis que tenía en la nariz, o sea un goteo. Esa noche había unos amigos e él, los Dres. Balsa, Maiztegui, Martelli, inclusive la Dra. Lazraqui. El Dr. Balsa me pregunta si podría evitarse la realización de la autopsia, porque Alejandro no quería agregar más sufrimiento, pero me acerqué personalmente a Alejandro y le dije que estaba obligado a hacerlo, por lo que no podía actuar de otra manera. Aclaro que esto habitualmente sucede en situaciones como ésta. Los ojos de Natalia demostraban pánico. Esa noche a Alejandro no lo revisé, lo vi pero no tuve orden de examinarlo ni nada. Al día siguiente estaba en cama y recuerdo que hablé con Rosso para saber a qué hora era la sepultura. Cuando vuelvo del cementerio me habla Alberione y me dice que me vaya hasta la casa de Bertotti a revisarlo. Yo iba con el Dr. Pizarro y al examen lo hicimos juntos en el dormitorio, creo que lo firmó Pizarro. Una semana después lo revisé en tribunales. Tenía un hematoma periorbitaria izquierda, una equimosis retroauricular y una inflamación en la nariz. No recuerdo que haya habido una lesión en otra parte del cuerpo. Diez días después no tenía nada. Manifestaba dolores en el tórax pero no se

exteriorizaban. Las lesiones son más compatibles con una piña en la cara que con lucha. Seguramente por golpes de puño. Las únicas lesiones que se visualizaban son las de la cara, si bien manifestaba otros dolores de tórax, sólo se visualizaban ésas. Lo de Bertotti era compatible con un golpe de puño, no de un elemento contundente, la lesión hubiera sido más grande, la lesión retro auricular puede haberse realizado con un elemento contuso pero muy suave. Casi descarta de plano que hubieran sido golpes con un palo los que tenía Alejandro, tampoco autoinflingidas. A mi modo de ver fueron lesiones superficiales realizadas con un puño. Con respecto a Forti, lo examiné cuando lo detuvieron. Nada más".

21) Javier Isidro Maiztegui, médico cardiólogo: "Me informo a través de una secretaria del sanatorio que había habido un robo en la casa de Bertotti, fui hasta allá con otro médico, no pude entrar porque estaba todo cerrado. Afuera estaba Rita Vercesi, que es paciente mía, estaba muy mal, llantos, nervios, al rato me voy al sanatorio, luego nos llaman para atender al Sr. Bertotti, entonces le dijimos que lo traigan al sanatorio, lo primero que hicimos fue llevarlo a radiología para realizarle placas facial y craneal, tenía un sangrado mínimo en la nariz, pero eso lo iba a observar en un momento la Dra. Felizia que es la especialista, se le hacen las radiografías pertinentes, le tomo la presión arterial, estaba

dentro de los parámetros normales, salvo el golpe facial y el hematoma en el ojo, que creo que no comprometía el ojo, sí la nariz y cara, de ahí queda en manos del especialista. Yo no vi las radiografías. El no podía expresar muchas palabras, balbuceaba, lloraba mientras lo revisábamos. No era el momento para hacerle preguntas, me parecía. El Dr. Balsa creo que se comunica vía telefónica, y es quien nos pide una evaluación clínica en el paciente. Bertotti llega por sus propios medios acompañado de Balsa, no sé en cuánto tiempo, no sabría decirle. El técnico radiólogo era Marcos, pero no conozco el apellido, siempre le dije Marcos. En ese momento intervino el técnico y al informe lo hace el médico radiólogo. Hematoma en arco superciliar izquierdo, región maxilar izquierda, y la cara anterior de la nariz, tabique, y ahí convocamos a un especialista para que analice eso. No observé ningún otro tipo de lesiones. Le tomamos la presión arterial, los pulmones, algún examen neurológico mínimo, ejemplo: dolor de cabeza, vómitos, todo dio negativo. No se lo desvistió para revisarlo, no recuerdo si él refirió alguna otra lesión. El mensaje se corre en el sanatorio a través de una secretaria, que es la del Dr. Balsa, éso es lo que yo escuché, yo no hablé con la señora del Dr. Balsa. Todos estábamos muy angustiados, convulsionados, sexo femenino y masculino. El estado era un estado de asombro, de angustia. Hace muchos años lo conozco a Alejandro, lo conozco

desde que empezó su actividad profesional en el sanatorio, es más, fui paciente de él. Él es tranquilo, laboralmente no hubo desencuentros, responsable en sus actividades, respetuoso, compartimos reuniones en el sanatorio, no somos amigos, una persona común y corriente, no tuve quejas de él, era más bien callado, de pocas palabras, lo que comentaba siempre era con respeto. El Dr. Balsa nos dice que lo revisemos por el tema de sangrado en la nariz, que le preocupaba. No intervino que yo recuerde un oftalmólogo esa noche. Desde mi conocimiento médico estaba shockeado. Martelli, Balsa y yo prestamos nuestros servicios médicos ahí. Frente al servicio de radiología, tengo el consultorio yo, el jefe de radiología es el Dr. Polero. La Dra. Polero, que es dentista, tiene el consultorio en otra área frente a Bertotti. Yo creo que el Dr. Balsa entró a la casa, yo no. Del sanatorio a la casa hay menos de dos cuadras. El fue a mi casa los días posteriores para que mi señora le vea la cara, y no se habló del hecho. La tensión y ritmo cardiaco estaban bien. Yo estuve afuera de la casa con la mamá de Natalia, y vi cuando se llevan el cuerpo, había muchos comentarios, por ejemplo, que él estaba muy herido, cosa que cuando lo veo no era así, pero eran todos comentarios. Se comentaba en la puerta de la casa que había sido un robo, con dos personas y violencia y que habían matado a Natalia, no sé quién lo comentó, había unas ochenta personas afuera, y no sé

si me quedo corto. Con el revuelo en el sanatorio las chicas lloraban, no se sabía qué había pasado, pero que era algo grave en la casa de Alejandro".

22) Aurelio José Mícori: "Yo era vecino de Bertotti. Tengo un negocio de venta y colocación de caños de escapes ahí. Esa tarde apareció Alejandro exaltado y me dijo "pelado, vení que me asaltaron y creo que me mataron a la Nati". Entramos primero él y yo después, había un gran charco de sangre, y me dijo vení, acá está, y yo me acerco a Natalia y le dije está muerta, y el ahí se desesperó, me dijo esto no me puede estar pasando a mí, y me estaba yendo para afuera y llegaron los primeros policías, luego el padre de Natalia y luego el servicio de emergencia, después no entré más a la casa. Días posteriores lo vi cuando venía a la casa y me venía a hablar. Lo que él me dijo es que lo abordaron cuando entraba a la casa, que eran dos personas, que uno lo agarró con una pistola y el otro tenía a Natalia, y yo le pregunté por el perro y él me dijo que le dijeron sacame el perro porque te mato. Le pregunto por el perro porque es un perro grande, imponía respeto, me parecía bastante bravo, es un bóxer. Me dijo que entraron con capuchas. No me acuerdo si habló de alguna otra arma, ya pasó un año y medio, pero me parece que me dijo que uno lo tenía agarrado a él con el arma y el otro se le fue a Natalia para robarle. No se habló de cómo habían matado Natalia. Lo que me cuenta del robo fue inmediato esa

noche, y después el viernes más o menos me fue contando lo otro. Teníamos una relación de vecino, pero más allegados que otros vecinos porque salíamos a pedalear juntos y más de una vez comimos juntos con Víctor el padre de Natalia, que nos conocemos de toda la vida. A la casa habré entrado dos veces. Ese día Alejandro tenía algo claro arriba, blanco, no sé, algo claro y un pantalón oscuro, no recuerdo si mangas largas o cortas. Además de la gran macha de sangre en el living veo una silla rota en el living, le faltaba una pata, la tenía quebrada, la silla estaba tumbada. En el pasillo también había sangre, hasta donde estaba Natalia. Ella estaba al lado de un desayunador, mirando hacia arriba con los brazos tendidos, me acerqué al cuerpo y le dije está muerta y después me avoqué a él, por eso no vi más nada. El dijo "pelado, esto no me puede estar pasando a mí", lo agarré, traté de calmarlo y llegó la policía. Primero entró un policía y después seguido entró otro. Yo salí, un policía entró y Alejandro entró con ese policía, él le dijo quiero que me traigan a una ambulancia no a la policía, si mal no recuerdo yo quedé en la puerta con el otro policía. Lo que dijo Alejandro fue que lo abordaron cuando estaba cerrando el portón del garaje, eso sí me lo acuerdo. La relación con la familia era buenísima. No toqué nada, ningún elemento. A mi juicio él se enteró que estaba muerta cuando yo se lo dije, y yo le dije Ale está muerta. Lo dije con sólo mirarla. Me agaché

y se lo dije. El desplazamiento por la casa yo lo hacía como en puntas de pie. Alejandro era una persona normal, nunca tuvo ningún altercado como para saber el carácter. El tenía sangre en la nariz, en la cara, en la boca. En las oportunidades que yo pasaba o me acercaba a la nena de ellos, el perro se acercaba como intimidando, no me mordió. El detalle de pasearlo con la correa no me acuerdo, pero sí lo veía a Alejandro con el perro. No me acuerdo el calzado de él. Cuando entré a la escena, fui por un auxilio, y vi a esa chica que era como mi hija. Lo que vi fue de horror, de terror, no pensé en un robo ni en nada. Cuando íbamos corriendo hacia su casa, le dije llamo a la ambulancia, él me dijo no, ya la llamé. Cuando Alejandro llegó a mi taller eran 7.10, me acuerdo porque era cerca de la hora de cierre. Entré en punta de pie, en el pasillo, como saltando para no pisar la sangre. No sé por qué Alejandro me vino a buscar a mí. Yo creo que si te están apuntando con un arma y te dicen sacá el perro, yo lo saco. Creo que me buscó para que le dé una ayuda, para llevar el cuerpo, no sé, a eso se lo tendrían que preguntar a él. Cuando íbamos corriendo a la casa e ingreso no sentí nada en particular, no sentí al perro, no lo vi. Estando detenido no lo fui a visitar a la cárcel”.

23) Sergio Hugo Barman: "No conozco a Forti. Era vecino de Bertotti. No escuché nada, yo pasé caminando por frente a la casa, porque llevé la camioneta la lavar, cuando busco la

camioneta paso por al frente, lo veo afuera a Ale, me abraza, llora, me dijo que le entraron a robar y habían matado a Natalia, me dijo cómo hago para decírselo a mi hija. Había policías, ambulancia y los dos padres. Estaciono mi camioneta normalmente y como estaba él llorando afuera con los dos papás, de él y de Natalia voy a preguntarle qué había pasado. Eran buenos vecinos, después de ese día no lo vi más porque esa madrugada yo no iba de viaje y me fui. Yo a su casa no entré nunca, él a la mía sí, unas dos veces, a ver a mi hijo que estaba golpeado. Yo llevé la camioneta tipo seis menos cuarto, y la retiro siete y cuarto. Ese fue el único diálogo que mantuve con él. Cuando regresé de mi viaje no recuerdo si hablé con el alguna otra vez. Cuando llego ese día, había policías, estaba la ambulancia, no ingresé al interior de su casa. Él entró a mi casa por su profesión. Nos separa una pared, alguna vez se escuchó algún grito, pero nada. No sé de quién era el grito, o si hubo llantos. Sé que Alejandro tenía un perro bóxer. Lo sabía sacar a pasear al perro. No sé si con correa o no, creo que con correa. Donde estaba el arma que se encontró con posterioridad había que pasar por mi techo, un baldío y después subir al lugar donde estaba el arma. Los alambres de púas los puse después del hecho, antes no había nada, ningún impedimento, solo subir y bajar al baldío. El hecho fue un día antes de las vacaciones de invierno, porque yo había programado mis vacaciones. Cuando hablé con él le vi sólo un

golpe en la nariz y un par de gotas de sangre en el buzo. No recuerdo el pantalón ni el calzado, color ni nada. Tengo dos perros doberman, toreaban con el perro de Ale. Yo tenía miedo a los comentarios, es más dijeron por comentarios que el robo era para mí, por eso puse las medidas de seguridad, alambrados y extendí la alarma. Yo en ese momento no estaba, pero mi señora me dijo que rompieron una ventana, rompieron un vidrio y Alejandro que vio salir a una persona, llama a la policía y cuando mi señora y mi hija vuelven ven a dos policías en moto. Yo no estaba pero sí pude constatar la rotura del vidrio. Según el policía Díaz pusimos los alambres porque mi señora se quejó de ver a Bertotti en los techos, pero a eso no lo sé, pregúntenle a ella. Es cierto que tengo en mi patio una pileta de natación. Nadie de mi casa me comentó que los perros de mi casa estuvieran molestos. Si hubiera habido gente en mi techo los perros se ponen locos".

24) Juan Eduardo Borgogno: "No lo conozco a Forti; a Bertotti lo conozco desde los cuatro años, somos amigos, jugamos al básquet juntos. Yo estaba en la oficina trabajando tipo 7:00 y me llama un amigo y me dice que había pasado por la casa de Alejandro y que había policías afuera, quien me llama es Gabriel Bono, que reparte helados en la ciudad, entonces lo llamé dos veces a Alejandro y como no me atiende me voy hasta la casa, ahí lo veo al padre de Alejandro quien me dijo que

parecía que les habían entrado a robar y que habían matado a Natalia, luego sale de la casa Víctor y dijo es un desastre lo que hicieron, mataron a Natalia y Víctor tenía que ir a decirle a Rita y yo lo acompañé, ella estaba en un kiosco de quiniela y le dijo que le habían entrado a robar a los chicos y que habían matado a Natalia, ella se descompensó, yo me quedé un rato y después me fui otra vez al lugar, ahí me llamaron amigos que me veían por televisión, había policías, después fuimos al San Justo, le hicieron un placa, estaba Matías Tomatis, algún médico que no se quien es dijo que tenía una fractura en la nariz, el me abrazó, lloraba, me dijo no sabés lo que le hicieron a Natalia. El también dijo que quería ir de sus suegros. Del tema no se hablaba, estábamos todos muy consternados. Llegó Nelly, la mama de Alejandro, y en el velatorio me dijo que la nena quería una mamadera y ropa y se fueron con Guillermo, el hermano, a buscar las cosas. Lo seguí viendo siempre, tenemos una relación familiar, la nena venía a mi casa, o íbamos a verla de Rita, cuando nos juntábamos tratábamos de hablar de otra cosa, era tocar algo que todos estábamos tan doloridos, lo único que me dijo es que fue un robo. Yo lo visité en la cárcel, a mí los sábados se me complica por el trabajo, es más hace de agosto que no lo visito, además yo estuve quebrado. El lunes anterior fue mi cumpleaños, le dije a Alejandro venite a comer un asado y me dijo que no porque Natalia no quería salir por el tema de

la gripe a, y le dije es de hombres solamente, y después vino tipo veintidós y quiso irse tipo veinticuatro. Él se quería ir y yo le dije que se quede por un fernet más, que yo había contratado a un humorista. Se quedó no sé cuánto tiempo más. Lunes a la noche, para martes a la madrugada. La fiesta fue en el salón de Organización Cacho. El martes me llamó y me dijo ahora te despierto yo y vos que no me dejabas ir a dormir. No me acuerdo la hora que fue la madre de Alejandro a la sala velatoria de Rosso a decir las cosas que necesitaba para la nena. Volvieron con la ropa y la mamadera, deben haber ido Alejandro, Guillermo y la madre. Salimos a las cuatro de la mañana de la sala velatoria a tomar un café a la YPF que está cerca por 9 de Julio y Córdoba. También vino Matías Tomatis, en realidad no me acuerdo bien la hora. En ese café lo único que nos contó fue que había sido un robo y que no pudo hacer nada por Natalia, con Matías no quisimos preguntar más. También dijo que a él lo habían golpeado. Empezamos a tener una relación más fluida entre las familias, nos fuimos de vacaciones juntos. Nunca vimos nada que nos sorprendiera, de malos tratos ni de nada. Todas las sorpresas son ahora. No me enteré de nada más. En las visitas a la cárcel no hablábamos del hecho. La noche que festejamos mi cumpleaños no recuerdo nada en particular. Un sábado anterior fuimos a ver un partido pero no podíamos juntarnos y salir por el tema de la gripe a, Natalia no quería.

No conozco a Leonardo Forti pero sí a Diego Forti. Más o menos dos meses antes del hecho estábamos tomando un café en la estación de servicio de la Sol y pasó justo Diego, y Alejandro dijo que le había prestado ciento cincuenta pesos a Diego. En cuanto al lugar de la fiesta de cumpleaños, nunca recibí quejas por falta de señal de celular en el salón. Alejandro no comentó nada de Leo ni de la madre de Diego Forti. No conozco a Karina Vanesa Sánchez. La relación afectiva entre Natalia y Alejandro no recuerdo cuándo comenzó. Sí la empresa de mi familia le hizo la fiesta y todo, pero no recuerdo cuándo comenzaron ni cuánto tiempo estuvieron de novios. En la Fiscalía me preguntaron si yo era el padre del hijo, y yo me reía y les dije si querían que me hicieran un ADN. También me preguntaron si yo la veía a Natalia como una chica fácil y les dije que no. Natalia tenía un carácter un poquito más fuerte que Alejandro. Alejandro era más sumiso, más callado. A Alejandro lo llevaron al San Justo, yo estaba afuera, creo que lo llevó el cuñado, nosotros fuimos por nuestra cuenta. Matías Tomatis estaba adentro de la sala de rayos x, también es casado y forma parte del grupo de amigos. Nos reuníamos con Víctor y la familia en la quinta a comer asados. Matías era amigo de la infancia también. Sé que iba a la cárcel. Bertotti nunca me hizo referencia con relación a que él no contestara el celular o que hubiese algún problema, no, nunca me dijo nada ni vi nada. El fiscal insiste porque lo mismo

sucedió otras dos veces. Solamente una vez Natalia llamó a Alejandro porque escuchaba ruidos en el techo y entonces Alejandro se fue enseguida. Natalia era celosa porque cuando Alejandro salía con nosotros, ella lo llamaba siempre. En cuanto a las vacaciones, en enero anterior habíamos ido a Ingleses en Brasil, habíamos ido mi señora y yo con mis tres hijos, Bertotti y la señora con la nena, y durante esos días nunca vi problemas de convivencia entre ellos. Nunca le presté el celular a Alejandro. De la cárcel me hablaba varias veces. Yo le dije que dijera la verdad, porque si estaba callando algo por miedo o algo, que dijera la verdad. A lo mejor él no hablaba o no decía algo por miedo o algo así".

25) Gonzalo Adelmo Cerutti: "Yo tomo conocimiento en mi domicilio, estaba con mi esposa, justo nosotros nos estábamos adhiriendo a una asistencia médica de la Cruz Verde, estaba la promotora ahí, y llama la mamá de Ale, y ella me pide si podía ir a ver qué había pasado y yo voy solo, a la casa de Alejandro y ahí lo veo a mi suegro, al papá, y me dijo que Natalia estaba muerta. Me quedé un rato más ahí afuera, después empezó a haber gente, mi señora me llamaba para ver qué había pasado, ahí afuera le pido el teléfono a un conocido para llamar a mi señora y le cuento lo que había pasado. Yo me quedo un rato más ahí afuera, a mi suegro lo llaman para que ingrese, y yo me voy a mi domicilio porque mi señora estaba mal. La llevo a mi señora

de mi suegra y vuelvo a la casa de Alejandro. Me quedo afuera, ya había mucha gente afuera. Hasta ahí nada más me habían contado lo de Natalia. Después ahí ingreso a la casa, obviamente había manchas de sangre, mucho desorden, llego hasta la cocina, el comedor, y me quedo hablando con mi suegro, no recuerdo puntualmente de qué habíamos hablado. Surge que la fiscal le había dicho que podíamos limpiar la casa. Con Alejandro no hablé, que estaba en la vereda, estaba shockeado, golpeado, con la remera manchada, no tuve contacto con él. Solamente hablé con mi suegro unas palabras. Mi suegro me dice que ya le habían dicho que se podía limpiar la casa. Salió la conversación que en mi casa trabajaba una señora Betty Mansilla que podría limpiar la casa. Yo la llamo para ver si podía limpiar la casa porque no era limpiar tierra, había mucha sangre. Le comunico a mi suegro y me dice que bueno, que posiblemente también fuera algún policía a ver si encontraban algo más. Yo le digo que fuera cuando quisiera, ella me dijo mañana voy, yo le dije cuando puedas porque al día siguiente era feriado, y como no se animaba a ir sola, yo le dije que la podía acompañar. Esa noche, Alejandro nos dice que se quiere ir al sanatorio a que lo vean, lo llevo al sanatorio y no recuerdo quién es el profesional que lo atiende, lo ven y él me pide si podía ir a la casa de los suegros, él subió un rato ahí y yo me quedo un rato con unos amigos de Alejandro. Cuando salimos de la casa Alejandro estaba

mal pero ni habló. Cuando fuimos de los suegros, creo que cruzamos la calle, después yo guardo el auto de Alejandro en un galpón de los Vercesi que estaba a dos cuadras. Después con Alejandro fuimos a mi casa y ahí Alejandro estaba bastante mal, susurraba "pobre Natalia". Después yo me voy y cuando vuelvo ya se había ido con el padre. Bastante antes yo le vuelvo hablar a Betty porque no estaba seguro que le hubiera quedado claro que había mucha sangre y me dice que no tiene problemas. Yo me voy después con mi señora al velatorio. Al día siguiente voy con Betty a la casa y ella empezó la limpieza. A la mañana me llama mi señora, me pide si la puedo llevar de nuevo al velatorio, la busco a mi señora y la llevo al velatorio. Cuando vuelvo a la casa había estacionada una camioneta en la vereda, eran policías que tenían que inspeccionar, los hago pasar. Algunos ingresaron afuera, otros a la casa, en el frente y en el techo. Sinceramente no sé en qué lugares estuvieron adentro de la casa. No recuerdo. Esta gente se retira, terminamos de limpiar, había una bolsa que tenía todo lo que habíamos levantado, y la dejamos adentro. Había una ropa y ella insistió en llevarla para lavarla. Ella la levantó y la puso en una bolsa y la cargamos en el auto y nos fuimos. Fuimos a mi casa porque ella ahí tenía la moto. Ella se fue, y a la tardecita noche nos llama mi cuñado Guillermo preguntándonos por la ropa que había porque la estaba buscando la policía. Le dije que la ropa la tenía Betty, que ya la llamaba.

Le hablo a Betty y ya había lavado la ropa. Le hablo a Guillermo y le dije que Betty ya había lavado la ropa. Estando detenido Alejandro lo visito, pero no hablamos del tema. Betty no trabaja más en mi casa. Sé que fue a hacer bobinados con un cuñado. Ella siguió trabajando un tiempo en mi casa, era tercerizada en Sachs y también trabajaba en un servicio de limpieza. Ella me comentó que estaba asignada en Codini. Trabajaba en una empresa que no recuerdo cómo se llamaba. Preparan comida y hacen limpieza. Que yo sepa no tiene parientes en Francia. Nosotros no tenemos parientes en Francia. La autorización para limpiar se la dieron a mi suegro. Me dijo que la Fiscal le había dicho que ya se podía limpiar. Esa noche no volví a la casa. Había que buscar un medicamento a la nena pero no me acuerdo. Yo no me acuerdo. No sé quién fue. La limpieza demoró unas cuatro horas más o menos, no sé con exactitud, llegamos entre las siete u ocho de la mañana y antes del medio día nos fuimos. Ahí había ropa de la nena, ropa de Alejandro, yo no sabía si Alejandro se iba a quedar o no con la nena en la casa. La prisa para limpiar la casa era por el panorama que había, no se podía dejar la casa como estaba, pero no necesariamente la casa se tenía que limpiar enseguida. A la autorización para limpiar me la dio mi suegro, él hablaba con Alejandro y me dijo que había que limpiar. Cuando ingresé al interior de la casa había amigos de Alejandro pero no había policías ni adentro ni afuera de la casa. Ya se habían retirado.

La primera vez no pude ingresar porque había policías y la segunda vez ya no estaban. Esa noche la casa quedó deshabitada, no sé quién cerró la casa esa noche. Yo ingreso a la casa con la llave que me dio Alejandro. No recuerdo o no me dijeron nada los policías que vieron que la señora estaba limpiando. No me dieron ninguna orden que dejara de hacerlo. Nosotros simplemente dejamos la bolsa adentro de la casa, pero nadie nos dijo nada. Mi relación con mi esposa comenzó en el 2005, a Natalia la conocí en el 2006 más o menos. Teníamos trato familiar, a veces comíamos en su casa o en la nuestra. Alejandro era de hablar más y Natalia era más reservada. Natalia era muy callada con nosotros. Alejandro era más de hablar. La relación en el matrimonio era normal. A Betty Mansilla la conozco por ese nombre, no por Ana Mansilla. La veía todos los días en la fábrica, no sé cómo se llama el marido. La llamé por teléfono esa noche, pero no recuerdo la hora. Después de un tiempo ella me contó que no se impresionaba porque había trabajado en una carnicería y por eso sabía cómo se lavaba la sangre. Yo la llamé para limpiar la casa, cuando nos íbamos, ella fue al baño y encontró ropa sucia y ella me dijo que se la llevaba a lavar. Yo le dije que hiciera como quisiera. Cuando limpiábamos, no sé qué habremos usado, será un líquido para limpiar el piso. Me llevé cosas de mi casa, porque no sabía qué iba a tener para limpiar en la casa. Al ver las fotografías de fs. 15/23, las

mira y dice que la casa estaba así cuando él entró. Cuando entré la sangre estaba semi-seca. La casa a la noche cuando ingresé estaba igual que a la mañana cuando fui con la señora Betty. Yo le comenté a Alejandro que íbamos a limpiar la casa, fue en el sanatorio cuando le estaban haciendo las placas y demás, y él me dio la llave de la casa, porque teníamos conocimiento de que el Fiscal había autorizado que se limpiara. Inclusive uno de los doctores le dijo si quería que le mandasen a unas mucamas del sanatorio a limpiar, pero le dijimos que ya teníamos una persona. A la llave la tuve yo toda la noche. A la mañana, cuando yo regresé, los policías fueron a la casa. La bolsa quedó adentro por decisión nuestra, no a pedido de los policías. Cuando la policía vino, estaba todo en su lugar, incluso la ropa, porque Betty la saca del baño antes de irnos, fue a lavarse las manos y vio la ropa y entonces se la llevó. Después la lavó y nos la trajo a nosotros y nosotros se la dimos a mi suegra. No sé qué ropa era porque estaba en una bolsa negra. No la vi. No sé quiénes eran los empleados policiales. El hallazgo de la ropa manchada con sangre en el baño fue después que los policías se fueron. No sé por qué no preservamos la ropa al igual que la basura. Betty había querido sacar la basura fuera de la casa, pero yo le dije que no, que era mejor preservarla por las dudas se necesitase dejándola adentro, y así hicimos, pero con la ropa no, Betty se la llevó y la lavó enseguida".

26) Nancy María Lamberti: "Yo a las 18:45 más o menos fui de mi primo Barman a buscar unos papeles de un alquiler. La señora no estaba y un chico me dice que vuelva más tarde. En realidad fui a cobrar un dinero de un alquiler a la casa del Sr. Barman, me bajo, toco timbre, el nene desde adentro me dice mi mamá no está, entonces me fui para volver mas tarde. Estaciono frente a la casa del Sr. Barman donde ahora hay unas palmeras y antes había un árbol. No estaciono sobre la ruta sino sobre la vereda. No puedo precisar el tiempo que estuve. Mientras yo estuve ahí no pude escuchar ni ver nada al lado. No vi persona alguna ni sospechosa arrimarse al lugar. Más o menos a la hora y media tomé conocimiento del hecho. No supe ni sé si el hecho pasó después de que yo me fui, o durante o después. Al ser remisera y estar en la calle, me enteré del hecho por eso. Yo fui a buscar a mi prima a la casa de Barman. Yo tenía un Fiat Palio. Mi prima me llama a la hora y media y me pregunta si yo cuando estuve afuera de su casa vi algo, porque el hecho pasó más o menos a esa hora. El hijito me dijo que su mamá no estaba y que volvía después de las ocho".

27) Daniel Fernando Martelli, médico cirujano: "A Forti no lo conocía. Esa tarde estaba atendiendo mi consultorio, me entero por mi secretaria, que estaba bastante conmocionada, ella me dice que habían apuñalado a Bertotti y matado a su mujer. Entonces me fui a la casa, que queda cerca del sanatorio. Había

mucha gente, al conocido que vi fue a Víctor Vercesi, me dijo que Bertotti estaba golpeado pero no herido y que a Natalia la habían matado. Le dije lo mismo a un policía que me ofrecía a llevar a Bertotti al sanatorio. Bertotti siempre decía lo mismo. Me acerco hasta la puerta pero no entro, ahí veo a Balsa y me fui al sanatorio a esperarlos. Al buen rato llegan Bertotti y Balsa, lo revisamos en la sala de rayos, que si bien es oscura le revisamos que no haya nada serio, buscamos al especialista en garganta y oído y al oftalmólogo para que lo vean. Había fractura de nariz y lesiones externas. Tenía un hematoma en el ojo, a veces esos golpes pueden causar lesión en retina, pero no había lesión. La lesión que se observó de nariz no necesitaba tratamiento urgente. El repitió muchas veces que habían matado a Natalia, que no pudo hacer nada y que ella le pedía ayuda. Dijo que eran dos personas, que la persiguieron por toda la casa, y que ella gritaba y que a él lo tenían inmovilizado. A la noche nos encontramos en la sala velatoria y al día siguiente también. Después no lo vi más. Yo no entré, llegué hasta la puerta. Me parece que a la radiografía se la toma el técnico radiólogo Marcos Bonetto. Le levanto la ropa, le controlo los movimientos superiores e inferiores, de la cintura para arriba, no lo desvestimos, ni adelante ni atrás, no constatamos lesión en el dorso, realizamos palpación de abdomen y de tórax y no surgió nada. Tenía fractura de nariz de un solo lado, no recuerdo de

cuál, hematoma peri-orbitario; ése fue mi diagnóstico. Del oftalmólogo surge que no tenía lesiones internas en el aparato de la visión. La radiografía se toma e inmediatamente se revela. Vi las radiografías en ese momento, por eso convocamos a un especialista en garganta, nariz y oído. Las que se me exhiben son radiografías de cráneo, senos para-nasales y hueso propio de la nariz; se advierte una fractura lineal no desplazada. Él me dijo que lo habían golpeado varias veces, no me dijo con qué. Pueden corroborar perfectamente con la lesión que tenía en ese momento. Las placas que se me exhiben corresponden con el diagnóstico que Bertotti tenía en ese momento. El papelito adhesivo no es manuscrito, es el sello del instituto. Las placas se pueden identificar así o con el nombre escrito a mano sobre la placa. Pablo Alassia fue el oculista y Maricel Felizia la otra especialista, que es la esposa del Dr. Maiztegui, estaba muy conmovida, no estaba yo al lado pero me acerqué y vi que en un momento le acercan una silla. El Dr. Balsa sí entró, nosotros no pudimos ni quisimos. Cuando me llaman a mí, que me arrimo hasta la puerta del frente hablo con el Dr. Balsa. Yo cuando Bertotti llegó al sanatorio estaba adentro, entraron por el portón de atrás. Desde la casa de Bertotti al sanatorio hay una cuadra. Cuando llegué había mucha gente, estaba el Dr. Maiztegui. Mientras esperábamos con Bertotti y sus familiares a los otros especialistas, les pregunté, les dije que si querían

podíamos mandar a alguna mucama o persona de limpieza y me dijeron que no gracias, que iba a ir otra persona. Ese ofrecimiento fue después de la placa. Siempre tomando la idea que nuestro personal está acostumbrado. No recuerdo si alguien había **au**torizado a limpiar la casa. Mi ofrecimiento fue de buena voluntad. Surgió de parte mía la propuesta. No se habló de permisos o autorizaciones para limpiar. Se le exhiben los guantes mencionados en el punto 29 (reservados en secretaría), para saber si son los que habitualmente usan los médicos. Son guantes del Sanatorio San Justo. Hay varios tipos de guantes, varias marcas. Son guantes de cirugía, son un tipo de guantes de los que se usan, no siempre compramos las mismas marcas ni a los mismos distribuidores. Hay varios guantes, no estériles, para consultorio, para examen. Los guantes vienen grandes, medianos y chicos. Hay guantes nacionales e importados, nosotros compramos de acuerdo a la cotización, y los adquirimos de proveedores. Bertotti puede haber estado sangrando al momento del control. El Sr. Fiscal solicita se le exhiba la foto con el guante y la sevillana secuestrados en el lugar. El testigo responde: El guante de látex no es rugoso".

28) Luis Carlos Balsa, médico pediatra: "Nunca lo vi a Forti. Estaba en el consultorio trabajando con una paciente, y me sonó el celular y era Alejandro llorando y me decía que le digo a la Juli y yo le dije qué pasa con la Juli y me parece

que me dijo mataron a la Nati, corté y salí corriendo a su casa, vive ahí a la vuelta, no me acuerdo quién pero cuando llegué alguien me abrió la puerta, entré y había sangre, estaba el papá de Alejandro, en el fondo había mucha gente, no sé quiénes eran, yo entré, lo abrace a él, y él me decía qué le digo a la Juli, yo no sabía qué contestarle por lo que veía ahí. Estaba su padre, el suegro, estábamos en el sillón del living yo, me quede ahí, Ante su pregunta la llamé a mi ex-mujer que es psiquiatra infantil. Cuando Ale me llama por teléfono, me dijo qué le digo a la Juli, y creo que ahí me dice que mataron a Natalia. En el sillón del living me dijo que él iba a ir a la clínica, que estacionó el auto en la vereda, que después resolvió entrar el auto, que la Nati estaba planchando y ahí se le metieron dos personas cuando estaba cerrando el portón, cerró las dos primeras hojas del portón y cuando estaba por cerrar la tercera uno lo apuntó y se le metieron y yo le pregunté por el perro y me dijo que una de esas personas le dijo llevá el perro al patio, me dijo que le habían solicitado dinero y que él se los dio, y que le pedían más, no puedo precisar la cifra, me la dijo pero no me acuerdo. El lloraba, y también me decía la veo a la Nati apoyada en el marco de la puerta y que me gritaba hacía algo, Ale, hace algo, y que ella estaba como desesperada y que a él lo tenían apuntando con un arma y que la otra persona se la había agarrado con la Nati. Yo le digo cómo no reaccionaste, y él me

dijo que se había agarrado en lucha con uno de los ladrones y que le habían pegado una patada en la cara y que después no se acuerda más. Emanaba sangre por nariz y tenía un hematoma en el ojo. Yo nunca me moví del living. El después se fue a cambiar y bañar, y le seguía saliendo sangre por la nariz, entonces le dije vamos que te vea un médico. A mí me llamo por teléfono, no me acuerdo si el Dr. Maiztegui o Martelli, que estaban afuera, y uno de ellos me dijo que si Alejandro necesitaba atención lo llevemos a la clínica. Escuché que Vignolo le dijo a Alejandro que había que hacerle la autopsia para saber porqué había muerto realmente. Alejandro le dijo como compungido no no; no quería que se haga la autopsia. Entonces Vignolo le explica las razones de por qué había que hacérsela y Ale no insistió. Vamos hasta la clínica, él no quería salir porque había mucha gente afuera. Estaba el papá, el suegro, el cuñado, el amigo Tomatis, y me dijeron vamos en el auto, y me dijeron que yo manejara el auto, y yo dije que no. Yo me fui caminando y el cuñado manejó el auto, y lo dejó en el patio de la clínica, yo no participé en la revisión. A simple vista tenía la nariz hinchada, le salía sangre, y tenía un hematoma en ojo, creo que izquierdo. Yo después me voy a mi consultorio porque había dejado todo abierto de ahí me fui a mi casa y más tarde fui a la sala velatoria. No me acuerdo si hablé con él, con Vignolo sí y también con otra gente, con él sí comenté algo, pero sobre qué no me acuerdo.

Con posterioridad lo volví a ver a Ale pero no me dio otra versión de los hechos. No me acuerdo ahora el importe que me dijo que le robaron, pero si dije ese importe en mi declaración es porque en ese momento estaba seguro de ese importe, si no lo hubiera dicho. No puedo precisar la hora que fui al sanatorio. Sí sé que estaban los Dres. Martelli y Maiztegui, y la esposa del segundo, que es la Dra. Maricel Felizia, quizás también estaba y lo revisó. No me acuerdo exactamente las palabras que usó Alejandro para pedir que no se haga la autopsia, pero que no se negó a la autopsia estoy seguro. Me llamó Alejandro a mi celular desde su celular. En la calle no observé manchas de sangre y en la vereda no sé ni me fijé. Observa fotos y dice que para entrar tuve que saltar o abrir las piernas por la gran mancha de sangre que había en la entrada, adentro, en el living”.

29) Pablo Jesús Gudiño, concubino de la testigo Beatriz Ana Mansilla: "Mi mujer no está en el país. Está por tres meses en Francia, se cumplen los tres meses a fin de mayo, no sé la ciudad pero sé que es al límite con Francia. Se fue porque acá se quedó sin trabajo. La familia Dupraz, Claudia, era de acá, se casó, tuvo familia allá, y le ofreció que vaya como niñera, ellos se hacían cargo de los gastos de todo y agarró viaje. La Sra. Dupraz se casó con un francés, viven por Colón a media cuadra de la ruta los padres de ella, acá. Cuando yo llego ese

día me comentó que había sucedido un hecho y que le habían ofrecido ir a limpiar la casa. Sólo me dijo lo que vio, sangre y todo eso y otra cosa no. Le avisaron esa noche que vaya a limpiar, y ella fue a las ocho de la mañana del otro día. Ella trajo a casa alguna ropa con sangre y automáticamente la lavó, y luego al día siguiente la devolvió. Yo no la vi a esa ropa, no estaba cuando ella llegó. Creo que era algo blanco, pero no puedo especificar qué era. La lavó y al día siguiente, cuando fue a trabajar, la devolvió. Mi mujer vuelve el treinta y uno de mayo. Ella tiene cincuenta y seis años, tenemos un hijo de ambos y ella tiene una hija anterior pero vive con su pareja. Se quedó sin trabajo quince días antes de viajar a Francia; renunció. Por problemas de falta de pago, arreglaron y renunció. Me dijo que quien la llamó fue Cerutti. La condición que puso ella para ir era que alguien se quede con ella mientras limpiara, sola no iba a ir. Ella limpiaba una carnicería de unos primos de Dupraz; yo mucho no la conocía cuando limpiaba la carnicería, todavía no la conocía yo a mi señora, en esa época. Estaban todos los boletos pagos, y ella se fue. La empresa con la que ella arregló es Fox, es una empresa de limpieza, con domicilio en Jujuy esq. 25 de Mayo. Para viajar fue a Córdoba, y luego a Buenos Aires. Me parece que fue a la empresa de viajes Viagens, arriba del Hotel Libertador, a hacer los tramites. Ella renunció a fin de enero, pero ya venía sin trabajar porque

estaba enferma; el tres o cuatro de marzo ella se fue. Cuando ella se fue ya sabía que era testigo en este juicio, y le preguntamos a nuestra abogada, que es de Devoto, y ella nos dijo que habló con el Dr. Alberione, y ahí le dijeron que la causa ya estaba en la Cámara, y llama a la Cámara e informa que tiene todo listo para irse. Lo único que me acuerdo es que me dijo que iba a ir a limpiar con alguien la casa a las 8 de la mañana, pero no sé si le pidieron que vaya esa noche".

30) Matías Neval Tomatis: "No conozco a Forti y sí soy amigo de Bertotti por el básquet, pero la amistad más grande la hicimos en la secundaria. Yo estaba en el negocio de un amigo Casermeiro, me llamó otro amigo Mara, y me dijo sabés lo que le pasó al Ale y a la Nati, y yo le dije no, contame, y él no me quería asustar, yo insistía y él me decía no, andá a averiguar, es algo muy feo lo que le pasó a Nati y yo le dije qué, la violaron, y me dijo no, les entraron a robar y creo que apuñalaron a Natalia. Yo corté para ir a la casa de Ale, dejé a mi hijo en la casa de mis suegros y pasamos a buscar a Mara, llegamos y estaba lleno de gente, yo entré cuando habían liberado la zona y vi a Balsa y le dije por favor decime como está Ale y él me dice vení que seguro te quiere ver, entré, él estaba en la pieza, con el pelo mojado y poniéndose zapatillas, él se va con Gonzalo manejando el auto, es su cuñado, adentro estaban creo el cuñado Gabriel, el padre. Cuando salgo me voy con mi señora al

sanatorio, lo revisa Alassia y una doctora, y ahí además estaba Juanchi, y le dije Alejandro qué querés que hagamos y me dijo yo me cruzo de los padres o sea de sus suegros, y de ahí lo vi nuevamente en el velorio donde pasé la noche junto a Guillermo también. Nos dijo que lo aguardaban dos sujetos en el portón, lo meten para adentro, dijo que un sujeto era más alto que el otro, que uno tenía la cara tapada con una capucha y el otro en cambio a medio subir y luego se la bajó, que el que lo agarró a él tenía un arma de fuego. Ale nos contó que antes de ingresar con los ladrones al comedor, suena el teléfono y Natalia va a atender el teléfono, a él lo paran ahí. Después ingresan, empieza el forcejeo, no me acuerdo pero que le hicieron sacar al perro no sé si a él o a ella, pero seguro uno de ellos dos, después me dijo que le piden plata, creo que 15.000 pesos, y después que le piden dólares, y que él le dijo que no tenía, ella ahí reacciona y le empiezan a clavar la puñaladas y él también reacciona, me dijo que a ella la corrían por la casa, y que también a él no me acuerdo si le pegan una patada en la cara o le pegan con un objeto que lo hacen como desmayar, se desvaneció y es ahí cuando se van los ladrones. Me parece que me dijo que el dinero lo fue a buscar a la pieza. Que Natalia lo habría ido a buscar a la pieza. El relato no fue todo de una sola vez. Yo lo vi varias veces, él cada tanto lloraba y entonces yo no quería seguir preguntando. Con todo lo que me contó uní

este relato. Salimos más de una vez del velatorio, pero con Alejandro creo que salimos una sola vez, estaba Juanchi también y alguien más, en ese momento llegó Diego Rassetto, lo saludó como dándole las condolencias y se fue. No recuerdo si en la estación de servicio, durante ese café, Alejandro nos contó algo. Esto es más cansador que un partido de básquet, por lo que pasó y esta pasando, esto es una pesadilla. Yo lo seguí viendo mucho, al igual que Juanchi. La tarde que lo detienen me llama y me dijo vení que estoy del Dr. Bernarte y necesito que me hagas un favor, y me dijo andá del Carlos Ferrero y vendeme los autos que le tengo que pagar a los abogados. Mati, te mentí te tengo que contar algo que ya se lo conté a Víctor, a mi papa y te lo quiero decir a vos y a Juanchi. Me acuerdo que le dije Ale tené mucho cuidado con lo que me vas a contar, la verdad es que yo tenía miedo de lo que me iba a decir, Forti ya se había entregado. Me dice que hizo unos negocios turbios con Forti, con dinero, y le dije cómo hiciste algo así, no te puedo creer, como vas hacer negocios con Forti, hubo un intercambio de palabras, como una discusión. Entre Bernarte y dijo están hablando y yo dije no, ya me estoy yendo, le di un beso a Alejandro y me fui del Caio Ferrero, y me dijo no se puede vender nada, debe estar en sucesión por todo este tema, la verdad que yo ni me había dado cuenta, entonces le di el número al Caio del Alejandro, pero esa tarde lo detienen y el tema de

los autos terminó ahí. Después me llama desde la cárcel, yo estaba en Esperanza, y me dijo Mati te mentí, perdón, te mentí. Le dije no me expliqués a mí, vos sabes con quien tenés que hablar, como haciendo referencia a los abogados. Hubo un tiempo que no fui a visitarlo a la cárcel, después fui más seguido, últimamente lo extrañaba mucho y fui más seguido, una vez por mes. Su relación era más vale buena con Nati, súper normal. El médico, que en su momento operó a su hija ahora operó al mío, y me dijo que bien que anduvo esa nena, se ve que no le faltó amor, y realmente es así. Yo conozco a Diego Forti, el hermano, un día fue a mi casa, y me dijo qué más sabés, por favor decime, acá esta en juego la vida de mi hermano, y yo le dije te juro que no sé nada, pero si mi hermano estuviera en esa situación yo haría lo mismo, él estaba desesperado pero en ningún momento me trató mal. Ahí me saludó y se fue. Esa noche yo no fui a la casa de Alejandro, creo que fue Nelly, Guillermo y Alejandro a buscar cosas para la nena. El me dijo que para despejarse un poco iba a caminar para el lado del cementerio, las ochocientas no queda para ese lado. Nunca verifiqué que haya utilizado mi celular para hablarle a Forti. Antes yo no conocía a Carina Sánchez, ahora con todo esto sí. El me dijo que le había prometido una plata a Forti por un negocio, y que le han hecho todo esto por la plata que él le había prometido a Forti. Nunca fui a Skalibur, no sé si Alejandro fue, me parece raro porque

él no es de ir a bares. Jamás jugué ni lo vi jugar al pool. No conocí infidelidad de Alejandro y tampoco de Nati. El es una persona muy tranquila, tenía toda mi confianza, muy derecha, recta, es excelente toda la familia. Nati era una excelente persona, de carácter fuerte, una madre bárbara. El, cuando lo empiezan a vincular al hecho, se sentía mal. Una tarde me llama y me dijo que la policía lo estaba apretando, como que desconfiaban de él, entonces le dije quedate tranquilo, habla con tu papa y con Víctor y eso hizo el. Yo siempre tuve esperanza que el cuerpo de Natalia hable. Yo le decía toda la verdad va a salir por la autopsia o por algo, era como una forma de dejarlo tranquilo. Seguro que en la uñas de Natalia algo quedó. Como amigo era excelente, el trabajaba en el Hospital aproximadamente de siete a dos de la tarde. Y también en el consultorio en el sanatorio y en Synapsis, ahí iba a la tarde. A mí nunca me dijo que él concurría a las 800. No sé si alguna vez consumió drogas. El antes estuvo de novio con Silvina Griffa, estuvo un tiempo largo, después se pelearon y luego estuvieron de nuevo juntos. No recuerdo cuándo empezó su relación con Natalia, sé que terminó con Silvina y empezó con Natalia. Tuve más relación de amistad con Silvina que con Natalia. Nunca, con ninguna de las dos vi actos de violencia física. No recuerdo si estando con Bertotti y con Bernarte lo llamó algún periodista. Desde la cárcel me dijo te conté una película, ya te voy a contar

la verdad, y ahí por teléfono le dije no te preocupes, andá a hablar con los que tenés que hablar, o sea con los abogados. Cuando lo detienen me piden que sea depositario judicial, me llamó Bernarte para que busque las cosas, y había 4.000 pesos, su celular, papeles de trabajo y me llevé el auto que se lo lleve a su padre. Fui yo porque creo que nadie quería ir. Dentro del maletín como si fuese de trabajo estaban los papeles, sí me acuerdo de la plata, del celular no me acuerdo bien. Todo lo demás que sé son versiones periodísticas. Era mi deseo que el cuerpo hablara, lo único que puedo decir es que lo que le hicieron fue una atrocidad a ella y a su hija por nacer, éso es lo que puedo decir. En el estudio de Bernarte tuve miedo que Ale me confiese algo, alguna macana grande que se había mandado, tuve miedo como cualquier persona. En los diálogos yo ya le decía no te creo Ale, pero la amistad seguía todo bien, y ahí le di un beso y me fui del estudio de Bernarte. Para mí me dijo un negocio turbio o de drogas, no me acuerdo, creo que me dijo turbio. Me dijo que al negocio lo iba a hacer, había prometido dinero, pero no se lo había entregado. Me sorprendió que Diego Forti haya venido a mi casa. Estaba muy mal por lo que estaba viviendo con su familia. Después del día del hecho Alejandro se fue a vivir con sus padres, hasta que lo detuvieron, no volvió a vivir más a la casa, que quedó desahabitada, sólo volvió a buscar cosas. Nos juntábamos familiarmente, esposas e hijos.

Creo que Ale tenía una niñera, yo no vivía en la ciudad, lo veía los fines de semana cuando yo volvía, creo que la niñera trabajaba cuando Natalia trabajaba".

31) Elsa Norma Salcedo Vda. de Mitchell, abuela materna de Bertotti: "Nunca vi a Forti. Yo me entero por mi casa de lo ocurrido, porque vivo al frente. Yo llamé antes a las 7 de la tarde y no atendió nadie. Yo llamé para ir a su casa porque estaba siempre con ellos. No me contestaron. Yo llamé de mi teléfono 433248. A mí me llevaron a Córdoba por eso no tuve oportunidad de hablar con Alejandro, por eso a mí no me contó nada. Mi llamado fue a la casa de Alejandro, y no atendió nadie. Lo hice sonar tres veces al teléfono y colgué porque no tenía contestación. A Natalia la conocí cuando ellos estaban de novios, después se casaron. Mi concepto de ella es que era muy buena. Y de él también, muy bueno, muy compañero mío. Los fines de semana comíamos juntos, yo me quedaba a dormir en su casa, cuando ellos salían, me quedaba a dormir en su casa y cuidaba a la nena. Para mí la relación de la pareja era muy buena. El es tranquilo, educado. Y el de ella, uno como mujer grita un poquito más, pero nada más. Con mi hija y el marido íbamos a Córdoba. Había una niñera, no recuerdo el nombre, iba para la limpieza de la casa y cuidado de la nena, ella iba todos los días, y era una chica muy buena. A la nena la tenía dos o tres veces por semana, no sé, era muy chiquita la nena. Cuelgo el

teléfono después de tres veces de sonar porque no obtuve respuesta”.

32) Marisel María Felizia, médica otorrinolaringóloga:

“No conozco a Forti. Yo estaba en el consultorio con una paciente, salgo y había un revuelo en el sanatorio y mi secretaria me dijo le pasó algo a la Nati, le robaron a Alejandro. Me fui hasta la casa de Alejandro y había mucha gente. No sé quiénes eran. No me acuerdo la hora. Entonces me volví al sanatorio y después me fui a mi casa. Más tarde no me acuerdo la hora, me llaman para que revise a Alejandro por un sangrado nasal. Tenía fractura, traumatismo nasal sin desplazamiento, desviación del septum nasal, y hematoma periorbitario izquierdo. El vino con placas ya hechas. Alejandro entra al consultorio, yo lo abrazo, se larga a llorar, estaba conmovido, yo le dije esto es una pesadilla, dijo no me voy a sacar de la cabeza los gritos de Natalia que decía Alejandro ayudame. Creo que no correspondía que le preguntara nada. Yo no hablé con él, sólo cuando vino a la consulta. Lo volví a ver por su traumatismo nasal, no me acuerdo si a la semana o a los diez días. La evolución iba bien, el hematoma se iba yendo, las fracturas nasales se tratan con una férula, pero el no quiso, a la semana se sueldan, si no se hace nada, se sueldan como se desplazó. Y con la férula se sueldan con la corrección. No hubo mas sangrado. No le hice nueva placa, es más no se suelen

hacer. El septum nasal, es el tabique, es un cartílago, es lo que produce las dificultades respiratorias, él tenía desviación del septum nasal. No recuerdo si Bertotti me dijo con qué había sido golpeado, sí que lo habían golpeado, que lo tiraron al suelo, y que con algo lo habían golpeado pero no recuerdo con qué me dijo que lo habían golpeado. Se le exhiben las placas aportadas por el Dr. Brito, y la testigo responde estas placas coinciden con lo que yo había visto, pero no sé si son de Alejandro. Yo las tuve en mi consultorio más o menos una semana y después las llevé a rayos y cuando volví a ver a Alejandro le dije tus radiografías están en rayos para que las vaya a buscar. De la lesión periorbital, le dije ese hematoma está feo, ponete hielo, y que te vea un oftalmólogo para que te controle la visión. Yo no sé si ya lo habían visto o lo iban a ver. Alejandro no dijo nada, estaba muy conmocionado. Creo que lo revisó a Alejandro mi marido, el Dr. Maiztegui. Supongo que a las placas se las realizaron en el sanatorio. Las placas no tienen identificación, se les pone el nombre, es más a veces no tienen ni el nombre, yo las retiro en rayos, veo al paciente y las devuelvo. No sabría decirle cuál es el número de las radiografías, si es un código o que. En todos los casos si el paciente quiere se le hace una ferulita de contención, yo ni le sugerí nada, él por su estado no quería hacerse nada, No lo vi mas a él. El ahora tiene un cayito nasal; la desviación del

septum debe estar, no lo revisé con posterioridad pero la desviación debe estar”.

33) Lucas Fernando Zopetto: “Generalmente el tratamiento a mi padre se hacía en Sinapsis, no era lo habitual que el tratamiento se haga en mi casa, habitualmente era por la mañana. Esa tarde era una víspera de feriado, igual creo que cuando mi padre no quería ir a Sinapsis Alejandro Bertotti venía. Estuve afuera de mi casa hablando con Alejandro porque él tenía ganas de comprar un GPS y un amigo mío los conseguía. Más o menos estaba con mi papá 40 minutos, depende de las ganas que tenía mi papá de hacer los ejercicios. Cuando él salió de mi casa yo todavía estaba lavando el auto y seguimos hablando del GPS y es más, me dijo que se lo consiga y que después me daba la plata. El estaba como siempre, es más yo estaba mas interesado en terminar la charla porque quería terminar de lavar el auto. No lo vi más a Alejandro, creo que no vino más. Mi padre tenía esclerosis lateral, Alejandro lo trataba por una operación de la columna. Creo que lo trató un año y medio más o menos. El tratamiento era todos los días, íbamos a Sinapsis. Era por falta de voluntad de mi padre que no iba a Sinapsis y venía Alejandro a mi casa. A él lo conocí por el tratamiento que se hizo habitual, lo veía prácticamente todos los días. La charla del GPS fue normal, el tiempo de la charla debe haber sido 5 ó 10 minutos antes de empezar la rehabilitación y el mismo tiempo la charla

antes de irse. No recuerdo la hora que llegó. El horario variaba. Vino en auto, en el Bora. No recuerdo cómo estaba vestido pero no estaba vestido con su ropa habitual de trabajo, de profesional, era una víspera de feriado. Con ropa de trabajo, quiero decir la chaquetilla y el pantalón holgado, eso no lo tenía. Estando conmigo no le sonó el celular, porque sino hubiésemos interrumpido la conversación y yo hubiese seguido con lo mío. Cuando se fue no me hizo ninguna manifestación de adónde se iba. Cuando se supo lo de su mujer, él había estado en mi casa hacia 15 ó 20 minutos antes, a mí me dijo un amigo, ¿viste lo que le pasó a Bertotti?, le entraron a robar y parece que le mataron a la señora y no lo podíamos creer porque recién se había ido de mi casa. Esa es la referencia horaria que tengo. Nosotros además por el aprecio que le teníamos a Alejandro como profesional queremos la verdad por eso antes de venir acá, en estos días, ayer o antes de ayer hablé con mi mamá y no nos acordábamos de la ropa pero los dos estamos seguros que a la ropa de trabajo no la tenía puesta. Del tema de la campera clara si lo dije en mi declaración anterior debe haber sido pero ahora no recuerdo. Quien me lo cuenta a mí es Gustavo Yanes, es conocido mío. En mi casa de Sáenz Peña 2425 es donde se le hizo el tratamiento a mi padre ese día. El barrio de las ochocientas comienza a cuatro cuadras desde mi casa, y de allí al domicilio de Bertotti hay siete u ocho cuadras. A Bertotti no lo vi

distinto de los demás días. El tratamiento se hacía en Sinapsis habitualmente, ese día era víspera de feriado por eso vino a mi casa. Por la neuro-rehabilitación lo contactamos a Alejandro. Una enfermedad degenerativa de la motoneurona era lo que tenía mi papá. Empezó con trípode, andador, para terminar con una silla de rueda. Ese grado de avance era lo que impedía su traslado. Hay veces que tenía ganas de ir a Sinapsis y otras veces no, ahí venía Alejandro o algún compañero. Yo prefería que mi papá no se quede en mi casa, queríamos que salga. No recuerdo si Alejandro venía a mi casa porque mi papá ya no se podía mover, si hacía un mes o una semana, no recuerdo, lo habitual era Sinapsis. Por la condición de mi papá, la policía, en lugar de citarnos, vino a mi casa. No me acuerdo los nombres de los policías, nos interrogaron a los tres: a mi papá, a mi mamá y a mí, después vine yo a declarar a la fiscalía. La referencia horaria que tengo es porque recién Alejandro se iba de mi casa, no sé a que hora vino Yanes a mi casa a contarnos, yo me encontraba en mi casa. En total eran tres los que atendían a mi papá, a Alejandro lo conocía porque era quien habitualmente venía, no recuerdo los nombres de los otros, eran dos hombres, un apellido Conti no me suena. Alejandro vino en un auto Volkswaguen, color azul oscuro. Por lo general a Sinapsis íbamos a la mañana. Ese día no era normal que se le prestara el servicio en ese horario. Mi papá falleció. Hacer los

ejercicios siempre quería, su trastorno era trasladarse, cuando venían a mi casa él no tenía problemas en hacer los ejercicios. Lo normal eran 40 o 45 minutos aproximadamente, a veces menos si mi papá no tenía ganas. Yo esa tarde no entré a mi casa. Al auto Alejandro lo estacionó en la vereda de mi casa y salió hacia el este. De querer ir hacia otro lado tenía que doblar en U. Se le exhiben las ropas, y dice que no usó esa ropa, el estaba vestido de manera habitual, no de trabajo. Se le exhiben ambo completo, chaquetilla y pantalón verde claro y dos chaquetillas blancas, según consta a fs. 246, 316/317 y 1157. Y del acta de secuestro de fs. 317, lo que se describe en el sexto reglón de abajo hacia arriba. Alejandro no vestía ninguna de estas prendas al momento de ir a mi casa, estaba vestido como cualquier persona”.

34) Daniela Alejandra Albornoz, vecina: “Esa tarde yo estuve podando una planta que tengo en el patio, estaba con mi hija y mi abuela, entro tipo siete de la tarde, cerré ventanas y todo por el frío, y veo a Alejandro Bertotti parado afuera con una mancha de sangre en la remera, y un hombre que estaba ahí me dijo que aparentemente les habían entrado a robar y habían matado a su señora. El día domingo lo vi porque vino el padre Muratore porque Alejandro lo había buscado para bendecir la casa, y el lunes o martes lo veo a Alejandro y le digo el recado del cura que había venido y no pudo bendecir la casa,

y que él se iba a Tierra Santa. Mi casa está para el lado norte. Nosotros a la entrada de calle Urquiza casi no la utilizamos, sí usamos la de calle Iturraspe, los patios tienen contacto. Entre los dos patios hay un pedacito de tapial, la escalera lleva a la terraza y hay un baño externo y un lavadero. Utilizo la terraza porque cuelgo ahí la ropa, no hay habitaciones. Desde la terraza se visualiza un pedacito del patio de Alejandro. Ese día estuve más o menos hasta las siete, no vi nada que me llamara la atención, mi nena iba y venía, jugaba con la perra. Ellos tenían un bóxer. Yo no lo escuchaba ladrar a su perro, sí jugaba con una puerta de chapa. Al perro lo veía en la vereda cuando lo sacaban a pasear, no lo veía en el patio. Yo salgo al porch y me quedé ahí, entre el porch y la vereda. No sé quién fue el que me contó, un transeúnte. Yo le pregunto qué pasó y me dijo no sé mucho pero entraron a robar y parece que mataron a la chica. No me aproximé ni entré a la casa. El padre Muratore me dijo que en el entierro de Natalia Alejandro le pidió que vaya a bendecir la casa, y que fue ese día que me avisó a mí porque el lunes se iba a Tierra Santa el padre. Cuando el cura va no había nadie en la casa. No tenía vinculación con ellos más que vecinos. Nunca escuché gritos, peleas, ruidos y ese día tampoco. Hace 17 años vivimos ahí. Ellos hacen unos 5 o 6 años que vivían ahí. Creo que aun no eran papás. Sé que tienen una niña que se llama J.. Yo charlé con Bertotti más de una vez, como vecino,

lo describiría como una persona amable, agradable, de buen trato. Con ella no conversé nunca. Natalia no era dada con el vecindario del barrio, al menos que nos chocáramos no nos saludábamos en cambio con Alejandro sí. Por mi apreciación la relación del matrimonio era buena, por ejemplo, él lavaba el auto y ella le cebaba mates y la nena jugaba en la vereda. Mi garaje está sobre Iturraspe. Mi garaje no colinda con el domicilio de Bertotti. Se le exhibe el croquis obrante a fs. 7, a fin de que marque el patio. Que yo recuerde a mi casa no le sacaron fotos, pero sí entraron policías a mi casa. El tránsito por calle Urquiza es fuerte y particularmente ese día era muy fuerte. Sé que había una chica que limpiaba y estaba con la nena, no sé si era empleada doméstica o niñera. Si no me equivoco al perro lo paseaban con correa. La recuerdo más a ella paseando el perro. Conozco a Mícori, tiene un taller de escapes en frente de mi casa. Ese día no escuché gritos de auxilio; ni a nadie corriendo. Todos los vecinos tienen perros, hay doberman, un bóxer sobre calle Iturraspe, los míos son dos cusquitos y también hay dos salchichas, ese día no escuché ladrar a ningún perro. Desde mi terraza se puede subir a los techos vecinos y los tres techos están conectados, el mío, el de Bertotti y el de Barman, no hay obstáculos en el medio. Asustarme más que por lo que pasó ese día es imposible, por eso con lo del hallazgo de la sevillana no fue tanto el miedo sino

dudas de por qué la policía no la encontró antes. Sé que algo cambió en los techos, pero porque me lo comentó una vecina, yo no lo vi. Después de esto, todo el mundo tomó más recaudos. Además antes a Barman ya le habían entrado a robar. Desde la terraza de mi casa se ve la ventana del dormitorio de ellos y si te asomas se ve el patio de luz, la cocina, y un pedacito del patio. Hace mucho entraron a robar, pero no a mi casa, estaban en los techos merodeando, y la policía los agarró. En esa cuadra pasan cosas, arrebatos, por ser la zona cerca del sanatorio. Yo en la época del hecho no trabajaba, hacía más o menos ocho meses que no trabajaba. Creo que ninguna persona allegada a Bertotti o a Vercesi sabía que yo no trabajaba. Con Mícori hablé, pero por lo terrible del hecho, de lo que había pasado. El me comentó que Alejandro lo había ido a buscar, él no fue muy explícito porque no estaba bien anímicamente, le dolió mucho, quedó muy triste, no hablaba del tema”.

35) Nancy de Lourdes Scancellia de Barman: “Nunca lo vi a Forti salvo por las fotos que vi posteriormente. Ese día yo no estuve en toda la tarde, estuve en la peluquería con mi hija, cuando me entero estaba en Legacy comprando una polera porque nos íbamos de vacaciones al día siguiente. Me llama mi marido y me dijo que había habido un robo y aparentemente habían matado a la chica. Ver no vi nada, había mucha gente, entré, hablé con mi hijo, después salí, estuve con la mamá, el papá y el hermano

de Natalia, que les di sillas y el teléfono de mi escritorio por si lo necesitaban usar. Cuando llegamos de viaje lo vi a él, lo saludamos, le dimos el pésame y él nos agradeció, estaba con el suegro, buscando cosas en la casa. Salimos tipo 7 de la mañana no me acuerdo, demoramos en salir por el miedo, yo no dormí en toda la noche. Aproximadamente a las tres de la mañana escuché ruidos, movimientos, vi y era Alejandro con otras personas, seguro uno más, adelante en un auto que no sé de quién era, fue en un auto que creo que no era el de él, fue acompañado, estuvieron un ratito, entraron y se fueron. En la entrada dejaron el auto, lo vi porque mi ventana da ahí. Cuando vi que era él, me quedé más tranquila, y no me quedé en la ventana, así que no vi cuando se fueron. Mi hijo estaba en el domicilio cuando pasó el hecho, y mi marido estaba con él, que lo dejó un ratito solo para buscar la camioneta, mis hijos son re-miedosos, en esa época tenía casi doce años, si hubiera escuchado algo mi hijo me hubiera llamado, si hubiesen toreado mis perros que son bastante malos, automáticamente me hubiesen llamado. El no sintió miedo porque no escucho nada. Ellos eran excelentes como vecinos, los dos, él era muy simpático con todo el personal de mi casa, con todos, no nos visitábamos, yo fui alguna vez a agradecerle, él es muy buen profesional, atendió a mi hijo y a mi suegra la hizo caminar. A ella la veíamos con la nena, a mí me gustan los chicos y le hablaba a la nena. Ella

era muy callada, estaba afuera jugando con su hija, y yo como conozco a la familia le hablaba. Como vecina, mi casa pega a la casa de ellos, yo escuchaba los ruidos del portón, me acuesto tarde, y los ruidos de la noche son más profundos. Escuchaba los llantos de la nena de recién nacida, o cuando era chica, o por ejemplo los ruidos de la cadena. Maltratos entre ellos nunca escuchaba, era casi envidiable el trato entre ellos, él lavaba el auto y ella le alcanzaba las cosas. Eso es lo que se veía de afuera. En mayo, un sábado de la Mercoláctea, no me acuerdo la fecha, llegué a casa tipo trece treinta, busco a mi hija para ir al supermercado y comer ahí, ese sábado no se hizo asado porque no estaban los hombres, le dije a la señora que se vaya, ella se queda hasta las cuatro, pero le dije que se vaya. Ese día antes de comer en el supermercado me llama Alejandro y me dijo que había estallado un vidrio en mi casa, creía que era el del techo, llego en remis a mi casa, y estaban dos policías en motos, y Alejandro y un fotógrafo, el vidrio de la ventana da al frente al lado de la cochera, del portón, dicen que Codini tiene cámaras y yo nunca supe lo que pasó ese día, no nos sacaron nada, me dio mucho miedo, pusimos cosas de seguridad después de ese día. El me dijo, cuando yo le pregunté, que estaba sentado en la ventana de su casa esperando que lo busquen para bicicletear, y escuchaba ruidos y creía que era mi esposo, pero cuando escuchó el estallido salió y vio a un

tipo y él le dijo qué hacés ahí, y el tipo le mostró un arma, le dijo cállate y lo amenazó mientras iba caminando hacia la esquina. Eso es lo que me acuerdo que él me dijo. Yo no sabía que Codini tenía cámaras mirando hacia mi propiedad, me entero cuando me llama la policía a declarar, que yo además no denuncié el hecho, y ahí también me entero que la custodia que tenemos de noche ya desde hace un tiempo son los mismos que los de Codini. No sé bien el horario de la custodia pero creo que es de 8 de la noche a 6 de la mañana. Cada vez que yo los llamaba estaban, pero si estaban los perros yo estaba tranquila. Yo lo vi bajar a Alejandro del auto y entrar ese noche, otro estaba adelante y puede que atrás haya habido alguien. Yo lo vi a Tomatis pero no me acuerdo si cuando cerraron la casa o cuando se bajó del auto. El debe subir a los techos porque una vez Alejandro me contó que tenía a alguien enganchado del Cablevisión. Pero yo no me sentía observada ni nada, a pesar de mi techo de vidrio. Cuando declaré si dije dos personas debe haber sido, ahora no lo recuerdo. El ultimo movimiento posterior al hecho fue cuando sacaron el auto, que ahí lo veo a Alejandro y que lo llevaban y lo vi golpeado en la cara, y escuché que Tomatis cerraba el garaje. No me acuerdo quién sacaba el auto; él iba al lado. En mi casa, del hecho del robo no sacaron nada. Cuando eso pasó no entró nadie a mi casa. Desde afuera, sin ingresar, podrían haber sacado cosas, es un vidrio de 2 metros y de 40 cm de ancho,

ahí había una florero, un celular y otras cosas, que se podrían haber sacado. La mesa de acrílico esta siempre apoyada sobre el vidrio que estalló y estaba apenas corrida”.

36) Paola Beatriz Bustos: “Me presenté en la radio porque estoy cansada de escuchar un montón de cosas sobre mi mamá -Beatriz Mansilla-, entonces con mi familia salimos a aclarar la verdad. Mi mamá fue a limpiar con Gonzalo Cerutti por orden suya. Mi mamá se fue a Francia porque tenía una prima que le pagó todo, la familia Dupraz, que justamente había tenido familia. Mi mamá solamente me contó que le impresionó muchísimo toda la escena, estaba muy dolida, ella limpió, ordenó un poco, llevó ropa que estaba en el baño a mi casa y la lavó. Después fue la policía. Tengo entendido que eran un pantalón, una chaquetilla y una remera. El hermano de mi mamá tenía una carnicería y por eso sabía cómo lavar ropa con sangre. Gonzalo Cerutti llamó por teléfono, no me puedo acordar la hora, pero nueve y cuarto de la noche más o menos, después hubo otro llamado más tarde, once u once y algo para que fuera lo antes posible, lo más pronto posible a limpiar y ella le dijo que iba a ir a primera hora de la mañana. Nosotros le dijimos que a esa hora no, porque Gonzalo le dijo si no podía ir esa noche y nosotros (mi hermana, mi papá y yo) le dijimos que no fuera, que era muy tarde. Mi mamá me comentó de la ropa. Mi mamá me comentó que estaba manchado el pantalón y bastante la chaquetilla. Después

fue Gonzalo a retirarla, según lo que tengo entendido. No sé cuándo la fue a retirar. Es la primera vez que mi mamá viaja al exterior. Mi prima Claudia Dupraz vino a pasear para las fiestas y mi mamá ya estaba con carpeta médica en el trabajo. Ella es una prima por parte de crianza porque mi mamá es adoptada. Le preguntó a mi mamá si quería ir como niñera, ella tiene unas mellizas. El pasaporte y pasaje corrieron por parte de Claudia. El pasaporte se hizo en febrero en Buenos Aires. Mi mamá avisa a su trabajo, presenta la renuncia y viaja a Francia el tres de marzo. Una abogada amiga de mi mamá, Itatí Gastaldo, habló con un funcionario judicial y preguntó si podía retirarse del país y le dijeron que podía salir libremente. Tengo dos hijos, el menor tenía ocho meses cuando se fue mi mamá. Cuando vino Claudia Dupraz se quedó un mes y se fue en enero, en febrero se fue mi mamá, un mes después. A todos los costos los asumió Claudia Dupraz. Yo creo que fue más allá de una cuestión de trabajo, fue una cuestión de amistad y de agradecimiento. No me consta que le hubiera preguntado a Gonzalo si era necesario algún permiso específico antes de limpiar la sangre. Tengo entendido que la familia Dupraz está muy bien económicamente. También sé que en Europa, específicamente en Francia, es difícil conseguir personas para servicio doméstico. Me dijo mi mamá que cuando estaba limpiando llegó la policía. No sabría decir si se ofreció otra persona para limpiar. El 8 de julio

de 2009 vivían en nuestra casa mi mamá, mi papá y mi hermana. Yo hacía unos meses que me había mudado a un departamento. Yo fui a buscar mi nena y me quedé a comer de mi mamá, cuando habló Gonzalo Cerutti por primera vez y cuando llamó por segunda vez yo ya me estaba yendo. Mi papá estaba acostado. En el primer llamado yo también estaba; mi padre no recuerdo si ya había llegado. Con mi mamá nos comunicamos por teléfono, no recuerdo el número porque es larguísimo. Mi teléfono es 426961. Ella llamó el sábado y hoy. Mi mamá llama para saber cómo iba todo porque por Internet seguía el juicio. Se enteraba de todas las noticias, y mi papá me dijo que sabía por los medios que hoy me iban a llamar a declarar como hija de ella. No sé si Gonzalo le dijo por qué era el apuro. Mi mamá fue al baño y encontró la ropa y le dijo a Gonzalo ¿y esto? Y Gonzalo le dijo que había que lavarlo. Me parece que hacía tiempo que mi mamá trabajaba de Gonzalo Cerutti. Iba una vez por semana. Se contactaron a través del trabajo, creo, ella trabajaba en Sachs”.

37) Sabrina Inés Frutos: “No conozco a Forti. Yo era muy amiga de Natalia. Con Alejandro tenía una relación cordial, nos conocíamos muy bien, era el esposo de mi amiga. Era amiga íntima de Natalia. Yo estaba en la peluquería y me avisan que había ocurrido algo en la casa de Natalia y me voy hasta la casa de Natalia y ella estaba muerta, había policías y demás. Fuimos parte del secundario juntas y después nos hicimos más amigas.

No ingresé a la casa. No llegué a hablar con Alejandro. En el velorio vi a Alejandro, pero no conversamos sobre el hecho. Nunca más lo vi a Alejandro. La conocía desde el secundario, ella era una chica correcta, tranquila, hicimos tres años del secundario desde el 97 hasta el 99, los tres últimos años en el Normal. Éramos amigas del grupo, no amigas íntimas en esa época. A partir del año dos mil o dos mil uno se afianzó la amistad. Yo viví con Natalia toda la etapa del noviazgo con Bertotti, y del matrimonio con él. Se casó a los veinte años ilusionada. Ese año yo estaba en Córdoba, y ella en San Francisco, no tuvimos en esa época un contacto continuo. Sé que Alejandro tenía otra novia y la deja por Natalia, habrán estado siete u ocho meses de novios. Tenían un matrimonio normal. Ella tenía un novio antes pero en ese momento no estaba más de novia, lo conoce a Alejandro en unas sesiones de kinesiología que iba a hacerse al Sanatorio San Justo. Se comienzan a ver en forma in fraganti, podríamos decir, hasta que Alejandro deja a su novia y comienza su noviazgo con Natalia. Los primeros años de matrimonio yo creo que hasta el año dos mil ocho, por lo que ella me contaba y lo que yo veía, era un matrimonio normal, feliz, tenían vida social, se iban de vacaciones, tenían amigos, tenían planes, planearon a su hija, amaban a su hija, los dos. Natalia era una madre de diez, era ordenada, prolija, amaba a su hija. Todo bueno puede decirse. Yo calculo que fue más o menos

hasta el año dos mil ocho. El último año Natalia me había comenzado a contar que no amaba más a su esposo, que disfrutaba estar sola con su hija cuando él se iba a pescar o a un congreso. Nunca me contó nada de que sufriera algún tipo de maltrato por parte de él. Últimamente Alejandro había adquirido ese hábito de ir a pescar, antes no iba. Quiero hacer hincapié en eso, ella me dijo que no lo amaba más a Alejandro, pero no me decía por qué. Natalia tenía una relación extra matrimonial. Natalia había tenido un novio en la adolescencia, Leonardo Rostagno, en el año dos mil ocho Leonardo la contacta por una cadena de mails. Ellos tenían un contacto en común y la dirección de Natalia aparece en el mail y Leonardo así la contacta. Y se empiezan a ver a partir del año dos mil ocho. Ella me lo cuenta inmediatamente cuando pasa. No sé si fue simultáneo, pero más o menos. Al comienzo de la relación se veían yo creo que todas las semanas. Yo creo que una vez por semana en la casa quinta de él, en el consultorio de la madre de él o en un hotel alojamiento. Yo los primeros meses de relación la cubrí a Natalia, ella me pedía que apagara el teléfono por si Alejandro me llamaba. Supuestamente ella estaba conmigo si llamaba Alejandro. Yo la cubría. Esto pasaba por la noche, no siempre el mismo día; a las veintiuna o veintidós horas. Al principio de la relación una vez por semana más o menos, creo que después fue menos, también dependía de si Natalia encontraba con quien

dejar a su hija J.. Natalia sabía usar la camioneta de su negocio, sino en el auto, en el auto de la familia. No recuerdo pero me parece que ya tenían el Bora, el auto del matrimonio. Él tenía vehículo, en algunas ocasiones ella dejaba el auto frente a la casa de mis padres (yo vivía con ellos todavía) en Pasteur N° 155 y él la pasaba a buscar. Él tenía un 206. Rostagno era soltero. En algún momento de la relación con Natalia tuvo un noviazgo creo, pero no sé si era algo serio. Siempre vivió con sus padres. Habrá tenido treinta y dos o treinta y tres años, más o menos. Natalia estaba muy enamorada de Rostagno. Él no tenía el mismo sentimiento para con ella que ella para con él, por eso no tenían planes juntos. Él la buscaba cuando quería, no tenía intenciones de que Natalia dejara a su marido para estar con él. Eso era mi apreciación y muchas veces yo le preguntaba a Natalia qué pensaba hacer, y ella me decía que no dejaba a Alejandro porque Rostagno no le daba seguridad de que fuera a estar con ella, de que fuera a permanecer con ella. Después se veían con menos frecuencia, por eso de que él la buscaba cuando quería. Después yo me fui a vivir en pareja y Natalia se empezó a arreglar sola para salir. Ella ya tenía una nueva amiga y salían los jueves a la noche. Era una salida de mujeres, Karina Sánchez era la nueva amiga, una compañera de trabajo de Alejandro. Por lo que yo sabía de boca de Natalia, Alejandro no tenía sospechas, nunca me comentó nada. Ella me

comentaba de sus sentimientos, que no estaba enamorada de Alejandro pero no me comentaba nada más. Su intimidad con Alejandro tampoco. Al final nos hablábamos todas las semanas por teléfono, yo ya no participaba de esos encuentros, yo ya no salía con ella. Hasta los comienzos del embarazo yo sé que se seguían viendo. Después no recuerdo bien. Natalia solamente en una oportunidad, para el año que nació J., en el dos mil cinco, me comentaba que tenía unas sospechas de una tal "Adrianita" o "Vivianita" que era secretaria del San Justo pero no sé si era por celos, no sé. Hasta los comienzos del embarazo, sé que se seguían viendo, después no sé si se siguieron viendo. No tengo conocimiento de encuentros. Sí me acuerdo que se mandaban mensajes de texto, que se encontraban en Cau Cau, más o menos para los cuatro meses de embarazo. En realidad la que podía aportar más sobre esto es la amiga que salía con ella, Karina Sánchez. Nati hablaba sobre el embarazo, estaba contenta, lo habían planeado. En el año dos mil ocho tuvo un embarazo que lo perdió. Ya había iniciado su relación con Rostagno. La relación con los padres se llevaba maravillosamente, con sus padres, con sus hermanos, con sus sobrinos. Con sus suegros no tan bien. Al final habían recompuesto un poco la relación, pero no se llevaban tan bien. Me decía que por ejemplo su suegro iba a la casa y si ella no le abría enseguida después hacía el descargo con Alejandro. Que eran metidos, me decía, pero en ese

sentido Alejandro la apañaba a ella, no a los padres. Sí apreciaba mucho al hermano de Alejandro y con la abuela materna de Alejandro. Cuando salía Natalia, a la nena la dejaba con Alejandro o con sus padres (abuelos maternos). Nunca me preguntó Alejandro por qué tenía el teléfono apagado. En el año dos mil ocho ella tenía cólicos renales. No me refirió que tuviera otra enfermedad delicada. No tomé conocimiento tampoco que tuviera otra afección de gravedad. Nunca me comentó que tuviera que cuidarse de quedar embarazada tampoco. Sé que cuando perdió el feto lo llevaron a analizar, pero nunca me dijo nada. A Karina Sánchez la vi solamente en oportunidad de celebrar mi cumpleaños en Runa, pero solamente la vi esa noche, y por comentarios de Natalia, nada más. No se terminó la amistad con Natalia con algún resentimiento o encono. Const. Que se arreglaba sola cuando salía quiere decir que no dependía más de mí, yo ya vivía en pareja. En relación al bebé que esperaba, tenía dudas de quién fuera el padre. Tenía dudas de la paternidad, estaba muy intranquila en ese embarazo (del embarazo del año dos mil ocho). Me comentaba que no podía dormir, que estaba muy intranquila, que tenía dudas de quién fuera el padre. No usaba métodos anticonceptivos con Rostagno, por eso tenía dudas. Se comunicaban por llamadas telefónicas, con mensajes y por el Messenger, Alejandro no era muy amigo de la tecnología, por eso ella no tenía miedo de que él le revisara

el Messenger. Ella me decía que había perdido la cabeza por Leonardo, estaba muy enamorada. Ella era muy correcta, no era una chica de hacer esas cosas. Recuerdo que para el día del amigo ella me dijo que había dejado el auto frente a mi casa y yo ni estaba en mi casa. Esto fue en el dos mil ocho y por eso estoy segura que fue más de un año que duró esa relación. No recuerdo bien las fechas, sé que fue para abril del dos mil ocho más o menos que se empezó a ver con Rostagno, y ya la relación con Alejandro no andaba bien. Al embarazo lo pierde entre septiembre y octubre de dos mil ocho, yo calculo que habría estado embarazada desde julio más o menos. Sí tenía una niñera que iba por la mañana cuando Natalia trabajaba y la nena la quería mucho. Yo no la conocí. Iba todas las mañanas. Me acuerdo que los sábados a la mañana J. lloraba porque no iba la niñera”.

38) Karina Vanesa Sánchez, licenciada en kinesiología y fisioterapia: “No conozco a Forti. Sí lo conozco a Bertotti, comencé a trabajar con él en el año 2008 en el Hospital local. Mi marido es Héctor Agustín Villafaña. Nos conocimos cuando empezamos a trabajar en el Hospital, para junio de 2008, cuando se crea el centro de rehabilitación, ahí era un trato laboral. Unos meses después me dice si puedo atenderla a Natalia para la parte de estética corporal. El me la presenta y empezamos a hacernos más amigas, más allá de la cuestión laboral. Ya del centro nos empezamos a reunir con las parejas. Ella iba dos

veces por semana y habrán sido más o menos dos meses. Para julio o agosto más o menos, o septiembre, al poquito tiempo de crearse el centro. El primer encuentro fue el de los kinesiólogos: Conti, Bertotti y yo hicimos una reunión que en realidad la organizó Bertotti en la quinta de Vercesi. Ahí nos conocimos las familias de los tres matrimonios. Después hubo otros encuentros a los que iban los otros profesionales, dos o tres encuentros más, ahí ya íbamos al Sport. Después hubo dos o tres encuentros de nuestro matrimonio con Bertotti en su casa y creo que dos encuentros fueron en mi casa, esto a principios de dos mil nueve, el primer encuentro fue en noviembre de dos mil ocho. Surgió una amistad, nos hicimos más amigos, el matrimonio de Bertotti y el nuestro nos hicimos más amigos, el de Conti es a lo mejor un poco mayor y por esa cuestión de edad a lo mejor fue así. Cuando Nati empieza a asistir a mi consultorio, hablamos de que los hombres salían solos, y entonces dijimos pongamos un día para salir nosotras, y pusimos los jueves para salir. Natalia me buscaba en mi casa, pasaba a buscarme e íbamos a Cau-Cau o Bahía. Creo que empezamos a salir con ella a principios del dos mil nueve, cuando volvimos de las vacaciones. En esas salidas solamente estábamos nosotras dos. Solamente una vez vino una amiga mía de Córdoba pero sino siempre estábamos nosotras. Ella nunca me contó de la relación de pareja. Lo que sí me llamaba la atención era que paralelamente a las salidas con ella, ya

me estaba haciendo más amiga de Alejandro por la relación laboral, y él me contaba que en su casa tenía problemas. Yo alguna vez le preguntaba a ella y ella me decía que estaba todo bien. Una vez que salimos me contó que ella había salido hacía tiempo con un chico que se llamaba Leo y que ella no sabía cómo había conseguido él su celular. Ella me indicaba ése es Leo o que aquél era el auto pero nada más. Nunca él se vino a sentar ni nada a donde estábamos nosotras. Nunca ella me comentó nada más. Ella sólo me contó que había salido con él y por lo que yo entendí fue en la época del secundario. Ella estaba asombrada porque él había conseguido su celular. Solamente una vez que ella me lee el mensaje, él le había puesto que me dejara en mi casa y después se encontrara con ella. Yo le dije que me dejara en mi casa y que después ella sabría qué hacer. Ella me dice no, cómo voy a hacer esto. Los mensajes se repitieron hasta que ella estaba embarazada. Nosotras dejamos de salir cuando empezó el tema de la gripe a, era ya otoño invierno y ella se cuidaba mucho, entonces no salíamos tanto. Yo fui la última que me incorporé porque volvía de una licencia por maternidad. A Alejandro lo conocía desde unos diez años atrás y de vista yo lo conocía. Empezamos a trabajar, nos hicimos muy amigos, éramos "onda", todo el grupo tenía muy buena relación. Compartíamos el espacio físico. Con el tiempo él me dice que Natalia quería hacerse el tratamiento. Él me dice gracias a Dios

que hizo una amiga para salir, así no me hincha tanto cuando yo salgo. Él ya empezó con algunas frases que a mi me incomodaron al principio, como que él tenía onda conmigo. Esto de entrar en la comparación, porque vos me escuchas, sos una persona sencilla, hablo con vos cosas que ni siquiera con mis amigos lo hago, con vos hablo cosas que hace tiempo no hablo. Eso empezó a incrementarse. Yo le quería hacer ver que él estaba confundiendo sentimientos, porque estaba mal en su matrimonio. Me decía frases como: "Vos no sabés cómo es Natalia; Natalia es mala; no sabés las cosas que me dice y que me hace Natalia". Esto me lo dijo varias veces. Como que Natalia nunca estaba conforme con su matrimonio. Yo como amiga lo que hacía era decirle que lo hablara con ella, que tratara de solucionar las cosas. Le dije que a lo mejor era por su estado, ella estaba embarazada, las mujeres nos ponemos irreflexivas. Él me decía que no, que no se podía hablar con ella. Esto pasó más o menos en marzo o abril. Todo rondaba en eso. Yo cuando salía con Natalia le preguntaba pero ella no era de contarme mucho sus cosas. Por eso yo no entendía esto. Si bien hacía poco que salíamos con Natalia, no era de contar mucho. Yo le decía que le preguntaba a Nati y él me decía Natalia a vos no te va a contar nada. A su vez, Alejandro me preguntaba cómo estaba yo con mi matrimonio, y yo le decía que bien. En el último tiempo, un mes o mes y medio antes de la muerte de Nati él me dijo que si yo

le daba un poquito de bolilla, él a Natalia la dejaba, y yo le dije que entre nosotros más que amistad no iba a haber. Él tenía esas frases insistentes como si podíamos tener algo, y yo siempre le contesté lo mismo y le decía que conmigo más que una amistad no iba a tener y entonces él después venía y me decía tenés razón, disculpame. Una vez yo estaba en la cocina del Hospital, él entró y cerró la puerta, yo le pedí que la abriera y me dijo que nos fuéramos a tomar un café afuera del Hospital para hablar en otro lado, y yo le dije que no, que a lo sumo tomáramos un café en el Hospital, como siempre. Ahí él quiere abrazarme y darme un beso. Yo le digo que abriera la puerta y me dice que le diera un beso sino no la abría y yo le di un beso en la mejilla y le dije que por favor abriera la puerta. Ahí él se enojó y yo le dije que eso le hacía mal a él y nos iba a hacer mal a los dos. Él me decía que yo no era sincera, y que no quería reconocer lo que me pasaba. Yo le dije que yo no quería tener más que una relación de amistad. Esto tiene que haber sido un mes o un mes y medio antes. Todo fue más o menos en la misma época. Después yo le preguntaba y me decía que estaba todo bien, que había hablado con Natalia y que iban a arreglar todo. Después, unas tres semanas antes del hecho, más o menos, él me dijo que había hablado con su padre y con el padre de Natalia y que se iba a separar, y que ellos le dijeron que hiciera las cosas lo más calmo posible. Que su matrimonio no daba para más,

ya estaba terminado. Yo después, los últimos días, lo vi mal, él me decía que no daba más, que no aguantaba más, hablaba con un nudo en la garganta. Cuando nos juntábamos, esto no se reflejaba. Si bien se veía que no era una pareja muy afectuosa, tampoco se veía maltrato entre ellos. Sí por ahí me ponía incómoda o me llamaba la atención algún comentario de Nati que me decía "este otro"; "ni loca me caso de nuevo con éste". Eran cosas que no se decían seriamente. Una vez los hombres decían qué íbamos a ver y ella había sacado los videos y fotos de su casamiento, y ahí surgieron los comentarios "ni loco me caso con éste otra vez". Mi marido estaba al tanto de todo. También de mi amistad con Bertotti, por supuesto que no de las intenciones de Bertotti, lo que yo le comenté recién cuando pasó todo esto. Mi marido jugaba al pádel en Los Plátanos. Mi marido usa habitualmente un Ford Escort rojo. Mi marido no me comentó nada, que hubiera tenido ningún problema. Se enteró del hecho la misma tarde. Yo me entero por una paciente porque esa misma tarde me había llamado para invitarme para ir el viernes a un cumpleaños de la secretaria de Sinapsis (centro donde yo había estado asistiendo a pedido de Alejandro para trabajar con un pacientito, creo que en mayo), y con motivo del cumpleaños de esta señora para presentarme al grupo. A esa hora estaba una paciente, entre las cinco y seis de la tarde. A la noche me llama la misma paciente y me dijo lo que estaba viendo por la tele.

No recuerdo, pero creo que me llamó al celular. Trabajando en el Hospital hacíamos la neurorehabilitación de adultos y comenzaron a ingresar niños. Ahí Alejandro me hace contacto con Córdoba para formarme porque ninguno estaba formado para atender niños. Después él me consiguió esa asistencia en Sinapsis. Cuando hice mi primera declaración creo que Forti ya estaba detenido. En la segunda declaración hice algunas manifestaciones que no había realizado en la primera porque mi marido no estaba al tanto de esas cosas que después manifesté en la segunda declaración. La segunda fue una declaración espontánea. El viernes siguiente al hecho, a la noche, me llama Alejandro para ver si mi marido le conseguía unos clonazepam porque no podía dormir. Yo le dije que pasara a buscarlos, que le iba a decir a Coti (sobrenombre de mi esposo), que los necesitaba. Pasó el sábado y me decía que estaba como podía, que tenía que estar entero por J.. Me decía que estaba preocupado porque le habían retenido el celular y que hacía un tiempo había tenido una charla con unos negros, unos tipos que se sabía cruzar en el Sanatorio San Justo a los que les sabía dar plata, para tenerlos de amigos más que de enemigos. Al mismo tiempo me contó que otro amigo de él que lo había llamado por teléfono, y que la novia le había metido los cuernos, le dijo (quien le hablaba) habría que matarla, y como que Alejandro quiso salir del paso y le dijo "Ma si, sí, habría que matarla".

Esto fue el sábado siguiente al hecho. Yo le dije que a eso se lo tenía que contar a su abogado para que sepa. Estaba mi amiga de Córdoba, no mi marido. Yo antes trabajaba en el Hospital, en la parte de administración. Como administrativa trabajé cuando me vine con un pase de comisión desde Córdoba, pero no recuerdo, creo que fue en dos mil cuatro. En ese momento me faltaban las prácticas para recibirme. Cuando tengo a mi hijo, por un decreto único paso a formar parte del equipo de salud (por ser una empleada administrativa con un título profesional). Hice cursos privados que salieron del bolsillo de mi marido y del mío. En la parte de neurorehabilitación, Bertotti me hizo un contacto para que yo hiciera un curso como oyente que duró más o menos una semana. Neurosinesis es el instituto donde realicé el curso como oyente. Natalia pasaba a buscarme con su auto cuando salíamos, y después me llevaba de regreso a mi casa, y creo que una sola vez utilizamos mi auto. Cuando ella me llevaba a casa pasábamos por Lamadrid, que es donde tiene el domicilio Leo, pero solamente era de paso. Pasábamos por Lamadrid para ver si estaba el auto, si no lo había visto en el centro. Lo de los mensajitos fue mientras ella estaba embarazada. Sí existen cabinas telefónicas frente al Parque Cincuentenario. Alejandro viene a casa uno o dos días antes de que lo detengan y me dice por favor abríme, estaba con la cara desencajada, estaba mi marido, estábamos los tres y me dice que

la policía lo quería meter adentro y que si con la verdad no zafo voy a tener que mentir. Si a vos te dicen que conocés a Forti decí que sí. Mi marido le dijo que no lo conocía y él le dijo decí que sí lo conocés. Le dijo decí que lo conocés del fútbol, seguro que te va a ubicar de ahí. Mi marido le dijo quedate tranquilo, que está todo bien. Eso fue dos o tres días antes de la detención. Alejandro también dijo que sospechaban que cada uno andaba con la mujer del otro. Después solos, mi marido dijo que nadie iba a creer que él anduviese con la Nati, pero sí yo con Alejandro porque estábamos todo el día juntos en el Hospital. En el último tiempo, cuando Nati estaba embarazada, Alejandro me decía que la Nati me usaba, que era mala, y me dijo que decía que nosotros salíamos. En una discusión que Nati tuvo con Alejandro, él me dijo que ella le preguntó qué tenía él conmigo y después yo hablé con ella porque me había prestado unas camperitas y no la noté molesta conmigo. Hubo un comentario que habíamos hecho entre mujeres y Natalia se lo había comentado a él. Yo le dije a Alejandro que no le iba a contar a él las cosas que ella hablaba conmigo, con ella salíamos y viceversa y él me dijo pero por qué si vos sos más amiga mía que de ella, y yo le dije que no me iba a meter. Y la pasábamos bien, Nati era una de mis pocas amigas que yo tenía en ese momento. En el velorio él me dijo no pude hacer nada, el otro tenía un revólver. Yo estuve casi toda la noche en el

velatorio. Las otras veces que hablé con él no se habló del tema. En el ámbito laboral, era una persona práctica, maneja al dedillo todo, nos asistía y nos ayudaba, era el cabecilla del grupo, él nos organizaba. Yo siempre confié en él, por ahí me quedaban dudas cuando decía que andaba tan mal con Natalia y ella a mí nunca me decía nada; por ahí quizás yo dudaba. Los dos esperaban un varón, ella agarraba a mi varoncito y decía que me contagie que me contagie. Por eso fue muy chocante cuando él me dijo con bronca que venía otra chancleta”.

39) Marta Daniela Chávez: “Yo trabajé dos años y cuatro meses aproximadamente, más o menos, no recuerdo bien. Yo cumplía horario, empecé a la mañana, pero cuando la nena empezó el jardín iba de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, pero a lo último con el tema de la gripe a ella me llamaba. Iba de lunes a viernes. El único día que no iba a la tarde era el miércoles porque la nena iba de los abuelos. Los dos eran muy buenas personas, me hacían sentir como de su familia. Yo hacía de niñera y de empleada doméstica. Dos días a la semana me quedaba hasta al mediodía y limpiaba todo. A la tarde hacía de niñera. Los miércoles la nena se iba con los abuelos de parte del papá. No trabajé ningún miércoles a la tarde. Yo estaba en el súper y me avisó mi marido, después fui de mi mamá y me contaron lo que le pasó a Natalia, no me acuerdo a qué hora. Ese día no fui a la casa, sí al día siguiente a la sala velatoria.

En la sala sólo lo saludé y él me pidió que lo ayudara con la nena. Esa fue toda la conversación que tuve con él. Después yo estuve unos días enferma, con alergia, dolor de garganta y no fui a trabajar. Después un día sábado, creo, fui a ver a la nena porque no quería tomar la leche. Después de ese sábado al lunes siguiente empecé a trabajar y tuve que dejar porque no me sentía bien, tenía miedo, se escuchaban muchas cosas, y mi marido viajaba y también tenía miedo, así que decidimos que yo dejara el trabajo. Empecé a trabajar de niñera y limpiaba un poco en la casa de la mamá de Alejandro después del hecho. Llevaba a la nena a la plaza que queda ahí cerca, íbamos sin el perro. La mañana del hecho trabajé de 10 a 12 me parece. El jueves creo que era feriado y ella ese miércoles me dijo que quizás me llamaba antes, a la tarde por el jueves feriado, porque quizás me daba el viernes. Yo esa mañana no lo vi a Alejandro, porque él se iba antes que yo llegue. La relación era normal, se llevaban bien, yo no escuché que discutieran. Yo de por sí soy una persona muy miedosa, estuve con psicólogas, tenía pánico, se decía que habían entrado a robar y yo tenía miedo que entraran a robar de la mamá también. Yo soy miedosa de por sí. El perro estaba adentro y lo sacábamos al patio a hacer sus necesidades. También cuando íbamos a la vereda con la nena sacábamos al perrito, no era chiquito era alto, pero era buenito por eso digo perrito. Al perro lo sacábamos a la

vereda sin correa. Después del hecho no se me dieron recaudos o cuidados especiales o medidas de seguridad para con la nena; íbamos en forma normal a la plaza. Yo escuchaba comentarios, por ejemplo, que había sido el marido. Yo no lo podía creer a eso. Además si habían entrado a robar a la casa y no los habían agarrado tenía miedo que estén sueltos. A mí no me convocaron para limpiar la casa. Habitualmente, en los horarios de trabajo mío, él no estaba en casa. Pero últimamente con esto de la gripe a yo entraba más tarde y él ya no estaba. Igual yo estuve con los dos, a veces yo iba a las tres de la tarde y él estaba. Tomaba la leche la nena antes de ir al jardín, pero la comida del mediodía se la daba su mama. Yo tenía acceso a las alacenas de la cocina. Nunca se me dijo que podía haber dinero en algún lugar de las alacenas. En el desayunador se guardaban cosas comestibles, masitas, conservas, azúcar, los alfajorcitos para la nena, yo tenía acceso a eso. En el garaje había una caja con la cortadora de césped, mangueras, la bici, pero no recuerdo si había estantes en el garaje, me parece que no. El Dr. Brito solicita que se le exhiban las armas blancas secuestradas en autos a fin de su reconocimiento, y si puede indicar cuáles eran los cuchillos de la casa. A lo que la testigo dijo: Nunca vi navajas ni cortaplumas. Deben haber habido dos cuchillas, y los demás eran los de comer, los serruchitos. Generalmente yo sólo lavaba las tasas, o lo que usaban para desayunar. Viendo los

cuchillos, los reconozco a todos menos la sevillana y un tramontina de punta redondeada. Y a los demás sí los reconozco porque Natalia los compraba con una revista, los coleccionaba, no sé si había tantos. Las canillas no eran las comunes, no sé cómo se llaman, era de las nuevas, ésas que se levantan. La canilla de la bacha era monocomando”.

40) María Carolina Olocco: “No conozco a Forti. A Bertotti lo conozco porque yo era muy amiga de Natalia, también lo conozco porque él le hacía masajes a mi mamá. Conocí a Natalia primero que a él. A ella la conocí en el noventa y siete, que empecé cuarto año, ese año no nos hicimos amigas, ella era muy cerrada. En el noventa y ocho y noventa y nueve sí nos hicimos muy amigas, estábamos todo el día juntas, tomábamos sol, íbamos a la quinta. Nos fuimos juntas a Córdoba, un año. Después nos volvimos, y las dos estudiamos en el Fasta, pero por la vida nos fuimos alejando un poco después de recibidas. Íbamos a jugar al tenis juntas, ahí ella ya estaba casada, yo la pasaba a buscar por Urquiza. Un día el padre, Víctor, me dijo que la espere porque ella se estaba haciendo masajes, ella llegó y me dijo “Caro, me enamoré, no sabés lo que es el kinesiólogo, se llama Alejandro Bertotti”, eso fue en el último año del terciario. En la última época nos mandábamos mensajes, o nos llamábamos por teléfono, éramos esas amigas que sin verse uno sabe que siempre están. En la última época, la única oportunidad que yo

estuve fue una vez que fui a comer a su casa, cocinó lasagna, estaba J., y él estaba en básquet, llegó mas tarde y después comió. Pero ahí hablamos de la nena, de mi vida, nada más. Ella no tenía un buen carácter, no era muy simpática. Con la gente que ella conocía era muy buena persona, nosotras nos hicimos muy amigas, pero si uno la veía en la calle, ella era muy seria, no tenía buen carácter. En la época del secundario a ella le gustaba Leonardo Rostagno, siempre me hacía pasar por su casa para ver si él estaba, así que nos íbamos hasta la casa de Rostagno. Al principio ella lo llamaba y no le decía quién era, después se fueron conociendo y él también la llamaba. Ella lo buscaba más a él que él a ella. Después tuvo otro novio que era amigo de mi ex novio pero se dejaron porque ella era muy celosa. Y después ella lo conoce a Alejandro Bertotti, y por lo que yo sabía, estaban re-bien, enamorados. La relación con Rostagno no era estable y no sé si en la actualidad se seguía viendo con Rostagno. Del hecho me entero por una amiga del terciario, Karina García, ella me preguntó qué pasó en la casa de la Nati que había policías y vallas, y la llamo a su celular desde el trabajo y después desde mi celular mientras iba a la casa y cuando llego me entero que Natalia había fallecido. No entré a la casa, ahí estaba Sabrina Frutos, nos quedamos un rato y después cada una se fue a su casa, y decidimos ir al otro día a la mañana a la sala velatoria. Llegué y lo vi a Alejandro en

una columna y lo abracé llorando y le dije porqué a la Nati, qué pasó, y él me dijo no sé, no sé. Después fui al cajón y estaba el papá, Víctor, desesperado llorando, me abrazó y me dijo porqué a la flaca; también estaba Rita llorando. Después de que yo estuve toda la mañana en el velatorio no lo vi más a Alejandro. Con Sabrina Frutos fuimos amigas las tres desde los últimos años del secundario. Yo no me veía con Sabrina en los últimos tiempos, siempre decíamos cuándo nos vamos a juntar y al fin por una cosa y otra no nos juntábamos. Natalia no tenía buen carácter, no era simpática, pero conmigo era excelente persona. Y en relación a la pareja para mí estaban re-bien. Alejandro para mí era muy tranquilo, siempre bien, tenía buen carácter, buen modo con la gente, siempre me saludaba "Que hacés, Carito". Alejandro le trasmitía paz. Cuando Natalia me había dicho que lo había conocido me había puesto contenta porque sabía por mi mamá que era buena persona. Yo cuando nació J. la fui a ver al sanatorio, nació con problemitas pero no me acuerdo qué era. Esa noche que fui a comer me contó que había perdido un embarazo, que tenía unos dolores bárbaros, y ahora estaba re-contenta con el embarazo que llevaba. Yo me entero de este último embarazo por Sabrina Frutos. Si bien cada persona puede manifestarse distinto ante la pérdida de un ser querido, lo que a mí me pareció raro fue no ver a Alejandro cerca del cajón, es más, él estaba en otra sala, serio, como ajeno a lo

que pasaba. No lo vi mal. Como una persona fría, eso me llamó mucho la atención. Yo no sé si durante el velatorio Alejandro Bertotti estaba medicado”.

41) Javier Francisco Conti: “No conozco a Forti. Fui compañero de trabajo en el hospital de Bertotti. De antes sólo lo conocía de hola que tal. El 30 de julio de 2008 empezamos a trabajar juntos en el hospital. Teníamos una muy buena relación laboral, lo llegué a apreciar mucho. Era muy responsable en el trabajo. Con el tiempo empezamos a salir los matrimonios. La primera reunión fue en la casa quinta de los suegros de Alejandro, esa vez estuvimos poco porque a mi me entraron a robar y me tuve que ir. Después una vez otra reunión con todo el personal pero creo que Natalia no había ido. Y la última reunión fue en la casa de Alejandro que él se había operado la rodilla y fuimos los tres kinesiólogos con sus familias. Había otros kinesiólogos pero eran pasantes transitorios. La primera reunión fue en noviembre del 2008 más o menos. La otra en el 2009, y la última no me acuerdo, cuando se operó la rodilla, en realidad fueron dos en el Sport, una en la casa quinta y otra en su casa. Alejandro era muy reservado en su vida privada. Unas tres o cuatro semanas antes del hecho estaba mal, serio, y cuando yo le pregunté qué te pasa, me dijo medio enojado vos y tu psicología deberías ser psicólogo, yo le dije qué cara que tenés. A los dos días más o menos me dijo

como llorando hoy si estoy mal, se le caían las lágrimas. Me dijo con Natalia todo mal; eso me lo dijo espontáneamente. Yo le dije charlando todo se arregla y él se vuelve a enojar, como nervioso me dijo es que vos no sabés lo que pasa. Ahí yo le dije obvio que no sé qué pasa, pero hablando todo se soluciona y él bajo el tono y me dijo sí, es verdad. El a mí no me dijo cuál era el problema con Natalia. Esta conversación fue dos semanas, tres como mucho antes del hecho. Después en otra oportunidad no me acuerdo en qué semana, sí la que fue corta o cual, lo veo mejor y me dijo sí, que había hablado con Natalia, que habían limado asperezas y que estaban mejor. No le puedo decir la semana, sí la cronología, primero estaban mal, después peor y después mejor porque había hablado con Natalia. Yo soy tío de Leonardo Rostagno, yo me entero por mi padre, antes, que Leonardo salía con una Vercesi que estaba casada. Eso fue antes de empezar a trabajar con Alejandro. Después que empezamos a trabajar él nombraba a una Natalia pero yo no sabía quién era Natalia Vercesi la esposa de Alejandro. Una vez yo estaba comprando en un negocio cerca de Vercesi y Alejandro me mandó un mensaje que decía te estoy observando, yo salgo del negocio y lo veo y ahí estaba el Víctor Vercesi, lo saludo porque lo conocía, y ahí caigo que la mujer era Natalia Vercesi. Cuando lo encuentro una vez a Leo le pregunté si él salía con Natalia Vercesi y me dijo porqué, y yo le dije porque no quiero estar

en el medio, al Ale lo quiero y vos sos mi sobrino, y él me dijo que hacía unos meses que no salía más con ella, y para mí fue un alivio. Eso pudo haber sido dos o tres meses después de empezar a trabajar, septiembre más o menos. El día del hecho yo estaba atendiendo en mi consultorio particular por Boero Romano, cerca de las 7 de la tarde suena el teléfono y era Leonardo mi sobrino y me pregunta si lo había visto al Ale, yo le dije sí a la una, él me dice no no, ahora, porque escuché en la radio que había habido dos muertos, o un muerto por Urquiza, si por ahí están ellos y los Barman, llamo al celular de Alejandro, después al hospital y al San Justo, vuelvo a llamar al celular de Alejandro y me atendió su papá y me corrobora lo que pasó, llego al lugar y había mucha gente, yo sabía que Natalia había fallecido porque me lo dijo el papá de Alejandro. Yo fui con mi hija al lugar. Después yo creía que él estaba herido grave. Yo ahí no hablé con Alejandro, veo el auto que sale, pero a él lo veo después en el velatorio. Cuando llego me abraza, me dijo no pude hacer nada, llorisqueando, no me acuerdo haber hablado otra cosa, en ese momento yo no pregunté para que me dé una explicación. En el velatorio hablamos el Dr. Balsa y su señora, yo y Alejandro y vino la mamá de él y dijo por favor que no sabía cómo iban a hacer con la nena pero que le busquen ropita, juguetes. Un sábado o domingo, capaz que el siguiente al hecho, fue a mi casa Alejandro con el hermano,

estuvieron media hora mas o menos, charlamos, no se si fue ahí o en otra oportunidad que me dijo que no pudo hacer nada, que cuando se trenzaba con uno el otro le daba para que tenga y cuando se trenzaba con el otro le pegaban también. Cuando se le pregunta que entendía por eso el testigo dijo que lo agarraban de bolsa. Yo no pregunté nada, respeto su forma, él no es de hablar. Me sorprendió que hayan venido, no sé a qué vinieron. Después tuve otro contacto, porque mi hijo va a tenis con J., entre ellos había una amistad, por ahí él venía a buscar a mi hijo. El fue a hablar con nuestro jefe, Giménez, por su cuestión laboral, creo que para el reintegro, y le dijo que la policía le había secuestrado el celular, que se había quedado sin celular, una chica que trabaja con nosotros le prestó uno, compramos una tarjeta, en un momento, en la parte de rehabilitación del gimnasio, me dijo mi error fue haberle prestado plata al hermano de Forti. Creo que eso fue antes de que se entregara Forti. Se me mezclan dos cosas: yo salgo de trabajar, Alejandro me llama desde ese celular, me dice habló con el Leo, porque me acabo de enterar que declaró. Yo necesito saber si es cierto lo que declaró y si es cierto que puede ser el padre del hijo que estaba esperando Natalia. Se mezclan dos cosas. Ahí en el hospital tuvimos la conversación referida a Forti. La conversación referida a Rostagno fue telefónica, una hora o una hora y media después, o sea en otro momento distinto

al de la conversación sobre Forti. Lo del hospital fue a la mañana y la de Rostagno fue al medio día. Cuando leí mi declaración anterior me di cuenta que no estaban las secuencias correctas: Él se va del abogado y estando en el estudio del abogado, no sé de qué abogado y no sé si desde el estudio del abogado o desde afuera, me llama y me dice que le haga un favor, que le hable al Leo, porque me dice que en el estudio del abogado se acababa de enterar de lo que había declarado Rostagno, y me dice que por favor lo llame a Rostagno para preguntarle si había alguna posibilidad de que el hijo que estaba esperando Natalia fuera de él. Mi intención era ayudarlo, por el aprecio que le tenía, que le tengo. Y me voy a la casa de mi sobrino y le pregunto y él me dice que no quería entorpecer la causa, entonces consultamos con un abogado amigo y nos dijo que dijéramos que no había posibilidad alguna. Eso fue lo que ya me había dicho mi sobrino, que no era posible; yo no le pregunté por qué. Alejandro me había pedido esto que averiguara de mi sobrino, porque si fuera así, en ese supuesto le cambiarían la carátula por crimen pasional y a él eso no le convenía. En ese momento le hablo a Alejandro y le digo que a mí no me gustaba ese lugar, porque yo lo apreciaba mucho pero Leonardo era mi sobrino, y él me dijo que él tampoco había elegido estar en ese lugar, pero que le había tocado. Ahí se terminó todo. Había un noventa y ocho por ciento de posibilidades de que no fuera suyo

el hijo me dijo mi sobrino. Yo lo veía a Alejandro triste, cerrado. Llamaba desde la cárcel. Teniendo miedo de que se suicidara, le dije que piense en su hija y que había mucha gente que podía ayudarlo, y él decía que no, que quería que esto terminara. Yo la última vez que lo vi fue antes de que se entregara Forti. Los jueves Leo iba cenar con amigos y Natalia le mandaba mensajitos. Se mandaban mensajitos por el celu, o por mails, se seguían comunicando por mails o por mensajitos de celular. Alejandro no me manifestó que conociera la relación con mi sobrino y con Natalia. Una vez recuerdo que Leo vino a mi consultorio y se encontró con Alejandro, se saludaron bien, normal. Al día siguiente al lunes que Alejandro fue a ver al abogado, el lunes viajó a Córdoba, estuvimos en el hospital y después él me llama. Lo del suicidio fue una cuestión de percepción, no por cosas objetivas. El celular es de una chica, yo le compré la tarjeta creo, estábamos todo el grupo, dentro del hospital hay dos teléfonos públicos, en el barcito. Recuerdo que una vez él pedía monedas para hablar por teléfono. El martes que fue al servicio a hablar con Giménez, de ese teléfono es del que él me llama después, del teléfono que le da Gabriela. Creo que él tenía que empezar un veintisiete lunes y va al servicio un veintiocho martes, faltó el lunes, por comentarios él no estaba en condiciones de volver a trabajar, no sé qué día lo detienen a Alejandro, sé que fue un día de semana.

Yo entre Karina y Alejandro nunca percibí nada que no fuera laboral”.

42) Héctor Agustín Villafaña: “No conozco a Forti. Con Bertotti se hizo una relación de amistad por el trabajo de mi esposa, a través de ella. La relación con Bertotti se fue dando por el grupo de rehabilitación del hospital que organizaban reuniones, algunas con parejas, otras, los del grupo de trabajo solos sin sus parejas. En el 2008 hubo una reunión en la quinta de Vercesi, pero solo los kinesiólogos con sus parejas, y después festejamos fin de año todos, y después hubo una reunión de los kinesiólogos en mi casa y sus parejas, y luego dos reuniones en la casa de Bertotti. Nos fuimos conociendo las parejas, pero entre ellos querían armar un grupo de rehabilitación con Sinapsis, era un proyecto, como acá hay carencias, era para no tener que derivar gente a otros lados, él la impulsa a mi esposa a hacer una capacitación en niños, la capacitación es en Córdoba y algún curso en Rosario, la idea era en Sinapsis o algo paralelo, era un proyecto por la carencia que hay en la ciudad. La primera parte hasta el verano era conocimiento y en la segunda parte mi señora me decía que Bertotti más de una vez le dijo que estaba mal, estaba depresivo, como que no podía conformar a Natalia, ejemplo con viajes o si él le compraba algo que ella nunca estaba conforme. Hasta el momento que pasó lo de Natalia yo no tenía conocimiento de las

intenciones de Alejandro con para mi esposa. Yo solo le dije una vez tené cuidado, porque mi señora no podía corroborar con Natalia lo que Bertotti le decía. Yo le dije tené cuidado, quizás él se está haciendo la víctima para tirarse un lance con vos o porque quiera tenerte mucha confianza para el día de mañana no pagarte los honorarios por tu profesión y especialidad, o sea para hacerte trabajar por dos mangos. Después de que mi señora declara me entero no solo que Bertotti le manifestaba su malestar sino que también tenía intenciones directas para con ella. El vino una siesta a casa, después del suceso de Natalia, creo que un sábado, ellos estaban hablando en el garaje y llego yo y él decía que estaban sospechando de él, que quizás iba a necesitar ayuda nuestra, que había rumores de que él andaba con mi señora, que había problemas de parejas y que yo también se decía que andaba con Natalia, y que dijese que yo conocía a Forti, si me preguntaban. A él le suena el teléfono y se tuvo que ir medio de urgencia. A Forti no lo conozco ni a ninguno de los hermanos. Cuando yo estaba en Córdoba, Alejandro tuvo una relación con mi hermana, no sé cuánto tiempo, pero lo habré visto dos veces ahí, en la época del noventa. De eso sólo me queda el nombre, pero no había relación. Después lo vuelvo haber cuando yo me instalo acá para poner la farmacia, lo vi, le veía cara conocida, pero nada, y ahí lo saqué por la cara. Pero la relación la tuvimos por el

grupo, por las cenas que fuimos teniendo. El compró en la farmacia en una oportunidad, pasó en forma ocasional y preguntó por mi y pidió sildenafil, y en otra oportunidad él me cuenta que estaba pasado de vuelta y que le costaba conciliar el sueño, y fue más que todo un ofrecimiento mío. La droga que le ofrecí se llama clonazepam, yo la tomaba. En otra oportunidad le pregunto y me dijo que la había tomado y que le hacía bárbaro pero que no la tomaba siempre. Después me hace llegar con mi esposa, creo, que necesitaba más porque no podía conciliar el sueño, pero nada más”.

43) Carlos Alberto Verón: “No conozco a Forti; conozco a Bertotti de vista. A mí me citaron para que vea unos guantes y diga qué tipo de guantes eran. Son guantes de cirugía, yo hace más de treinta y cinco años que trabajo en esto y muchas veces he ingresado a operaciones, sin tocar al paciente, porque cuando vendo diferentes prótesis las mismas van con una caja de cirugía, y aparte como los vendo sé que son guantes de cirugía. El guante de cirugía va muy apretado a la mano, por eso la posición del guante es así. Se saca al revés desde el puño, porque está muy adherido a la mano. Tiene que ser como una extensión del cirujano, es un guante adherido a la mano. Por eso cuando se saca queda con los números al revés. Tienen diversas medidas como el calzado. El guante de la foto es el histórico guante con el número de goma, ahora viene un guante

nuevo que tiene como un sello de agua o no sé de qué modo se fijan o graban, pero es como con los billetes. Cada cirujano antes de la operación da el número a la asistente. Se le exhiben distintos tipos de guantes. El testigo explica que Siempre viene identificado, en el sobre o en el guante. Las medidas van de seis a nueve. La diferencia entre un guante de examen y uno de cirugía es que en el primero no hay puño, en el de cirugía tiene puño y lado izquierdo y lado derecho. Los de examen vienen en una caja apretados y los de cirugía vienen individualizados en medidas small 6, 6 ½ y 7, el médium 7, 7 ½ y 8 y el large en 8, 8 ½ y 9. Luego de habersele exhibido las fotos del CD N° 12 y 13, concretamente el testigo refiere: En la foto que aparece la punta metálica, se nota invertido el tamaño del número y la letra, por la forma en que se ve sacado el guante que muestra una postura lógica de sacado del guante. Ese tipo de guantes se vende excepcionalmente en el negocio. Sí el guante de examen, desde que es popular. Pero la gente es aprehensiva, en cuanto a los guantes de cirugía, los que sí vendo por menor a las clínicas y sanatorios de la ciudad o de lugares cercanos. En las fotos que pude observar está bien la posición del guante, porque como va totalmente adherido a la mano cuando se saca desde el puño queda en esa posición, o sea con el número y la letra al revés. Las medidas no responden a centímetros, sino a patrones internacionales. Los que me mostraron son todos de

fabricación internacional. También hay de fabricación nacional. Viendo la foto no se puede determinar si es un guante izquierdo o derecho".

44) Ezequiel Carlos "Colorado" Pucheta: "Conozco a Bertotti por la televisión, y de cuando iba a buscar a Forti al barrio. Soy amigo y compañero de bochas de Forti, del barrio, de chicos, vive a la vuelta de mi casa. Todas las tardes jugábamos a las bochas en las vías, y todos los días lo pasaba a buscar un auto azul, un Bora, y él se iba y nosotros lo cargábamos y le decíamos que se había buscado un "tatito", o sea un puto. Era más o menos a las tres y media de la tarde o cuatro. El Leo y Darío Pineda y los otros que no siempre eran los mismos, jugábamos a las bochas, nosotros siempre andábamos juntos. Leo se reía y volvía siempre con plata, no se veía si era un hombre o una mujer, pero un día estaba el vidrio bajo y se lo vio y entonces le decíamos que era un tatito y él se reía. Un día vino y compró droga para todos, merca, el Leo tenía un montón de plata, no sabíamos por qué y después salió todo esto. Cada vez que se bajaba del auto traía cien o doscientos pesos. Un día estábamos jugando por Chile y López y Planes, vino la policía, el CAP con dos policías uniformados y nos esposaron y nos cargaron a Cancún, o sea Pineda, y a mí, nos llevaron hasta el destacamento y después nos trasladaron hasta acá para declarar. Cuando el Leo se entrega, sabíamos de dónde había

salido la plata. Él se reía y no nos decía nada. Lo fui a visitar a la cárcel cuatro o cinco veces, como amigo, a ver si estaba bien o no. No se hablaba de ese tema. En López y Planes y Río Segundo, ahí jugábamos a las bochas, el Leo siempre agarraba para Caseros. Casi todos los días venía ese auto y cuando regresaba el Leo siempre traía una moneda para comprar algo, comíamos y tomábamos algo. Él subía al auto y después volvía. Un día vimos que era un hombre y después vi que era Bertotti. Después supe que se llamaba Bertotti porque salió en la tele y todo. Un día Leo vino con mucha plata y compró mucha frula para todos, después del día que sucedió todo eso. Un viernes, después que sucedió el hecho, en la ruta el Leo había comprado droga y estábamos todos juntos y le dio como una convulsión. Vino la ambulancia y todo, se le fueron los ojos para atrás, ya era de noche. Empezamos a la mañana y a la noche le agarró la convulsión. Llamamos a la ambulancia, y después lo llevamos a la casa para que se dé un baño y se quede. Cuando digo merca me refiero cocaína y faso, o sea marihuana. Al Leo lo detuvieron al tiempo, no ese día. Ese viernes fue el viernes siguiente. Cuando terminamos de declarar nos tuvimos que ir caminando para el barrio. Por más que me trajeron de ese modo, yo declaré la verdad. Lo mismo que declaré ahora. Consumo desde los catorce o quince años. Cocaína comencé a consumir de más grande. Los chicos, hoy día, lo más común es que comiencen con la marihuana.

Cuando llegué a jefatura nos sacaron las esposas. Nos trajeron sin esposas a Tribunales pero con los policías al lado. Conozco al policía Valero pero no hablé de esto con él. Él es de la Brigada Antidroga, y como nosotros nos juntamos siempre en las esquinas nos revienta para saber si estamos fumando algo raro. Nosotros lo cargábamos al Leo con que el del auto era un tatito, y después cuando vemos en la televisión a Bertotti, lo reconocemos como el "tatito" con que nosotros antes lo cargábamos al Leo. Los que nos juntábamos éramos el Gordo Nacho o sea Ignacio Bronzone, Lucas Pérez y el Manuel Castro, son todos del barrio y no venían siempre, sino que ellos mayormente trabajaban. Venían a veces. Cuando el Leo tuvo las convulsiones sabíamos que la policía estaba buscando a los que habían hecho eso. A los que habían matado a la chica".

45) Carlos Darío "Cancún" Pineda: "Soy amigo de Forti desde chico. No conocía a Bertotti. Lo vi ahí nada más. Un viernes a la noche lo vi, fui a la casa del Leo y él (por Bertotti) estaba ahí, le fue a llevar el dinero, se lo dio ahí al lado mío. No supe cuánto era el dinero. Vi que era así más o menos (señala un montón grueso de billetes). Estuvieron un rato hablando y después se fue, con un perro marrón bóxer y un gorro con orejeras. Lo vi antes cuando nosotros jugábamos a las bochas y lo buscaba a él (Leo) y él nos decía que era un puto, y cuando el Leo volvía venía contento, porque venía con plata. Cuando

le da la plata, le pregunté nomás quién era y me dijo Bertotti y nada más. No quise saber nada más. Además de esa vez a Bertotti lo vi dos o tres o cuatro veces más como máximo. No me acuerdo bien, una vez lo vi en el Supermercado 555 que está en Caseros y López y Planes, en la orilla de la vereda. Él estaba en el auto azul, adentro del auto. Forti estaba afuera, apoyado en el auto, del lado del acompañante. Yo pasé, lo vi y nada más. Ahí no conocía a esa persona. Otra vez cuando estábamos jugando a las bochas en la vía, en calle López y Planes, entre Río Primero y Río Segundo, a dos cuadras de Caseros. Ahí pasa por al lado nuestro, entra por López y Planes con el auto azul, y se pone a hablar con él. Nunca lo vi que se fuera en el auto con él. Todos le preguntaban al Leo por qué andaba con plata y él decía que era un puto que le daba plata. Yo sabía que Forti tenía plata porque la gastábamos juntos. Le decíamos a Leo, poné cuatrocientos pesos y compramos droga y cerveza, y él puso la plata. Cuando se le pregunta a qué droga se refiere, responde: Merca, una cosa blanca. Un viernes, a los pocos días del hecho, salgo de mi casa y lo veo a él que estaba en la esquina y lo veo hablando con él, o sea con Bertotti. La persona era la misma persona que antes había visto en el auto. Esta vez estaba caminando. Vi que le entrega un taquito, con tres o cuatro mil pesos pienso. Él me habrá dicho que era esa cantidad. Hablaron y él se fue caminando, y el Leo se quedó conmigo. Estaban cerca,

de acá a ahí (y el testigo indica una distancia entre él y el Sr. Fiscal). Nunca le pregunté al Leo por esa plata, estuvimos en mi casa hasta las seis de la mañana drogándonos y después fuimos hasta el quincho del barrio, donde estuvimos el sábado hasta las ocho de la noche que le dieron al Leo las convulsiones y casi se muere. El viernes era después de las nueve o diez de la noche. Después me entero que era él, por las noticias, por la tele, la radio. Cuando me dijo que era Bertotti, yo no le pregunté más nada. Cuando vi lo del dinero, Leo se quedó callado, no dijo nada. Supe todo esto cuando el Leo se entregó. Él estaba mal, el sábado a la noche después que le pasó eso nos dijo que estaba mal. Al ratito nosotros fuimos a su casa y él estaba en su cama y le dimos una Seven Up y no podía dormir. No sabíamos si podía haber sido él el que cometió el hecho, pero como estaba mal lo pensamos. Al otro día yo estuve un rato con él justo antes de que se entregara. No hablamos nada pero me dijo que se iba a entregar. Yo me quedé mirando y me fui porque no lo podía creer. No le pregunté nada y me fui. Yo y Pucheta estábamos en el barrio y nos agarró la policía y nos trajo a declarar. Eran cuatro personas. Nos llevaron a la policía y de ahí nos trajeron acá, a Tribunales. Nos llevaron en el auto de la policía. Nos llevaron esposados hasta la policía, ahí nos sacaron las esposas y nos llevaron a Tribunales. Consumo drogas desde los dieciséis años, a Puchetta lo conozco de chicos y a Forti

también. A Diego Forti también lo conozco, es el hermano. El que tenía gorra con orejeras era Bertotti. El Sr. Fiscal de Cámara le pregunta si alguna vez fue influenciado para declarar de algún modo, especialmente a favor de Forti, manifiesta que siempre declaró la verdad, que siempre declaró lo mismo. Un día el Leo me contó que había participado del hecho, pero no le creí mucho. Estaba mal anímicamente. Leo dijo una vez que le tenía que hacer un trabajito a un doctor, pero yo no le di bola ¿Qué trabajo podía hacerle a un doctor si Leo no sabe hacer nada?".

46) Rafael Vicente Chirana: "El ocho de julio de dos mil nueve estábamos en zona sur de la ciudad, rastrillando por el hecho Baroni de Santa fe. Nos avisan vía radial de un hecho en Urquiza N° 94. Yo estaba con Díaz, Mattalía y Ferrero, llegamos, había varias personas, un hombre mayor, creo que el padre de Bertotti, Bertotti, entramos los cuatro policías. La división de investigaciones se divide en cuatro, uno para cada Fiscalía, y cada uno trabajaba con sus comisionados. Díaz y Mattalía siguen con el hecho, estaba de fería la Dra. Faillá, pero por la fecha le tocaba al Dr. Alberione. Había sangre al ingresar a la casa, manchas en el piso, paredes, por todo el piso, y en la cocina estaba el cuerpo sin vida de Natalia, con una mano en la pared, y tenía un gran corte en el cuello. Luego seguimos haciendo nuestro trabajo. Nos dijeron por radio que era un robo calificado y un homicidio. Me relataron cómo había sido, que

habían entado por el garage. Lo que digo lo digo porque otro policía me lo informó. Estuve media hora o cuarenta y cinco minutos. Cuando yo estuve creo que estaba la Dra. Faillá, yo no la vi ni hablé con ella. Permanecí más tiempo al lado de la víctima. Pude no haber visto a alguien en el interior aunque hubiese estado. Estaba Bertotti, el padre y creo que lo asistían a Bertotti. Luego supe que el que estaba era el padre de Bertotti, no lo conocía como así tampoco a Bertotti y a la víctima. No recuerdo haberlo visto a Bertotti en otro lugar. El Principal Díaz hablaba con Bertotti. Yo lo vi desde la cocina. No vi terceras personas en la conversación. No recuerdo cómo supe pero sé que se hizo presente la doctora que estaba de turno. Se le exhiben las fojas 381/383 vta., reconoce su firma y el contenido y se incorporan. Cuando llegamos había policías en la puerta. Se le exhiben las fotografías de fojas 15 a 23, que ya han sido incorporadas al debate para que manifieste si cuando llegó al lugar las cosas estaban de esa manera, dice que sí. En los casos de robo calificado no era común el ensañamiento, éste es el primero en mi experiencia en lo atinente a robo calificado con muerte, no a homicidio. A mí me quedaron dudas de que fuera un robo”.

47) Héctor Pedro Peiretti: “Lo conocía de vista a Forti. Recuerdo que venia hablar por teléfono a mis cabinas de Caseros y Larrea, es mi negocio. Lo reconocí cuando lo vi en la

televisión. Venía antes de la fecha del hecho. Yo tengo un maxi-kiosco en Caseros y Larrea. Ahí tengo cuatro cabinas. Yo conocía al padre y a la madre de Forti, a los chicos los conocía de vista, ahora sé que son Diego Forti y Leonardo Forti; ahora por los hechos sé cuál es cuál. Primero a Leonardo por la tele y después a Diego porque me decían ése es el hermano. No sé dónde viven los Forti, no sé a que distancia de las cabinas, sé sólo que viven en el barrio. A Diego no recuerdo haberlo visto hablando por teléfono, a Leonardo sí. Lo vi hablando varias veces a Leonardo. Por televisión tomé conocimiento de la detención de Leonardo Forti. Desde esa fecha para atrás no puedo precisar cuándo es que iba Leonardo Forti. No sé si meses o días antes, iban siempre. En el lateral este y al oeste empieza el barrio Roque Sáenz Peña o las ochocientas viviendas. No sé si en las ochocientas hay cabinas telefónicas. Mi domicilio es barrio las ochocientas. Es por Río Tercero 766, mi domicilio particular. Los padres de Forti viven en las 800. Y Leonardo creo que vivía con sus padres, no estoy seguro. Diego no sé dónde vivía. Desde el año ochenta y dos vivo en el barrio, desde que se inauguró. Conozco la calle Río Segundo, pero está lejos de la calle Río Tercero. De ocho menos cuarto de la mañana a once y media de la noche es el horario de trabajo de mi negocio, también atiende mi señora, siempre estamos los dos, no nos dividimos el trabajo. A mi negocio concurren muchos jóvenes.

Vienen a comprar golosinas, cigarrillos, algunas gaseosas, y algunos jóvenes usan el teléfono. A pedido del Dr. Brito señala que de la primera fila del público de esta sala de audiencias, y en el sector derecho, conozco a la señora o señorita y a la señora, son Nelly de Bertotti y María Florencia Bertotti, (madre y hermana del imputado Bertotti) porque son clientes del negocio. Que yo recuerde la Sra. Bertotti, la mamá, es cliente hará un año que yo recuerde y la hermana no hace más tiempo, iba a sacar fotocopias para el colegio. Sobre Caseros y Sáenz Peña hay otra cabina telefónica. Elda Bovo se llama mi esposa. A una cuadra hay un supermercado 555 hacia el sur. Yo fui entrevistado por la policía, y me preguntaban si conocía al chico Forti, y la frecuencia que venía a hablar. No uso lentes. La empresa de teléfonos que yo tengo es de Río Tercero. Sale un ticket cuando se habla por teléfono y se le entrega al cliente, a mí no me queda ningún registro, no sé si queda en la empresa, en Río Tercero. A mi negocio vino la policía, la policía revisó mis maquinas tickeras, y me preguntaron cómo era el mecanismo. Son personas más grandes las que usan las cabinas, en aquella época había menos celulares y las usaban todos, ahora los chicos tienen más celulares”.

48) Mirta Edith Saluzzo: “Tenemos un maxi kiosco, en calle Marmol 498, esquina Uruguay, cerca del hospital, a dos cuadras, tengo unas cabinas telefónicas, no los conozco a los imputados,

al Sr. Bertotti sí después del hecho porque iba a hablar por teléfono, iba por la mañana en un auto azul, yo creía que era enfermero por la ropa. Tenía dos cabinas telefónicas en esa oportunidad, ahora hay una sola. La empresa es de Río Tercero, el servicio lo tenía un Sr. Peralta, que cobraba la recaudación. No sé cómo se llama la empresa. Los teléfonos son 438447 y 438448. Yo vivo al lado del negocio. Es hacia el oeste del hospital, a dos cuadras. Lo atendemos yo y mi marido, yo a la mañana y él a la tarde. Yo no sabía quién era el que hacía las llamadas telefónicas. Tenía pantalón verde agua y camisa, yo creía que era enfermero. Habrá ido tres o cuatro veces, cerca del mediodía, tipo 11:30 u 11.15 hrs. Creo que las comunicaciones eran cortas. No tuve diálogos con esa persona. Se conducía en auto en un auto azul, yo no sabía la marca, después me di cuenta. Ahora sé quién es porque vi en la televisión que le hacían un reportaje, y le comenté a mi marido: mirá este muchacho vino al negocio, y era el Sr. Bertotti. No me llamaba la atención nada, era un cliente normal, por estar cerca del hospital vienen muchos médicos, enfermeros, enfermeras. Me entero por la televisión. No me queda ninguna planilla con el detalle de las llamadas. Cuando vino, creo que fue dos semanas antes del hecho, estimativamente, él fue a hacer las llamadas. El fue a hacer las llamadas en la misma semana, vino seguido, las dos, tres o cuatro llamadas, fue seguido, por eso me acuerdo. Cerca de mi negocio no hay otras

cabinas, la más cercana es en el ACA, sobre la ruta. Dominga Cullen es la calle del hospital, al 400 es más o menos a dos cuadras de mi casa. No puedo precisar fechas, pero fue a mediados de junio. La ruta es la ruta nacional 19. Por Brigadier Bustos e intersección con Padre Gervasi en esa época había cabinas. Desde padre Gervasi y Dominga Cullen hasta el hospital hay dos o tres cuadras por las cortadas. En el hospital hay teléfonos a moneda, no sé cuántos. Yo creo que en julio de 2009 estaba abierto ese negocio, después murieron los dueños y lo cerraron. En una época lo atendió un sobrino cuando se murió uno de los dueños, después muere la pareja y cierran. La empresa de Río Tercero, era sociedad anónima, no puedo precisar el nombre. La policía vino a interrogarme por este hecho. Peralta era como el representante, el que colocó las cabinas, el encargado de dar las sábanas. Después del hecho pasaron dos semanas más o menos hasta que vino a visitarme la policía”.

49) Diego José Peralta: “Tengo un telecentro, es un maxikiosco, por Bv. Roca esquina Bv. Buenos Aires. Conozco a Bertotti, soy amigo del hermano, Guillermo. A Forti no lo conozco. Tengo tres cabinas telefónicas. Yo a la tarde tengo reparto de diarios y me dicen que busque más porque había habido un hecho grave con muerte en la ciudad. Después vino Mattalía y me pide las sábanas y se las conseguí para el día siguiente. Bertotti había venido a hablar al mediodía ese mismo miércoles

del hecho. Yo me entero después de las 7 de la tarde, es Eduardo Juncos quien me dice que pida más diarios porque habían entrado a robar a una casa y le habían matado a la mujer. Yo le pregunté de quién, me dijo de Bertotti, Alejandro, el jugador de básquet. Y yo comento "uh, justo hoy al medio estuvo acá en el negocio". El había estado llamando por teléfono. Y yo le comento a Juncos, que siempre viene tipo 10 a buscar la plata, y esta vez vino antes porque me decía que pedía más diarios. No recuerdo el número de mi cabina telefónica, no recuerdo de qué cabina llamó él, la llamada fue corta. Sólo recuerdo el número de fax, de las otras tres no. El estaba vestido con ropa de doctor, celeste o verde. Yo imprimo el ticket para el cliente y a mí no me queda nada, para la empresa sí que es de Río Tercero, se llama servicios públicos, a ella le quedan las sábanas, la registración. A los días no me acuerdo, viene un policía Mattalía, que venía de parte del fiscal y que necesitaba la sábana del día miércoles, yo llamo a la empresa y a los días me llega, llamo a Mattalía y se la entrego".

50) Mariano Germán Gerlero: "Vengo a vivir acá en julio del 2008, no trabajé en el hospital. Yo trabajaba de 4 a 8 más o menos, dependía de los pacientes. Mi relación con Alejandro era laboral pero también un poco de amistad. En el 2009, 10 días posteriores al hecho, creo que un viernes al medio día, yo estaba con un paciente atendiéndolo, Alejandro abre la puerta

del consultorio y me pide mi celular, después me lo devuelve, y me pide que borre la llamada; como yo tenía buena relación con Alejandro no pensé nada malo. Después con un amigo Constantino que también trabaja con nosotros me comenta, me pregunta si a mí me había pasado lo mismo porque a él le pasó lo mismo, que le prestó el teléfono y después le pide que borre las llamadas, y corroborando con mi amigo la llamada era a la familia de Forti. Él es el que corrobora la llamada creo que por un 0600 de la empresa de teléfono de él, la empresa nos da el teléfono y lo buscamos en la guía y era el de Forti. Una vez comentando con el padre de Alejandro, sobre cómo va el caso, me dijo que tenían como prueba la llamada de mi teléfono hacia Forti. El me dice que fue para pedirle un dinero que le había prestado a un hermano de Forti. Yo no estaba en la ciudad el día del hecho, lo vi al día siguiente en el velorio. Me entero desde Rosario donde yo estaba que habían matado a su mujer y que él estaba grave, ésa fue la primer noticia que yo tuve. Yo lo vi un lunes un ratito en el trabajo, después el viernes que me pide el celular y luego el lunes siguiente que pasa a verme para despejarse un poco y lo llama la madre que había unos policías afuera de su casa y él se fue y no lo vi más, sólo hablé por teléfono, nunca lo fui a visitar. El hecho pasó un miércoles, ese viernes siguiente no, el otro, el 17. En esa época había teléfono fijo en la clínica, pero lo del teléfono fue rápido,

no me llamo la atención que me pidiera el teléfono. No recuerdo si alguna vez antes me había pedido el celular. Sinapsis está en Avellaneda 348. No trabaja que yo sepa nadie llamado Héctor Frutos, el teléfono es 424016 y hay otro que no se usa mucho pero no lo sé. No sé a nombre de quién viene la boleta. Alejandro es tranquilo, amable, sereno; él a nosotros siempre nos pagaba en tiempo y forma. No tendría nada malo para decirle. Neurosinesis es un centro de rehabilitación, ahí se realizan capacitaciones y trabajan dos personas de referencia. En el 2009 en ese centro de rehabilitación estaba previsto un curso de neurodinamia, me parece que era el 5 de agosto, nosotros habíamos hecho los depósitos bancarios para asistir, no recuerdo cuándo hicimos el depósito, debe haber sido un mes antes, yo pude ir, Alejandro no porque estaba detenido. El número 03564-15651191 es de mi celular, creo que cuando Alejandro me pide mi celular él ya no tenía, creo que por la causa. Antes del hecho él tenía celular, pero no recuerdo el número de memoria ni el de Diego Constantino. Él cuando hace el llamado se va a una pieza del lado, mi habitación estaba cerrada la puerta. La paciente me comenta que le había llamado la atención el pedido del celular. No sé si alguna persona de Sinapsis llamó a Bertotti ese día, yo no estaba. Ese día en Sinapsis estaba Diego Quaglia, y había otro compañero. El Fiscal explica que hay una llamada a Sinapsis a las 18.30 o sea

antes del hecho, pero yo no estaba no sé si el llamado se atendió y quién lo hizo. En explorar el número aparece Héctor Frutos, debe ser el titular de la línea, no sé quién es. Yo estaba atendiendo a Luciana Storani. Otra vez que uno presta el celular a alguien por falta de crédito o por lo que sea, no se borra la llamada”.

51) Policía Jorge Ariel Mattalía: “Un día a la tarde tomamos conocimiento, estábamos con el jefe de la división y Ferrero, tomamos conocimiento por vía radial, que el hecho era por la ruta, por Urquiza, en un primer momento pensé que había sido un hecho de arrebato. Ya estaba yendo un móvil policial. Llegamos al lugar estaba Alejandro en el living parado y me dijo mirá lo que me hicieron. Miro y había lío, unas sillas tiradas una bicicleta, y llegué mirando con cuidado, tratando de no pisar, hasta que la veo a una persona tirada, muerta con una gran mancha de sangre. Había un gran desorden, un tacho, una madera rota. Se le exhibe la fotografía de fs. 126 a fin de observar el desorden. A Alejandro no lo conocía y a Forti sí pero por nombre no lo tenía individualizado. Las fotos son tal cual dije. La mancha de sangre, también hay otra en frente, en la cocina hay salpicaduras de sangre también. En el dormitorio no había un desacomodo. Fui con cuidado porque no quería ensuciar la escena, hasta que no saquen las fotos y todo eso. De la observación de las fotos, fs. 21 superior, después del

cuerpo de Natalia, cuatro o cinco mosaicos, baldosas, no había manchas de sangre. Sin huellas, lo que significaría que no salieron por el patio. Yo observé todo, se puede observar una mancha de sangre, y los mosaicos que ocupa Natalia, no hay rastros de sangre ni pisadas hacia el patio. Es imposible que hubiesen salido por el patio, es lo que pienso con posterioridad. La posición del tendedero es tal cual la foto. No controlé si la puerta estaba con llave. Después cuando llevan a Natalia no me acuerdo si el cuñado y o el padre de Alejandro sacaron el perro del patio. No me llamó la atención que el perro no ladrara con toda la gente extraña que había. No es común este tipo de hechos en la ciudad. A posteriori yo estaba en el living, yo observaba para después analizar, salgo afuera con el principal Díaz y Ferrero, porque Díaz me dice que habían salido por el frente, que se lo dijo el Ale. Hay que tratar de ver y buscar y encontrar si alguien vio algo. Entonces me cruzo al frente a la ex fabrica militar y el guardia me dijo que no vieron nada, le pregunté si tenían cámaras y me dijo que no, después seguí caminando, amplié el lugar, a un negocio de escapes donde me dicen que se enteraron del hecho pero que no vieron nada. Sigo caminando y por la misma vereda hay un negocio de venta de lácteos, y le pregunto si vieron a dos personas corriendo, y me dijeron que no. El perro lo sacan después de que levantan el cuerpo de la chica. Sé que fue después pero no cuánto tiempo

después sacaron el cuerpo. Cuando llegamos al lugar nos encontramos con Alejandro que ya le había dicho a la policía que habían sido dos personas las que lo asaltaron, no sé a quién le dijo, me imagino que a la policía del comando. El me dijo mirá lo que me hicieron, mirá lo que le hicieron a Natalia, yo no los conocía. Yo cuando llegué al lugar no pensé encontrarme con ese cuadro. Es un lugar de buen tránsito, de fluido tránsito. Además del tránsito vehicular no le podría decir de peatones, si gran cantidad o poco, eso no sé. En un momento que estoy saliendo para no quedarme en el lugar donde estaba trabajando viene el Dr. Balsa, que todos lo saludaban, yo no lo entrevisto a Bertotti, el que estaba más cerca, hablando con él era Díaz. Pasó algo que nunca sucede, pero a veces sucede. Cuando yo abrí la puerta para salir afuera estaba lleno de gente, de médicos, profesionales, eran una persona conocida, no sé. Cuando el Dr. Balsa entra al lugar sinceramente yo pensé en la nena, porque el es pediatra. El padre ya estaba adentro cuando yo llegué. Nosotros llegamos cuando el servicio de emergencias se retiraba. Llegamos y vimos un cuadro de una persona desesperada, que habían matado a su mujer embarazada. La escena del crimen, lo primero es la emergencia médica, para mí. Cuando nosotros llegamos para mí teníamos la certeza de que estaba muerta. Al ver que la asistencia se retira uno supone que es porque no se podía hacer mas nada por la persona muerta o por el feto.

Nosotros no llamamos a la ambulancia. Yo llegue y estaba un señor con Alejandro, después me entero que era el padre. No sé si llegó antes o después que la policía. Después salimos a buscar algún dato, conocemos gente de la ciudad, y a veces los buscamos por si saben algo o escuchan y anónimamente nos informan, pero no tuvimos respuestas. Volví al día siguiente con directivas precisas, no sé si las directivas las dio el fiscal, a mí me las dio mi superior, buscamos, volvimos al lugar e hicimos todo lo relacionado el hecho, personas, armas, la doctora Faillá cuando llegué estaba. Hicimos un rastrillaje, en los techos, baldíos, se le preguntó a personas, al Frigorífico Las Moras, que está a la vuelta, si algo les llamó la atención, cuántos empleados tienen, y no obtuvimos respuestas. No recuerdo haber entrado a la casa al día siguiente. Todos, quiero decir Ferrero y Díaz, y otros varios, no me acuerdo quiénes éramos. Con la empleada doméstica hablé pero no en la casa. Esa mañana aparentemente había personas en la casa, limpiando, no tuve conversación con esas personas, no sé quiénes eran. Trabajamos con cosas concretas, no con chismeríos, el Fiscal pidió cosas concretas. Estando de turno no recuerdo la fecha, por vía radial nos informan del arma sobre el techo que apareció, le comunico a Alberione y quedamos en encontrarnos y fuimos caminando hasta el lugar, nos atendió el hijo del dueño, Luna, y nos acompaña hasta el lugar donde estaba

el arma. Yo no lo revisé antes a ese lugar, a otros sí pero a ese lugar no. Se llamó al fotógrafo, se sacó fotos. Se pidió instrucciones para levantarlo, para no cometer anomalías, y nos indicaron que lo pusiéramos en un sobre de papel y así fue, llamamos por teléfono donde hacen las pericias a Policía Judicial para las indicaciones. Teníamos algún dato de la conexión de Forti con Bertotti, el dato surge por los telecentros. Al día siguiente fuimos siempre con la idea del robo. Se corre un rumor que Bertotti había estado hablando desde unas cabinas telefónicas. Voy a unas cabinas por Bv. Buenos Aires y Bv. Roca de un Sr. Peralta, y le pregunto si había estado un Sr. Bertotti y me dijo que sí, que había estado hablando por teléfono, que le llamó la atención que un profesional con celular use cabina. Y que él se entera lo que le pasó a Alejandro por su hijo, y el comentario fue por su seguridad que les entren a robar en el comercio. Ahí me tiran las sábanas y ahí estaba el teléfono de Forti. Yo le dije que después lo iban a llamar a declarar. Después de eso a mi se me ocurrió ir al hospital y rastrear los teléfonos públicos para sacar algún dato, y no sacamos ningún dato. Después fui al telecentro de una chica cerca del hospital y ella me dijo que ese hombre que ella ve por la televisión iba a llamar por teléfono ahí, yo no llevé las sábanas, en cambio el Sr. Peralta me dio dos hojas impresas como fax, al señor de la cabina de Caseros yo no lo interrogué.

A la señora del telecentro cerca del hospital le tome los datos y le dije que la iban a citar a declarar, pero ella no me dio sábanas ni nada. El día que lo llevan a Forti, me llama Alberione, era un domingo, cerca del medio día, yo estaba con mi familia, me dice que se iba a encontrar con un persona que podía estar relacionado con el hecho de la muerte de Vercesi, que nos encontremos, me llevo mi cuñado porque yo estaba en moto, pusimos un punto de encuentro, cerca del negocio de Carioni. Alberione me dijo si algo pasara no dudes en entrar al lugar, marco mi número y dejo el teléfono abierto, se puso el teléfono en la camisa y entro, lo único de acá el chico no se va, o sea se va conmigo o con ustedes. Yo estaba a 50 metros del lugar, para ver si salía o entraba alguien. Yo no escuchaba muy correcta la comunicación. Alberione dejó abierto su celular y el mío. Dr. Había riesgo de vida para Alberione pero en mi profesión yo salgo de mi casa y no sé si vuelvo. Yo nunca lo vi armado a Alberione. No es violento Alberione, jaja risas. Yo si algo pasaba le prestaba colaboración y protección. Alberione estaba en una casa, no recuerdo si es por Río Segundo al 700. Además yo estaba ahí por si había que detener a alguien. El a mí no me dio explicación me dijo que iba a tener una conversación con una persona. Sale Alberione con una camionetita, y esta persona, yo lo sigo, y detrás nuestro venia el padre del chico, con otra persona mas, yo me entero después

quienes eran Medina y el padre del chico. Venimos hasta Tribunales, ingresaron al edificio, yo mantenía una distancia de la persona y el fiscal, jamás me vieron. Después el papá del chico y Alberione me dijeron que ubique al Dr. Corón Montiel, voy a la casa y una persona me dijo que estaba jugando a las bochas, pero no sé en qué club, y lo busqué, lo encontré y le dije hay una persona Forti que quiere declarar y lo necesita y el dijo quien es Forti, no ahora estoy ocupado, no voy, cuando me desocupe voy, después volví a buscarlo lo encontré en otro club y tampoco me dio bolilla entonces lo van a buscar ellos. A Forti lo trasladé hasta la comisaría después. En ese momento no hablé con nadie, no sabía la participación de Forti en el hecho, no podía hablar con nadie, cuando el padre me dijo que busque a Corón no me dijo que tenía que ver con el hijo. Lo llevamos a Forti, creo que con Díaz o algún personal del comando. Después de tantas horas de declarar ya sabíamos qué había hecho Forti. Yo concurrí al día siguiente afuera de la casa a planificar todo, los rastrillajes y etc., estábamos Ferrero, Díaz y yo y no me acuerdo quienes más pero había más personal seguro. No recuerdo si Díaz y Ferrero entraron al día siguiente a la casa. Yo me ocupé de mi trabajo pero seguro alguien subió a los techos, porque esa era una de las tareas especificadas. Es así en todo los hechos que uno investiga no solo en este caso. Esa noche de la escena del crimen me retire no se si a una hora

o a dos, no me doy cuenta de la hora, no llevo ni reloj. Me tengo que haber retirado con algún compañero de trabajo porque estábamos en el auto de la policía, pero no me acuerdo con quien. Yo la vi a la Dra. Faillá adentro cerca del comedor, pero no se si cuando yo me retiré la Dra. Faillá ya se había retirado o no. No se a qué hora se retiró el personal policial, el último personal policial sea del comando o de investigaciones, no se a que hora se fueron. No se si alguien ordeno que se vayan del lugar, la mayoría del personal que entró trabaja en investigaciones, las demás eran personas del comando, Cabrera, Almirón por ejemplo que se llegó hasta el lugar. Yo todo esto que entré, que vi, que miré, lo que hice esa noche, nunca lo declaré, si declaré lo del arma y lo de las cabinas. Tampoco declaré nunca nada sobre todo lo de la detención de Forti. Yo al chico cuando llego a tribunales no lo vi, lo vi de espaldas siempre, al padre si lo vi muy dolido. Yo allané la casa de Forti, secuestramos unas zapatillas, un pañuelo, ropa, la casa de Bertotti también la allané. Se le exhiben las fojas 660, 653, 654, 238, 307, 317, 522 reconoce todas la firmas y manifiesta que trabajó bastante mas de lo que dicen las actas. Secuestramos los cuchillos que podían estar relacionados, había más cuchillos que los que secuestramos, los cuchillos estaban en el cajón de la cocina, y limpios. Cuando sale la orden de detención justamente íbamos para la casa de los padres de él.

Por Rivadavia y Paraguay lo interceptamos y lo detuvimos. Siempre creíamos en lo que él nos contaba, a nuestros dateros le decíamos que busquen por el robo. Cuando aparece el video dejamos de sospechar en el robo y se ve a él solo en el auto y ahí ya pensamos que él nos mintió. No participamos en el secuestro de las cámaras eso lo hizo gente de Córdoba. Si no hubiese aparecido la cámara todavía estamos buscando a los ladrones. Al otro día Alberione se hace cargo del caso, mi división de trabajo estaba con Alberione. No somos tres o cuatro policías los que trabajan, somos muchos, al menos todos aportan, dan datos y nosotros investigamos, Alberione no tiene hora, a nosotros nos llaman a cualquier hora y nosotros a él también, lo que sí cosas importantes sino ni llamamos”.

52) Leonardo Oscar Rostagno: “No conocía a Forti, sí a su hermano de años atrás. Con Bertotti teníamos amigos en común y él trabaja con mi tío. Preferiría que me hagan preguntas por la intimidad de Natalia. Yo a ella la conozco de toda la vida, fue mi novia, pero antes cuando éramos chicos mis primos Taglioretti vivían cerca de Vercesi-Santoni entonces nos conocíamos de siempre, igual que con su hermano. Mi relación no fue un noviazgo formal, fue típico de la edad. Creo que fue cuando ella terminaba el secundario y empezaba la carrera terciaria. En esa época mi vinculación con ella duró muy poco. Yo me enteré que se puso de novia con Alejandro y después se

casaron. En esa época no seguía la vinculación con ella. Con posterioridad si, pero no recuerdo la fecha. Creo que 2005 o 2006 pero puedo estar equivocándome. Cuando a mí me llama a declarar Alberione yo le dije que no estaba seguro, así que puede haber errores. Nos cruzábamos por la calle, nos mirábamos, un día le mando un correo electrónico sin ningún tema y ella me lo contesta de igual forma. A su correo lo obtuve por un contacto en común que es Carolina Olocco. Y nos empezamos a comunicar por vía internet. No sé cómo avanzó la relación, un día nos vimos, en mi quinta, no se cuanta veces nos vimos, no se si fueron cinco o seis veces, no era una relación estable, fue durante dos o tres años. A veces pasaba un tiempo sin vernos y después nos volvíamos a contactar. Yo creo que nos dejamos de ver un año o un año y medio antes del hecho. Ella en una oportunidad me dijo que estaba embarazada y me dijo que no sabia de quién podía ser. Tengo entendido que lo perdió al embarazo. Nos encontrábamos también en otros lugares, a veces en el consultorio de mi madre, otras en Le Privé, aclaro que no todas las veces teníamos que tener contacto físico. Teníamos relaciones sexuales, pero no todas las veces. Yo creo que Alejandro no tenía conocimiento de nuestros encuentros. No nos veíamos en la época que perdió el embarazo, había posibilidades que sea mío porque nos veíamos antes. Del último embarazo de ella tenia conocimiento, porque nos comunicábamos en forma no

estable, a veces más seguidas y a veces pasaba tiempo sin comunicarnos, nos comunicábamos por msn o por mensaje de texto, no nos veíamos. Tengo entendido que no se llevaban bien con Alejandro. En alguna oportunidad ella me pregunto si ella se separaba yo que haría, y yo le dije que ella tenía que seguir con su familia por sobre todo por su hija. El segundo o tercer mes del último embarazo me alejé. Algún amigo mío íntimo, uno o dos, conocían de mi relación y mi tío. Preferiría no decir quienes son mis amigos”.

53) Gustavo Alejandro Galarza: “Estuve trabajando en un local que se recuperó en Urquiza N° 50, el trabajo mío era de electricidad y pintura, colocación de membrana, todo eso. Hice la parte de electricidad y en la segunda semana empiezo a trabajar en el techo, en las goteras, y trabajo toda la segunda semana y parte de la tercera semana. En el medio llovió y el lunes tenemos que volver a arreglar el techo. Después al dueño se le dio que teníamos que arreglar las canaletas, que eso arruinaba el local. Yo las arreglo con la membrana caliente y después le poníamos una pintura, yo estaba soldando eso y le dije al chico que buscara el tarrito que yo me había olvidado. Lo mando al chico arriba a buscarlo y me dice Turco mirá lo que hay acá. Le dije qué es, y me dijo mirá, un cuchillo, y yo instantáneamente le dije dejá eso que es del caso Bertotti. Yo había estado antes en ese lugar, en el mismo lugar donde

encontró ese cuchillo, la segunda semana de trabajo y no había nada. Cuando él me muestra le dije acomodalo como estaba, y yo llamé a la policía. Vino el oficial Mattalía, lo conozco porque yo vivo al lado del Comando. Se le exhiben las fotos de fs. 530-536. Indica la pared sobre la cual encontraron el cuchillo. Es un lugar de fácil acceso. Yo estuve ahí sentado con las piernas colgando varias veces y tendría que haberlo visto desde el primer día y no lo vi. Al otro día fue la mamá de la chica Vercesi a preguntar, quería saber dónde estaba el lugar donde fue encontrado el cuchillo. Cuando se encontró el cuchillo ya era la tercer semana de trabajo, o sea que ya hacía diez días que trabajaba en el lugar reparando las chapas que eran muy viejas y se colocaba membrana. Me arriesgo a decir que de afuera se hubiera visto. El chico que lo halló es empleado del comercio, por mi comodidad le pedí el tarrito, tendría que haber bajado yo a buscarlo. Llegó la policía, llamé al comando primero y el comando me dice que ellos le iban a avisar a jefatura y ellos vinieron, Mattalía y otro policía que no me acuerdo, y creo que Alberione llegó o llegó después”.

54) Diego José Constantino: “No conozco a Forti. Con respecto a cómo lo conocí a Bertotti, lo conocí a través de una médica del Sanatorio San Justo para hacer un reemplazo porque él iba a hacer un curso. A partir de ahí empezó una relación laboral en el Sanatorio San Justo y en Sinapsis. Yo le presté

mi celular el 17 de julio de 2009. Yo estaba trabajando, viernes a la mañana en Sinapsis y lo llamo más o menos a las once menos diez con el teléfono de Sinapsis a su celular para ver si iba a ir para arreglar unas cuestiones económicas. Él me dice que sí iba a ir. Estaba Mariano Gerlero, el otro colega. Tomamos un café en la cocina, Mariano se retira y once y media o doce menos veinte Alejandro me dice me prestás tu celular un momento para hablar con el abogado, creo que en ese momento era Moyano. Sinapsis tiene dos partes. Adelante están los consultorios y atrás está la parte de rehabilitación, me dice si le hacía un favor y le iba a pedir el dinero de los pacientes a la secretaria. Voy adelante y me devuelve el teléfono, me dice no me pude comunicar. Yo me retiro y salgo con el auto y cuando salgo con el auto hago unas cuadras y me fijo en mi teléfono si había un registro y no había ningún registro. Yo deduje que podría haber borrado la llamada. Llego a mi casa y pasan los días. Lo veo el miércoles siguiente, él iba al consultorio después de las cinco de la tarde. Lo veo ahí y me pregunta si habían llevado unas radiografías. Le dije que no y se fue a buscar las radiografías, volvió, se quedó un rato y se fue. Por lo general los fines de semana nos íbamos turnando para hacer el internado del sanatorio, ahí en el San Justo. Justo ese fin de semana que me tocaba, le pido que me hiciera un favor y lo hiciera él. Me dijo que no había ningún problema y yo me voy a Córdoba, cuando

estoy volviendo el domingo a la tarde escucho que se había entregado este muchacho Forti. A la mañana retomo en Sinapsis y a la tarde voy al Sanatorio San Justo. Se corrían rumores de que le habían secuestrado a Alejandro el auto, para hacer la reconstrucción y demás, también se hablaban de las escuchas. El martes ya entro en duda y él me da un número nuevo de teléfono y me dice que ése es el nuevo número. El miércoles, cuando voy a Sinapsis lo veo a Mariano, el otro compañero y le pregunté si Alejandro le había pedido el teléfono, me dijo que sí y que se acordaba las dos primeras cifras del número que eran 33, entonces miramos en la guía y vemos que el número de Forti era 33540 o 450, no me acuerdo. Ahí llamo al 611, a Movistar, y corroboro que el día diecisiete había realizado efectivamente una llamada desde mi teléfono al teléfono de Forti. Después lo detienen. El viernes, cuando tomábamos café, me relató otra vez el tema del robo y noté que se quebraba, y yo traté de cortar la conversación. Yo le pregunto cuánto te robaron y él me dice quince mil, pero me dice yo declaré tres mil. Desde la cárcel me llamaba preguntándome por los trabajos, por todo lo que concierne a eso, que él iba a salir, que era duro estar ahí adentro, por mi familia. Yo lo visité, estuvimos un rato solos, después cayeron amigos, Matías Tomatis y Blengini. Lo único que se habló fue el tema de la convivencia de ahí adentro. No le pregunté por qué dijo que le habían robado tres mil pesos cuando

en realidad al principio dijo que le habían sacado quince mil. El día del hecho me entero porque me llama mi señora y me dice que su mamá le decía que había mucho movimiento en la casa de Alejandro. Salgo a los pasillos y no veo nada extraño y me vuelve a llamar mi señora y me dice que se había comunicado con su padre y que le había dicho que había pasado un hecho grave en la casa de Natalia y Alejandro. Ahí viene una profesional que trabaja ahí en el San Justo, y me cuenta lo que había pasado. Era una persona bien, respetuosa, buen profesional, trato amable, no tengo nada que objetarle, conmigo bien. Muy responsable, cuidadoso, bien detallista, responsable. Conocí a la señora Natalia, era una persona muy cordial, muy bien, íbamos a la casa de Natalia y Alejandro para arreglar cuestiones económicas a veces y me ofrecía algo para tomar, bien, cordial. En cuanto a cómo veía el matrimonio, bien, entre ellos como un matrimonio normal. Me contó hábitos de la cárcel, básicamente que era duro ahí adentro. En el Sanatorio San Justo hubo dos etapas. Antes de que él empezara a trabajar en el Hospital y después de que entrara a trabajar en el Hospital, es como que me "alquila" el consultorio en el Sanatorio. Ese día del hecho no concurrí porque yo creo que se había ido a Rosario".

55) Policía Oscar Emilio Ferrero: "Ese día a la mañana la departamental organizó un rastrillaje, un operativo en el campo en búsqueda de la maestra que había desaparecido. Duró

hasta la tardecita y nos avisan de un robo en Urquiza N° 94. No nos bajamos en la policía y seguimos hasta el lugar. Escuchamos en la radio mientras tanto que había un muerto en ese lugar. Escuchamos cuando lo entrevistaba Almirón a Bertotti y le relata el hecho del robo. Nosotros ingresamos y el oficial Díaz habla con Bertotti, primero en el living y después en el comedor. Yo escucho más o menos el relato. Lo que voy a relatar es lo que escuché de boca de Bertotti. Él llega al domicilio y estaciona el auto en la subida del garaje. Abre el garaje y guarda el auto. Cuando se dirige a cerrar la última hoja del portón ingresan dos personas de sexo masculino, de ropas oscuras, armados, aparentemente había uno armado, y lo llevan a los empujones al comedor. Ahí estaba la mujer, la señora Vercesi y ahí le dicen que querían plata. Uno a él lo tira al piso y el otro se dirige al dormitorio a revisar el dormitorio, a buscar dinero y le roban quince mil pesos. Ahí vuelven del dormitorio y le piden dólares. Ahí la Sra. Vercesi se dirige al living y él -que estaba tirado en el piso- ve que uno de ellos la trae con sangre. Ahí él se traba en lucha y después no se acuerda más nada. Pudo escuchar que decían "vamos, vamos". Ahí él queda hablando con el oficial Díaz. Yo y Mattalía nos pusimos a recorrer el domicilio buscando evidencia, algún rastro. Ahí estuvimos no recuerdo cuánto tiempo. Lo que sí nos llamó la atención fue el hecho de sangre. No es típico un hecho de robo

que haya tanta sangre. No he visto un hecho con tanta saña. Recorremos el domicilio, me voy al dormitorio y me llama la atención que estaba en perfecto estado. Lo único era que la cama estaba un poco destendida, pero abierta normal. El placard o los cajones estaban cerrados. Lo típico es que tiren todo arriba de la cama para buscar cosas de valor. Para el patio la puerta estaba enllavada y había un tendedero en la puerta y había mucha sangre en el piso. Después me dirijo al living y de la mancha de sangre que había en el living, hasta donde se encontró el cuerpo, no había signos de arrastre. Eso me llamó la atención. Había gotas de sangre en el piso pero no signos de arrastre. Después analizamos el perímetro del domicilio, que no había huellas de sangre. Lo típico es que la persona se descargue del arma al salto, en el momento, que no salga con el arma a la calle. No había nada. Revisamos techos, pedimos permiso a una vecina en la esquina y revisamos todos los techos, las bocas de agua, jardines, patios, todo y no encontramos nada. Techos y casas vecinas, esa noche revisamos todo. Al patio de Bertotti yo lo visualicé desde arriba. Yo ingresé por el patio del vecino de esquina Iturraspe, por ahí ingresamos a los techos y de ahí revisamos. Revisamos toda la manzana. Esa noche terminamos tardísimo, buscando algo que nos aporte datos de algún tipo y nos fuimos esa noche a ver si había una cámara al frente de la Empresa Codini. A la mañana, el mismo personal con más gente

fuimos ni bien amanecía y revisamos todo de nuevo. Primero fuimos a ver la casa y ya la estaban limpiando. Me sorprendió. Después no revisamos porque era evidente que no íbamos a encontrar nada y nos retiramos a revisar nuevamente todo el perímetro y no encontramos nada. Nos cruzamos a la Fábrica Codini y hablamos con el de la puerta que tenía que hablar con Codini, y después el Oficial Díaz se ocupó de todo eso. Vimos que estaban limpiando la casa, pero el que estaba a cargo fue el oficial Díaz y fue él entonces el que habló con la gente que estaba en la casa. Fue el oficial Díaz quien fue a la casa al día siguiente y preguntó. Yo no ingresé, me dediqué a ver el perímetro. El oficial Díaz nos dijo que la señora estaba limpiando la casa. Nos sorprendió a todos. Díaz no hizo nada al respecto. Díaz bajó y se dirigió a la casa, nosotros fuimos a ver el perímetro. No conozco que Díaz hubiere tomado alguna medida respecto a que estaban limpiando la casa. Cuando dice que se fueron tardísimo, es porque estaban volviendo a la tarde noche y luego se fueron para Urquiza N° 94. No recuerdo con exactitud los horarios. Yo me retiré siendo tarde, pero no recuerdo si quedó o no personal. No recibí directivas al respecto. Después de requisar el perímetro nos fuimos, no ingresé de nuevo al domicilio. Al día siguiente íbamos a volver al domicilio a ver. Nadie dio la orden del día siguiente, pero ese día no podíamos seguir porque era muy tarde. Ya no se veía

nada. En la escena del crimen no presté atención a quién estaba, qué autoridad judicial. A la Fiscal Faillá la vi, pero afuera. No sé adentro. No recuerdo haber visto a otra persona interrogando a Bertotti además de Díaz, estábamos Díaz y yo, escuché una parte del relato y después me fui. No recuerdo a Pineda y a Puchetta. Era un dormitorio normal. Todo estaba en perfecto orden. La cama un poquito destendida, pero todo en perfecto orden. Yo no ingresé al baño. En la mesada vi que estaba roto, había cosas en el piso. No recuerdo algo que me llamara la atención. En las bachas había sangre, que yo recuerde no había otra cosa. Era un robo lo informado por el propietario, lo que nos informaron a nosotros de jefatura, era un robo después seguido de muerte. Si así fuere, se deshace del arma. Yo me acuerdo que Bertotti tenía una remera blanca con sangre y tenía un golpe en la nariz y se limpiaba la nariz con la remera. El robo cambia con la filmación de la cámara de Codini, ahí se ve que es evidente que no es como se dijo al principio. La puerta que da al patio estaba cerrada, no tenía pinta de haber sido movido el tendedero para nada. No había huellas, ni pasos porque no hay pisadas, ni nada, además tendría que haberse movido el tendedero y no fue así. Yo creo que había un perro en el patio, pero yo no lo vi, ladraba el perro pero yo no lo vi. En la búsqueda del famoso caño yo no intervine ni nada. Era una feria de día miércoles, pero el turno era de Alberione. Sentí que un

perro labraba aparentemente en el patio de la casa. Cuando caminamos por los techos había muchos perros, labraban. Creo que fue la vecina de la esquina que dijo que no escuchó nada y que los perros no labraban, era raro ante ruidos raros si los hubiese habidos que no ladraran”.

56) Gustavo Fernando Jiménez, médico especialista en rehabilitación: “No conozco a Forti. Con Bertotti fuimos compañeros de trabajo durante un año. A cargo del Servicio de Rehabilitación del Hospital, es un servicio integrante de una red de discapacidad, es un centro de primer nivel, atención a personas con discapacidades, especialmente motrices, Alejandro es la persona más recomendada. Es un grupo integral, hay fonoaudiólogos por ejemplo, es un área específica de salud. Tengo la responsabilidad de viajar por semana una o dos veces. Los pacientes no son de uno sino de todo el grupo. Generalmente las reuniones, ateneos, son formales porque todos tenemos que hacer una historia clínica de los pacientes mas complejos. En el ateneo estamos obligados todos los miembros del grupo, del equipo de trabajo del día, salvo los que faltaron ese día, incluso tiene que ir la secretaria. Antes eran los miércoles, ahora son los viernes. Desde el 29 de junio de 2009 se comienzan a esbozar los primeros escritos de los ateneos. Adquieren más formalidad. Figuraba de 11 a 13 horas con obligatoriedad. El primer día se puso el horario pero no el horario de ingreso y

de finalización, no se consignaba la hora, si alguno se tenía que retirar por cuestiones urgentes lo hacía y no se dejaba constancia ni tampoco se firmaba asistencia. En esos días el que tomaba nota era yo porque es mi letra pero ahora lo hace la secretaria. El día ocho de julio hubo ateneo porque está registrado. Yo tuve información hoy a la mañana que tenía que venir, sin notificación me informó el Licenciado Conti, y traje los documentos porque seguí el caso ayer por internet. El testigo lee el informe del ateneo. Licencia sanitaria es un anexo a la licencia ordinaria, para el personal de la salud, y es de una semana. De los ateneos se dan pautas para comenzar a tratar. Se trataba el tema de la gripe a porque era muy grave, había dos compañeras embarazadas, mi señora también y la mujer de Alejandro, entonces se empieza con la atención domiciliaria, y se dan las pautas. No se consigna ni presencia ni hora de finalización. Ese día estuvieron presentes el equipo de kinesiólogos, Bertotti, Conti y Sanchez, de Fonoudiología González, del área de Terapia Ocupacional estaba de licencia Fonoud Sacane internada por gripe a, de Psicología la Licenciada Simon, de Trabajo Social Marisa Aimar, la secretaria Vanesa Isoglio, de Psicomotriz Gabriela Faya y yo. El horario estaba pautado para todos los días de 11.30 a 13 horas, por eso no se consignan horas en el acta del ocho de julio. Comienza entre las 11, 11.15 u 11.30. De las reuniones no participaba

el Dr. Vignolo porque no es parte del grupo. La Secretaria, como administrativa, lleva todos los datos, si tienen certificados, mutuales. Se entiende que uno concurre de buena, si falta tiene que tener una razón, hace al crecimiento hospitalario, yo no sanciono, puedo tramitar las sanciones. Ahora en cambio, se pone ausente o presente, tiene más participación la secretaria. La entrada al servicio era de 7, 7.30, de lunes a viernes hasta las 14 hrs., los de kinesiología tenía una guardia pasiva, era más beneficioso su horario de retiro, a las 12.30 o 13 hrs. porque tenían que trabajar los fines de semana si tenían pacientes internados, nuestra área está en la plaza de estacionamiento, las puertas están abiertas, si uno tiene un paciente tiene la obligación de atenderlo, uno no debería salir pero se puede salir. Se leen las actas incorporadas donde están los llamadas telefónicas, a lo que manifiesta el testigo que a las 10.00 (hora de la llamada) Bertotti pudo haber salido, el hospital es grande y cada uno tiene una función".

57) Mónica del Valle Giovagnoli, bioquímica y farmacéutica en el hospital: "No conozco a Forti ni a Bertotti. A mi me preguntan si tenía una marca de guantes similares, de cirugía, en ese momento nosotros teníamos una marca, no era la misma recorrimos todo el hospital para encontrar semejantes y no los encontramos. Proveemos de insumos a las distintas áreas del hospital, estoy a cargo del servicio de farmacia y de

depósito. Dentro de los insumos tenemos guantes de examen y de cirugía, en general se hace una revisión de los depósitos que tiene cada área y se los va proveyendo por semana; si por alguna causa alguien necesita algo los vienen a buscar. En el grupo de los kinesiólogos, se provee guantes de examen, de cirugía no porque no se utilizan y los vienen a buscar ellos, mandan a la secretaria. Yo no recuerdo, ellos no realizan técnicas invasivas, no creo que hallan venido a buscar guantes de cirugía. Los guantes son generalmente de distintas marcas. El fiscal solicita se le exhiba la fotografía del guante secuestrado. Es imposible determinar por esta foto, si el guante es de cirugía o de examen, los de examen generalmente vienen sin marca ni talle, depende de la calidad, los de cirugía generalmente son mas largos, pero acá no se pueden individualizar. Me habla de acá (de Tribunales) una señorita o secretaria, me parece que se llama Daniela, en ese momento me parece que había una marca parecida, se viene y cuando vimos el envoltorio era distinto, cuando llega me trae el sobre, nosotros teníamos la marca pero no eran los mismos, después buscamos en todo el hospital y no encontramos nada, buscamos con la señorita que me acompañó. Cuando vengo a declarar a tribunales lo hago ante la misma señorita que me vino a ver al hospital. Los guantes de cirugía algunos tienen números y otros no, me parecen que no tienen puño. Los de cirugía vienen separados, divididos en mano derecha e

izquierda, los de examen no, vienen todos juntos. Ahí en la foto está todo hecho un bollo, no puedo determinar si es de izquierda o derecha. Los guantes de goma común, están los de examen y los de cirugía, los de las fotos parecerían de examen. Si bien los de cirugía son más específicos, se pueden adquirir en cualquier farmacia. Si no hubiese guantes de examen, los del servicio de kinesiología podrían utilizar los de cirugía. Cada servicio tiene un stock y nosotros lo vamos cubriendo. A pedido de Ruiz se le exhiben los guantes secuestrados para reconocer de qué son. Mirándolos dice que sí, que unos pueden ser de cirugía si vienen bien envueltos y doblados. Estos no son de cirugía o de examen, nosotros los pedimos de caña larga porque duran más. La testigo muestra la forma en que se sacan generalmente. Yo generalmente no los abro, los distribuyo cerrados. A veces no tienen el número en el guante pero sí en el envoltorio. Los de examen al quirófano no entran, es más a veces se colocan dos de cirugía porque no son de buena calidad”.

58) Emanuel Matías Corti: “Trabajo en un mueblería. Yo estaba trabajando, le alcanzo un tarrito a un chico que estaba conmigo y veo por el tapial, entre medio de dos ladrillos, no se veía a simple vista, tenía que pasar por donde pase yo, nosotros trabajábamos adentro y el otro chico era el que estaba, al instante que subí lo vi, vi como una goma y la toque con el pie creyendo que era un preservativo, y estaba un cuchillo

envuelto con el guante, sobresalía la punta del cuchillo y yo lo levanto y le digo a mi compañero mira lo que encontré, se lo dije a Gustavo Galarza, y el llamó a la policía. Yo en ese momento no relacioné nada, él en cambio si relacionó rápido con el caso Bertotti, y yo le dije uh yo ya lo agarré. Yo trabajo para la empresa, estaba pintando, Galarza hace changas, no trabajaba para la empresa Muebles Luna. Yo nunca había subido. También arreglamos los techos, el telgopor, siempre adentro. Y el hacía como yo, hacía de todo, arreglaba los techos, las pérdidas, Galarza es el que más anduvo por los techos. Cuando encontré eso él algo me comentó, que había estado por los techos, los días anteriores, pero no sé si justo ahí donde yo encontré eso, creo, no me acuerdo bien, que hacia tres semanas que estábamos trabajando, yo hago reparto, pero cuando no hay reparto, arreglo cosas, alquilaron el local y lo estábamos arreglando, pintando y todo eso. Se le exhibe la foto de fs. 530: Eso es lo que yo encontré, estaba así, eso es una teja, yo lo agarré pero me dijeron que lo deje tal cual yo lo encontré y así lo hice. Arriba del garaje, al lado de la mueblería, se encontró eso, no tiene nada que ver con la mueblería. Yo subí por atrás por una escalera nuestra, yo piso el techo del garaje de al lado porque no podía pisar nuestro techo por las membranas, si pisaba me iba para abajo. Sobresalía la punta, lo tomé y lo dejé tal cual estaba, yo estaba trabajando sin guantes. Galarza

manejó la parte de arriba, el después me hizo un comentario que antes no lo había visto. Yo a las 12 me iba a mi casa, no se que hacia él, si comía ahí, si se iba o se quedaba, el sólo me comento que había pasado por ahí. Yo no sé, encontré eso, no sé si lo pusieron, si estaba o que. Si yo tendría que ponerlo, siendo ajeno al lugar de Luna, no sería difícil, subís al tapial y ahí está el baldío, está fácil ponerlo, el hallazgo fue a la tardecita, no sé a qué hora era”.

59) Eduardo Silva: “Soy vecino de Forti, de Barrio Roque Sáenz Peña, las 800, y a Bertotti no lo conozco. Dos o tres días después del asesinato de Natalia, Leonardo viene a mi casa, y me dijo Cachi me podés tener este dinero, estaban enrollados, eran más o menos 4.000 pesos, y yo le dije de donde lo sacaste y el me dijo no te preocupes es de una movida y le dije que no que no me correspondía tenerlo a mi. Y me dijo bueno no te preocupes y se fue, y después no lo vi más. Eso fue un día viernes, yo estaba con mi señora y mis dos hijas. Betiana Pazzelli se llama mi señora, mis hijas tienen siete y cuatro años. Yo estaba parado afuera de mi casa hablando con él, y mi señora y mis hijas sentadas en el comedor. Él me lo dijo en voz baja, medio en silencio, no delante de todos. Me pide que le guarde el dinero. Me imagino que porque soy de confianza, se sentía seguro conmigo, no se porqué él no quería tener el dinero. Yo a él cuando me pide eso lo veo consciente. Sé que era de noche pero no recuerdo

la hora, avanzada la noche. Cuando él venía a mi casa, él tenía mucho respeto para con mis hijas. No me hizo comentarios de su vida, de sus salidas, de sus amigos. El dinero era de una movida, por movida, no sé, podés entender cualquier cosa. No sé, yo pensé que había robado. No lo relacioné con el hecho de Vercesi. Cuando yo no se lo recibí, él me dijo Cachi no te hagas drama, yo lo voy a guardar o enterrar y se fue. Él me dijo tenemela y si te hace falta sacá, creo que me dijo 100 o 200 pesos. Me enteré enseguida cuando lo detuvieron. Cuando lo detuvieron vinculé una cosa con la otra. Él normalmente no era de andar con dinero. Sí conozco de las adicciones a las drogas de Forti, hasta él mismo lo dijo. Yo no había hablado con él del tema de las drogas, la mayoría de las veces que él venía a mi casa estaban mis hijas y mi señora y no daba tocar el tema de la droga, y cuando estuvimos solos nunca me dijo nada. No andaba con plata, no podía andar con nada, menos con 3.000 ó 4.000 pesos, no recuerdo, me parece que el Leo no trabajaba. Al Leo nunca lo vi con una persona desconocida para mí. En fiscalía dije que sí pero después cuando lo conocí a Bertotti por la tele, no era esa la persona que yo vi con el Leo en el bar. Yo vivo en planta alta. Está la puerta y está el balcón de más o menos tres metros, el balcón está a la entrada y después sigue la escalera. Ese balcón es el techo de la habitación de abajo. En el balcón él me lo dijo. Yo declaré una sola vez, lo hice ante el fiscal.

Los de investigaciones, Carballo y Valero, son los que me dijeron que tenía que declarar. Yo a ellos los conocía por la policía, yo tuve problemas con la policía por disturbios. Creo que Leonardo habló con los de investigaciones, les contó y después vinieron a mi casa. Yo vivo en el segundo piso. Yo lo apreciaba a Forti, y como sabía que estaba en la falopa le aconsejaba que no robara. No recuerdo bien la parte de la declaración en fiscalía donde declaré que Leo me dice que la plata la había afanado, que se la guarde, que se la guarde. En mi declaración anterior mencioné la cantidad de dinero. Si bien en mi declaración anterior no dije el monto, sólo hablé de un fajo de dinero y ahora hablo de 4000 pesos, eso es porque el Leo me dijo que eran 4.000 pesos. Hace 4 o 5 años de mi amistad con Leo, contando ahora serían más años. No soy amigo de los hermanos. A los hermanos los conozco a todos, los conozco de vista, no recuerdo los nombres en este momento. Compañero del Leo y cuñado mío es Ignacio Pazzelli, tratábamos de estar los tres juntos, por mi relación con mi cuñado es que lo conozco al Leo. El con dinero me dijo que lo iba a enterrar, a guardar, sí a enterrar. Yo le dije que era un compromiso tenerle la plata. Conozco a un chico apodado Cancún, es del barrio. Sé que Cancún y otros chicos del barrio vinieron a declarar a este juicio, a Cancún lo vi por la televisión, también vino Pucheta, que lo conocía de antes. No conozco a un joven Jonatan Machuca. Nunca

antes me había pedido nada parecido, ni que le guardara otras cosas. Cuando yo le decía dejé de hacer boludeces, me refería a la droga, trataba de aconsejarlo un poco. El era tranquilo. No era de pelear ni de robar. Conozco a los padres. Hay muchos en el barrio como el Leo, que consumen drogas. No sabría decirle, pero los de drogas peligrosas, Carballo y Valero, son los que andan por el barrio. Ellos tienen conocimiento de casi todos ellos. Yo trabajo en una metalúrgica en Imape. Hace 7 años que vivo en el barrio. El tema de la droga, el consumo en los chicos es siempre igual, igual antes que ahora, la droga no sé si la consiguen en el barrio, la pueden conseguir ahora fuera del barrio. La persona iba con un perro, también era un bóxer, pero era más bajo, yo me había confundido, no era Bertotti”.

60) Julián Domínguez: “Trabajo con mi viejo. Hace tiempo lo conozco a Forti y a Bertotti no lo conozco. Compartíamos la misma celda con Forti, después de una visita, me llamo un guardiacárcel que supuestamente tenía una visita y vino Zamudio, no se si era compañero de celda de Bertotti, era fajinero, y me dijo que tenía un negocio para mi, que a Zamudio lo mandaba Bertotti, que si lo hacia me iban hacer llegar 20.000 pesos a mi casa, que a su familia la venía ayudando, que le daba plata a él y a la familia de Zamudio, que esa plata se la daba Bertotti, tenía que dormirlo a Forti, y sacarle las huellas digitales, él me iba hacer llegar las pastillas para dormirlo y la tinta,

y yo como lo conocía a Forti y no tenia necesidades yo fui después de que me habían abierto puerta y hablado con Zamudio, me volví a la celda y se lo dije a Forti. Yo salí en libertad el 9 de agosto. Desde que Forti estaba alojado yo comparto celda con él hasta que salí en libertad. Un mes o dos antes de mi libertad, me fui solo a una celda de al lado que se había desocupado, y a él lo iban a traer pero después llegó otro compañero, siempre en el pabellón N° 7. Murro o Curro es el guardicárcel que me hace hablar con Zamudio, que se hacía pasar como pariente mío, eso le dijo Zamudio al guardicárcel. Yo salgo afuera del pabellón, ahí no mas, afuera antes de entrar al pabellón, y ahí lo veo a Zamudio, no lo conocía de antes, una vez lo vi abajo buscando paquetes y me saludó, me dijo que me conocía y me dijo ya voy a subir a hablar con vos. Que iba a pedir un locutorio. El guardicárcel me dio puerta y se fue abajo y nos quedamos solos. Me dijo yo sé que vos estás con el gil del Leo Forti, el no sabia que yo lo conocía, el creía que estaba todo mal con Forti, me dijo tengo un negocio para vos, a mi me manda Bertotti, te voy a dar pastillas para dormirlo, tinta para sacarle las huellas, papel y creo que lavandina para limpiarle las manos. Las huellas de una sola mano. Y que a cambio de eso me hacia llegar mas de 20.000 pesos. Yo le dije que lo iba a pensar, no me acuerdo si fue un jueves o un domingo, día de visitas de mujer, no sé el tiempo, pero yo a la semana más o

menos vine a declarar. Yo con Zamudio quedé en encontrarme el lunes en la iglesia, no sé en qué pabellón estaba Zamudio, él era fajinero, o sea limpiaba todos los pabellones. También te sirven la comida, algunos cocinan. No siempre van al mismo pabellón, van a todos, nosotros no tenemos acceso a los otros pabellones y los fajineros sí, no a entrar pero sí hasta la puerta. Yo le dije que lo iba a pensar, y lo primero que hice fue decírselo a Forti, para que tenga ojo, por las dudas que se lo haga otra persona. El me dijo que le iba hablar al padre para que hable con el abogado. Yo a la iglesia no fui, no lo vi más. Con Zamudio no hablé más. De otros pabellones me gritaban cosas, o por los chicos que iban a la escuela me mandaban a decir que me iban a matar, por botón, por haberlo mandado al frente, que cuando me cambien me iban a matar. Me mandaban a decir todo eso porque me trataban como buchón. No me acuerdo la fecha de ese hecho, era cerca de la fecha que tenían que llegar las pericias o mandarlas para Córdoba. Si dije la fecha en la fiscalía es esa, ahora no me acuerdo más. Al que me dio puerta, lo volví a ver, porque él sabía estar en el pabellón. No me acuerdo si antes o después que declaré vino una persona a la cárcel, de saco, traje largo, que me grabó y todo, no me acuerdo el apellido. Encerró a cada uno en su celda de los que estábamos en el pabellón y me saca a mí solo. Nadie me mandó nada por escrito. Al Leo lo conozco desde los seis años

porque jugábamos al baby juntos. A los padres los conocí ahora, o sea antes de vista, y de hermanos conozco a Luciano, a Diego, a Daniel y a la hermana pero solo de vista. Yo estuve en la cárcel un año y un día y medio. Me empezaron a amenazar, cuando yo vine a declarar ya me habían empezado a amenazar. Me decían que cuando me pasen a otro pabellón me iban a matar y yo tenía miedo. En la cárcel no se hizo nada. Zamudio me dijo que Bertotti quería las huellas dactilares de Forti porque en esa época estaban haciendo las pericias. Esas huellas eran para pegarlo a él más”.

61) Franco Andrés Zamudio: “El año pasado presté declaración en relación a este hecho. Yo trabajaba como fajinero en la cocina de la cárcel, un día de semana y cuando repartía el mate cocido, me acerco al pabellón tres y me dice Bertotti si le podía decir un mensaje al compañero de celda de Forti que creo que se llamaba Julián. Que si le pasaba el mensaje me iba a dar cien pesos y una piedrita de marihuana. Después nos dieron un locutorio y me parece que yo no trabajé por eso no lo vi. Después me cambiaron el lugar de trabajo. Yo estaba en el pabellón 4 y Bertotti estaba en el pabellón 3. A Bertotti no lo conocía. Solamente lo vi esa vez cuando le llevé el mate cocido, que él se arrima a la reja. Me dijo si lo conocía a Julián Domínguez, si le podía dar un papel que tenía unas huellas. O sea si le podía bajar unos papeles que Domínguez me iba a dar y si él me podía bajar esos papeles con las huellas. A él le

dijo que le iba a dar una piedrita de marihuana, a mi me iba a dar cien pesos. A Julián le iba a dar la piedrita, supuestamente me la iba a pasar a mí para que se la pase. Pedimos un locutorio Domínguez y yo, y esperamos un montón. El lunes, si yo salía al patio o algo a repartir el mate cocido, ahí me lo iba a pasar. Me pasaron de la cocina a repartir al personal, así que no salía más para afuera, me quedaba siempre ahí. No las vi, no me dieron nada a mí. Solamente Bertotti me dijo que le lleve el mensaje, pero de ahí nada más. Nunca nadie me dio más nada a mi. La suma de dinero que se habló fue de cien pesos. Solamente me dijo eso nada más. Que yo sepa no pasó más nada. No salí más de la cocina. A mi cuando me llamaron, que declaró Julián, al tiempo me llamaron a mi a declarar, pero nada más. Se le exhibe la declaración de fs. 875 y reconoce su firma, y se le lee, niega su contenido. Yo le tenía que ir a pedir los papeles con unas huellas, no me dijo de quién eran las huellas, yo le pasé el mensaje de Bertotti y nada más. Hará quince días mi madre vino a hablar porque yo he recibido de parte de Bertotti un aviso porque quería que yo cambie la declaración o que no me presente a declarar. Me dijo que quería que cambie la declaración. Yo nunca le pasé importancia. Mi madre vino y habló pero yo no quise hacer una declaración ni nada, no quise hacer nada contra Bertotti porque entendía que estaba nervioso. El Dr. Mario Ruiz le lee la declaración de fs. 875 completa. Ahora

dice que es tal cual la declaración que se le lee. En la panadería entró desde las cuatro y media hasta las seis y media y desde las nueve y media hasta las doce y media. Relata los recorridos que realiza. (Panadería, pasamos frente a la central, pabellón 3 y subimos hasta el cuatro salvo que nos llamen de otro lado se cambia el recorrido) Un día que bajaba por la escalera, que venía de psicología o de sociales y ahí Bertotti no se de dónde venía y nos cruzamos ahí abajo, frente al pabellón dos y ya me iba a enfermería a pedir algo para el hígado y ahí me dijo que no me presente al juicio, que cambie la declaración, esto ocurrió hace un mes o quince días, le conté a mi madre lo que había pasado y ella vino acá a contar, a Tribunales. No sé con qué fiscal habrá hablado”.

62) Lorena Paola Vanay: “Soy licenciada en Trabajo Social, a cargo de la residencia de varones, Responsable de Gestión desde el mes de mayo me parece del año dos mil nueve. La residencia de varones es un hogar de niños que responde orgánicamente a la Secretaría de la Niñez y Adolescencia de la Pcia. De Córdoba. Nuestra residencia forma parte de la medida excepcional que hace a la ley 26061, por lo que ingresan a ese espacio los niños por la UD o por el Juzgado de Menores. Yo formo parte del equipo técnico de la institución. A fines de junio del año pasado, dos mil diez, en este lugar conocí a un menor llamado Jonathan Machuca. Como responsable de la institución,

recibo a todos los niños que ingresan al espacio, y conozco de todos ellos cuál es su situación social y familiar. En las charlas que se tienen con los chicos cuando ingresan a la casa, suelen surgir cosas de su vida social, familiar, en esa situación, en una conversación que había tenido con Elías o Jonathan, donde uno les pregunta qué fue lo que pasó que llegamos hasta acá, en el caso de Jonathan, él tenía un problema bastante importante con las drogas. En ese momento que el juzgado pide la internación de ese menor, nosotros no podíamos decir que no, porque nosotros no somos un espacio de rehabilitación. Fue como una alternativa, entonces en esa situación se le pregunta de dónde venís, qué hacés, y bueno, el problema de droga que tiene y nos dice que su mamá vivía en las ochocientas y nosotros le preguntamos por qué no vuelve con la mamá, y él nos comenta que no podía volver al barrio porque había tenido problemas en referencia al caso Bertotti-Forti, le pregunto por qué y él de manera muy apenada realmente me dice que sus amigos creían que él había anoticiado a la policía que Leonardo de alguna manera había estado involucrado en el hecho. Esto a él lo angustia y sostiene que esta situación no fue así y en ese momento él no tenía como demostrárselo o hacérselo saber. Me ofrezco a poder establecer un contacto con Leonardo para que él le pueda clarificar esta situación y me dice que no porque tenía prohibido el ingreso al barrio. Me sigue

relatando que él lo conocía a Leonardo desde hacía mucho tiempo, que habían tenido un contacto con el Sr. Bertotti que les había solicitado a los dos que quería matar a su mujer y que ellos le habían dicho que sí al solo efecto de sacarle dinero. Que previamente les había pedido que realicen otros trabajos, como el seguimiento al otro hombre de la farmacia, que ellos nunca lo hicieron, solamente le sacaban dinero. Y que dentro de ese proceso él también le solicita esto, les encarga matar a la mujer. Eso Elías me relata que fue durante mucho tiempo. Ellos le decían que tenían que ver el modo y demoraban y durante ese tiempo le iban sacando dinero, que utilizaban para consumir de todo, marihuana, cocaína, pastillas... En un momento el Sr. Bertotti quería que la situación se concrete y el martes van, marcan la casa para hacerle creer que iban a llevar el trabajo adelante, y con Leonardo habían quedado en que se iban a quedar con la plata simplemente. Entonces dice que ellos no iban a hacer nada. Le pregunto si él quiere hacer este aporte a la justicia, que lo podíamos acompañar en ese proceso y nos dice que no, que lo único que le interesaba era recomponer su relación con su amigo. Ahí se tienen charlas con él tratando de hacerlo reflexionar. Después nos dice que esa noche que pasó lo de Natalia, él lo encuentra a su amigo en los pasillos de las ochocientas y lo ve desesperado, que no entendía lo que había pasado, él le dice que se había mandado una cagada, él

le dice vamos vamos, creyendo que había robado y pensando que la policía lo buscaría. Cuenta que se drogaron esa noche, como todas las noches, y ahí me parece que Elías empieza a confundir días y horarios. Yo no podía determinar si mentía o no, o si decía la verdad. Horas después me dice que Bertotti venía caminando por las ochocientas y le da plata a Forti, él va y compra la droga y cuando vuelve a su casa, y asocia que alguien había hecho lo que a ellos le habían propuesto hacer. Desde el primer momento consideramos que no era el espacio para él y conseguimos el traslado recién en el mes de agosto, nos acompañó un efectivo policial a la ciudad de Córdoba porque Elías, a pesar de la medicación y todo estaba en una situación de violencia. De hecho había estado internado la semana antes. El efectivo que nos acompaña lo lleva y hace la entrevista en Remar. Queda alojado en Córdoba en la correccional, momentáneamente. Después fue trasladado a otro instituto de rehabilitación donde estuvo cuatro meses. Después volvió a la institución para la rehabilitación ya desde afuera, buscando contención. He seguido teniendo contacto con él, la institución sigue siendo referente de los chicos. Su problema con las adicciones es muy importante, ha tenido internaciones en Salud Mental también y yo los sigo viendo ahí también. La charla era con él solamente. A solas. Toda persona que tiene problemas con la adicción son chicos vulnerables. Todo tiene que ver con la situación de ese

momento. Cuando él realiza el relato, yo creo que hizo un relato de algo que como sociedad sabíamos. Por los diarios, por la televisión, ya nos habíamos anoticiado de todo lo que él me manifestaba. Elías sentía la necesidad de demostrar su lealtad y en función de eso y desde ese lugar él realiza ese relato. Yo creo que lo único que él quería era recomponer su amistad con sus amigos del barrio, su dolor era que creían que él era quien había entregado a su amigo Leo a la policía y él no tenía cómo demostrar que no era así. No sé si le creí o no le creí, yo anoticié al juzgado en los términos en que él me manifestaba todo esto. Elías transmitía una amistad de mucho tiempo con Leo”.

63) Jonathan Elias Machuca: “Hubo una relación de amistad con Forti, y a Bertotti no lo conozco. En el tiempo que me juntaba con el Leo, lo venía a buscar un auto, cargaba al Leo, se lo llevaba, nosotros lo cargábamos que era un travesti, no me acuerdo el color del auto. Jugábamos a la bochas, y nos reuníamos Pucheta, Pineda, pibes grandes del barrio, nunca me comuniqué con la persona que llevaba al Leo en el auto. Una vez Leo me dijo que esta persona le había dado un trabajito para hacer y Leo me preguntó si yo estaba de acuerdo y yo le dije que no estaba de acuerdo, no sé de qué se trataba el trabajito. Conozco el resultado de este hecho, me enteré por las noticias, y a los dos días me enteré que había participado Leonardo en

eso, ahí me di cuenta lo que él me decía. Después de las noticias no hablé con Leonardo Forti. Me di cuenta con lo que había sucedido. Leo me había comentado del trabajito y cuando me entero del hecho ahí me di cuenta de que se trataba del homicidio. Con Leo pasamos un par de veces por ahí, por ejemplo, cuando salíamos de los boliches o dábamos vueltas en moto. Sé que el trabajito era por dinero pero no se cuánto era. Yo viví como 6 ó 7 años en las 800 y antes lo conocía porque jugaba al futbol con el hermano. Yo no quería estar involucrado en nada, por eso le dije que no quería participar del trabajito. El me dijo algo así como que tenía que ir a asustar a un hombre. A eso yo le dije que no estaba de acuerdo. Yo nunca acompañé a Leo a ver al hombre que teníamos que asustar. No me hizo referencia que tenía que matar a alguna persona, ni referencia a ningún otro trabajito. Yo tuve problemas en el barrio, tenían amenazada a mi mamá, por eso me fui a vivir a Córdoba, yo no tuve oportunidad de hablar con el Leo para decirle que yo no había avisado nada a la policía. A la licenciada yo no me acuerdo bien qué le conté, pero le dije que a Leo le habían ofrecido plata para que haga algo, nunca me subí al auto, no conocía a la persona que manejaba el auto, esa persona después la vi en la tele, y era esa la persona que iba al barrio, sé que es Bertotti”.

64) Miguel Angel Robles: “Yo era jefe de telecomunicaciones de la Policía Judicial, en esa época me

ocupaba de delitos complejos, secuestros y homicidios, trabajaba con un grupo interdisciplinario, a mí se me da el pase para colaborar con la fiscalía de Alberione. Yo me constituyo en la ciudad aproximadamente diez o quince días después del homicidio. Yo supervisaba, orientaba la investigación, era un trabajo multidisciplinario, era como un asistente del Fiscal, vino un experto en comportamiento criminal, otro en informativa. también estoy preparado para tareas investigativas, busqué testigos, es más, participé en la detención de Alejandro Bertotti. Trabajamos con un software inglés, permite ordenar datos, y visualizar de un modo fácil y accesible. Grafica la información compleja en fácil. Hoy no se concibe trabajar sin un software. Esto no tiene que ver con el contenido, esto tiene que ver el contacto, qué días, a qué hora y por cuánto tiempo se establecen las comunicaciones pero no el contenido de esas conversaciones, eso se hace interviniendo. De acuerdo a las necesidades de la investigación se van haciendo preguntas, por ejemplo cuantas veces se comunico el sr. A con el sr. C. Por la cantidad de llamadas se tuvo que hacer un ploteo, se unieron dos láminas. Se muestra imagen, 14 líneas, desde abril a agosto más o menos del año 2009, el lapso de tiempo que se tomó. Nosotros nos especializamos en facturación, para entender las facturas de las empresas, ya que las empresas no trabajan en materia criminal. En el informe gráfico se observa por ejemplo

que desde el celular de Bertotti no hay llamados a la casa fija de Forti, encontramos una comunicación desde el celular de Gerlero a la casa de Forti, donde el titular de la línea es Carlos Forti, también había una llamada a la casa de Forti que provenía del celular del Sr. Constantino. En todas las llamadas se establecen los fechas, y duración de las mismas. Con esto se corroboran los dichos que había en la causa, que nunca llamara desde un teléfono que pudiera reconocerse, o sea que llame desde una cabina. Se le exhibe fs. 784 vta. Explica las sábanas obtenidas en otros telecentros, no en el de Sáenz Peña, exactamente del telecentro de Roca y Bv. Bs. As., bueno, esa fue una de las tareas nuestras, las comunicaciones. La otra tarea era la investigación de un hecho complejo, pero sin crear ni escuchar opiniones ni cuestiones subjetivas. Cuando fuimos al lugar, no parecía un homicidio en ocasión de robo. Pero no nos dejamos llevar por subjetividades. Nosotros desgranamos la información. Vemos la escena del crimen, lo que nos llamó la atención fue la cantidad de heridas infringidas a la víctima, y que creo es que fueron cometidas a la persona menos fuerte, generalmente debe reducirse a la más grande o con más fuerza, eso también llamó la atención. Es altamente llamativo que los agresores llamen puta o yegua a la víctima, tal como voluntariamente lo manifestó Bertotti, generalmente eso lo hacen personas que tienen sentimientos hacia la víctima. Las

heridas eran en órganos nobles. Además la víctima no tuvo defensa, se la agarra de atrás. Enlagunado es una gran cantidad de sangre que sale del cuerpo y cae al suelo. Eso muchas veces permite visualizar imágenes, y lo que se vio fue el calzado como el de Natalia adelante y uno más grande atrás, era aproximadamente número 45 el más grande determinado por los investigadores. Se observa que en el lugar donde fue el hecho, hubo una tremenda irrupción de violencia. Hay una hemorragia masiva, el corazón sigue bombeando, las personas que estaban en el lugar estaban bañadas de sangre, si tenemos un homicidio en ocasión de robo, siempre hay una huida desordenada, hacia distintos lados. Nadie se va a poner a borrar sus huellas, ese lugar estaba impecable, es muy difícil la limpieza de sangre humana. Tampoco teníamos una huida hacia la puerta. El ser humano se contamina con la información. Tiene que ver con la forma de asimilar la información. Vimos un lugar cerrado. Esto fue lo primero que me hizo sospechar que no nos encontrábamos en un homicidio en ocasión de robo. Una de las cosas que estimé fue que se hubiera desarrollado un cuadro de violencia familiar y queda demostrada la superioridad de género. Por ser varón tengo mayor poder que cualquiera de las señoras aquí presentes, aunque sabemos que en la actualidad no es así. Esto es lo que se podía ver en el lugar del hecho. Posteriormente tuvimos acceso a este video que posteriormente se toma. Sabíamos de

acuerdo al relato suministrado por el propio Sr. Bertotti, que él llega a su casa en su automóvil Bora y cuando se dispone a cerrar el portón aparecen dos sujetos encapuchados. Después vemos que el Sr. Bertotti cierra el portón, se prenden y apagan las luces y no vemos que nadie ingrese. El encapuchado, el desconocido que acomete. Típico en los casos de violencia familiar. Un encapuchado de estatura mediana, y uno de mayor estatura, similar a la de Bertotti. Si a eso sumamos el acometimiento suscitado contra la víctima, así como los insultos proferidos a la misma porque no querían darle el dinero. En los homicidios vemos el subterráneo de las personas. Es un estudio de la persona humana. En ese subterráneo suceden muchas cosas que no están a la vista de las personas. Indagamos y ahí se empiezan a encontrar una serie de situaciones que no eran en principio. La infidelidad no es un tema a analizar, sino cómo reacciona la persona ante una infidelidad. El homicidio es terminar lo que nos molesta. Eliminar a lo que no nos deja vivir. Encontramos una serie de relaciones en las que no quiero entrar, tampoco hacer una valoración moral. Lo que vi fue a un hombre atormentado por su situación personal. Vi un hombre atormentado por la situación, un hombre que no podía seguir viviendo con este conflicto, y que la única forma en que podría resolver esto era con la eliminación de su cónyuge. En la ciudad de San Francisco a las relaciones las noté casi familiares. Karina

Sánchez era como un nexo entre el Sr. Alejandro Bertotti y la Sra. Natalia Vercesi, y su marido el Sr. Villafañe, que tenían una relación y que se conocían desde que eran chicos y que el Sr. Bertotti se deja de saludar con el Sr. Villafañe. En Córdoba por ejemplo no hubieran tenido contacto con los agresores. Yo veía cómo interactuaba el Sr. Alejandro Bertotti, veía como interactuaba con los demás policías, cuando lo voy a detener, me dice "negro" y yo le dije señor, yo soy un oficial de la policía y procedo como corresponde. Son todos conocidos, y esto a mí me llamaba poderosamente la atención. Entonces creo que al principio no se podía explicar un homicidio porque no sabía por qué ocurrió. Tenemos el motivo determinante de esta situación, pero yo inmediatamente lo pude corroborar, esta situación que genera un comentario popular. Cuando yo digo hombre atormentado no me cabe la menor duda de que el hecho fue cometido por Bertotti en el interior de la casa. Creo que cualquier explicación brindada Bertotti roza el ridículo, cuando se ve tan claramente esta situación. Ahora cuando digo hombre atormentado, es lo que yo observo en la realidad, en el subterráneo de Alejandro Bertotti, y lo que observé en la ciudad de San Francisco, en donde en algunos casos es preferible ser homicida a marido engañado. El violento lo que hace es eliminar físicamente al que le molesta, elimina su problema, la situación que lo molesta. El elemento vital es la vida que

Natalia llevaba en su vientre. Hay un testimonio en la causa en donde se dice que hay un noventa y ocho por ciento de probabilidades de que el padre sea Alejandro Bertotti, o sea que hay un dos por ciento de posibilidades de que no lo sea. Es un drama humano, como investigadores técnicos sabemos que muchas veces no se puede ver, es inaceptable y reprochable la solución del conflicto a través de la eliminación del otro. Estando en San Francisco, surge esta otra persona, el coimputado Forti, tuve la oportunidad de entrevistar a un hermano del coimputado casi de mi edad (tengo 40 años), una persona muy inteligente, desesperado socialmente, necesitando desesperadamente la evasión de una situación que también lo tocó. Leonardo Forti contó que fue terrible presenciar la eliminación de una mujer totalmente indefensa embarazada de seis meses de gestación. Me impresiona San Francisco porque se conocen todos, es una gran familia. Forti no soportó lo que presenció y lo contó. Y a mi entender no era lo que estaba pactado. Hay sobradas muestras en el expediente de que buscaba a los Forti para eliminar o asustar a quien le producía alguna perturbación. Creo que estamos ante un hecho de violencia familiar que a la ciudad de San Francisco le cuesta ver. Un hombre que está atormentado, atormentado socialmente sin ningún tipo de salida. Natalia desde el punto de vista criminalístico no tuvo ninguna posibilidad de repeler la

agresión, eran dos hombres contra ella, indefensa y además embarazada con seis meses de gestación. Lo que noté, al ver las fotos porque llegué a esta ciudad cuando ya habían pasado unos 10 o 15 días del hecho, fue la ausencia de sangre, de rastros de sangre hacia la salida del patio. Había un tendedero cruzado, me parecía que en la foto lo había visto tumbado, pero fue un error mío, el tendedero estaba parado y puesto tapando la puerta del patio. Munido del oficio correspondiente me apersoné en la cárcel local a fin de constatar un hecho que había acontecido ahí. Lo que sucedió fue que un interno Zamudio a instancias de Alejandro Bertotti le había ofrecido a otro interno Domínguez, obtener una impresión digital en un papel en blanco de Forti. Le daban papel, lavandina, tinta y psicofármacos para dormirlo a Forti. Recorrí el Establecimiento tratando de individualizar en qué lugar se encontraba cada persona dentro de la cárcel. Encontré que el Sr. Bertotti se encontraba en un pabellón en el que están las personas condenadas por delitos de instancia privada y en otro pabellón se encontraba el co-imputado Forti y en otro Zamudio, hago la recorrida, averiguo, Zamudio se encontraba como fajinero. Uno sabe que el fajinero es una persona que se desplaza por los diversos lugares de un sector. Siempre restringido a una cuestión de horarios. En este caso, las personas alojadas, acusadas de hechos de instancia privada, hay una práctica penitenciaria que no comparto, de dejarlas

alejarse. El coimputado Bertotti estaba allí alojado y Zamudio era fajinero. Lo voy a buscar a su celda, y no lo encuentro, estaba en la cocina. Insisto que el fajinero cumple una tarea dentro del establecimiento y pueden moverse con más libertad que el resto de los presos dentro de ese ámbito. Suele darse en personas que tienen buena conducta. El Sr. Zamudio, luego de que lo localizo, me cuenta que efectivamente Bertotti le había ofrecido que contactara al compañero de celda de Forti, Julián Domínguez, para que obtuviera la huella digital de Forti con la tinta y en una hoja que él le proveería y después lo limpiara con agua lavandina que también le daría para que Forti, al despertar, no se diera cuenta. Cuando le pregunté si había dinero en el medio de esto, Zamudio dudaba si decirme o no esto, sólo diciendo que Bertotti le había ofrecido cien pesos y una piedra de marihuana para Domínguez. Sí me dijo que ignoraba en absoluto para qué era ese papel. Luego yo hablo con el Sr. Domínguez y él me dice, además de que el ofrecimiento para él era de mucho dinero -una suma de diez o veinte mil pesos, consta en mi declaración-, le ofrecían estupefacientes. Luego Zamudio me dice que algo de eso hubo. Entonces yo interrumpo este interrogatorio. Lo que sí pude determinar fue que el interno Bertotti podía tener contacto con Domínguez y Zamudio. Sucede también lo que sucede afuera de la cárcel, yo me daba cuenta que el Domínguez y Forti habitaban en este espacio, y en el otro

pabellón está la gente aislada más tranquilo, donde la gente dormía la siesta. Zamudio quedó en una situación complicada con todo esto. Preguntado por el Sr. Fiscal de Cámara por su experiencia en homicidios, El testigo responde: A lo largo de la carrera (culmino la mía con este caso), se estima que un policía como yo puede haber actuado aproximadamente entre seiscientos y novecientos homicidios, unos doscientos pueden haber sido homicidios en ocasión de robo. Es aproximativo. Preguntado por el Dr. Trucco, ¿cómo puede interpretar que no haya sino una sola huella al lado del enlagunado de sangre? Según la dinámica puede haber sido por el apuñalamiento, degüello, un mínimo traslado, una posibilidad de sobrevida, donde la víctima podría haber sido dejada, hay algunas marcas que denotan esa mínima dinámica. Evidentemente se ha circunscripto la pelea a ese lugar. Sí posiblemente no habría más de dos personas, posiblemente tres, y también que el traslado si lo hubo ha sido mínimo incluso por los cortes producidos. Incluso el corte en el cuello que ha sido reiterado, hacen que la víctima haya tenido un shock que le permite un mínimo de desplazamiento. Lo que sí se encontró fue que aparentemente alguien se había lavado las manos. Había agua con restos de sangre. Es difícil con la cantidad de sangre limpiar esa cantidad de sangre. Cualquier persona que ha sido neófito se ha encontrado con una sorpresa en este sentido. Más allá de

la situación pasional, insisto, para mí todos los elementos llevan a asegurar que el Sr. Alejandro Bertotti ha tenido participación en el hecho. Otras pruebas en su contra son las marcas de sangre y lo que había hecho Bertotti con su propia ropa. Una señora (Betty Mansilla), que fue muy precisa, que fue a ese lugar a limpiar mandada por la familia Bertotti, explicaba cómo es el proceso para sacar la sangre de una prenda de vestir porque tenía conocimiento a raíz de que el hermano tenía una carnicería. Incluso la mancha en el techo que esta misma señora refirió y que tiene la altura aproximada por la altura de la víctima y la de Bertotti. Es difícil de hacer la reconstrucción dinámica, no obstante todos los elementos lógicos indican que habría acontecido de esta forma. Presté servicios en la Policía de la provincia hasta el año 1996, luego pasé a la Policía Judicial y a partir del doce de enero integro el Ministerio de Seguridad de la Nación. En San Francisco, aproximadamente, permanecí entre diez y quince días. Cuando realicé el trabajo, pasé a depender del Poder Judicial de San Francisco, el resto del personal seguía dependiendo de Córdoba, aunque venían a San Francisco cuando se los requería; los nombres eran Ingeniero Guayanes, Dr. Néstor Gutiérrez, Dr. César Portette, Lic. En Psicología Javier Chilo, entre otros. Personas del Centro de Investigación Criminal, también. La Dra. De Bálbora, por disposición del Dr. Storni, y el Dr. Marcelo Bastier. Declaré

en la causa cuando se agregó el informe telefónico y se hizo una referencia a las tareas de investigación que venía realizando. Entrevisté a testigos, participé de la entrevista a otros testigos y cuando recibo la orden de detención, pido al Sr. Fiscal que me provea de un grupo de asalto para evitar males mayores. Él me dice estamos en San Francisco y entonces les dice a Mattalía y Chirana acompañenlo. El Dr. Brito le pregunta si sabe por qué el Fiscal Alberione no lo citó para deponer como testigo en la etapa instructoria de la causa. A lo que el testigo responde: Usted sabe, Dr. Brito, porque trabajé bajo sus órdenes cuando usted era Fiscal General de la Provincia de Córdoba, que soy un profesional que respeta la autoridad vertical, por lo tanto el Sr. Fiscal de Instrucción es el director de la causa, al que se debe respetar. Preguntado por el Dr. Brito si sabe si el Lic. en Psicología Javier Chilo realizó alguna tarea en esta causa, y en su caso si declaró; el testigo manifiesta: No podría responder si el Lic. Javier Chilo ha tenido participación. La estructura de personalidad es un elemento no menor a la hora de un hecho de estas características. Preguntado por el Dr. Brito qué otra actividad realizó en esta causa; el testigo responde: En principio, si mal no me falla la memoria, creo que mi intervención se limita a lo que he expuesto hoy en el Tribunal. Lo que nosotros tenemos que hacer es analizar los elementos que tenemos. Se exige un

extremo de rigurosidad para analizar todos los elementos. Tenemos que aportar elementos que nos permitan consolidar una línea investigativa. La tarea del investigador es dilucidar elementos lógicos e ilógicos. Hubo muchas comunicaciones que mostraban cómo trataba Bertotti de esconder quién era la persona que realizaba las comunicaciones. Denominamos a eso conciencia forense. Frente a cualquier problema de este ámbito, para Bertotti la posibilidad muerte estaba presente en esta situación. El Sr. Alejandro Bertotti comienza la relación con el Sr. Diego Forti para que le pegara un susto el Sr. Villafañe porque refería que tenía una relación con su esposa Natalia. Declara el Sr. Villafañe, y refiere que él se había ofrecido para instalar un programa en una PC en la casa de Bertotti. El relata este hecho como que podría haber creado un problema de tensión porque fue solamente en ese momento en que se encontró con la señora Vercesi, que estaba sola. La señora Karina Sánchez fue quien conocía a las personas de esta relación. Desde el punto de vista lógico, una de las fuentes de investigación, porque está en la causa, es esta señora Karina Sánchez por su relación con Alejandro Bertotti y con Natalia Vercesi. Esta situación que tiene que ver más con lo que los colombianos denominan culebrón, nosotros tratamos de ver la objetividad. Puede producir un daño que muchas veces sabemos irreparable. Basta salir a la calle en San Francisco que esto que yo estoy

diciendo se perciba que es de público conocimiento. La señora Karina Sánchez tenía relación cuanto menos de amistad con el señor Alejandro Bertotti, y tenía relación de amistad con la señora Natalia Vercesi, y hubieron comentarios de la señora Natalia Vercesi a la señora Karina Sánchez que ella había tenido una relación con el Sr. Leonardo Rostagno. Es muy difícil determinar la dinámica de cómo sucedieron los hechos. Sí puedo decirle que el señor Alejandro Bertotti no fue ajeno a los hechos, tengo reservas al respecto, porque muchas veces llevamos en nosotros cómo fueron estos hechos. También sé que en esa dinámica tan compleja, algunos abogados muy profesionales toman una pequeña parte para construir una mentira. Alejandro Bertotti, una persona conmovida por una situación personal, no fue ajeno a este hecho. Lo que hubo no fue un homicidio en ocasión de robo, sino que fue un hecho de naturaleza pasional. Probablemente nunca el Sr. Bertotti reconozca el hecho cometido. Lo único que le quedó fue la eliminación brutal de una situación que tenía múltiples aristas. Tenía con la víctima una descarga muy fuerte. El Dr. Trucco pregunta por la personalidad de Forti, el testigo responde: Forti tenía un problema con las drogas. Su personalidad puede ser violenta".

IV) PRUEBA INCORPORADA POR SU LECTURA

A pedido de las partes, se incorporó por su lectura la

siguiente prueba:

(Causa por abuso de arma)

Testimonial:

- 1°) **Ariel Emilio Fuentes** (fs. 1210).
- 2°) **Víctor Leonardo Villalba** (fs. 1214).
- 3°) **María Alejandra Arduzzo** (fs. 1252).
- 4°) **Ezequiel Blanda** (fs. 1228 y 1263).

Documental:

- 1°) Acta de inspección ocular (fs. 4).
- 2°) Croquis demostrativo (fs. 5).
- 3°) Acta de resguardo preventivo (fs. 6).
- 4°) Fotografías (fs. 20/21).
- 5°) Acta de allanamiento (fs. 27 y 38).
- 6°) Copias certificadas del Sumario Prevencional N° 336/08 (fs. 39 a 50).

Informativa:

- 1°) Informe médico de Marcos Cuello (fs. 7).
- 2°) Planilla Prontuarial (fs. 56).
- 3°) Informe de Dirección Gral. De Policía Judicial - Sría. Científica (fs. 74).
- 4°) Informe de Balística (fs. 78/80).
- 5°) Informe de Registro Nacional de reincidencia (fs. 60/61); y demás constancias de autos.

(Causa por el homicidio de Natalia Vercesi)

a) Testimonial:

Beatriz Ana Mansilla (fs. 265/267), dijo: "... realiza trabajos de empleada doméstica en la casa de Gonzalo Cerutti y su esposa, Florencia Bertotti, hermana de Alejandro Bertotti. Y manifiesta que la noche que murió la esposa de Alejandro Bertotti, yo estaba viendo la noticia de lo que había pasado, y en ese momento me llamó Gonzalo y me preguntó si podía ir a limpiarle la casa de la chica que habían matado... él me pidió si podía ir esa misma noche, y yo le respondí que podía ir pero que esa noche no, porque insistía en que fuera esa misma noche... yo le pregunté pero tan pronto Gonzalo, la policía te va a dejar?, y él me dijo que así le había ordenado la policía... así que acordamos que iba si me acompañaba y sólo si era al día siguiente, y aceptó esas dos condiciones... al otro día a la mañana, a las siete y media aproximadamente fui a la casa de Gonzalo Cerutti, dejé en su casa mi moto y de ahí él me llevó en auto a la casa de Alejandro Bertotti, donde había pasado todo... cuando entré vi mucha sangre en la cocina, impresionante, y también había sangre en el living, pero menos...primero limpié el living, después las llaves de luz: estaban sucias las del living que daba al garaje, y la de la cocina... estaban manchadas como si alguien se hubiera apoyado, no tenían mucha sangre...". Que después limpió las puertas, paredes y techo y "y después pasé a lo que es comedor y cocina... ahí en la cocina limpié cuatro

tacitas, dos vasos y cuatro cuchillos que estaban todos sucios con sangre". Preguntada por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga dónde se encontraban estos objetos, manifiesta "Estaban en la pileta de la mesada, dadas vuelta; uno de los vasos en el living, y el otro no me acuerdo con certeza, creo que también en la mesada; y había un coso redondo donde se guardan los cubiertos y los cuchillos estaban desparramados alrededor, unos sobre la pileta y otros sobre la mesada, no me acuerdo cuántos en un lado y cuántos en el otro...". Explica que la mesada tenía dos bachas "Pequeñas: una totalmente tapada con tapón tenía agua y sangre, la de la izquierda. Y la otra, estaba sucia con sangre pero vacía". Preguntado por la Instrucción para que describa los cuchillos, manifiesta "Los cuchillos eran así como de mesa, pero no como los tramontina, es decir, con serruchito de un lado y lisos del otro... eran como de punta más bien redondeadita, y eso me llamó la atención, porque era no son comunes redondos y con filo en la punta... no sé si tenían filo de los dos lados, pero en la punta sí tenían filo... me llamó también la atención que eran cuchillos buenos, no de esos comunes, con una madera mejor que los tramontina". Preguntado por el Sr. Fiscal para que diga si había más cuchillos de este tipo en la casa, manifiesta: "Había más cuchillos me parece, creo que sí, pero no estoy segura... me llamó la atención la forma que tenían porque eran más bien

cortos que los normales... para mi ver eran cuchillos distintos a los comunes, eran más bien cortos, anchitos y bravos, con mucho filo". Preguntado por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga dónde tenían sangre los cuchillos, manifiesta "Los cuchillos que estaban en la mesada, estaban bien sucios con sangre, como si los hubieran usado; y los que estaban en la bacha también estaban sucios con sangre, pero salpicados, no como los otros". Continúa relatando que luego de limpiar living,, cocina y comedor, "Quise limpiar el baño, pero cuando entré el baño estaba limpio, totalmente limpio... lo único que vi fueron las zapatillas de él, de Alejandro supongo, al lado de un mueble... eran unas zapatillas oscuras -claras no eran-, me parece que de color negra y grandotas... como dije el baño estaba limpio y sólo tomé y limpié las zapatillas sobre todo por debajo más algunas manchas que tenía por arriba...". Hace constar que le llamó la atención que "también limpié las patas del tendedero que estaba con sangre... lo que me llamó la atención que estaba todo tirado y ese tendedero estaba paradito, como acomodado, al lado del lavarropa. El tendedero estaba con las patas sucias con sangre pero la ropa que estaba tendida ahí estaba limpia. Yo la destendí, la acomodé y la guardé. Agrega: "También limpié una tabla de planchar, una tabla sola que estaba tirada contra el mueble del divisorio de la cocina, entre el comedor y la cocina". Que finalmente fue al patio y allí "ordené la ropa:

me llamó la atención porque estaba muy ordenadito el patio, todo muy limpito, y después puse las cosas rotas en bolsas de color negra de basura, las de tamaño normal... primero puse la basura en la del súper y como algunas eran cosas cortantes, le pedí a Gonzalo bolsas de plástico, y dejamos todo en una mesa de plástico que estaba en el patio... del patio sólo recogí unas sábanas, unas ropas de la señora y nada más porque estaba todo muy bien ordenado y también muy limpito". Preguntada por la instrucción para que diga si observó huellas en el acceso a la casa o en el patio, manifiesta: "no, no había sangre en el acceso de la sangre. Ahora en el patio, estaba impecable, muy limpito, todo muy ordenadito". Preguntado por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga si en la zona del comedor o en alguna otra parte de la casa pudo observar algún sector que hubiera sido aseado o limpiado, manifiesta: "No, estaba todo sucio con sangre y no había nada que hubiera sido limpiado. Como que todo quedó como cuando pasó". En cuanto a otros sectores de la casa, manifiesta que "El garaje no estaba sucio, yo lo vi limpio y ahí no toqué nada". Es su intención hacer constar "Que yo le ofrecí a Gonzalo a lavarle la ropa, lo único le pedí que me pagara... me dio tres bolsas negras de residuos: una con la ropa de bebé, la otra con las cortinas del living que tenían una mancha de sangre, pero no de salpicadura ni como si se hubiera embebido de abajo, sino como si hubieran apoyado algo o alguien

contra esa cortina. Y la tercera bolsa era con la ropa de Ale". Preguntado por el Sr. Fiscal de Instrucción para que describa la ropa que contenía esa última bolsa, manifiesta: "Estaba el pantalón náutico del uniforme, color celeste o verde; una remera de cuello alti tipo polera, color blanca, lisa, mangas largas; y una remera de cuello a la base, mangas cortas, color blanca, y también lisa. También estaban las medias de vestir, oscuras; y un calzoncillo color clarito. Salvo los calzoncillos, todo estaba con sangre". Recuerda que al arribar a su casa "Lo primero que hice fue cambiarme y bañarme, y recién después puse a lavar la ropa: la ropa de bebé la puse aparte, y la ropa de esta persona de Alejandro Bertotti, me acuerdo que estaban como si se las hubiera sacado toda juntas, y habían quedado así todas en un block... yo encontré la de mangas largas debajo de la de mangas cortas, como si hubiera tenido la remera mangas cortas abajo y la de mangas cortas arriba, y se las hubiera sacado rápido a las dos juntas. El pantalón si bien tenía sangre, era en la parte de las piernas, abajo en las piernas; pero la mayor cantidad de sangre estaba en las remeras a la altura del pecho, muchísima sangre tenía en el pecho, tanta que las remeras se las había sacado juntas, y estaban todas pegadas". Es intención de la declarante hacer constar que "un hermano mío de crianza tenía carnicería y por eso sé cómo se limpia la sangre: yo la limpio con agua sola, sola sola, y fría. La lavo con agua hasta

que deja de florecer, y recién después con lavandina: ese es secreto para que lavar ropa bien". Preguntada por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga si observó, le dieron a limpiar o tiró a la basura algún trapo o lienzo con sangre, manifiesta que no; aclarando: "Lo único con sangre que lavé fue la ropa de Alejandro Bertotti". Es intención de la declarante hacer constar que le preguntó a Gonzalo Cerutti qué era lo que había ocurrido, respondiéndole "Que habían entrado dos personas por el garaje creo, y que la apuñalaron y le pegaron, algo así". Y que también le preguntó "si había perro en la casa, -porque vi una bolsa de comida y comederos- y Gonzalo me respondió que sí, que tenían un bóxer... y le pregunté inmediatamente: No hizo nada el perro? Y él respondió que lo habían sacado afuera, y si bien no me aclaró, es como que dio a entender que habían sido los ladrones". Preguntada por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga si recorrió toda la casa qué más observó, manifiesta: "Sí recorrí la casa, mirando lo que hacía falta limpiar... yo soy muy detallista, veo enseguida la mugre, y me gusta limpiar bien... miré las habitaciones y el dormitorio de la nena estaba normal y el de él, me pareció que estaba la cama destendida". Finalmente es su intención hacer constar que luego de poner en remojo la ropa de Alejandro Bertotti, "Suena el teléfono, y cuando atiendo era Gonzalo Cerutti. El me pregunta qué hiciste con la ropa porque Alejandro me preguntó quién se (la) llevó,

y yo le respondí que la tenía yo, que el mismo me la había dado en una de las tres bolsas negras, e inmediatamente le pregunté si había algún problema, y me respondió: no, no pasa nada, lavala". Que al día siguiente "La llevé a la mañana temprano le llevé la ropa de Alejandro Bertotti a Gonzalo. El estaba durmiendo, se levantó y me la recibió y quedé en llevarle después la ropa de bebé porque se estaba secando y se la tenía que planchar". Que actualmente "Yo sigo trabajando en la casa de ellos, y después que pasaron unos días hablé con Gonzalo, preguntándole porqué me había buscado a mí -porque Alejandro tenía una empleada-, y me dijo que era por la confianza que me tenían. Yo le pregunté qué pasaba si me llamaban de la policía, y Gonzalo me dijo que no, que no tenían porqué llamarme, que me quedara tranquila... Yo le insistí de porqué me habían hecho lavarla, y Gonzalo me insistió que me quedara tranquila, que la policía ya había llevado la chaquetilla. Preguntada por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga si la ropa y las cortinas se la dieron ya en una bolsa o si ella misma la juntó, manifiesta que Gonzalo Cerutti se la dio en las tres bolsas. Preguntada por el Sr. Fiscal de Instrucción para que diga si había mucho desorden en la zona del comedor, manifiesta: "La mesita de niño estaba ordenada, todo bien ordenada, y la mesa del comedor también estaba bien ordenada, con las sillas puestas cada uno en su lugar... El desorden estaba del desayunador hacia la

cocina". Preguntada por la instrucción para que diga cuántos teléfonos observó en la casa, y si estaba manchado con sangre, manifiesta: "El único teléfono que vi era de color oscuro y estaba limpio. Gonzalo al salir dijo que tenía una manchita, pero debe haber sido algo insignificante, porque la limpió él mismo".

b) Documental-Instrumental:

1°) Declaraciones testimoniales prestadas por Alejandro Alberto Bertotti antes de ser imputado (fs. 27/30 y 53).

2°) Acta de inspección ocular del lugar del hecho realizada por el policía Eduardo Almirón (fs. 3/4).

3°) Actas de resguardo preventivo realizadas por el policía Eduardo Almirón (fs. 5 y 6).

4°) Croquis ilustrativo del lugar del hecho realizado sobre plano de la vivienda por el policía Eduardo Almirón (fs. 7).

5°) Acta de resguardo preventivo realizada por el policía Ariel Emilio Fuentes (fs. 14).

6°) Acta de aprehensión del imputado Leonardo Andrés Forti, realizada por el policía Luis Daniel Díaz (fs. 142).

7°) Acta de aprehensión del imputado Alejandro Alberto Bertotti y secuestro, realizada por el Prosecretario Administrativo Miguel Ángel Robles, de la Dirección General de Policía Judicial de Córdoba (fs. 224/225 vta.).

8°) Acta labrada en el Cementerio Municipal de esta ciudad por el Señor Fiscal de Instrucción, con la presencia del Médico Forense, Dr. Mario Germán Vignolo, y el perito de control, Dr. Edgardo Felipe Canalis, con motivo de la exhumación del cadáver de Natalia Vercesi, para la práctica de la necropsia ordenada (fs. 198).

9°) Un trozo de papel manuscrito entregado por la testigo Susana Rita Suárez (reservado en Secretaría, según certificado de fs. 215 y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

10°) Acta de allanamiento y secuestro realizada en el domicilio de Pasaje Río Segundo N° 841 de esta ciudad, por el policía Jorge Ariel Mattalía (fs. 238).

11°) Actas de allanamiento y secuestro realizadas en el domicilio de Av. Urquiza N° 94 de esta ciudad, por el policía Luis Daniel Díaz (fs. 246 y 317).

12°) Acta de allanamiento y secuestro realizada en el domicilio de Av. Urquiza N° 94 de esta ciudad, por el policía Jorge Ariel Mattalía (fs. 660).

13°) Actas de allanamiento y secuestro realizadas en el domicilio de calle Sargento Cabral N° 1214 de esta ciudad, por el policía Luis Daniel Díaz (fs. 248/248 vta. y 307).

14°) Acta de resguardo preventivo realizada por el policía Luis Daniel Díaz, y fotocopia de los elementos resguardados:

una hoja de papel A4 manuscrita y tres horas de papel A4 impresas en computadora (fs. 249/253).

15°) Actas de resguardo preventivo realizadas por el policía Luis Daniel Díaz (fs. 255, 256 y 522).

16°) Fotografías (fs. 15/23 y 530/536).

17°) Fotocopia de documentación remitida por el servicio de emergencias médicas UCEMED: detalle de emergencia e historias clínicas prehospititarias pertenecientes a la occisa Natalia Vercesi y al imputado Alejandro Alberto Bertotti (fs. 114/116).

18°) Acta de entrega en carácter de depositario judicial de automóvil marca "Volkswagen Bora", color azul, Dominio GFU418, y demás efectos secuestrados, a Matías Neval Tomatis (fs. 229/230 vta.).

19°) Fotocopia auténtica del Acta de matrimonio celebrado entre Alejandro Alberto Bertotti y Natalia Vercesi (fs. 271/271 vta.).

20°) Fotocopia auténtica del Acta de defunción de Natalia Vercesi (fs. 273/273 vta.).

21°) Fotocopia certificada de comprobante del "Banco Macro", operación N° 79451915 (fs. 455).

22°) Fotocopia certificada de formulario original del Ministerio de Interior, Registro Nacional de las Personas, que

contiene las huellas dactiloscópicas de Natalia Vercesi (fs. 485).

23°) Fotocopia de listado "sábana" que contiene las llamadas telefónicas efectuadas el día 8 de julio de 2009 desde las cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad (fs. 653/654).

24°) Fotocopias certificadas de las partes pertinentes de los autos caratulados "Actuaciones labradas por la Unidad Judicial San Francisco, Sumario N° 1253/09, con motivo de la denuncia formulada por Bertotti, Alejandro Alberto" -Causa letra "A" N° 121, año 2009, radicada en la Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno de esta ciudad- (fs. 950/961), que contiene:

- denuncia formulada por Alejandro Alberto Bertotti (fs. 950/951)

- informe de la empresa de telefonía celular "Personal", relativo a la línea telefónica N° 03564-15662769 (fs. 952)

- informe de la empresa de telefonía "Telecom" (fs. 953/955)

- informe de la empresa de telefonía "Telefónica Móviles Argentina S.A.", relativo a la línea telefónica N° 03564-15515521 (fs. 956/957)

- declaración testimonial del policía Ramón Miguel Quinteros (fs. 958/958 vta.)

25°) Disco compacto marca "Teltron Ultragreen" N° L4-80MING-1-1 0809191733-648, remitido por el diario local "La Voz de San Justo" (reservado en Secretaría según certificado de fs. 527 y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

26°) 25 -veinticinco- cassettes de audio que contienen escuchas telefónicas de los N° 03564-15662769, 03564-426681 y 03564-423694 (reservados en Secretaría según certificados de Secretaría de fs. 368 y 876 vta., y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

27°) 151 (ciento cincuenta y una) fotografías que se encuentran dentro de tres sobres de papel madera, rotulados A (70 fotografías), B (52 fotografías) y C (29 fotografías) (reservadas en Secretaría según certificado de fs. 254 y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

28°) Gráfico que contiene información analizada con el software "I2-Analyt's Notebook", realizado por el Jefe de la División Procesamiento de las Telecomunicaciones, Miguel Ángel Robles -expte. 794/09- (reservadas en Secretaría según decreto y certificado de fs. 935, y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

29°) Efectos secuestrados, reservados en Secretaría (según diligencia de remisión de fs. 1157/1158):

- un par de zapatillas de color beige con marrón con cordones marrones (Ver Acta de allanamiento y secuestro de fs. 238)

- un pantalón ambo de color gris, un buzo mangas largas color beige marca "Taverniti" con un cierre pequeño en frente, un par de zapatillas colores negra y blanca con vivos celestes marca "Nike", un par de zapatillas de cuero marca "Panther" de color negro con detalles en blanco, un par de zapatillas negra con vivos grises marca "Nike" y un par de zapatillas color plateado con negro marca "AND1" (Ver Acta de allanamiento y secuestro de fs. 307)

- una cuchilla marca "Stainless China", cabo plástico color negro, de aproximadamente 28 cm.; un cuchillo marca "Tramontina", cabo de madera, de aproximadamente 18 cm., hoja ancha; un cuchillo marca "Tramontina", cabo de madera, de aproximadamente 19 cm., hoja fina; un cuchillo marca "Tramontina", cabo de madera, de aproximadamente 20 cm., hoja fina; un cuchillo marca "Tramontina Isla Caras", cabo de madera, de aproximadamente 25 cm., punta redonda; un cuchillo marca "Tramontina Isla Caras", mango de madera, con punta; un par de zapatillas marca "Topper", blanca con gris de cuero; un par de zapatillas marca "Nike", negras, tipo botita; un ambo completo -chaquetilla y pantalón- color verde claro y dos chaquetillas

de color blanco (Ver Acta de allanamiento y secuestro de fs. 317)

- un (1) CD N° CMDR47G-CTMWM02-197-4130 remitido por "Radio Canal"

- un guante suelto de examen, un par de guantes de cirugía marca "Printex" tamaño 8 y un par de guantes de cirugía marca "AS", tamaño 7 y 1/2 (entregados por el testigo Carlos Alberto Verón)

c) Informativa:

1°) Informe médico perteneciente al cadáver de Natalia Vercesi, realizado por el médico policial, Dr. Aníbal Pizarro (fs. 12).

2°) Informes médicos pertenecientes al imputado Alejandro Alberto Bertotti, realizados por el médico policial, Dr. Aníbal Pizarro (fs. 11, 25 y 31).

3°) Informe del Médico Forense, Dr. Mario Germán Vignolo, sobre remisión de muestras cabellos extraídos en el momento de realizar la autopsia del cadáver de Natalia Vercesi, a la Sección Química Legal, Secretaría Científica, Dirección General de Policía Judicial de Córdoba (fs. 98).

4°) Informe psicológico perteneciente al imputado Leonardo Andrés Forti, realizado por el Psicólogo del Equipo Técnico de Asistencia Judicial de esta ciudad, Lic. en Psicología Víctor Hugo Monina (fs. 201).

5°) Informe psicológico perteneciente al imputado Alejandro Alberto Bertotti, realizado por la Psicóloga del Establecimiento Penitenciario N° 7 de esta ciudad, Lic. en Psicología María Eugenia Duarte (fs. 497).

6°) Informe del Director General de Policía Judicial de Córdoba, Dr. Federico Guillermo Storni (fs. 153/153 vta.).

7°) Informe del Ing. Gustavo Guayanes, del Departamento Comunicaciones, Investigación y Desarrollo de Sistemas, Dirección General de Policía Judicial de Córdoba (fs. 210).

8°) Informe sobre transcripción de escuchas telefónicas, realizado por el policía Ariel Emilio Fuentes (fs. 361/366).

9°) Informe del Ministerio de Interior, Registro Nacional de las Personas, firmado por la Jefa de División Despacho Central Dra. Mónica Patricia Maciel (fs. 483).

10°) Informe del "Sanatorio y Clínica San Justo Privado S.R.L." (fs. 557).

11°) Informe del "Sanatorio y Clínica San Justo Privado S.R.L." de esta ciudad (fs. 881), en el que se acompaña como muestra un par de guantes de látex estériles descartables para cirugía marca "Alfa-Doves", medida 8, N° de lote 20091110, fecha de esterilización 200911, fecha de vencimiento 201211 (reservados en Secretaría según decreto y certificado de fs. 882, y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

12°) Informe del Hospital J. B. Iturraspe de esta ciudad (fs. 883), en el que se acompañan muestras de guantes: examen marca "MCM"; examen marca "NP"; de cirugía marca "MCM Premium", tamaño 7; de látex estériles para cirugía, caña super larga, marca "Mediglove" y estéril marca "MCM Max", de tamaño 7 ½ M (reservados en Secretaría según decreto y certificado de fs. 884 y 932, y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

13°) Informe del Establecimiento Penitenciario N° 7 de esta ciudad, sobre las visitas recibidas por los internos Leonardo Andrés Forti y Alejandro Alberto Bertotti desde la fecha de su ingreso hasta el día 20-6-2010 (fs. 964/984 -Leonardo Andrés Forti- y 985/1005 -Alejandro Alberto Bertotti-).

14°) Informe del "Banco Macro S.A." (fs. 487).

15°) Informe del "Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Francisco", en el que se adjunta fotocopia de los movimientos operados durante los meses de marzo a julio en la Caja de Ahorro N° 467.623.757/1 perteneciente a Alejandro Alberto Bertotti (fs. 600/606).

16°) Informe del "Banco Macro S.A., Sucursal San Francisco", en el que se adjunta fotocopia de los movimientos operados durante los meses de marzo a julio en la Caja de Ahorro N° 4-303-0170039483-4 perteneciente a Alejandro Alberto Bertotti (fs. 607/609).

17°) Informe del "Banco de Córdoba, Sucursal San Francisco", en el que se adjunta fotocopia de los movimientos operados durante los meses de marzo a julio en las Cajas de Ahorro N° 100196/05 y 112611/02 pertenecientes a Alejandro Alberto Bertotti (fs. 613/619 y 620/624, respectivamente).

18°) Informe del "Banco Francés", en el que se adjunta fotocopia de los movimientos operados desde el 12-2-2009 al 12-8-2009 en la Caja de Ahorro N° 276-006473/7 perteneciente a Alejandro Alberto Bertotti (fs. 641/650).

19°) Informe de "Radio Estación FM 102.5", firmado por su Director Martín R. Barrios (fs. 516), en el que se adjunta un disco compacto digital marca "Verbatim" que contiene entrevistas, notas y declaraciones del imputado Alejandro Alberto Bertotti, con un rótulo manuscrito que dice "Fiscalía N° 3, Bertotti, Radio Estación 102.5" (reservado en Secretaría según decreto y certificado de fs. 517, y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

20°) Informe de "Euroradio", firmado por su Director Darío Eduardo Pérez (fs. 628).

21°) Informe de la empresa de telefonía celular "Personal", referente a las líneas telefónicas N° 03564-15662769 -teléfono celular de Alejandro Alberto Bertotti- y N° 03564-15628317 -teléfono celular de Natalia Vercesi- (fs. 118/121).

22°) Informe de la empresa de telefonía celular "Claro", referente a datos de titularidad y llamadas salientes realizadas el día 8 de julio de 2009 de las líneas telefónicas N° 03564-15640389 y N° 03564-15639243 -teléfonos celulares a nombre de Gustavo Ezequiel Lucero, correspondientes a las cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad- (fs. 680/684).

23°) Informes de la empresa de telefonía "Telecom" referente a:

- datos de titularidad y llamadas salientes realizadas el día 8 de julio de 2009 de las líneas telefónicas N° 03564-436511 y 03564-436512 -teléfonos fijos a nombre de "Servicios Públicos S.R.L.", correspondientes a las cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad- (fs. 739/742).

- datos de titularidad y llamadas salientes realizadas el día 8 de julio de 2009 de las líneas telefónicas N° 03564-436510, 03564-436511, 03564-436512 y 03564-439985 -teléfonos fijos a nombre de "Servicios Públicos S.R.L.", correspondientes a las cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad- (fs. 782/787).

24°) Planillas prontuariales de los imputados:

- Leonardo Andrés Forti (fs. 144/144 vta.)
- Alejandro Alberto Bertotti (fs. 228/228 vta.)

25°) Informes del Registro Nacional de Reincidencia de los imputados:

- Leonardo Andrés Forti (fs. 321/323)
- Alejandro Alberto Bertotti (fs. 325)

d) Informativa (informes técnicos de la Dirección General de Policía Judicial de Córdoba, obrantes en Carpetas de Prueba):

I) Sección Audio Legal, Gabinete de Reconstrucción Criminal, Secretaría Científica:

Informe técnico N° 903.775, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por Ricardo Adrián Britos (fs. 1/1 vta. de la Carpeta de Prueba N° 3).

II) Departamento Comunicaciones e Investigación y Desarrollo de Sistemas:

1°) Informe técnico informático N° 897.499, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 2/3 de la Carpeta de Prueba N° 3). Se acompaña documentación y material aportados:

- Acta labrada por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 5 de la Carpeta de Prueba N° 3)
- Anexo I, impresiones gráficas (fs. 7/9 de la Carpeta de Prueba N° 3)
- Material registrado N° 53.074, 2 DVD originales con filmación de fecha 8-7-2009, Cámara 14, firma "Codini" y un CD

con programa para reproducción de video denominado BCPLAYER y CODEC (fs. 10 de la Carpeta de Prueba N° 3)

2°) Informe técnico informático N° 897.965, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 11/12 de la Carpeta de Prueba N° 3). Se acompaña documentación y material aportados:

- Acta labrada por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 14 de la Carpeta de Prueba N° 3)

- Anexo I, impresiones gráficas (fs. 16/18 de la Carpeta de Prueba N° 3)

- Material registrado N° 53.084, un DVD original, Cámara 2, firma "Servicentro 9 de Julio" (fs. 19 de la Carpeta de Prueba N° 3)

3°) Informe técnico N° 903.773, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Gustavo Guayanes (fs. 1/33 de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña material aportado (fs. 34 de la Carpeta de Prueba N° 4):

- Material registrado N° 53.668, celular "Motorola V 172", IMEI 0107390009257941, con Tarjeta SIM de la empresa "Personal" 89543-41020-87460-36140, con batería y tapa posterior

- Material registrado N° 53.669, celular "Motorola C 139", IMEI 010678000140229, con Tarjeta SIM de la empresa "Personal" 89543410106571812033, con batería y tapa posterior

- Material registrado N° 53.670, celular "Nokia", IMEI 011598001434364, con Tarjeta SIM de la empresa "Personal" 8954-3410-7087-6858-3572, con batería y tapa posterior

- Material registrado N° 53.711, Tarjeta SIM de la empresa "Personal" 89543-41120-35329-65171

- Material registrado N° 53.712, portatarjeta SIM 89543410208746036140, sin Tarjeta SIM, y manual de usuario

4°) Informe técnico informático N° 905.720, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Gustavo Guayanes (fs. 50/50 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña documentación aportada:

- Acta labrada por el Ingeniero Gustavo Guayanes (fs. 52/52 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4)

5°) Informe técnico informático N° 903.774, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 53/53 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña documentación aportada:

- Acta labrada por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 55/55 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4)

6°) Informe técnico informático N° 906.101, Cooperación Técnica N° 310.093, realizado por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 56/56 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña documentación aportada:

- Acta labrada por el Ingeniero Arsenio Antonio Cardone (fs. 58 de la Carpeta de Prueba N° 4)

7°) Informe técnico informático N° 916.912, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por la Ing. Myrian Graciela Braillard, con sus doce Anexos, que contienen distintos informes e impresiones gráficas (fs. 69/113 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña material aportado (fs. 114/117 de la Carpeta de Prueba N° 4):

- Material registrado N° 55.210, un CPU gabinete minotower color negro con una etiqueta en el panel frontal en la que reza "Performance" lectora/grabadora CD/DVD Sony, dos puertos USB en el panel frontal, conectores multimedia en el panel frontal, conectores multimedia onboard, palcade red onboard, 4 USB onboard

- Material registrado N° 55.217, una memoria SD marca Última de 1 Gb de capacidad

- Material registrado N° 53.901, 20 DVD originales

- Material registrado N° 53.903, 10 DVD originales

- Material registrado N° 56.273, 1 DVD original

- Material registrado N° 56.275, 1 DVD original (datos)

III) Departamento Innovaciones Tecnológicas, Sección Video Legal, Gabinete de Reconstrucción Criminal, Secretaría Científica:

1°) Informe técnico N° 898.513/09, Cooperación Técnica N° 310.093/09, realizado por el Jefe de Despacho Mario Rubén Cuello, con anexo fotográfico (fs. 20/35 de la Carpeta de Prueba N° 3), y ampliación de dicho informe, con anexo fotográfico (fs. 44/59 de la Carpeta de Prueba N° 3). Se acompaña material aportado:

- tres DVD marca "Verbatim" (fs. 36 de la Carpeta de Prueba N° 3)

- tres DVD marca "Verbatim" (fs. 60 de la Carpeta de Prueba N° 3)

2°) Informe técnico N° 905.725/09 -ampliación-, Cooperación Técnica N° 310.093/09, realizado por Hugo Arabel, con anexo fotográfico (fs. 43/47 de la Carpeta de Prueba N° 4).

IV) Sección Química Legal, Secretaría Científica:

1°) Informe técnico químico N° 12.689 (901.604), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 43/43 vta. de la Carpeta de Prueba N° 3).

2°) Informe técnico químico N° 13.010 (903.352), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 36/36 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4).

3°) Informe técnico químico N° 13.048 (903.656), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Biólogo Javier

Lascano (fs. 37/37 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña documentación aportada:

- Acta de secuestro labrada por Néstor Darío Gutiérrez (fs. 38 de la Carpeta de Prueba N° 4)

4°) Informe técnico químico N° 13.011 (903.353), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 41/42 de la Carpeta de Prueba N° 4).

5°) Informe técnico químico N° 21.008 (954.699), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Lic. Gonzalo Lassaga (fs. 25 de la Carpeta de Prueba N° 5). Se acompaña documentación aportada:

- Acta de secuestro labrada por el Lic. Gonzalo Lassaga (fs. 26 de la Carpeta de Prueba N° 5)

6°) Informe técnico químico N° 4.272 (988.851), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 30 de la Carpeta de Prueba N° 5).

V) Sección Fotografía Legal, Gabinete de Reconstrucción Criminal, Secretaría Científica

1°) Informe técnico fotográfico N° 901.822, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Adrián Esteban Roldán (fs. 40/42 de la Carpeta de Prueba N° 3).

2°) Informe técnico fotográfico N° 898.805, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Perito Fotógrafo, Oficial Aldo R. Paredes (fs. 61/74 de la Carpeta de Prueba N° 3).

3°) Informe técnico fotográfico N° 941.419, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Escribiente Alfredo Elded (fs. 123/132 de la Carpeta de Prueba N° 4).

4°) Informe técnico fotográfico N° 931.979, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Jefe de Despacho Luis Humberto Tisera (fs. 1/21 de la Carpeta de Prueba N° 5).

5°) Informe técnico fotográfico N° 904.061, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Perito Fotógrafo, Oficial Aldo R. Paredes, compuesto de 141 fotografías y 48 fs. útiles (reservado en Secretaría según diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

VI) Sección Huellas y Rastros, Secretaría Científica:

1°) Informe técnico N° 903.322, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Oficial Auxiliar Luis Roberto Olmos Catania, del Área de Registro y Verificación de Identidad Papiloscópica (fs. 59/59 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4), con anexo fotográfico (fs. 62/66 de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña documentación aportada:

- Actas labradas por el Oficial Auxiliar Luis Roberto Olmos Catania (fs. 60 y 61 de la Carpeta de Prueba N° 4)

2°) Informe técnico N° 913.111, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Oficial Auxiliar Luis Roberto Olmos Catania, del Área de Registro y Verificación de Identidad Papiloscópica (fs. 68 de la Carpeta de Prueba N° 4)

3°) Informe técnico N° 925.324, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Oficial Auxiliar Luis Roberto Olmos Catania, del Área de Registro y Verificación de Identidad Papiloscópica (fs. 118 de la Carpeta de Prueba N° 4)

4°) Informe técnico N° 944.326, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Oficial Auxiliar Luis Roberto Olmos Catania, del Área de Registro y Verificación de Identidad Papiloscópica (fs. 122/122 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4).

VII) Sección Planimetría Legal, Gabinete de Reconstrucción Criminal, Secretaría Científica

1°) Informe técnico planimétrico N° 931.978, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Omar Roque Chavarría (fs. 22 de la Carpeta de Prueba N° 5).

2°) Informe técnico planimétrico N° 904.066, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Omar Roque Chavarría (reservado en Secretaría según diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

VIII) División Procesamiento de las Telecomunicaciones

Informe técnico realizado por el Jefe de la División Miguel Ángel Robles -Expte. 794/09 DPT-, con anexo gráfico

(reservado en Secretaría según decreto y certificado de fs. 861, y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

e) Informativa (informes de empresas telefónicas obrantes en Carpetas de Prueba):

I) Informes de la empresa telefónica "Telecom":

1°) Detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes de la línea 03564-426681 -teléfono fijo de la casa de familia Bertotti-Vercesi- por el período comprendido entre el 6-7-2009 y 10-7-2009 (fs. 1/6 de la Carpeta de Prueba N° 1)

2°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes de la línea 03564-433540 -teléfono fijo de la casa de familia de Leonardo Andrés Forti - por el período comprendido entre el 1-1-2009 y 26-7-2009 (fs. 137/255 de la Carpeta de Prueba N° 1)

3°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas salientes de la línea 03564-429914 -cabina pública ubicada en calle Dominga Cullen N° 450 de esta ciudad- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-8-2009 (fs. 289/383 de la Carpeta de Prueba N° 1)

4°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas salientes de la línea 03564-429903 -cabina pública ubicada en calle Dominga Cullen N° 450 de esta ciudad- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-8-2009 (fs. 54/115 de la Carpeta de Prueba N° 2)

5°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas salientes de la línea 03564-438449 -cabina pública ubicada en calle Caseros N° 799 de esta ciudad- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-8-2009 (fs. 116/227 de la Carpeta de Prueba N° 2)

6°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes de la línea 03564-438447 -cabina pública ubicada en calle Uruguay N° 798 de esta ciudad- por el período comprendido entre el 1-1-2009 y 1-8-2009 (fs. 1/299 de la Carpeta de Prueba N° 6 y 1/232 de la Carpeta de Prueba N° 7)

7°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas salientes de la línea 03564-438450 -cabina pública ubicada en calle Caseros N° 799 de esta ciudad- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-6-2009 (fs. 233/283 de la Carpeta de Prueba N° 7)

II) Informes de la empresa de telefonía celular

"Personal":

1°) Detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes, y mensajes de texto de las líneas 03564-15628317 -teléfono celular de Natalia Vercesi- y 03564-15662769 -teléfono celular de Alejandro Alberto Bertotti- por el período comprendido entre el 1-1-2009 y 24-7-2009 (fs. 7/136 de la Carpeta de Prueba N° 1)

2°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes de la línea 03564-15651191 -teléfono celular de Mariano Germán Gerlero, compañero de trabajo de Alejandro Alberto Bertotti- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-8-2009 (fs. 256/288 de la Carpeta de Prueba N° 1).

3°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes, y mensajes de texto de la línea 03564-15660751 -teléfono celular de Terca S.A., Juan Eduardo Borgogno- por el período comprendido entre el 1-7-2009 y 30-7-2009 (fs. 1/28 de la Carpeta de Prueba N° 2)

4°) Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes, y mensajes de texto de la línea 03564-15602637 -teléfono celular de María Rosa Barrera- por el período comprendido entre el 1-7-2009 y 30-7-2009 (fs. 29/53 de la Carpeta de Prueba N° 2)

III) Informe de la empresa de telefonía celular

"Movistar":

Datos de titularidad y detalle de llamadas telefónicas entrantes y salientes, y mensajes de texto de la línea 03564-15523437 -teléfono celular de Diego José Constantino, compañero de trabajo de Alejandro Alberto Bertotti- por el período comprendido entre el 1-4-2009 y 1-8-2009 (fs. 384/430 de la Carpeta de Prueba N° 1)

f) Pericial:

1°) Informe pericial químico N° 12.449 (900.636), Cooperación Técnica N° 310.289, ADN 133/09, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 37/39 de la Carpeta de Prueba N° 3).

2°) Informe pericial químico N° 13.009 (903.323), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 35/35 vta. de la Carpeta de Prueba N° 4).

3°) Informe pericial químico N° 12.086 (898.209), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Biólogo Javier Lascano (fs. 39/40 de la Carpeta de Prueba N° 4).

4°) Informe pericial químico N° 12.557 (901.088), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 67 de la Carpeta de Prueba N° 4).

5°) Informe pericial químico N° 21.419 (957.661), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 23/24 de la Carpeta de Prueba N° 5).

6°) Informe pericial químico N° 18.998 (931.980), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por el Biólogo Javier Lascano, de la Sección (fs. 119/120 de la Carpeta de Prueba N° 4). Se acompaña material aportado:

- sobre cerrado que contiene el cuchillo analizado (fs. 121 de la Carpeta de Prueba N° 4)

7°) Informe pericial químico N° 3.864 (986.341), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 29/29 vta. de la Carpeta de Prueba N° 5).

8°) Informe pericial químico N° 7.226 (1.008.814), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Néstor Darío Gutiérrez, Encargado de la Sección (fs. 31/31 vta. de la Carpeta de Prueba N° 5).

9°) Informe pericial químico N° 18.944 (940.719), Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por la Dra. en Ciencias Biológicas perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Medicina, María Alejandra Berra (fs. 27/28 vta. de la Carpeta de Prueba N° 5).

10°) Informe pericial de autopsia del cadáver de Natalia Vercesi, realizado por el Médico Forense, Dr. Mario Germán Vignolo, y el Médico Policial, Dr. Aníbal Pizarro (fs. 186/189).

11°) Informe pericial del Médico Forense, Dr. Mario Germán Vignolo, sobre extracción de muestras de sangre y cabellos, al imputado Alejandro Alberto Bertotti (fs. 90).

12°) Dictamen pericial psiquiátrico -art 85 del C.P.P. perteneciente al imputado Alejandro Alberto Bertotti,

realizado por el Médico Psiquiatra Forense, Dr. Antonio Ábalos, del Servicio de Psiquiatría Forense de la ciudad de Córdoba (fs. 387).

13°) Dictamen pericial psiquiátrico -art 85 del C.P.P. perteneciente al imputado Leonardo Andrés Forti, realizado por el Médico Psiquiatra Forense, Dr. Antonio Ábalos, del Servicio de Psiquiatría Forense de la ciudad de Córdoba (fs. 388/389).

14°) Dictamen pericial psicológico perteneciente al imputado Alejandro Alberto Bertotti realizado por la Psicóloga Forense, Lic. en Psicología Marcela Scarafía, del Servicio de Psicología Forense de la ciudad de Córdoba (fs. 495).

15°) Dictamen pericial psicológico perteneciente al imputado Leonardo Andrés Forti realizado por la Psicóloga Forense, Lic. en Psicología Mariana Salguero, del Servicio de Psicología Forense de la ciudad de Córdoba (fs. 663/665).

16°) Dictamen pericial genético, realizado con el objeto de determinar los perfiles de ADN nuclear a partir de los materiales biológicos remitidos: a) un sobre que contiene FTA con sangre perteneciente a Natalia Vercesi, b) un sobre que contiene FTA con sangre perteneciente a Alejandro Alberto Bertotti, c) un portaobjetos y pelos extraídos a Alejandro Alberto Bertotti, d) un sobre que contiene trozos de bombacha, e) un sobre que contiene cuatro portaobjetos identificados como C1, C2, C3 y C4, extraídos de la mano derecha de la víctima,

f) un sobre que contiene cuatro portaobjetos identificados como D1, D2, D3 y D4, extraídos de la mano izquierda de la víctima, g) un sobre que contiene una guante de polietileno identificado como Vercesi Natalia, con tres portaobjetos identificados como Pelo 1, Pelo 2a y Pelo 2b, y h) dos tubos con sangre rotulados a nombre de Leonardo Andrés Forti; realizado por la Dra. en Bioquímica Nidia María Modesti, del Laboratorio de Genética Forense, Área de Servicios Judiciales, Poder Judicial de Córdoba (fs. 579/588).

17°) Dictamen pericial genético, realizado con el objeto de determinar los perfiles de ADN a partir de los materiales biológicos remitidos: muestras rotuladas a nombre de Natalia Vercesi y Alejandro Alberto Bertotti, tubo con sangre rotulados a nombre de Leonardo Oscar Rostagno y restos óseos cadavéricos pertenecientes al feto NN del cadáver de Natalia Vercesi -dos fémures, dos húmeros, costilla-esternón-, y el posterior cotejo de dichos perfiles genéticos con el objeto de determinar un posible vínculo filial, realizado por la Dra. en Bioquímica Nidia María Modesti, del Laboratorio de Genética Forense, Área de Servicios Judiciales, Poder Judicial de Córdoba (fs. 589/594).

18°) Dictamen pericial genético -informe N° 135-, realizado con el objeto de determinar los perfiles de ADN nuclear a partir de los materiales biológicos remitidos: un

sobre rotulado "IQ 18944 (940719) Coop. 310289" "Pelos en dos grupos de portaobjetos", que contiene dos envoltorios de papel de filtro, rotulados "Pelos 1 y 3 con bulbo" y "Pelos 2, 4 y 5 sin bulbo con sangre" respectivamente, cerrados con cinta adhesiva, que contiene pelos entre portaobjetos; un sobre rotulado "IQ 18998/09 Coop. 310289" "Tres hisopos levantados del cuchillo", que contiene tres envoltorios de papel de filtro, abrochados, rotulados "hisopo 1 (hoja con sangre)", "hisopo 2 (mango con sangre)", "hisopo 3 (mango)", que contienen un hisopo cada uno; dos sobres rotulados "IQ 18998/09 Coop. 310289" "un guante de látex", que contienen un guante de látex cada uno; para su cotejo con los perfiles genéticos de Leonardo Andrés Forti, Natalia Vercesi y Alejandro Alberto Bertotti, previamente tipificados; realizado por la Dra. en Bioquímica Nidia María Modesti, del Laboratorio de Genética Forense, Área de Servicios Judiciales, Poder Judicial de Córdoba (fs. 909/918), con anexo fotográfico (fs. 936/942 vta.) y CD marca "Pelikan" modelo 6020 que contiene fotografías digitales de las muestras analizadas (reservado en Secretaría conforme constancia de fs. 943 y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

g) Inspección judicial (art. 399 CPP): Realizada en la primera jornada del juicio, y en el lugar del hecho; y demás constancias de autos.

V) VALORACION DE LA PRUEBA**a) Hecho de abuso de arma:**

El imputado Forti admitió su culpabilidad. Dijo que efectuó los dos disparos afuera del negocio. Expresó que dos horas antes el arma se le cayó a Cuello o a su hermano, por Bv. 25 de Mayo, y que él la recogió. Que él tenía puesta el arma entre las medias y no en la cintura. Dice que Cuello no estaba solo, sino con un hermano.

Aún admitiendo que los hechos hayan sucedido así, como dice el imputado, igualmente se configura el delito que se le atribuye, que es el de haber efectuado dos disparos en contra de una persona desarmada, causándole lesiones de carácter leve, sin importar de qué modo se proveyó del arma de fuego

Sin embargo, el material probatorio demuestra claramente que el hecho sucedió como consta en la requisitoria fiscal. Varios testigos ven que es Forti el que ingresa exaltado y molestando a los clientes. Ven que Cuello le recrimina su actitud, a lo que Forti lo invita que salga afuera. Cuello sale y luego de una breve discusión, Forti saca el arma de su cintura y le efectúa el primer disparo. Cuello, al notar que no había sido herido, ingresa al interior del local como para dar por terminado el conflicto, pero Forti lo sigue y adentro le efectúa el segundo disparo, ya claramente dirigido al pecho de Cuello,

que por fortuna alcanza a incorporarse, resultando herido levemente en su pierna y mano derecha.

El testigo Maximiliano Andrés Yélamo (amigo de Forti) brinda una versión poco creíble, y que tampoco coincide con los dichos de Forti, ya que expresa que Cuello tenía el arma y se le cayó en el lugar.

El resto de los testigos (Ezequiel Blanda, Tatiana Jorgelina Casula, Eduardo Omar Sábolo, entre otros) confirman en un todo la versión de Marcos Emanuel Cuello, en el sentido que era Forti quien poseía el arma en el momento del hecho, que la sacó de su cintura antes de disparar en las dos oportunidades, que el primer disparo fue realizado afuera y el segundo en el interior del local, y que después de disparar salió corriendo y huyó del lugar.

Completan el cuadro probatorio el secuestro del plomo efectuado por el policía Espinosa, en la vereda, cerca del canasto de la basura. El acta de inspección ocular, croquis, todo lo actuado por la Policía para identificar al autor del hecho, el informe del médico policial que describe las lesiones sufridas por Cuello y las califica legalmente como de carácter leve; y, finalmente, el informe técnico balístico del proyectil.

Para la determinación del presente hecho, me remito al relato contenido en la pieza acusatoria (art. 408, inc. 3° del

CPP).

b) Homicidio de Natalia Vercesi:

Necesaria aclaración previa:

Quiero referirme a un hecho puntual repetido durante todo el desarrollo del juicio. El Sr. Defensor del imputado Bertotti, Dr. Marcelo Brito, por quien siento estima personal y respeto intelectual por ser uno de los abogados penalistas de más renombre de nuestro país, en el curso de las largas jornadas que demandó el juicio criticó duramente el accionar del Sr. Fiscal de Instrucción Dr. Bernardo Alberione. Por mi parte, considero que la investigación llevada a cabo por el Dr. Alberione fue correcta y muy efectiva, al punto que la amplísima prueba por él reunida es la que permitió la condena de ambos imputados, sin perjuicio de los recursos que las partes afectadas deduzcan contra ella.

EXISTENCIA MATERIAL DEL HECHO

La muerte de Natalia Vercesi y de su hija por nacer. Causa eficiente.

- **Acta de defunción** (Documental N° 20, fs. 273): Ocurrida en San Francisco el 8 de julio de 2009 a las 19 horas. Causa de la defunción: Shock hipovolémico.

- **Informe médico perteneciente al cadáver de Natalia Vercesi, realizado por el médico policial, Dr. Aníbal Pizarro** (Informativa N° 1, fs. 12).

8-7-2009 a las 20.05 horas. "... cadáver de sexo femenino de Natalia Vercesi, de 27 años, en su domicilio, el cual se encuentra de cúbito dorsal, con herida cortante profunda en cara antero lateral izquierda del cuello, en región paralaríngea derecha, herida cortante en falanges izquierda y derecha, herida desgarrante en cara palmar del anular izquierdo, heridas punzantes en tórax, mejilla cortante, punzante y equimosis en región esternal media y otras heridas cortantes y penetrantes".

- **Informe pericial de autopsia** del cadáver de Natalia Vercesi, realizado por el Médico Forense, Dr. Mario Germán Vignolo, y el Médico Policial, Dr. Aníbal Pizarro (Pericial N° 10, fs. 186/189).

"... Conclusiones: El cadáver de Natalia Vercesi presentaba al examen **veinticuatro lesiones cortantes** distribuidas de la siguiente manera: 1) **Dos lesiones** de poca importancia **en rostro**. 2) **Tres lesiones en cuello** de las cuales las dos anteriores por sí solas pudieron provocar la muerte. 3) **Doce lesiones en tronco** de las cuales siete eran penetrantes y lesionaron, pulmón derecho, pericardio, bazo, hígado, intestino delgado, diafragma y útero en menor proporción. 4) **Siete lesiones en ambas manos** compatibles todas ellas con signos de defensa ...

La totalidad de las lesiones fueron ocasionadas por la misma arma siendo posiblemente esta de filo doble tipo sevillana o bien cuchilla de cocina de lomo fino de más de 12 cm. de longitud y de aproximadamente 2 cm. de ancho de hoja. Dicha hoja debió tener importante filo para lograr cortes tan penetrantes y contundentes sobre todo a nivel de cuello.

El tiempo transcurrido entre que se produjo la muerte y se comenzó con la realización de la autopsia es de aproximadamente dos horas.

El detalle de que la zapatilla de la víctima estaba manchada y embebida con sangre sólo de la mitad hacia delante nos conduce a pensar que la hemorragia principal o sea la del cuello se produjo cuando la víctima se encontraba de pie ya que de lo contrario los pies no se hubieran mojado o lo hubieran hecho en forma irregular.

... la muerte de Natalia tuvo una agonía muy corta ya que las lesiones que tenía en especial las del cuello produjeron un sangrado profuso que hicieron incompatible la supervivencia más allá de minutos.

En síntesis si bien Natalia Vercesi sufrió múltiples lesiones cortantes y punzocortantes, sólo siete de ellas fueron penetrantes y lesionaron órganos nobles lo cual podría haber provocado la muerte de la misma en un tiempo más o menos prolongado pero no inmediato, por lo que debemos suponer que

la causa eficiente de muerte se produjo por las lesiones sufridas en el cuello que al seccionar la vascularización arterial y venosa izquierda produjeron un sangrado profuso e intempestivo que indujeron a un shock hipovolémico cataclísmico y fulminante que duro pocos minutos ...".

"... un feto muerto recientemente de aspecto sano y de sexo femenino, sin malformaciones y de un kilogramo de peso el cual presentaba líquido amniótico meconial y restos de meconio reciente en su ano. Se comprobó la existencia de **cordón sano y con vascularización completa** y permeable al igual que la placenta de buena implantación y vascularización, perfectamente adherida a la pared uterina ...".

- **Acta de inspección ocular del lugar del hecho** realizada por el policía Eduardo Almirón (Documental N° 2, fs. 3/4).

- **Croquis ilustrativo del lugar del hecho** realizado sobre plano de la vivienda por el policía Eduardo Almirón (Documental N° 4, fs. 7) e **informe técnico planimétrico** N° 904.066, Cooperación Técnica N° 310.289, realizado por Omar Roque Chavarría (reservado en Secretaría según diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

- **Acta de resguardo preventivo** realizada por el policía Ariel Emilio Fuentes (Documental N° 5, fs. 14).

- **Fotografías de fs. 15/23, y ciento cincuenta y una fotografías** que se encuentran dentro de tres sobres de papel madera,

rotulados A (70 fotografías), B (52 fotografías) y C (29 fotografías) (Documental N° 27, reservadas en Secretaría según certificado de fs. 254 y diligencia de remisión de fs. 1157/1158).

ANALISIS CRONOLOGICO DE LOS HECHOS:

- La relación profundamente deteriorada de la pareja. Las infidelidades. El estado de frustración o insatisfacción de Bertotti

Natalia Vercesi y Alejandro Bertotti, luego de un corto noviazgo, contraen matrimonio el 12 de abril de 2002. Bertotti había tenido otra novia durante varios años, relación que finalizó cuando conoció a Natalia. No hay demasiados detalles de los primeros años de la vida conyugal, habiendo nacido el 14 de febrero de 2005 su única hija, J.

Natalia Vercesi, aproximadamente en el año 2005 o 2006 (sin poder brindar precisiones), comenzó a mantener contactos vía e-mails, chat o mensajes de texto por celular con un antiguo novio, Leonardo Oscar Rostagno, con quien había mantenido una relación informal en la adolescencia.

Desde el año 2007 la relación matrimonial entre Natalia y Alejandro comenzó a deteriorarse, ella no quería más a su esposo. Natalia comenzó a tener encuentros íntimos con Leonardo en distintos lugares. Natalia estaba muy enamorada de Leonardo, pero no se separaba porque Leonardo no le brindaba seguridad.

En septiembre u octubre de 2008 Natalia pierde un embarazo y tenía dudas de la paternidad, porque con Leonardo no se cuidaban.

No se sabe muy bien cuándo finalizan los encuentros con Leonardo, pero hasta el principio del embarazo último, Natalia seguía manteniendo contacto con él, e incluso estando ya embarazada, vía e-mail o con mensajes telefónicos, pero tiempo antes que ocurriera el hecho. (Testigo N° 37: **Sabrina Inés Frutos** y Testigo N° 52: **Leonardo Oscar Rostagno**).

También conocían la relación existente entre Natalia y Leonardo, Karina Vanesa Sánchez (algo le había comentado la propia Natalia, aunque no detalles de encuentros íntimos) y Javier Francisco Conti (por comentarios que le había hecho su sobrino, Leonardo Rostagno).

Alejandro Bertotti, por su parte, mantenía una relación de compañero de trabajo y especial amistad con Karina Vanesa Sánchez. Aproximadamente un año antes del hecho, Karina comenzó a trabajar junto a Alejandro en el servicio de rehabilitación del Hospital J. B. Iturraspe de esta ciudad.

A medida que la relación de amistad con Karina fue avanzando, Alejandro comenzó a hacerle confidencias de su vida íntima con Natalia, le decía que la relación andaba muy mal, que Natalia era muy mala con él.

Al mismo tiempo Alejandro comenzó a acercarse afectivamente a

Karina, a quien le propuso tener una relación más íntima, lo que en todo momento fue rechazado por ella.

Unos dos meses antes del hecho, el malestar de Alejandro se incrementó notablemente, le decía reiteradamente **"no doy más, no aguanto más"**; **"vos no sabés lo que es Natalia, es mala, es mala"**; **quería separarse de ella; quería irse de la casa**. Al mismo tiempo le insistía al decirle lo que sentía por ella, se acercaba permanentemente, pero al hacerle saber que eso no podía ser más que una amistad que los unía como compañeros de trabajo, Alejandro le pedía disculpas, pero al tiempo volvía a insistir. Relata incluso un episodio en que Alejandro, cerrándole la puerta, pretendía besarla. Le decía **"si vos me das un poquito así de bolilla, yo a Natalia la dejo"**.

Por su parte, Karina solía salir junto a Natalia los días jueves, y había tomado conocimiento de la existencia de una relación afectiva entre Natalia y Leonardo Rostagno, aunque sin demasiados detalles (Testigo N° 38, **Karina Vanesa Sánchez**). Algunas de estas situaciones fueron comentadas por Karina a su esposo Héctor Agustín Villafañe (Testigo N° 42: **Héctor Agustín Villafañe**).

Javier Francisco Conti, compañero de trabajo de Bertotti, dijo que tres semanas antes del hecho advirtió que Alejandro no estaba bien y le preguntó qué le pasaba, pero a Alejandro no le gustó mucho, por lo que no insistió y prefirió callarse. Pero

unos días después, sin que le pregunte nada, Alejandro, con lágrimas en los ojos, le dijo **"hoy sí que estoy mal"**. Le dijo que era porque **"con Natalia las cosas no están bien"**. Conti le recomienda que hable con ella, que hablando podían entenderse, a lo que él le responde: **"lo que pasa es que vos no sabés nada"**, dándole a entender que los problemas eran graves. Le llegó a decir que tenía **"un dolor en el corazón"**. (Testigo N° 41: **Javier Francisco Conti**).

En general todos los testigos hablan de **Alejandro** como una persona de carácter tranquilo, reservado, de hablar poco, respetuoso, excelente profesional. A **Natalia**, en cambio, la califican como impulsiva, de carácter fuerte, capaz incluso de insultar; poco comunicativa con las personas a quienes no conocía, pero muy afectuosa con su familia y amigos.

Día 7 de julio de 2009, entre la 1:53 y las 2:14 horas:

Existieron 18 llamadas desde el teléfono fijo de la casa de Bertotti-Vercesi (03564-426681) al teléfono celular de Alejandro Bertotti (03564-15662769). Todas llamadas tuvieron una duración de entre 1 y 3 segundos (contestador). Llamadas de Natalia que no fueron atendidas por Bertotti. Esta situación demuestra la existencia de problemas en la pareja, él no contestó casi 20 llamadas reiteradas de su esposa, embarazada, en horas de la madrugada. Esto surge de la revisión de las sábanas del teléfono celular de Bertotti (ver fs. 46 de la

Carpeta de Prueba N° 1).

Lo notable es que situaciones similares (gran cantidad de llamadas no contestadas en poco tiempo), se habían producido anteriormente, el 11-4-2009 (madrugada de un día sábado), 16 llamadas seguidas entre las 0:36 y las 1:01; y el 28-3-2009 (madrugada de un día sábado), 13 llamadas seguidas entre las 3:39 y las 3:49 (ver fs. 24 y 27 de la Carpeta de Prueba N° 1).

Se pone en evidencia que **sobre la relación entre Natalia y Alejandro había una doble lectura:** para los padres, suegros, vecinos, conocidos y amigos que no estuvieran dentro del círculo de la "intimidad", mantenían **la apariencia de una pareja normal**, sin problemas. Sin embargo, **en el marco de la "intimidad" y de la "confidencialidad", se reflejaba claramente una relación absolutamente deteriorada, al borde de la ruptura.**

Ha surgido por boca de algunos testigos que **ambos deseaban separarse:** Natalia estaba enamorada de Leonardo, pero no se separaba porque éste no le brindaba ningún tipo de seguridad. Por su parte, Alejandro estaba enamorado de Karina, pero no era correspondido por ella, que si bien le mostraba afinidad y afecto como amiga, de ningún modo pensaba en la ruptura de su matrimonio con Villafañe para comenzar una relación afectiva con Alejandro.

Por su parte, no surgió del debate que Bertotti supiera que

Natalia le era infiel, sí se probó con absoluta certeza el deterioro de las relaciones conyugales. También resulta un dato a tener en cuenta que **Alejandro haya expresado su disgusto cuando se enteró que Natalia iba a tener una niña.** A esta información la aportó Karina Sánchez: "**... Que otra cosa que recuerdo era que cuando Natalia fue a Córdoba a hacerse la ecografía yo le pregunté si compraba rosa o celeste y me dijo que era otra chancleta, que Alejandro me dijo que hasta en eso era salado, que él quería un varón, que me sorprendió esa respuesta**" (fs. 279 vta.).

En definitiva, si bien Alejandro quería dejar a Natalia, tenía temor por los problemas que le acarrearía la separación, en especial, que eso lo alejase de su hija J., por la que siente una gran estima. Y, por otra parte, el afecto que demostraba por Karina, con quien pretendía iniciar una relación amorosa, no era consentido por ella, lo que, indudablemente, a la luz de la experiencia humana, lo colocaba en **una situación de insatisfacción, de frustración.**

Ante ese cuadro, Bertotti, obviando las soluciones normales al alcance de cualquier pareja en crisis, ideó el macabro plan de asesinar a su esposa, lo que a su vez implicaba aceptar igual destino para la hija por nacer.

Para llevar a cabo su idea de matar a Natalia pensó en simular un robo en su domicilio, donde ella aparecería como la víctima

fatal de la violencia desplegada por los ladrones. Pero, como bien explicó el testigo Medina (Testigo N° 3: **Julián Medina**), necesitaba que una persona lo ayudase, fundamentalmente para golpearlo y así aparecer también como víctima del hecho.

La vinculación de Bertotti con Diego Gastón Forti (hermano de Leonardo): A principios del año 2009 (sin precisar fecha), Bertotti **se encontró en pleno centro, en Bv. 25 de Mayo y calle Pellegrini ("casualmente" al frente de la farmacia de Villafañe) con Diego Gastón Forti**, a quien conocía desde hacía unos veinte años (en la adolescencia, pero no un amigo actual), le preguntó si estaba trabajando y éste le dijo que no, entonces le dijo que **tenía un "trabajito"** que hacer pero que se tenía que decidir, porque era muy reciente todo lo que estaba pasando y **todavía no se animaba, era algo muy fuerte**, que se lo decía en tono como si se tratara de una "fulería", estaba muy nervioso, alterado, como sacado. Le pide el número de teléfono, **como Forti no tenía celular le da el de su casa que es 433540 y a su vez Bertotti le da su número de celular.**

El número del celular (15662769) se lo da en **un papelito que sacó del auto, que en el reverso era del Cajero de un Banco**, pero **la anotación la hace Diego Forti con su propia letra**. Este papel **es entregado con posterioridad a la Policía por la madre de Diego, y fue secuestrado** (se encuentra reservado en Secerretaría, fotocopia a fs. 455 (Documental N° 21), le fue

exhibido en el debate a Diego Forti y reconocido por él. Por su parte, se incorporó al debate **un informe del Banco Macro** (fs. 487, informativa N° 14), del que surge claramente que **en ese comprobante se detalla una operación de depósito en la Caja de Ahorro perteneciente al imputado Alejandro Bertotti.**- Ese papel lo encuentra la madre de los Forti en el dormitorio que compartían Diego y Leonardo.-

Pasados unos días, Diego Gastón Forti recibe una llamada.

Día 21 de abril de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 10.07. Duración: 2.07 minutos.

Era Bertotti (que se presentó como Fernando ante quien atiende la llamada) **lo convoca para hablar en su consultorio a la salida del Sanatorio San Justo.** Se encontraron en horas de la noche, le dijo que tenía un problema con su mujer, que había descubierto que lo engañaba, no me dio el nombre de la persona, que **no estaba decidido todavía, le dije que cualquier cosa me llamara.**-

Dice que **unos días después lo llama a su casa.** Nos encontramos en **Larrea y Caseros, él fue en el auto.** Ahí me dijo que la persona que tenía que seguir era Villafañe, el dueño de la farmacia ubicada en Bv. 25 de Mayo y calle Pellegrini (lugar del primer encuentro), que era quien lo engañaba con su mujer y que lo conocía porque era el esposo de una compañera de trabajo, que

tenía un Ford Escort rojo y que jugaba al pádel en un club por calle Independencia y que vivía por calle Entre Ríos o Gutiérrez (datos que coinciden con el domicilio -calle Gutiérrez N° 3106-, el automóvil y las actividades de Villafañe, según el testimonio del propio Villafañe y de su esposa Karina). Que lo que quería era **que vaya a asustarlo y apretarlo para que dejara a su mujer**. Yo le dije que lo iba a seguir, ahí no me entregó dinero. Después, mucho más nervioso y con voz entrecortada, como con un nudo en la garganta, le dijo: "**los quiero matar a los dos, loco**". Forti no le dio demasiada importancia y quedaron ahí, en nada.

Día 24 de abril de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 11.48. Duración: 22 segundos.

Día 28 de abril de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 11.45. Duración: 14 segundos.

Lo llama **Diego a Bertotti desde la cabina pública de Caseros y Larrea (primer vez que lo llama él)** al mediodía, para pedirle algo de plata. **Se encuentran a la noche, Bertotti le da \$ 200**, Forti le dice que lo había seguido (nunca lo hizo, sólo le seguía la corriente para sacarle plata).

Día 30 de abril de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 20.59. Duración: 13 segundos.

Dice que después **se vuelven a encontrar en Avellaneda y 9 de Julio**. Le pregunta si lo había seguido y le dice Bertotti que lo mejor era apretarlo cuando salía de jugar al paddle. No le da dinero en esa ocasión.

Lo vuelve a llamar de la **cabina pública de Caseros y Larrea, se encuentran en la esquina de Av. Caseros y calle López y Planes**. Diego Gastón Forti dice que **lo acompañó su hermano Leonardo**. **Allí se enteró Leonardo de la historia. Me dio \$ 200 y yo le dí unas monedas a Leo**.

Día 2 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 19.48. Duración: 1.02 minutos.

Diego dijo que no lo volvió a llamar a Bertotti ni lo atendió cuando éste lo llamaba. Que no sabía que el contacto siguió con su hermano Leonardo. Que cuando se enteró del hecho, pensó, al final lo hizo el chabón éste. Después supo que su hermano había seguido en contacto con Bertotti, y que a esto lo conoció cuando Leonardo se entregó a la Policía.

Bertotti siempre le decía que lo llamara desde una cabina.

(Testigo N° 9: **Diego Gastón Forti**)

Día 7 de mayo de 2009: Dos llamadas desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 12.06. Duración: 2 segundos. Hora: 12.07. Duración: 1.18

minutos.

El contacto telefónico de Bertotti con Leonardo Andrés Forti:

Cuando Diego no lo atiende más, Bertotti profundiza el contacto con su hermano, el imputado Leonardo Andrés Forti. Así fue que se pudo determinar la existencia de **varias llamadas de Bertotti desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540), y una gran cantidad de llamadas de Leonardo Forti a Bertotti desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769),** que se detallan a continuación.-

Día 8 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).
Hora: 19.20. Duración: 42 segundos.

Día 9 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).
Hora: 11.36. Duración: 52 segundos.

Día 9 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).
Hora: 19.25. Duración: 1.47 minutos.

Día 18 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).
Hora: 19.11. Duración: 20 segundos.

Día 21 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 17.40. Duración: 37 segundos.

Día 22 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 18.30. Duración: 3.35 minutos.

Día 26 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 11.22. Duración: 53 segundos.

Día 26 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769).

Hora: 20.02. Duración: 51 segundos.

Día 27 de mayo de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 11.19. Duración: 1.48 minutos.

Día 30 de mayo de 2009: Tres llamadas desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 11.13. Duración: 10 segundos. Hora: 11.13. Duración: 51 segundos. Hora: 11.42. Duración: 54 segundos.

Día 30 de mayo de 2009: Cuatro llamadas desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 19.10. Duración: 1 segundo. Hora: 19.10. Duración: 2 segundos. Hora: 19.57. Duración: 2 segundos. Hora: 19.57. Duración: 2 segundos.

Día 1 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle

Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 11.29. Duración: 29 segundos.

Día 18 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 19.14. Duración: 12 segundos.

Día 24 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 11.14. Duración: 1 minuto.

Día 25 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 18.21. Duración: 1.01 minutos.

Día 30 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 11.57. Duración: 3 segundos.

Día 30 de junio de 2009: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 16.44. Duración: 42 segundos.

Día 3 de julio de 2009: Tres Llamadas desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Hora: 16.52. Duración: 27 segundos. Hora: 16.53. Duración: 2 segundos. Hora: 18.49. Duración: 29 segundos.

Día 2 de junio de 2009: una llamada desde la cabina pública de calle Dominga Cullen 450 al teléfono fijo de Forti

(03564-433540). Hora: 11.39. Duración: 1.01 minutos.

Día 11 de junio de 2009: una llamada desde la cabina pública de Bv. 9 de Julio 1647 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 18.54. Duración: 44 segundos.

Día 11 de junio de 2009: una llamada desde la cabina pública de Bv. 9 de Julio 1647 al teléfono fijo de Forti (03564-433540). Hora: 19.16. Duración: 22 segundos.

Todas estas llamadas telefónicas se encuentran debidamente documentadas en la prueba informativa incorporada al debate.-

A su vez los dichos del imputado Leonardo Andrés Forti, se encuentran corroborados por el testimonio de **Héctor Pedro Peiretti**, propietario del negocio con **cabinas telefónicas** ubicado en la intersección de **Av. Caseros y calle Larrea** de esta ciudad, quien cuando se entera de la detención de Forti, y al ver su foto en el diario, se dio cuenta que era cliente del negocio y que con cierta frecuencia hablaba por teléfono desde sus cabinas (Testigo N° 47: **Héctor Pedro Peiretti**).-

Por otra parte, surge claramente que era Alejandro Bertotti quien se contactaba con el teléfono fijo de Forti desde la **cabina telefónica** ubicada en calle **Mármol esquina Uruguay, a dos cuadras del Hospital Iturraspe** donde trabajaba. **Mirta Edith Saluzzo** explica que es dueña de una agencia de quiniela ubicada en ese domicilio, en la que tiene dos cabinas telefónicas. Cuando comenzó a ver las noticias del hecho en televisión se

dio cuenta que Alejandro Bertotti era la persona que había ido en varias oportunidades a su negocio, llegaba, saludaba y pedía una cabina para hablar por teléfono. No eran conversaciones largas, pagaba y se iba, ocurrió en tres o cuatro oportunidades. Generalmente iba entre las 11 y 11.30 horas, llegaba a bordo de un auto color azul, grande y moderno, vestía con pantalón verde agua y camisita o chaquetilla, yo creía que era enfermero. Iba siempre solo y las llamadas fueron realizadas antes de que ocurriera el hecho, estimativamente unas dos semanas antes.-

(Testigo N° 48: **Mirta Edith Saluzzo**)

Pero, además de las llamadas telefónicas, Bertotti se presentó personalmente en el domicilio de Forti en varias ocasiones, antes de la comisión del hecho, por lo menos dos veces.-

Sin poder especificar bien la fecha, **la primera vez** que lo hizo, **fines de mayo o principios de junio**, se presentó en horas del mediodía como José y lo atendió la madre de los Forti, señora Susana Rita Suárez, junto a su hijo Luciano. Preguntó por Leo, dijo que lo necesitaba para un trabajo, fue con un trato muy cortés, habló poco y se retiró caminando.-

La segunda vez fue a **fines de junio o principios de julio**. Lo atendió la madre de los Forti, señora Susana Rita Suárez, junto a su hijo Luciano, y esta vez se presentó nuevamente en horas del mediodía como "**Fernando Gaviglio**". Lo buscaba a Leo y habla con Luciano, diciéndole que era por un dinero y un reloj que

le había dado, a lo que le dijeron que se equivocó si les prestó plata a Leo o a Diego, porque no trabajaban y no se la iban a devolver. No hizo ningún problema, se retiró caminando, luego de saludar amablemente.-

La tercera vez fue más o menos una semana después, siempre en horas del mediodía. Esta vez estaba Leonardo, se sentaron en el pilarcito de la casa, estuvieron hablando unos diez minutos y después se fue. Leonardo dijo que lo buscaba para armar unas tarimas o tablones en el Centro Médico.-

Susana Rita Suárez toma conciencia de que se trataba de Bertotti la persona que se había presentado con otro hombre cuando fue detenido y pudo ver su imagen por televisión.

Todo esto surge, con mayores o menores detalles de los **testimonios de Susana Rita Suárez, Carlos Luis Forti y Luciano Gabriel Forti, Testigos N° 7, 8 y 12,** padres y hermano, respectivamente, del imputado).

Además de esa concurrencia al domicilio de los Forti, Bertotti seguía concurriendo al barrio y lo pasaba a buscar a Leo Forti en su automóvil Volkswagen Bora azul y Leo se iba con él. Detallan algunos amigos que recordaban haberlo visto pasarlo a buscar o quedarse a charlar Bertotti con Leo, cuando jugaban a las bochas por calle López y Planes, entre Río Primero y Río Segundo, a unas dos cuadras de Caseros. Los amigos lo vieron varias veces en el auto con Bertotti, lo cargaban porque creían

que era un "tatito", o sea un homosexual pasivo. Lo vieron subir al auto o hablar con él en la vereda del supermercado 555 de calle López y Planes y Caseros. Manifestaron algunos testigos que después que Leo volvía tenía dinero, que se lo gastaban en comida, alcohol o drogas (Testigo N° 12: **Luciano Gabriel Forti**; Testigo N° 44: **Ezequiel Carlos Pucheta**; Testigo N° 45: **Carlos Darío Pineda**; Testigo N° 19: **Marcelo Nicolás Valero** y Testigo N° 63: **Jonathan Elías Machuca**).

Juan Eduardo Borgogno, amigo de Bertotti, por comentarios que éste le hizo, sabía que en los últimos meses se había relacionado con Diego Forti, porque en una conversación Alejandro le dijo que Diego Forti le había pedido prestado \$ 150 y no se los había devuelto, que había ido varias veces a su casa a buscarlo, pero que no había podido recuperar el dinero. Que en algunas oportunidades le había hablado por teléfono y que una vez que fue a su casa conoció a su madre y a su hermano. (Testigo N° 24: **Juan Eduardo Borgogno**).

El robo a la familia Barman denunciado por Bertotti: Es una invención de Bertotti porque a sus vecinos no les faltó nada. Probablemente el mismo Bertotti rompió el vidrio en cuestión para crear la situación. Y la llamada que dice que le hace el ladrón a su celular (circunstancia curiosa y sugestiva: el caco conocía el número del teléfono móvil de Bertotti) para amenazarlo, es una de las tantas llamadas efectuadas por Forti

a su celular desde la cabina pública ubicada en calle Caseros esquina Larrea cuando tramaban el asesinato de Natalia Vercesi (ver expediente incorporado como prueba). Quizás ya en este momento (mayo de 2009), Bertotti ideaba dejar asentado algún documento para llegado el caso poder culpar de todo a Leonardo Forti, que es lo que en definitiva hizo en su última declaración hecha en el juicio.

Declaración del imputado Leonardo Andrés Forti: "... Que muchas veces Bertotti, **antes del hecho llamaba a la casa del dicente y se hacía pasar por Fernando,** que el dicente también le decía a Bertotti, Fernando.- Que muchas veces **Bertotti, antes del hecho, en horas del mediodía lo iba a buscar a su casa y cuando atendía la madre del dicente, le decía que lo necesitaba para hacer unas changas.**- Que muchas veces **se quedaron sentados con Bertotti en un pilarcito que hay en su casa ...** ... Que recuerda que **Bertotti, siempre le mostraba la plata que le iba a dar al dicente,** abriéndole para mostrarle una carpetita marrón con otros papeles y una gomita que cruzaba la carpeta.- Que el dicente **nunca quiso hacer nada en contra de nadie, pero sí lo buscaba para hacerle la plata, sacársela de alguna forma.**- Que **Bertotti le había dicho que el que lo gorreaba, era casado, y que su mujer trabajaba con él ...** Que Bertotti, era a su vez amigo de un hermano más grande del dicente, que se llama Diego.- **Que no se lo presentó su hermano,** que cuando lo conoció recuerda

que Bertotti le dijo: ah vos sos Forti, sos hermano del Diego, yo me crié con el Diego ... Que el dicente nunca tuvo teléfono celular, que cuando Bertotti, quería ubicarlo lo llamaba a su casa.- Que Bertotti, **siempre le decía que lo llame al celular, pero desde una cabina.**- Que también recuerda que una vez Bertotti, le contó que había visto un vago que había querido robar al lado de su casa, y cómo lo había visto, y que después de eso lo habían amenazado llamándolo a su celular.- Que eso lo había denunciado en la policía.- Que también a raíz de eso escuchó una de las veces que iban en el auto con Bertotti, y éste le preguntaba si podría tener el teléfono intervenido por eso".

Todo lo hasta aquí analizado nos demuestra acabadamente que desde **unos dos meses antes del hecho se había establecido una comunicación fluida entre los acusados Bertotti y Forti.**-

El motivo era siempre el mismo, **Bertotti planeaba acciones violentas, concretamente quería matar a Natalia y a Villafañe** (a este último no se sabe muy bien si era porque realmente pensaba que tenía relaciones amorosas con Natalia, o porque eliminándolo facilitaría que se consumara su pretendida relación sentimental con la esposa de éste, Karina).

Bertotti sabía que **Forti era adicto a las drogas y sin poder económico, razón por la cual, se aprovechaba de esta situación de vulnerabilidad,** dándole dinero con cierta frecuencia, para

seducirlo a que lo ayude a consumir su plan.

La idea de que **planeaba algo siniestro y oculto**, se compadece absolutamente con su actitud y precaución: **no se presentaba con su verdadero nombre**, ya que decía llamarse "José" o "Fernando" o "Fernando Gaviglio", tanto en las conversaciones telefónicas cuando se hacía presente en el domicilio de Forti.- Por otro lado, **se cuidaba de no establecer contacto telefónico directo entre su teléfono celular con el fijo de Forti, ya que o bien él llamaba desde una cabina pública al teléfono fijo de Forti, o bien se hacía llamar desde una cabina pública a su teléfono celular.**- Las llamadas telefónicas eran generalmente **de corta duración y los temas vinculados a su contacto, los trataba personalmente.**-

EL DÍA DEL HECHO. EL DESARROLLO DEL HECHO

Día 8 de julio de 2009, a las 9.35 horas: 1 llamada desde el teléfono fijo de la casa de Bertotti-Vercesi (03564-426681) al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). Duración: 91 segundos. Supuestamente el último contacto telefónico entre Natalia y Alejandro.

Día 8 de julio de 2009, a las 10.45 horas: Llamada desde la cabina pública de Bv. Roca esquina Bv. Buenos Aires al teléfono fijo de Forti (03564-433540). **Hora: 10.45** Duración: 17 segundos.

Documental N° 23°) fotocopia de listado "sábana" que contiene las llamadas telefónicas efectuadas el día 8 de julio de 2009 desde las **cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad** (fs. 653/654, consta a fs. 653).-

Informativa N° 23°) informe de la empresa de telefonía "Telecom" referente a:

- datos de titularidad y llamadas salientes realizadas el día 8 de julio de 2009 de las líneas telefónicas N° 03564-436510, 03564-436511, 03564-436512 y 03564-439985 -teléfonos fijos a nombre de "Servicios Públicos S.R.L.", correspondientes a las **cabinas telefónicas del maxikiosco ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad**- (fs. 782/787, consta a fs. 784 vta.).-

Cuenta **Diego José Peralta**, propietario del **maxikiosco y telecentro ubicado en Bv. Roca N° 2308 de esta ciudad**, que entre las 19 y las 20 horas se enteró por comentario de un repartidor de diarios del hecho que había ocurrido en la casa de Alejandro Bertotti.- Peralta lo conocía, porque tenía alguna amistad con su hermano Guillermo. De inmediato recordó que ese mismo día en horas de la mañana Alejandro Bertotti había estado en su negocio, lo atendió él personalmente, y solicitó una cabina telefónica. Ingresó antes del mediodía a una de las cabinas, habló, pagó y se fue. Estaba vestido como los médicos, con un uniforme color celeste o verde, cree que celeste. (Testigo N° 49: **Diego José Peralta** y Testigo N° 51: **Jorge Ariel Mattalía**)

Si bien el testigo Peralta refiere que fue antes del mediodía esta llamada, de los informes surge claramente el horario, **10.45 horas**. Ello demuestra la mendacidad de lo declarado en audiencia por Alejandro Bertotti, cuando negó rotundamente haber estado en esa cabina. La explicación que dio, que a esa hora estaba en la **reunión** que se celebraba todos los miércoles **en el Hospital del Centro de Rehabilitación**, no sirve para descartar que estuvo en la cabina telefónica, ya que con la presencia del Jefe a cargo del Servicio de Rehabilitación, Dr. Gustavo Fernando Jiménez, y la documental aportada, se demostró acabadamente que esa reunión se celebraba entre las **11.30 a 13 horas**, y que en horarios anteriores no había controles de salida de los profesionales (**indicio de mala justificación**).-

Día 8 de julio de 2009 a las 17.55 horas: Llamada desde la cabina pública de calle Caseros 799 al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). **Hora: 17.55**. Duración: 1.46 minutos.

Esto es, una hora antes del hecho.

Día 8 de julio de 2009, aproximadamente a las 18 horas: Alejandro Bertotti llegó al domicilio de Lucas Fernando Zopetto, sito en Bv. Sáenz Peña N° 2425 de esta ciudad (lugar bastante próximo a la vivienda de Forti). Concurría a esa casa normalmente todos los días, porque estaba realizando un tratamiento de neurorehabilitación como kinesiólogo al padre de Zopetto, quien sufría de esclerosis lateral amiotrófica. Llegó

aproximadamente a las 18 horas a bordo del Bora azul oscuro, **no estaba vestido con el ambo que habitualmente usa en su profesión**, estuvo un tiempo que no se puede precisar con exactitud, y luego de mantener un diálogo sobre temas sin importancia (sobre la compra de un GPS), se retiró. Zopetto no notó nada anormal, como así **tampoco le sonó el teléfono celular a Bertotti en ningún momento**. Recuerda Zopetto con seguridad que ese día Bertotti no estaba vestido como profesional, no lucía el ambo que normalmente usan, sólo recuerda que tenía una campera de abrigo (Testigo N° 33: **Lucas Fernando Zopetto**).- Resulta interesante destacar que el domicilio de Zopetto está muy cerca de la Av. Caseros (tres cuadras) y desde allí a la casa de Forti hay muy pocas cuadras. El automóvil estaba estacionado por Bv. Sáenz Peña hacia el este, por lo que le resultaba muy fácil a Bertotti dirigirse doblando en la esquina por calle Além rumbo al sur, de allí hasta calle López y Planes y llegar al domicilio de Forti, eludiendo todos los semáforos.- Según el testimonio de **Alejandro Alberto Bertotti** desde la casa de Zopetto, terminó aproximadamente a las 18.30 horas y se fue directamente a su casa (Documental N° 1, fs. 27).-

Día 8 de julio de 2009 a las 18.31 horas: Llamada desde Synapsis al teléfono celular de Bertotti (03564-15662769). **Hora: 18.31.**
Duración: 31 segundos.

La escena del crimen

- En el **living**, cerca de la ventana que da a la vereda, había una gran mancha de sangre, con una zona pequeña sin sangre, que coincidía con la pata de una mesa. Se trata de sangre venosa, más oscura y en forma de charco. Primer punto importante de la escena, indica que allí se le provocó una herida importante a la víctima.

- Dos huellas de pisadas de calzado, una más grande (pie izquierdo, aparentemente del victimario) -calzado entre 43 y 45- y otra más chica (pie derecho, aparentemente de la víctima) -calzado entre 35 y 37-, separadas unos 20 cm, ubicadas de espaldas a la ventana del frente de la casa.

- Una silla caída y algo rota en una pata. Una bicisetita en el piso acostada.

- **pasillo** que va hacia el comedor y que da a la puerta del garage (zona de tres puertas): sangre con gotas hacia arriba. Salpicaduras en el piso, en la pared, en el marco de la puerta y sangre en la puerta del garage que llegaba hasta el techo. Segundo punto importante de la escena. Indica que es sangre arterial (sangre impulsada por el corazón, a una altura superior a 1.60 m.). Allí se le provocó a la víctima las heridas mortales en el cuello (en la carótida). Se explicó que si la víctima está quieta la sangre va en una sola dirección (unidireccional), si está en movimiento se desparrama hacia distintos puntos, como sucedió aquí.

- desde allí y hasta el lugar donde se encontraba la víctima (**cocina-comedor**), hay un camino con manchas de sangre con dos patrones, arterial y de reguero o goteo. Rastros de pisadas, algunas más importantes, y otras como de deslizamiento. (indicaría que la víctima no fue arrastrada hacia la posición final, por inexistencia de huellas de arrastre, o fue levantada o llevada tocando levemente el suelo).

- el comedor: desorden (se describe a esto como un "desorden ordenado"), tabla de planchar, plancha, velador de bronce con la pantalla aplastada, un muñequito del ratón Mickey, silla caída, la mesa corrida.

- el desayunador roto con una parte de la madera en el suelo, con gotas de sangre (las dos partes). Debajo de la madera, que estaba invertida, estaba la chaquetilla rasgada y con manchas de sangre. Las puertas debajo del desayunador estaban cerradas y delante había una sillita de las que comen los bebés, plegada y apoyada sobre el desayunador del lado de la puerta.

- El cadáver de Natalia se encontraba en el piso de la cocina, tirada en el suelo boca arriba, con la cabeza hacia la puerta que comunica con el patio, con un gran charco de sangre alrededor, la sangre escurría hacia el patio. Facie de pánico. En la remera que vestía Natalia se notaba a la altura del lateral derecho del tórax una huella de sangre dejada con la impronta de un calzado, con el taco ubicado en el centro de su pecho y

la suela delantera hacia el flanco derecho.

- las manchas de sangre en las zapatillas de Natalia (en la punta) indican que fue agredida cuando estaba de pie.

- Manchas de sangre y salpicaduras en las dos puertas de madera del mueble que separa la cocina del comedor, manchas de sangre, como de apoyo. Una de las bachas del mueble tenía agua con sangre (indica con cierta claridad que el agresor se apoyó en el mueble y se lavó las manos en la bacha).

- En la pared próxima a la mano izquierda de la víctima, manchas de arrastre de sangre.

- En el ángulo de la pared, manchas de sangre correspondiente supuestamente a la palma de una mano (supuestamente del autor).

- el tendedero con ropa estaba apoyado sobre la puerta que da al patio, sin signos de haber sido movido, sin huellas ni manchas de sangre. Entre el cadáver de Natalia y la puerta que da al patio, no había ninguna huella ni mancha de sangre (ello indica claramente que nadie salió hacia el patio).

- Alejandro Bertotti estaba vestido con un pantalón ambo médico, con manchas de sangre; una remera blanca salida fuera del pantalón con abundantes manchas de sangre; y zapatos o zapatillas oscuros, con cordones. Le dijo al policía Almirón "fijate que debe estar por ahí la chaquetilla que tenía puesta".

- La chaquetilla estaba rota y con sólo algún rastro de sangre (del grupo sanguíneo de Natalia).

- la puerta del portón del garaje estaba con llave. Había poco espacio para moverse, estaba el Bora, una bicicleta colgada y otro mueblecito.

- La puerta que da al patio de luz estaba cerrada con llave y las llaves puestas del lado de adentro.

- el teléfono fijo estaba en el lugar, sin signos de violencia ni de haber sido arrancados los cables, en correcto funcionamiento, y sin sangre.

- el recorrido de la sangre es muy definido: ventana del living, pasillo, antecocina, y cocina donde se encontraba el cadáver de Natalia.

- al parecer no se advierte en un principio la presencia del perro bóxer, salvo el Dr. Pispieiro quien dijo haber escuchado ladrar al perro. Luego se observa cuando en algún momento Alejandro le pide al suegro que se lo lleve al perro, que estaba en el patio.

- el dormitorio se encontraba prácticamente sin signos de desorden, solamente una cama parcialmente destendida, sin huellas de sangre ni pisadas.

- no se encontraron manchas de sangre en el frente, en la vereda, ni huellas de pisadas con sangre, ni manchas de sangre en el picaporte de la puerta del frente.

- En el patio no había huellas de pisadas ni de sangre, estaba todo sin ningún signo de haber sido utilizado.

- De todo esto se puede concluir que **todos los signos que presentaba le escena del crimen relacionados con la muerte de Natalia eran puertas adentro, ya que ni del lado del patio, ni en el frente, había huellas ni signos algunos relacionados con el crimen.**

(Esto surge de un compendio entre lo que dijeron todos los testigos que llegaron al lugar del hecho, especialmente los Dres. Vignolo y Pispieiro, el policía Fuentes y los otros policías que inspeccionaron el lugar, las actas de inspección ocular y secuestro, y la observación de las fotografías).-

La acción que termina con la muerte de Natalia Vercesi (Dr. Vignolo, Dr. Pispieiro, policía Fuentes, policía Robles):

Se estima que la víctima fue sorprendida en la ventana del frente, en el living, donde se le infringió la primera herida en el cuello, luego fue desplazada hacia la cocina, pasando por la puerta del garage, donde seguramente existió otro forcejeo, y se le produjo otra herida en el cuello, ésta más penetrante, que lesionó la arteria carótida. Finalmente se la llevó en posición vertical hasta el sitio donde finalmente falleció, luego de una corta agonía. Mientras se producía este trayecto de la víctima, se le inferían otras heridas en el cuerpo, y hubo acciones de defensa, lo que se demuestra con la cantidad de heridas en las manos, especialmente en el dedo del anillo, que tenía cortado el músculo flexor. El victimario necesariamente

tuvo que ser de una altura y contextura física superior a la víctima y las lesiones tuvieron que ser producidas en posición vertical, especialmente por la sangre encontrada en la zapatilla de la víctima.- Se detecta en la parte posterior de la cabeza, zona temporal siguiendo hacia la zona occipital (autopsia y declaración en audiencia del Dr. Vignolo), un golpe, provocado por un elemento contundente, palo o caño. Esta lesión no ha sido mortal.

Las armas:

Arma blanca: Estima el Dr. Vignolo, teniendo en cuenta la profundidad de las heridas, que debería ser de más de 12 cm. de largo y 2 cm. de ancho, posiblemente de doble filo, tipo sevillana, o con lomo muy delgado.- Cree que todas las heridas fueron producidas por la misma arma. Exhibidos que le fueron todos las armas blancas secuestradas (incluso la sevillana encontrada arriba del hecho) dijo que cualquiera podría ser, excepto las que tienen el serrucho marcado.

Palo o caño: Además tuvo que haber otra arma, que provoca la lesión contusa en la cabeza de la víctima.

La versión del hecho conforme lo que el imputado Alejandro Alberto Bertotti le comentó a distintas personas. Las razones por las que el hecho nunca pudo desarrollarse como él lo cuenta (Este análisis se realiza con absoluta prescindencia de la aparición y declaración de Forti)

- Que había ingresado su automóvil a la cochera y alcanzó a cerrar dos hojas del portón. Cuando iba a cerrar la tercer hoja, de afuera lo empujaron e ingresaron dos hombres encapuchados, uno tenía un arma de fuego en sus manos y el otro un cuchillo.

- Descripción de los sujetos: ambos usaban ropas oscuras, estaban encapuchados y con pasamontañas oscuros, el del arma de fuego era alto, alrededor de 1.78 m., el otro era más bajo.-

Esta explicación pierde toda credibilidad ante la observación de la filmación de la cámara de seguridad de la empresa Codini.

Solamente este indicio de mendacidad es suficiente para incriminarlo seriamente a Bertotti en la autoría del hecho. Es que, ante semejante hecho del que dice haber sido víctima junto a su esposa embarazada, que él mismo anoticia a la Policía, la cámara de seguridad que lo filmó demuestra que miente, que sólo se lo ve a él llegar, ingresar su auto y cerrar el portón sin inconveniente alguno.

Esto se pudo observar ante la reproducción de la filmación en la audiencia, y además contamos con la explicación experta que hizo el Ing. Arsenio Antonio Cardone: **Se observa claramente la llegada de un automóvil con las luces encendidas, baja una persona, se encienden las luces del garage, abre el portón del garage, entra el auto. Después esa persona cierra totalmente el portón y se apaga la luz interior. No se ve ninguna persona salir ni entrar, antes ni después del cierre del portón. Sus**

movimientos son lentos, tranquilos, pausados, normales, absolutamente incompatibles con la supuesta irrupción violenta de dos personas armadas que lo atacan, personas que en ningún momento se aprecian en las imágenes.

No vale la pena seguir analizando otros detalles suministrados a la policía por Bertotti, como ser, el monto de dinero sustraído, el lugar en que estaba guardado y quien lo entregó a los presuntos ladrones, pues el mismo Bertotti reconoció en su última extensa declaración vertida en el juicio que todo eso fue una mentira inventada por él, que nunca existió el robo, que en realidad fue un ajuste de cuentas por un asunto de drogas en que él había ingresado aportando una parte de dinero y dejando de entregar la suma restante.

Las lesiones de Bertotti

Informativa N° 2: informes médicos pertenecientes al imputado Alejandro Alberto Bertotti, realizados por el médico policial, Dr. Aníbal Pizarro (fs. 11, 25 y 31).-

Radiografías presentadas por la defensa.

Fs. 11:

8-7-2009 a las 20.30 horas.

"Angustiado, temeroso, tembloroso, fractura de huesos propios de la nariz, con epistaxis, edema, eritema, hematoma en región orbicular izquierda. No se puede hacer el examen completo".-

Fs. 25:

9-7-2009 a las 19.10 horas.

"Hematoma orbicular izquierdo con excoriación superficial en región externa orbitaria, pequeña herida en dorso de la nariz con edema y equimosis tenue. Tenue equimosis eritematosa en cara posterior del pabellón auricular izquierdo, sin otra lesión".-

Fs. 31:

9-7-2009 a las 13.30 horas.

"Hematoma orbicular izquierdo, pequeña herida y edema en dorso de la nariz. Equimosis tenue en cara posterior del pabellón auricular izquierdo. No se observa otra lesión".-

Testimoniales:

"Alejandro Bertotti tenía una herida cortante, le salía mínimamente sangre en su nariz, la dicente le practicó una curación, con Pervinox y agua oxigenada, colocándole una gasita. Que Bertotti manifestaba que estaba bien, que no tenía otros dolores o lesiones, excepto sólo la nariz" (Testigo N° 16: la enfermera **Andrea Carla Olocco**).

"Que de la simple observación de las lesiones que presentaba Alejandro Bertotti, tenía una lesión en la región nasal" (Testigo N° 18: el médico **Mariano Pispieiro**).

"Alejandro Bertotti presentaba hematoma en región periorbital izquierda, equimosis retroauricular y la nariz inflamada" (Testigo N° 20: **Mario Germán Vignolo**).

"Llamé al radiólogo para que le haga una placa de tórax, cráneo y nariz, que yo vi las placas y la lesión era fractura de los huesos propios de la nariz, hematoma en arco superciliar de un solo lado y hematoma periorbitario. Se advertía en la radiografía una fractura de tabique lineal, no desplazada. Lo revisamos con el Dr. Maiztegui, levanté la ropa de abajo hacia arriba en el tórax, controlé la movilidad de los miembros superiores e inferiores, no constaté ninguna lesiones en el torso, ni adelante ni atrás, de la palpación de abdomen y tórax no surgió nada. El oftalmólogo me comentó que no tenía lesiones internas en el aparato de la visión" (Testigo N° 27: **Daniel Fernando Martelli**).

"Me llama por teléfono el Dr. Balsa y me dice que la nariz del Ale le seguía sangrando y llamo a mi esposa, la Dra. Felizia, para que lo vea, fuimos a la sala de rayos y le pedimos unas placas de rutina, cráneo, frente y perfil, tórax, en ese momento la nariz ya no le sangraba. Le hice un examen clínico neurológico básico y estaba bien, no le noté otra lesión. Hematoma en arco superciliar izquierdo, región malar izquierda y cara anterior de la nariz, tabique" (Testigo N° 21: **Javier Isidro Maiztegui**)

"No recuerdo si tenía fractura o no, sí un hematoma en el ojo izquierdo y la nariz hinchada, le salía sangre" (Testigo N° 28: **Luis Carlos Balsa**)

"Lo reviso y veo la radiografía. Diagnóstico: traumatismo nasal, con fractura de huesos propios nasales, sin desplazamiento, desviación del septum nasal (tabique), hematoma periorbitario izquierdo. Lo vuelvo a ver a la semana, y había evolucionado bien, el hematoma se iba resolviendo, no le hice férula, la fractura se suelda a los 7 días generalmente (Testigo N° 32: **Marisel María Felizia**).

Como conclusión de esta parte, se nota claramente que las lesiones que presentaba Bertotti eran de escasa consideración, y como explicó el Dr. Vignolo producidos a su entender mediante golpes de puño.

Las acciones de Bertotti para preparar y luego ocultar el hecho

- El día del hecho era un miércoles, justo el día en que Natalia se quedaba sola hasta las 20 horas en que los padres de Bertotti retornaban a J. A su vez, Marta Daniela Chávez trabajaba como empleada doméstica y niñera en la casa de Natalia y Alejandro. Trabajaba todos los días de lunes a viernes de 8 a 10 horas y de 15.30 a 18.30 horas, **con excepción de los días miércoles por la tarde**. El día del hecho trabajó por la mañana solamente. (Testigo N° 39: **Marta Daniela Chávez**).

Si bien el padre de Alejandro, Roberto Horacio Bertotti, declaró en audiencia que ese día debían llevar a J. más temprano, no como todos los miércoles, a las 20:00, su testimonio resulta sumamente sospechoso, máxime cuando Rita Vercesi contó que los

padres de Alejandro pretendían que ella se presente a declarar manifestando esto, para corroborar sus dichos. Es un claro intento de manipulación de la prueba por parte del acusado Bertotti, ayudado, aparentemente en forma involuntaria, por sus padres.

- Inmediatamente después de producido el hecho, tratándose de un profesional de la medicina y conociendo que los minutos que pasan suelen ser claves para salvar una vida en estas circunstancias (la de Natalia o la del feto), lo lógico es que piense en solicitar los servicios de una emergencia médica o bien, de su propio Sanatorio, que está a poco más de una cuadra de su domicilio. Sin embargo, llama primero a la policía, luego a su padre y luego nuevamente a la policía (aunque le diga que manden una ambulancia), y va a solicitarle ayuda a su vecino Mícori, que instala caños de escape.

- Intenta evitar la autopsia de Natalia, diciendo "pobrecita, ya sufrió bastante". Esto se lo dice al Dr. Balsa y al Dr. Vignolo, y también toma conocimiento de ello el Dr. Pispieiro.

- Bertotti se pone mal y pide que se vaya la policía que se quería bañar y cambiar la ropa, esto lo escucha el policía Luis Roberto Cabrera. Tal como lo había anunciado, Bertotti, antes de retirarse, se baña y se cambia de ropas. Se lo nota más preocupado por su limpieza personal que por lo que había pasado. Todo ello se relaciona con borrar posibles huellas del crimen

en su persona.

- En un momento determinado comenta a testigos que quiere que se vaya la Policía, que está cansado, que quiere estar solo. Esto también resulta llamativo, ya que lo normal en familiares de una víctima es pedir a las autoridades que hagan todo lo posible para encontrar a los autores de semejante hecho.

- En el velatorio se lo notaba frío, no se acercaba al cajón, y como ajeno a lo que sucedía. Su estado emocional no era el esperable para una persona que había sufrido semejante pérdida (Testigo N° 40: **María Carolina Olococo**).

EL PAGO DEL PRECIO

El policía Marcelo Nicolás Valero, que trabaja en drogas peligrosas y conoce el movimiento de algunos jóvenes del Barrio Roque Sáenz Peña (también conocido como las Ochocientas Viviendas), había escuchado comentarios que Leonardo Forti estaba fugado, se había ido a Villa María, había recibido una importante suma de dinero, que sería el pago por este hecho que le había entregado el marido de la chica fallecida. Supo que posiblemente Silva había recibido la plata, razón por la cual se entrevistó con Silva en su domicilio y lo citó a declarar a la Fiscalía. También supo que Pucheta y Pineda tendrían conocimiento de esta situación (Testigo N° 19: **Marcelo Nicolás Valero**).

Día viernes 10 de julio de 2009, en horas de la noche, antes

de las 23 horas: El viernes a la noche, después del hecho, veo el Leo en la esquina de su casa hablando con un flaco alto con gorra de esas con orejeras y un perro boxer marrón. Me acerqué, me dijo que lo aguantara, esperé hasta que terminaran de hablar, y vi cuando este tipo le daba al Leo un fajo de plata atado con una gomita. El Leo no me dijo cuánta guita era, después supe que eran \$ 4.000. Después, cuando lo vi en le tele, me di cuenta que el tipo que le dio la plata era Bertotti. Esto lo vi de cerca, de acá a ahí (señala aproximadamente un metro). De ahí fuimos a mi casa a tomar cerveza. El Leo compró merca para todos y estuvimos hasta el sábado a las nueve de la noche. Al Leo le dieron convulsiones y casi se muere. Explicó que él siempre declaró con la verdad (Testigo N° 45: **Carlos Darío Pineda, alias "Cancún"**)

El día viernes, después del hecho, Forti compró "merca" para todos los amigos, tenía un montón de plata, no sabíamos por qué y después resultó que era por el hecho éste. Al Leo le dieron convulsiones, tenía la boca hacia atrás, tuvo que venir una ambulancia, casi se muere, era de noche cuando le agarró el ataque. Habíamos empezado a drogarnos a la mañana, con faso (marihuana) y cocaína. Había un montón de droga. Le preguntamos por la plata, no dijo nada, dijo está todo bien. Explica siempre declaró con la verdad (Testigo N° 44: **Ezequiel Carlos Pucheta**)

Día viernes 10 de julio de 2009, aproximadamente a las 23 horas:

El viernes a la noche después del hecho, a eso de las once de la noche, Forti concurre al domicilio de su amigo Eduardo Silva, a dos cuadras de su casa, que estaba junto a su esposa y sus dos hijas. Estaba nervioso, apurado, se movía constantemente, como drogado, en el balcón de su casa de Planta Alta, Leo metió la mano en el bolsillo y sacó un fajo de billetes, el dinero enrollado en la mano, eran \$ 4.000 y le dijo en voz baja que le tuviera la plata, que yo era de su confianza, y que saque lo que quiera, \$ 200 o \$ 300, le dijo que no le preguntara nada, que se la guardara, que era de una movida (podía pensar en cualquier cosa, como que la había afanado, pero no lo relacionó con este hecho). Silva le dijo que no quería tener ese compromiso, entonces se fue y le dijo: bueno, entonces la voy a enterrar. (Testigo N° 59: **Eduardo Silva**).

EL HALLAZGO DEL GUANTE Y LA SEVILLANA

El día lunes 28 de septiembre de 2009 Emanuel Matías Corti, ayudante de albañil, estaba trabajando en la remodelación del inmueble ubicado en Av. Urquiza N° 50 de esta ciudad. Siendo aproximadamente las 18.30 horas encuentra abajo de una chapa de fibrocemento y arriba de un ladrillo de una pared media rota, una navaja color plateada con un guante de látex, todo envuelto, le avisa a su compañero de trabajo Gustavo Alejandro Galarza. Galarza en seguida lo relaciona con el caso Bertotti y llama al 101 a la Policía. Dijo haber tocado la navaja con la punta

de los dedos, pero que la dejó donde estaba. Galarza dijo que él también la tocó a la sevillana con la punta de los dedos, que le dijo a su compañero que le deje donde estaba, que fue él quien llama con su celular a la Policía. Dice Galarza que había estado trabajando en ese techo desde hacía dos o tres semanas. Que muchas veces antes de ese día se sentó en la chapa de fibrocemento él y su hijo, por lo que le llama la atención que no lo vieron antes, por lo que le parece que no estaban antes esas cosas ahí. Que es muy fácil llegar a ese lugar porque hay un tapial viejo que sirve como de escalera. Se arriesga a opinar que aún de afuera podría haberse visto (Testigo N° 53: **Emanuel Matías Corti** y Testigo N° 49: **Gustavo Alejandro Galarza**).

Se trata evidentemente de una prueba "plantada" por quien tiene interés de que se culpe de todo a Forti, pues las personas que trabajaban desde hacía unos días en el techo donde apareció dijeron que no estaba antes. Por otro lado, causa extrañeza que junto a la sevillana con sangre del tipo de la víctima, aparezcan unos guantes de cirugía con ADN de Forti, pues siendo Forti una persona sin profesión, no se entiende cómo podría acceder a dichos elementos, que del debate surgió que no se venden al público sino a centros de salud.

EL SUCESO EN LA CÁRCEL (intento de manipulación)

Julián Domínguez estaba preso y alojado en la celda junto a Forti, en el Pabellón N° 7, así fue hasta uno o dos meses antes

que saliera en libertad (9 de agosto de 2010). Un día, un guardiacárcel le dice que un pariente quería hablar con él. Esta persona había pedido locutorio y cuando va ve que se trataba del fajinero Zamudio (que no es pariente de él). Zamudio le dice, el día primero abril de 2010, después del horario de visitas, "yo sé que vos estás con el gil del Leo Forti y tengo un negocio para vos. Me dijo que lo mandaba Bertotti. Quería que yo le consiga las huellas del Leo. Me mandaba papel, tinta, pastillas para hacerlo dormir y lavandina. Yo tenía que dormirlo con las pastillas, entintarlo y sacarle una huella, asentarla en el papel, y después limpiarle la mano con lavandina para que no se diera cuenta. Me explica que Bertotti ya había ayudado a su familia, y que si yo hacía eso me hacían llegar \$ 20.000. Yo le dije que lo iba a pensar, para seguirle la corriente. Quedamos en encontrarnos el lunes siguiente en la Iglesia. Yo no concurrí a la Iglesia y no vi más a Zamudio. Pero en seguida le conté al Leo, porque soy amigo de él, y éste me dijo que le iba a decir al padre. Después de eso recibí amenazas, me mandaban a decir que mi iban a matar por botón, que lo había mandado al frente, que era un "buchón".- (Testigo N° 60: **Julián Domínguez**).-

Al prestar declaración Franco Andrés Zamudio reconoció sólo parcialmente el hecho, dijo que lo que le pidió Bertotti solamente era si conocía a Julián Domínguez y si le podía bajar

unos papeles con huellas que él le iba a dar, que si le hacía ese favor le iba a dar \$ 100 a él, y le conseguía una piedrita de marihuana a Domínguez. Después lo cambiaron de fajina, no lo vio más, y no recibió ni el dinero ni la piedrita de marihuana, ni Julián le dio nada. (Testigo N° 61: **Franco Andrés Zamudio**)
Al realizarse un careo, cada uno se mantuvo en sus dichos, pero resultó mucho más convincente Domínguez.

Quien resuelve esta cuestión es el policía Miguel Ángel Robles, comisionado para investigar este hecho, quien se constituyó en el Establecimiento Penitenciario N° 7 de esta ciudad, y luego de una profunda investigación pudo constatar que efectivamente los hechos habían sucedido como lo contó el interno Domínguez. -
(Testigo N° 64: **Miguel Ángel Robles**)

El padre de Forti, confirma lo sucedido por habérselo contado su hijo, y dio cuenta a la Justicia (Testigo N° 8: **Carlos Luis Forti**).

Otro intento de manipulación

A su vez, Zamudio contó que hace aproximadamente un mes, Bertotti lo cruzó y le pidió que no se presente al juicio o que cambie su declaración (Testigo N° 61: **Franco Andrés Zamudio**).

Su última declaración en el debate. La historia del traficante de drogas.

- Declaró al final tras conocer previamente toda la prueba en su contra y así poder armar de alguna manera la historia.

- Insiste con su historia de pareja perfecta con Natalia, del matrimonio feliz, lo cual se demostró claramente en el debate que no era así.

- Nadie podría creer que una persona como Alejandro Bertotti, en el círculo social en que se mueve, podría entrar en un negocio de drogas, involucrándose con personas marginales. A esto lo dijo su íntimo amigo Matías Tomatis (Testigo N° 30: **Matías Neval Tomatis**).

- Dijo que estaba aterrizado por lo que le podría pasar a su hija e incluso pidió a partir de esta última declaración custodia. Si era así, ¿por qué nunca pidió custodia antes para su hija durante el año y diez meses anteriores que duró este proceso?

- Reconoce los llamados telefónicos recibidos de Forti desde cabinas públicas, pero no habla de los que él hace desde cabinas públicas a la casa de Forti, salvo los que hizo desde teléfonos celulares de sus compañeros de trabajo (aquí no pudo desconocer la prueba e inventó la historia de las amenazas para darle algún viso de credibilidad a su explicación).

- Dice que esa mañana no salió del Hospital por ningún motivo. Se encuentra absolutamente probada la comunicación telefónica con Forti esa mañana, a las 10:45 horas, desde la cabina de Bv. Roca esquina Almafuerite.

- Ahora dice que entraron por la puerta del living, cuando le

dijo a todos los que escucharon su historia que lo hicieron por el garaje (de otro modo le resulta imposible eludir la prueba de la cámara de Codini).

- Omite toda referencia al pago del precio. Si esto había sido por venganza, ¿por qué después le lleva el dinero a Forti?

La prueba que indica que Bertotti fue quien apuñaló a su esposa

Para esclarecer este punto se hace especialmente necesario valernos de la prueba de indicios.

Al respecto, es sabido que "no hay óbice alguno a la posibilidad de alcanzar la certeza en base a prueba indirecta, ya que hoy en día no se discute que los **indicios** puedan tener tal aptitud, con la condición que sean **unívocos** y no anfibológicos. Aunque a esos fines resulta menester una **consideración conjunta** y no un examen separado o fragmentario de los elementos reunidos, pues la **meritación independiente** de cada indicio desnaturaliza la esencia que es inherente a este tipo de prueba" (TSJ, Sala Penal, "Benavídez", S. n° 246, 23/9/09 y sus citas).

Esos indicios que apuntan en forma indubitable a Alejandro Bertotti como quien mató a Natalia Vercesi, son los siguientes:

El enorme número de puñaladas, veinticuatro, señala como autor a una persona que sentía un especial odio hacia la víctima, y ésa persona era Alejandro Bertotti, habiéndose ya explicado los graves problemas conyugales que existían entre ellos.

El importantísimo dato que arrojó el trabajo investigativo del policía Miguel Angel Robles, quien al entrevistar a la persona que limpió la casa a pedido de los familiares de Bertotti, Beatriz Ana Mansilla (fs. 265/267), ésta le dijo: **"La ropa de esta persona, de Alejandro Bertotti, me acuerdo que estaban como si se las hubiera sacado todas juntas, y habían quedado así todas en un block... yo encontré la de mangas largas debajo de la de mangas cortas, como si hubiera tenido la remera mangas cortas abajo y la de mangas cortas arriba, y se las hubiera sacado rápido a las dos juntas. El pantalón si bien tenía sangre, era en la parte de las piernas, abajo en las piernas; pero la mayor cantidad de sangre estaba en las remeras a la altura del pecho, muchísima sangre tenía en el pecho, tanta que las remeras se las había sacado juntas, y estaban todas pegadas"**. Todo ello permitió a Robles hacer un cálculo entre la altura de Bertotti, que es de 1,90 mt según la planilla prontuarial; la de la víctima, 1,60 mt según la autopsia, y la de Forti, 1,75 mt. según su planilla prontuarial, llegando a la conclusión que Bertotti fue necesariamente la persona que cortó el cuello de la víctima, pues las ropas que vestía recibieron la mayor cantidad de sangre en su pecho, que era hasta donde llegaba la cabeza de Natalia respecto a él.

También le resultó altamente llamativo a Robles que Bertotti dijera, cuando aún sostenía la mentira del robo, que

los agresores llamaron a la víctima puta o yegua, pues generalmente a eso lo hacen personas que tienen sentimientos hacia la víctima, lo que indica que en la realidad fue él quien profirió esas palabras mientras mataba a Natalia. Esto es una característica de Bertotti, poner sus palabras en boca de otras personas. De una circunstancia similar fue testigo Karina Sánchez, quien dijo: **"... me contó que otro amigo de él que lo había llamado por teléfono, y que la novia le había metido los cuernos, le dijo (quien le hablaba) habría que matarla, y como que Alejandro quiso salir del paso y le dijo "Ma si, sí, habría que matarla".**

Los tramos verdaderos y los mendaces de la declaración de Leonardo Forti

Ya hemos visto que Leonardo Andrés Forti se escuda en su declaración de fs. 146/149 y las siguientes, para sostener que fue contratado por Bertotti sólo para asustar a su esposa, siendo ingresado en la casa por éste escondido en su auto, limitándose él a golpear a ambos, tomar el dinero y luego huir, sin participar ni presenciar el homicidio de Natalia Vercesi.

En cuanto al valor de la declaración del imputado, se enseña "que nadie pone en duda en la actualidad que la declaración del sometido a proceso, analizada desde la óptica del imputado, importa un medio idóneo para la materialización de su defensa en juicio. Pero tal significación importa,

necesariamente, que dicho acto se traduzca en una fuente eventual de pruebas desde la óptica del juzgador, pues, de lo contrario, si las manifestaciones del imputado no pudieran ser sujetas a valoración alguna, no pasarían de ser meras expresiones formales, ineficaces desde el punto de vista de la defensa material (TSJ, Sala Penal, "Simoncelli", S. n° 45, 28/7/98; "Piassentini", S. n° 122, 26/10/98; "Olmos", S. n° 12, 28/3/06).

Analizada la declaración de Forti en este último sentido, debe recordarse que "en virtud del principio de la libertad probatoria previsto en el art. 192 del CPP, todos los hechos y objetos del proceso pueden ser acreditados por cualquier medio de prueba, por lo que no se encuentra óbice para que el juzgador, conforme a su libre convicción, **pueda escindir parcialmente cualquier probanza, ponderando sólo aquellos tramos que resultan** contestes con los completos elementos de prueba analizados" (TSJ, Sala Penal, "Querella Ferreyra Aliaga c/ Díaz Carballo", S. n° 185, 10/8/2010 y sus citas).

Siguiendo esos lineamientos, he hallado varios tramos mendaces en su declaración, que lo hacen incurrir en el indicio de mala justificación. Esto es, Forti contó la verdad de lo acontecido pero a medias, tratando de ocultar los aspectos más graves de su obrar.

Por ejemplo, es verdad que fue introducido en la casa por

Bertotti oculto en su auto. Pues Forti dijo que escuchó que el teléfono sonaba, lo que no pudo saber si no estaba allí. Tratándose de un llamado comprobado, efectuado por la abuela materna de Bertotti, que Natalia no alcanzó a contestar, al sonar el aparato sólo tres veces.

También es cierto que golpea a Natalia en la cabeza con el caño o elemento contundente con el que vino armado. Pues el Dr. Vignolo pudo constatar la herida, sobre todo cuando se produjo la exhumación del cadáver, que estaba ubicada en un hueso parietal y que, aclaró, no fue mortal.

Pero es mentira que haya golpeado con el mismo caño a Bertotti, e incluso antes que a Natalia, como dice. Los médicos no constataron ninguna herida de ese tipo en Bertotti, y el Dr. Vignolo expresó que un impacto con un objeto de ese tipo en el rostro podría producir la pérdida de un ojo. Agregó el Dr. Vignolo que las heridas que presentaba Bertotti daban la impresión de haber sido causadas por una o dos trompadas.

Forti también miente cuando pretende hacer creer que le tuvo que dar las dos trompadas porque Bertotti se le vino encima, cuando eso en realidad formaba parte del pacto entre ambos para simular el robo. Resulta evidente que Bertotti necesitaba que alguien lo golpease para aparentar que había sufrido junto a su esposa un robo con violencia.

Tampoco es cierto que Forti se va inmediatamente del lugar,

previo tomar la parte que le correspondía por ese tramo de su actuación, que eran \$ 1.500. Por el contrario, el presenciar el sangriento asesinato de una mujer indefensa y embarazada le produjo un fuerte trauma que lo llevó a pensar en el suicidio, según explicaron su familia y amigos, a alguno de los cuales, como "Cancún" Pineda, le dijo que había participado en el hecho. Y es el propio Forti quien se ubica en la acción, al admitir que escuchó cuando Natalia decía "Ale, estoy embarazada". Pues esa frase señala claramente que la agresión de Bertotti contra su esposa se inició en presencia de Forti.

La circunstancia de que Forti no haya dejado huellas de sangre al salir tiene su explicación. Pensemos que el propio Bertotti luego del hecho se saca toda su ropa empapada en sangre y la deja en el baño. Por tanto, le bastaba a Forti con lavar las suelas de su calzado en las bachas de la cocina, que quedaron con signos de haber sido usadas para lavar cosas con sangre, y luego salir sin dejar huellas.

Pero las ropas de Forti quedan manchadas con sangre de la víctima; dato corroborado por el policía Robles, quien aseguró que todos los presentes debieron resultar bañados con sangre. Forti dijo que cuando le da las trompadas a Bertotti le caen unas gotas en su ropa. Pero resulta evidente que no se trataba de unas meras gotas, ni tampoco era de sangre de Bertotti, pues enseguida hace lavar sus ropas por su madre,

haciéndole creer que se había defecado encima, pero la sangre no sale y resuelve quemar las prendas.

Por otro lado, dice que a esto también lo hace cuando se entera que las cámaras de seguridad de Codini lo pudieron haber filmado al pasar por el lugar caminando de regreso hacia su casa, lo que indirectamente viene a reconocer que realmente él es el joven con gorra que aparece en la filmación y que al pasar mira hacia la casa de Bertotti, pues coincide con la ropa que vestía y es la única persona que pasa por el lugar en el horario compatible con el hecho. Lo que a su vez permite demostrar que estuvo en la casa de Bertotti hasta dos minutos antes que Alejandro decidiese dar aviso del hecho a la policía. Esto confirma aún más que presencié la secuencia completa del suceso.

Además, Forti también miente cuando dice que Bertotti nunca le pidió que lo ayude a matar a su esposa, y que sólo lo contrató para darle un susto porque ésta le negaba la nena. Pues fue incorporada por su lectura al debate una declaración de Diego Forti (fs. 181/185), donde reconoció que Bertotti dijo que tenía ganas de matar a su esposa y les pidió que lo hagan. Que a esa manifestación la hizo en presencia de su hermano, estando los tres dentro del auto de Bertotti.

Además, la explicación del susto, al ser analizada mediante el tamiz de la sana crítica racional, aparece como

ilógica, pues si Bertotti realmente quería asustar a su esposa contratando a un extraño, no se iba a presentar junto con Forti, porque eso delataría su connivencia con el supuesto asustador. Y tampoco se entiende cómo se iba a enterar la víctima del motivo por el que se la asustaba si Forti no le dijo nada cuando la golpeó.

Por último, si por los trabajos anteriores de seguir a Villafañe, etc., Bertotti le daba sumas que oscilaban entre los \$ 100 y los \$ 200, no se entiende que por el mero hecho de asustar a Natalia la suma se elevara tanto. Lo lógico es pensar que Bertotti pactó con Forti el pago de una suma mucho mayor a la de los otros "trabajitos", porque ahora se trataba de que Forti colaborase en el asesinato de su esposa.

Y es el propio Forti quien se contradice, pues al pedir declarar durante la inspección ocular realizada en el juicio, expresó que el día del hecho Bertotti lo lleva a su casa con la consigna de simular un robo, no de asustar a su esposa.

La defensa técnica de Forti dijo recién en la discusión final: "Ya que se hablaron de tantas hipótesis, yo voy a introducir otra, ¿no será que el dinero que Forti recibe de Bertotti luego del hecho fue para comprar su silencio?".

Como vemos, se trata de un argumento que no fue sometido durante el debate a la etapa contradictoria de la prueba. Y tampoco tiene mayor relevancia, pues ni siquiera Forti dijo

nunca que la recepción por parte de él del dinero luego del hecho haya sido para lograr su silencio. Con lo que el tardío argumento pierde todo valor.

He notado que se sobredimensiona el valor de la declaración de Forti, dándose a entender que sin la misma el hecho no se hubiese esclarecido. Esa afirmación es incorrecta. La prueba que realmente cambió el curso de la investigación fue el hallazgo de la filmación hecha por las cámaras de seguridad de la empresa Codini ubicadas frente a la casa de Bertotti. Allí cayó la mentira montada por Bertotti del supuesto homicidio en ocasión de robo. Y, a su vez, la investigación del policía Valero en el barrio Roque Sáenz Peña permitió conocer que Forti estaba implicado en el hecho, pues se lo había visto en compañía de Bertotti muchas veces, e incluso sus propios amigos fueron testigos del pago de \$ 4.000 que le hizo Bertotti luego del hecho.

También deseo señalar algo que Diego Forti y los propios amigos de Leonardo Forti dijeron, y era que todos tenían claro que a Bertotti se lo engañaba diciéndole que le iban a hacer los "trabajos" que éste quería para sacarle plata, pero que a ninguno se le pasaba por la cabeza cumplir semejantes "tareas". Por eso, la circunstancia de que Leonardo Forti haya colaborado voluntariamente en el asesinato de Natalia Vercesi, lo ubica en un escalón distinto, demostrando una peligrosidad criminal

muy importante a pesar de su juventud, y muestra también de ello es el modo en que cometió el primer hecho de la acusación, al disparar contra una persona desarmada y sin motivo alguno.

LA FORMA EN QUE SUCEDIO EL HECHO, SEGUN EL TRIBUNAL:

El miércoles 8 de julio de 2009, siendo aproximadamente las 18:50, Alejandro Alberto Bertotti ingresó a su domicilio sito en calle Urquiza N° 94 de esta ciudad de San Francisco, donde convivía con su esposa Natalia Vercesi, haciéndolo a bordo de su automóvil marca Volkswagen Bora, de color azul oscuro, dominio GFU-418, llevando oculto en el interior del mismo, en la parte trasera de dicho rodado que posee vidrios polarizados, a Leonardo Andrés Forti, a quien contrató previamente para que le ayudase a dar muerte a su esposa, la cual se encontraba embarazada de aproximadamente veintiocho semanas, ofreciéndole para ello un pago en dinero que oscilaría entre los cinco y diez mil pesos.

Ya en el interior del domicilio, y una vez que hubo cerrado el portón del garaje y apagado la luz del mismo, en cumplimiento de lo pactado, Bertotti hace que Forti se quede oculto en el lugar hasta recibir una señal para comenzar a ejecutar el plan. Un primer intento por hacer bajar a Forti del auto se truncó al sonar el teléfono fijo de la casa, pero antes que Natalia descuelgue el aparato éste deja de sonar. En esos momentos, Bertotti le pide a su esposa que se traslade hasta el living,

para que observe algo por la ventana del frente del domicilio, la cual posee una celosía que permite visión hacia el exterior, con el propósito de colocarla de espaldas al lugar por donde ingresaría Forti.

Una vez logrado eso, Bertotti le hace señas a Forti para que baje del automóvil y comience a desplegar el accionar previamente acordado, por lo que Forti, munido de un elemento contundente, presumiblemente un hierro, que había llevado al efecto, golpea a Natalia Vercesi en la cabeza, a la cual sorprende totalmente indefensa. Tras esto, y habiendo caído Natalia al suelo como consecuencia del golpe, Bertotti, munido de un cuchillo o elemento punzo cortante de mucho filo, comenzó a apuñalar a Natalia, con intención de causar su muerte, provocándole heridas en distintas partes del cuerpo, intentando Natalia defenderse de la agresión con sus manos, donde recibió numerosos cortes, tomándola Bertotti y trasladándola en forma vertical por el pasillo hacia la cocina, en cuyo tránsito le aplica la herida más importante, que es en su cuello, al seccionarle la arteria carótida, comenzando a salir chorros de sangre que llegaban hasta el techo. Luego la sigue apuñalando, e incluso le aplica siete puñaladas que se comprobó fueron post mortem. Para, finalmente, dejar a Natalia tirada en el piso de la cocina, donde muere desangrada. Bertotti se desentiende de su hija por nacer, demorando cualquier ayuda

médica, lo que hace que cuando llegue el servicio de emergencia mandado por la policía -a la única que da aviso Bertotti- se constate la muerte de Natalia y de su hija por nacer.

Las lesiones sufridas por Natalia, según rezan las conclusiones del informe de autopsia, consistieron en veinticuatro heridas cortantes distribuidas de la siguiente manera: 1) dos lesiones de poca importancia en el rostro; 2) tres lesiones en el cuello de las cuales las dos anteriores por sí solas, pudieron ocasionar la muerte; 3) doce lesiones en tronco de las cuales siete eran penetrantes y lesionaron pulmón derecho, pericardio, vazo, hígado, intestino delgado, diafragma y útero en menor proporción; 4) siete lesiones en ambas manos, compatibles todas ellas con signos de defensa. De éstas lesiones sólo siete fueron penetrantes y lesionaron órganos nobles, las cuales podrían haber provocado la muerte de la misma en un tiempo más o menos prolongado pero no inmediato, por lo que debemos suponer que la causa eficiente de la muerte se produce por las lesiones sufridas en el cuello al seccionar la vascularización venosa y arterial izquierda, produjeron un sangrado profuso e intempestivo que indujeron a shock hipovolémico cataclismico y fulminante que duró pocos minutos.

Forti observó cómo Bertotti apuñalaba a su esposa hasta morir. Y luego lo ve cuando comienza a tirar cosas al suelo, como ser una tabla que estaba en la cocina.

Luego, cumpliendo con el acuerdo previo, le aplica dos trompadas en la cara a Bertotti, lesionándolo en su nariz y en un ojo, para que luego Bertotti dijese que habían sido con Natalia víctimas de un robo domiciliario, y que los ladrones habían matado a su esposa y herido a él. Concluido ello, Bertotti le entrega a Forti una parte del dinero convenido por la tarea llevada a cabo (\$ 1.500), indicándole que se retire por la puerta del frente, cruzando la avenida y yendo hacia el sur, lo que así hace Forti.

Días después, Bertotti se constituyó en el domicilio de Leonardo Forti, en esta ciudad de San Francisco, entregando Bertotti y recibiendo Forti la parte del dinero que faltaba para completar la paga oportunamente acordada (\$ 4.000).

A LA SEGUNDA CUESTION PLANTEADA, LOS JURADOS POPULARES OSCAR ALEJANDRO PASTORIZO, EZEQUIEL ALEJANDRO SUÁREZ, ATILIO JOSÉ MANÍAS Y MARCELO FERNANDO BARELLO, DIJERON:

Encontrando acertadas las conclusiones a que arriba el señor Vocal preopinante Dr. Claudio Requena, adherimos a las mismas y votamos de la misma manera.

A LA SEGUNDA CUESTION PLANTEADA, EL SR. VOCAL DR. MARIO MIGUEL COMES, DIJO:

Respecto de la situación del encartado Bertotti, habiendo arribado a las mismas conclusiones que el señor Vocal preopinante Dr. Claudio Requena, adhiero a las mismas y voto

en idéntico sentido, al igual respecto del hecho de Abuso de Armas que se le enrostra al joven Forti.- En cuanto a la participación de Leonardo Andrés Forti, en el suceso ocurrido en el domicilio de la familia Bertotti y que tuviera como resultado la muerte de Natalia Vercessi, he de fundar mi discrepancia con la conclusión a que arribara mi distinguido colega al fijar su posición.- Habiéndose ya realizado la enumeración descriptiva de los elementos de convicción incorporados oportunamente por el Tribunal al debate, corresponde ahora la valoración de toda la prueba recepcionada, para que a través de ella y a la luz de los principios de la sana crítica racional (arts.193 y 406 del CPP) determinemos si está probado el hecho incriminado a Forti y si éste es su autor. Debo comenzar señalando que el encausado Forti, sistemáticamente y en cada oportunidad que declaro negó su participación en el homicidio, relatando cuál fue su intervención, dentro del domicilio de la familia Bertotti, aquel fatídico ocho de julio de dos mil nueve.- Siendo que la declaración del imputado es, por una parte, medio de defensa y, por otra, fuente de prueba, tales calidades y características son relevantes.- Por ello he de comenzar mi razonamiento, analizando aquellas declaraciones y cuál es su valor conviccional, a la luz de las probanzas que han sido arrimadas al proceso, toda vez que a partir de éstas, se fue

deshilvanando la trama del grave suceso que hoy nos ocupa.- Al comparecer por primera vez, por ante la autoridad judicial, en forma espontánea y voluntaria, si bien en presencia de su abogado defensor, queda en claro, y así se ha probado, que hasta que prestó declaración, no había tomado contacto alguno con el profesional que lo asistiera, lo que permite concluir que la misma, carece de contaminación por estrategia defensiva, en consecuencia lo que en ella se ha vertido, nunca debe soslayarse y menos aún fragmentarse para su valoración y análisis.- Menos aún podemos inferir de ella, que sea un cuento que el incoado se aprendió de memoria y que por ello siempre fue en sus partes esenciales idéntico, no debemos olvidar que Forti, presenta una personalidad primaria y borderline, que en modo alguno le permite crear una historia favorable y de ningún modo se puede pensar que esta historia se encuentra arraigada de tal modo dentro suyo, como para pretender de ella una muletilla preconcebida, si he de entender, que su situación psico evolutiva, a más de no permitirle pergeñar esta historia, solo lo lleva a relatar algo que efectivamente ha vivenciado y que ha volcado en cada una de sus exposiciones.-

LAS DECLARACIONES DE FORTI

A fs. 146/149, Leonardo Forti, relató: "Que **quiere manifestar espontáneamente lo que pasó, y contar todo lo sucedido.** Que conoció a Alejandro Bertotti, en la calle, habiéndolo cruzado

recuerda en el centro, de esto hará aproximadamente dos meses. Que recuerda que una noche se encontró con Alejandro Bertotti, en un bar denominado "Excalibur", sito en calle Bv. 25 de Mayo, bien al lado del Sanatorio San Justo. Que recuerda que esa noche el dicente se encontraba en dicho bar jugando al pool y tomando unas cervezas con amigos. Que ese día habló con Bertotti, preguntándole si el dicente tenía trabajo. Que luego se siguió viendo con Bertotti, en el supermercado 555, que está ubicado en calle López y Planes y Caseros, donde Bertotti lo citaba para hablar, dado que le había dado su celular cuyo número era 15662769. Que recuerda que Bertotti, le decía que cada vez que lo llame lo hiciera desde una cabina, y como en Larrea y Caseros hay un kiosco que tiene cabinas, el dicente lo llamaba desde ahí. Que cuando el dicente lo llamaba en horarios de trabajo, antes de las doce o después de la dieciséis. Que cuando lo llamaba a Bertotti, era para que se vieran ahí en el supermercado 555. Que **Bertotti en un momento le dijo que tenía un trabajo para el dicente, y que era que tenía que "pegarle", al que lo pasaba a buscar.** Que le dijo que esa persona a la cual tenía que pegarle porque lo pasaba a buscar, trabajaba en una Farmacia que está al frente del boliche "Atlantis", por Bv. 25 de mayo, en una esquina. Que le dijo que esta persona tenía un auto marca Ford Escort rojo. Que Bertotti, le dijo que tenía que pegarle a esta persona un tiro en la pata. Que también le

dijo que lo tenía que seguir, pero no le pedía tiempos. Que para hacer ese trabajo Bertotti, le dijo que le iba a pagar, no habiéndole dicho cuánto. Que el dicente le mentía, diciéndole que lo seguía, que lo esperaba, que lo veía jugando al paddle en los Plátanos, pero que no se daba la oportunidad para hacer el trabajo. Que cada vez que le decía algo a Bertotti, el dicente aprovechaba para pedirle plata, por lo que le decía, dándole Bertotti, cien o trescientos pesos, que no tenía dramas Bertotti, y más por que el dicente le decía que necesitaba para remedios. **Que Bertotti, le contaba que su mujer era una hija de puta, lo gorreaba, le pegaba a la nena, que él ya no aguantaba más, que no podía dormir bien de noche, no descansaba, que se le caía el pelo, porque estaba muy nervioso. Pero nunca le dijo que quería hacerle algo a su mujer.** Que aproximadamente dos semanas antes de que pasara lo que pasó, Alejandro Bertotti, siempre en el Supermercado 555, lugar donde lo pasaba a buscar, en un auto azul, no recordando marca, vidrios polarizados, daban vueltas, y le preguntaba siempre por el trabajo, es decir si había seguido al vago del Escort, pero el dicente lo mantenía con evasivas, que no se daban los tiempos, que no encontraba el momento. Que como el dicente trataba de evitar a Bertotti, y no lo llamaba, éste lo llamaba al teléfono fijo de su casa 433540. Que recuerda que **Bertotti, en uno de los encuentros le dijo al dicente, que el día miércoles ocho de julio de éste año,**

lo pasaría a buscar a las seis y media de la tarde, por la esquina de su casa. Que ese día no se hablaron por teléfono. Que recuerda que efectivamente ese día siendo aproximadamente las seis y media de la tarde, siendo ya oscurito, Bertotti, a bordo de su auto azul, con vidrios polarizados, lo pasó a buscar por la esquina de su casa, Río II esq. Larrea. Que el dicente estaba sentado en esa esquina, Bertotti frenó el auto, el dicente se subió en el asiento delantero, lo llevó hasta el fondo del barrio, recuerda que Bertotti tenía ropa clara de trabajo, le parece que eso que usan los médicos, se puso una campera oscura arriba del auto, al dicente lo pasó al asiento trasero del auto, que el dicente tenía un hierro grueso macizo, y cuando reaccionó ya estaba adentro de la casa. Que el dicente ese día había estado fumando marihuana y había estado tomando alcohol. Que en el trayecto Bertotti, le decía que iban a ir a la casa de él, y que le iban a dar a la mujer. Que el dicente cuando le dijo que le iban a dar a la mujer no entendió bien de que se trataba. Que en el trayecto también Bertotti, le iba contando la plata, recuerda que contó diez mil pesos, todos billetes de cien, que era la plata que le iba a dar y que se la iba a dar en su casa. Que el dicente sabía donde vivía Bertotti. Que recuerda que cuando llegó a la casa, Bertotti, entró el auto al garaje, y el dicente iba acostado en el asiento trasero. Que vio las luces prendidas del garaje, después de entrar el auto, Bertotti, se

baja, el dicente todavía adentro del auto, cierra el garaje, Bertotti apaga las luces. Que el dicente se quedó ahí quieto en el auto acostado siempre en el asiento trasero. Que escuchaba que Bertotti hablaba con su mujer. Que cuando estaba por bajarse el dicente del auto, escuchan que suena el teléfono, escuchando que hablaba la mujer. Que en un momento Bertotti, se vino del nuevo al auto, le abrió la puerta, y el dicente se bajó. Que apenas se bajó del auto, con el fierro que tenía el dicente le pegó un fierrazo a Bertotti en la cabeza, recuerda que después Bertotti se fue para la cocina. Que el dicente salió del garaje y ahí vio que la mujer de Bertotti, estaba mirando por una ventana hacia la calle, que el dicente le pegó un fierrazo a la señora que quedó como desmayada, que ahí Bertotti le dio la plata, y le dijo yo me voy, yo me voy, porque estaba asustado, recuerda que Bertotti, le dijo salí por el frente y cruza en diagonal la ruta hacia el sur. Que el dicente agarró la plata no la contó ni nada, intentó abrir la puerta del frente, y como estaba con llave, abrió, y se fue y cruzó al frente como le había dicho Bertotti. Que el hierro que llevaba recuerda que lo tiró en la boca del agua de las calles que hay en su barrio, por López y Planes media cuadra de Caseros. Que el dicente recuerda que tenía una capucha, un gorro y bufanda. Que recuerda que a Bertotti le rompió la nariz y el ojo, cuando le pegó, que recuerda el dicente que en ese momento le salta sangre en el

buzo, y un poquito en el pantalón, ropa que hizo lavar en su casa, y luego le prendió fuego. Que ese día ni contó la plata, que la contó al otro día y se dio cuenta que había mil quinientos pesos. Que el día que el dicente entró a la casa de Bertotti, no escuchó que ladrara ningún perro. Sí Bertotti, le había contado que salía a caminar todas las noches con el perro, y que todos los miércoles llevaba la nena a la casa de sus padres o a la casa de sus suegros. Que el dicente no le contó nada a nadie, nadie sabía nada ni su madre ni su novia. **Que el dicente se enteró de todo lo que había pasado ese mismo día, recuerda que estaba acostado al lado de su viejo, y sentía como que le había pasado un tren por arriba, quedando sorprendido porque había sido una masacre.** Que recuerda también que en los encuentros Bertotti le decía "yo estoy loco, yo estoy loco, vos no me vas a fallar". Que recuerda que el día viernes después del hecho, el dicente había estado dos días en cama, no había salido de su casa. Que el dicente el viernes a la noche se juntó con sus amigos en su casa. **Que recuerda que siendo aproximadamente las dos de la mañana, es decir madrugada del sábado, el dicente salía a comprar una gaseosa y ahí vio que venía una persona con un gorro negro, con un perro o perra boxer, y cuando se cruzaron se dio cuenta que era Bertotti, allí el dicente le dijo vos estás loco, vos estás loco, me mentiste, contestándole Bertotti, quien estaba totalmente alterado, que**

lo estaban apretando a él, y ahí saco plata, y le dijo acá está lo otro, recordando que cuando lo contó había cinco mil quinientos pesos, todo en billetes de cien. Ahí Bertotti le dijo que si le tocaba perder no dijera nada, que él lo iba a ayudar en todo. Que luego Bertotti se fue caminando, que el dicente lo corrió a la mierda le dijo vos sos loco cómo vas a venir acá a mi casa. Que ese día más temprano a la tardecita el dicente había visto un auto azul por el barrio que le pareció que era el de Bertotti, y después Bertotti le dijo que lo había andado buscando esa tardecita. Que recuerda que la mujer de Bertotti, cuando lo vio venir al dicente se sorprendió, lo miró como no entendiendo nada, que el dicente se acuerda bien esa cara e inmediatamente se cayó en el mismo lugar. Que recuerda que **Bertotti, luego que el dicente le pegara el fierrazo, se chocaba las paredes y tumbaba todo, cómo una barrita, donde había cosas de vidrio que se cayeron al suelo.** Que el dicente con la plata compró alcohol, marihuana, tabletas de pastillas, para todos sus amigos, pero nunca mostrándole a sus amigos la plata. Que muchas veces Bertotti, antes del hecho llamaba a la casa del dicente y se hacía pasar por Fernando, que el dicente también le decía a Bertotti, Fernando. Que muchas veces Bertotti, antes del hecho, en horas del mediodía lo iba a buscar a su casa y cuando atendía la madre del dicente, le decía que lo necesitaba para hacer unas changas. Que muchas veces se quedaron sentados

con Bertotti en un pilarcito que hay en su casa. Que después el dicente se fue a Villa María, el día miércoles, diciendo que se iba de vacaciones al campo de su tío. **Que el dicente también recuerda que esa noche le pegó dos piñas a Bertotti, una en el ojo izquierdo. Que Bertotti nunca le había dicho que su mujer estaba embarazada. Que recuerda entre otras cosas que la mujer de Bertotti, le gritaba, "Ale, estoy embarazada; Ale, estoy embarazada"**, no recordando luego nada más. Que recuerda que Bertotti, siempre le mostraba la plata que le iba a dar al dicente, abriéndole para mostrarle una carpetita marrón con otros papeles y una gomita que cruzaba la carpeta. **Que el dicente nunca quiso hacer nada en contra de nadie, pero sí lo buscaba para hacerle la plata, sacársela de alguna forma. Que Bertotti le había dicho que el que lo gorreaba, era casado, y que su mujer trabajaba con él.** Que recuerda que en la casa de Bertotti en el comedor había una mesa de madera. Que si bien sabía que vivía en ese lugar Bertotti, porque se lo había dicho, nunca antes había entrado a la casa. Que Bertotti, era a su vez amigo de un hermano más grande del dicente, que se llama Diego. Que no se lo presentó su hermano, que cuando lo conoció recuerda que Bertotti le dijo: ah vos sos Forti, sos hermano del Diego, yo me crié con el Diego. Que recuerda el dicente que ese día estaba vestido con un buzo verde y un pantalón gris. Que el dicente los quemó en el fondo de su barrio. Que esa ropa el

dicente la había puesto en una bolsa. Que el pantalón a pesar de haber sido lavado, le habían quedado unas manchas. Que recuerda que tenía un cirio puesto y una gorra pero eso no se había manchado, que esas prendas no las quemó. Que recuerda que en el garaje no había mucho lugar para moverse, pero la puerta no chocaba contra la pared. Que cuando Bertotti, fue el viernes a llevarle la plata, recuerda que le dijo me confundí, porque primero dije que no podía reconocerlos, y después dije que podía reconocerle la boca y las cejas. Que nunca el dicente se trabó en lucha con la mujer de Bertotti, y que está tampoco lo agarró de los pelos. Que el dicente nunca tuvo teléfono celular, que cuando Bertotti, quería ubicarlo lo llamaba a su casa. Que Bertotti, siempre le decía que lo llame al celular, pero desde una cabina. Que ahora también recuerda que Bertotti, convenció a su mujer para que vaya a la ventana del living. Que también recuerda que una vez Bertotti, le contó que había visto un vago que había querido robar al lado de su casa, y cómo lo había visto, y que después de eso lo habían amenazado llamándolo a su celular. Que eso lo había denunciado en la policía. Que también a raíz de eso escuchó una de las veces que iban en el auto con Bertotti, y éste le preguntaba si podría tener el teléfono intervenido por eso".- El primer día de debate, y en momentos de encontrarse el Tribunal en pleno, en el domicilio de Bertotti, donde ocurriera el hecho, el incoado Forti, solicita la palabra y no

explica, parándose en la puerta del garaje que da al living, "que en este lugar yo me encontraba cuando desde el garaje entré al interior de la casa y escuché sonar el teléfono, no alcanzando a hablar quien levantó el teléfono. Que inmediatamente observé que la chica pasa para el living sin verme, oportunidad en que ingreso, golpeo a Bertotti, quien cae al suelo frente a la misma puerta del garaje en el pasillo, luego me dirijo al living donde se encontraba la esposa de Bertotti parada y mirando por la ventana hacia la calle Urquiza, oportunidad en que le doy un golpe, cayendo ésta semidesvanecida sobre una silla que se encontraba debajo de la ventana. Que de inmediato regreso donde estaba Bertotti que ya se había puesto de pie, y el dicente toma de una mesita de madera sobre la que había un televisor, el dinero, oportunidad en que Bertotti se le viene y él lo golpea con dos trompadas, una de ellas en un ojo y procede a retirarse por la puerta del frente. Recordando que la chica, al pasar a su lado, se estaba incorporando".- A más de ello, luego de ponérsele en conocimiento lo declarado por Bertotti, previo a las conclusiones finales, Forti, solicito la palabra y manifestó: No es cierto lo que dice, estábamos yo y él y nadie más, se cansaron de preguntarme por la tercer persona, y no había más nadie, el y yo. Yo lo conozco por mi hermano. Mi hermano le sacaba plata para drogarse, pero dos o trescientos pesos no más

que eso. Después mi hermano se abrió, pero mi hermano jamás se enteró que yo lo seguí viendo. Nunca se enteró. El día que me dijo que íbamos a simular un robo en su propia casa, me convenció y me pasó a buscar a tres o cuatro cuadras de mi casa. Fuimos hasta la punta del barrio y el ahí se cambio la ropa, no sé que hizo y fuimos a su casa. Me pagaba para seguir a este tipo, que era un farmacéutico, y tenía un Ford rojo. Dos semanas antes me dijo que no aguantaba más, que Natalia maltrataba a su hija y a él, que se le caía el pelo, un día me dijo que íbamos a ir a su casa, me ofreció quince mil pesos, me dijo que íbamos a simular un robo, que me vaya por la puerta del frente que él me la iba a dejar sin llave, me pasa a buscar por la esquina de mi casa y toma por la calle que está cerca de la canchita de fútbol que está atrás del barrio. Se bajó del auto, yo iba acostado en el asiento de atrás, se bajó, abrió el portón y yo me quedé en el auto, cuando yo bajo del auto en la casa, suena el teléfono, yo ahí la veo a la chica y se ve que se cortó porque volvió enseguida y yo cuando entro por la puerta del garaje, yo entro y le pego con el hierro acá y él se cae, después mientras él rompe todo, a dos metros estaba la chica mirando por la ventana y yo la alcanzo, ella me mira y me quedó mirando y yo le iba a pegar y cuando la miro estaba embarazada, yo no la conocí de antes ni nada, y le pego de costado y ella cae al lado del sillón, me voy a la mesa a buscar la plata, al hierro ya

lo había guardado en el buzo, él se me venía encima y yo estaba buscando la plata y ahí me fui y le pegué dos trompadas, una en la nariz y otra en el ojo y él cae y queda shockeado, me quiero ir y la puerta tenía llave, saco la llave y cruzo al frente como él me había dicho, me voy todo por atrás de la Consolata hasta López y Planes, por la vía y ahí tiro el fierro. Llego y lavo la ropa, la había tendido y al día siguiente la quemo porque decían que habían filmado al muchacho con la ropa, entonces la quemo en un tacho que se usa para quemar basura. Después estuve mal. Consumí mucha cocaína para pasarme y desaparecer porque me sentía muy mal. Me sentía muy mal, me quería ir y no tenía las agallas suficientes para tirarme abajo del tren. Por eso consumía, no aguantaba lo que había sucedido. Conseguir dinero era muy difícil. Yo pensaba que iba a conseguir dinero como un robo. Sucedió algo muy feo. El día que yo salga no sé, me arruinó la vida todo esto que pasó. Estoy dolido, mi familia está dolida, muy mal por lo que sucedió. Quería pedir perdón a mucha gente. Estoy muy arrepentido de lo que sucedió, nunca pensé que iba a suceder esto. Me dio mil quinientos pesos, en el auto él me mostró quince mil pesos. Mi hermano no está en nada. Lo último que recuerdo yo cuando me estoy retirando, Natalia estaba haciendo fuerza con una mano, había un sillón al lado, estaba reaccionando ella.- Entro en el auto, acostado en el asiento de atrás, porque él me dijo que me iba a llevar en el auto. Él

planeó cómo íbamos a ir, cómo me iba a hacer entrar, él planeó todo. Él nunca me contó qué era lo que quería hacer. Ese mismo día a la noche, antes de irme me da el dinero. Él no me dijo qué iba a suceder, me lleva para simular un robo y darle un susto a ella porque lo maltrataba y le decía que se iba a separar y le iba a sacar la nena. Se le pregunta sobre el desayunador y responde Para mí es lo primero que se llevó por delante él, yo no voy a mirar fotos, lo que debe haber delante de la cocina, yo no conozco nada de la cocina porque no llegué, llegué nada más hasta el comedor, no conozco la cocina ni los dormitorios. Nunca tuve puesto guantes. Ni yo ni él teníamos puestos guantes. El rompía todo. Con las dos piñas quedó shockeado, con la vista perdida mirando para arriba. A las dos horas me entero que las cámaras habían tomado imágenes, al otro día se decía que las cámaras de Codini podrían haber visto a los sujetos. En ningún momento vi sangre. Simular el robo era para darle un susto a la señora". Hasta aquí, las versiones dadas por Forti, en cada oportunidad que refirió lo ocurrido aquel día en el domicilio de Bertotti, ante las autoridades judiciales.-

ANALISIS

El periodista **Julián Medina**, ante quien Forti se confiesa en primera instancia, al deponer en la audiencia nos relata: me encontraba trabajando profesionalmente en lo ocurrido en Urquiza 94, tenía fuentes que podía ser alguien de las 800,

indague y **di con Leonardo Forti como una persona probable** lo encontré el domingo a las 11 de la mañana, estaba muy nervioso, amigos de Forti le dijeron que estaba a punto de suicidarse, nos juntamos en mi casa, **le pregunto si estaba implicado en el caso y me dijo que sí, pero que no había hecho nada, lloraba, me dijo que le crea** Llego el padre, porque era importante que el esté, ambos decidieron llamar a Alberione. , él llego a mi casa, charla con ambos, él le dijo si vos me vas a decir la verdad la justicia te va a ayudar. El fiscal le pidió que vayan a tribunales y le dijo que se tenía que buscar a un abogado, Forti me pidió que lo acompañara, llegamos también junto con el padre, Corón Montiel llego a tribunales, entro a declarar con Oreste Gaido yo no entre. El **me pidió que le diga a la madre que él iba a pagar por lo que hizo pero no por matar porque no lo hizo,** que les diga a la madre y a la tía que les pedía perdón, eso era importante para él. Le hable a Alberione a las 11.40, lo llame y le dije que había conversado con Forti y que era unas de las personas que había estado dentro de Urquiza 94 y que se quería entregar porque lo iban a culpar de algo de no había hecho, estaba asustado y que corría riesgo su vida. Leonardo le pide al padre que lo deje tranquilo un rato y el padre se va y ahí me quede solo con **Leo y ahí me pide que le diga a la madre y a la tía que viven con él, que le cuente lo que él hizo que entro a la casa, pero que nunca mato a nadie, que sabía que por un**

tiempo no las iba ver, que si bien les falló el no había matado y que iba a pagar y cuando esto termine iba a cambiar. el dijo muchas más cosas, del dolor que sentía, me pedía ayuda, porque si bien lo conocía yo no tenía confianza, hablaba dos minutos y lloraba diez yo no sabía cómo manejarlo.- Por lo que lo conocía era un pibe mas del barrio, había ido a mi casa un par de veces, para ver si tenía algún trabajito para él, repartir diarios o sacar fotos.- Los amigos de él cuando yo investigaba me dijeron que Forti estaba últimamente muy mal, que tomaba mucho alcohol, que no dormía y cuando se dormía se despertaba gritando, que consumía cualquier cosa, pastillas, marihuana, que estaba muy nervioso, que algo le había contado a sus amigos pero no le creyeron.- En todo lo que conto Forti nunca se le denotaba violencia, **cuando se quebró en mi casa, me dijo que él no la mató pero que estuvo en la casa, decía muchas veces yo no la mate, yo no la maté, me dijo soy un pelotudo, entré a la casa, de pelotudo, yo no hice nada, le pegue a los dos y me fui me voy a comer todo este garrón por pelotudo.-**

Así como el Sr. Fiscal de Cámara, en su lucido alegato, hizo mención a la coherencia de Bertotti, porque mintió siempre, desde la primera hasta la última declaración, siendo evidente que fue cambiando su versión de acuerdo a la conveniencia de lo ocurrido en la audiencia y al manipular claramente la prueba, he de decir, que asombra también la coherencia de Forti, quien

en ningún momento cambió su versión en las partes esenciales de su relato de acuerdo a lo ocurrido y de tal modo debe ser valorada su versión.-

He de comenzar ahora el análisis de los dichos de Forti a la luz de la prueba rendida en el debate.-

La relación Bertotti - Forti

Se encuentra total y absolutamente acreditada, a más de la documental glosada (comunicaciones telefónicas), con los diversos testimonios receptados en el debate.- Comienza la relación, a principios del año 2009, Bertotti se encontró, frente de la farmacia de Villafañe, con Diego Gastón Forti, a quien conocía desde la adolescencia, de la conversación surgió que Diego no tenía trabajo lo que llevo a Bertotti le manifestara que tenía un trabajito que hacer pero que se tenía que decidir, estaba muy nervioso, alterado, como sacado. Que intercambian números telefónicos, como Forti no tenía celular le da el de su casa y a su vez Bertotti le da su número de celular, número 15662769, se lo da en un papelito que sacó del auto, que en el reverso era del Cajero de un Banco, pero la anotación la hace Diego Forti con su propia letra.- Luego de este encuentro, pasados unos días Bertotti se contacta con Diego Gastón Forti desde la cabina pública de calle Mármol 480 al teléfono fijo de Forti (03564-433540) lo convoca para hablar en su consultorio a la salida del Sanatorio San Justo. Se encontraron

en horas de la noche, le dijo que tenía un problema con su mujer, que había descubierto que lo engañaba.- Unos días después llama nuevamente a Forti a su casa, quedan de acuerdo y se encuentran en Larrea y Caseros. Ahí dijo que la persona que tenía que seguir era Villafañe, el dueño de la farmacia ubicada en Bv. 25 de Mayo y calle Pellegrini, que era quien lo engañaba con su mujer y que lo conocía porque era el esposo de una compañera de trabajo, que tenía un Ford Escort rojo y que jugaba al padle en un club por calle Independencia y que vivía por calle Entre Ríos o Gutiérrez.- Que quería era que vaya a asustarlo y apretarlo para que dejara a su mujer. Que Forti le dijo que lo iba a seguir, ahí no le entregó dinero, que luego, mucho más nervioso y con voz entrecortada, como con un nudo en la garganta, le dijo: "los quiero matar a los dos, loco". Forti no le dio demasiada importancia y quedaron ahí, en nada.- Que se comienzan a entrecruzar llamadas, coordinando lugares de encuentro y entregas de dinero por el trabajo encomendado.- Luego de varios contactos telefónicos, se encuentran en la esquina de Av. Caseros y calle López y Planes.- Allí Diego Gastón Forti concurre acompañado de su hermano Leonardo, oportunidad en que Leonardo se enteró de la historia, en esa ocasión vuelve a recibir dinero de Bertotti y le dio unos pesos a su hermano.- Allí se da el primer contacto personal entre los coimputados.- Diego Forti, comienza a negarse al contacto con Bertotti, y al

cortarse la relación con este, Bertotti comienza a profundizar el contacto con Leonardo Andrés Forti. Así fue que se pudo determinar la existencia de gran cantidad de llamadas entre cruzadas entre ambos, las que se encuentran debidamente documentadas en la prueba informativa incorporada al debate.- A más de las llamadas telefónicas, Bertotti se presentó personalmente en el domicilio de Forti en varias ocasiones, antes de la comisión del hecho, una de ellas en horas del mediodía como José y lo atendió la madre de los Forti, señora Susana Rita Suárez, junto a su hijo Luciano. Preguntó por Leo, dijo que lo necesitaba para un trabajo, fue con un trato muy cortés, habló poco y se retiró caminando.- En otra oportunidad concurrió al domicilio de la familia Forti en busca de Leonardo y fue atendido por la madre de los Forti, señora Susana Rita Suárez, junto a su hijo Luciano.- Se presentó en horas del mediodía ahora como Fernando Gaviglio.- Habla con Luciano, diciéndole que era por un dinero y un reloj que le había dado a Leonardo, a lo que le dijeron que se equivocó si les prestó plata a Leo o a Diego, porque no trabajaban y no se la iban a devolver. No hizo ningún problema, se retiró caminando, luego de saludar amablemente.- Otra vez también en horas del mediodía, al concurrir al domicilio de los Forti, estaba Leonardo, se sentaron en el pilarcito de la casa, estuvieron hablando unos diez minutos y después se fue. Leonardo dijo que lo buscaba para

armar unas tarimas o tablones en el Centro Médico.- Si bien es cierto que en sus declaraciones, Leonardo Forti ha pretendido ocultar la intervención de su hermano Diego, pretender mendacidad en sus dichos ante ello, entiendo es una valoración arbitraria, toda vez que es entendible la posición asumida por el joven, al querer evitar intervención alguna de su hermano en la situación.- Además de concurrir al domicilio de los Forti, Bertotti concurría al barrio y lo pasaba a buscar a Leonardo Forti en su automóvil Bora azul y el joven se iba con él, así lo relatan en audiencia **Ezequiel Carlos Pucheta**, quien relata que reconoce a Bertotti por la televisión y de cuando iba a buscar a Forti, es amigo y compañero de bochas de Forti. Del barrio, de chicos, vive a la vuelta de mi casa. Todas las tardes jugábamos a las bochas en las vías, y todos los días lo pasaba a buscar un auto azul, un Bora, y él se iba y nosotros lo cargábamos y le decíamos que se había buscado un "tatito", o sea un puto. Era más o menos a las tres y media de la tarde o cuatro.- El se reía y venía siempre con plata, no se veía si era un hombre o una mujer, pero un día estaba el vidrio bajo y se lo vio y entonces le decíamos que era un tatito y él se reía. Casi todos los días venía ese auto y cuando regresaba el Leo siempre traía una moneda para comprar algo, comíamos y tomábamos algo. Él subía al auto y después volvía. Un día vimos que era un hombre y después vi que era Bertotti, que después

lo conocí porque salió en la tele y todo.- **Carlos Darío Pineda**, quien nos refiere se amigo del imputado Forti desde chico. No conocía a Bertotti. Lo vi cuando nosotros jugábamos a las bochas y lo buscaba a Leo y él decía que era un puto, y cuando el Leo volvía venía contento, porque venía con plata. A Bertotti lo vi dos o tres o cuatro veces más como máximo. No me acuerdo bien, una vez lo vi en el Supermercado 555 que está en Caseros y López y Planes, en la orilla de la vereda. Él estaba en el auto azul, adentro del auto. Forti estaba afuera, apoyado en el auto, del lado del acompañante. Yo pasé, lo vi y nada más. Ahí no conocía a esa persona. Otra vez cuando estábamos jugando a las bochas en la vía, en calle López y Planes, entre Río Primero y Río Segundo, a dos cuadras de Caseros. Ahí pasa, por al lado nuestro, entra por López y Planes con el auto azul. Se pone a hablar con él. Todos le preguntaban por qué andaba con plata y él decía que era un puto que le daba plata. Sabía que Forti tenía plata porque la gastábamos juntos.- Habiendo quedado ya acreditada la relación Forti - Bertotti.-

Lo ocurrido el día del hecho en el domicilio de calle Urquiza

94,

Relata Forti, que ingresa a la vivienda de Alejandro Bertotti, trasladado por éste, a bordo del automóvil de su propiedad y escondido en el asiento trasero del vehículo, que cuando llegan al lugar, Bertotti, abre el garaje enciende la luz, ingresa el

automóvil cierra las puertas del ingreso al garaje y se retira al interior de la vivienda previo apagar nuevamente la luz, permaneciendo él escondido en el auto a la espera que Bertotti le avisara cuando debía entrar.- Este relato de Forti, se encuentra claramente acreditado.- **El Dr. Sigfrido Masante,** en el debate, previo pasar en reiteradas oportunidades la secuencia fílmica lograda de las cámaras de seguridad instaladas en la empresa Codini, que se encuentra al frente de la vivienda de Bertotti, nos refiere: La secuencia fílmica es cada cinco minutos, por lo que pasaremos los momentos aproximados al hecho, se nos pidió saber si entraba o salía alguien del domicilio del imputado -tomamos esa franja horaria-. El técnico explica que se puede ver el portón y un vehículo que ingresa.- Viene un vehículo justo al frente del garaje, 18.52 hs. El portón estaba con la luz apagada, se ve un sujeto que baja y se enciende la luz del garaje, luego se ve que ingresa el auto y luego se apaga la luz del garaje. Las secuencias son de cinco minutos.- El video es una secuencia sin interrupciones, no existen baches entre los fotogramas del video.- Ésa es la secuencia que observamos nosotros.- (Cooperación Técnica 310093/09, Informe Técnico n° 898513/09).- Esta relación efectuada por el técnico, da crédito absoluto a lo relatado por el encausado Forti, coincide total y absolutamente con sus dichos, el ingreso del auto, la luz que se prende del garaje,

posteriormente, se apaga y que posteriormente es vuelta a encender desde el interior.- Continúa su relato Forti, expresando que **Que cuando estaba por bajarse el dicente del auto, escuchan que suena el teléfono, escuchando que hablaba la mujer.** Al deponer en el debate, la abuela materna de Bertotti, **Elsa Norma Salcedo vda. de Mitchell**, refiere que: Yo llamé a las 7 de la tarde y no atendió nadie. Yo llame para ir a su casa porque estaba siempre con ellos. No me contestaron. Yo llame de mi teléfono, mi llamado fue a la casa de Alejandro, y no atendió nadie. Sonó tres veces y colgué porque no tenía contestación.- De la prueba informativa glosada en autos y detallada supra, surge la existencia de la llamada.- Continúa relatando Forti: **Que en un momento Bertotti, se vino de nuevo al auto, le abrió la puerta, y él se bajó. Que apenas se bajó del auto, con el fierro que tenía le pegó un fierrazo a Bertotti en la cabeza, recuerda que después Bertotti se fue para la cocina luego que el dicente le pegara el fierrazo, se chocaba las paredes y tumbaba todo, cómo una barrita, donde había cosas de vidrio que se cayeron al suelo.**- El empleado policial **Luis Díaz** nos refiere: En el living había dos sillas corridas o movidas, en el comedor estaba todo como amontonado, **era como un desorden ordenado**, como lo llamamos nosotros. **Nosotros vemos cuando un desorden está realizado adrede**, si ocurre un robo por ejemplo el desorden es diferente.- El médico policial **Dr. Mariano Pispieiro** refiere:

No hay un patrón como si dos personas se hubieran peleado, hay un desorden organizado, no hay un patrón irregular de objetos desparramados para todos lados, los objetos están como si los hubieran empujado. No como se ve en otras escenas de crímenes.-

Después de que la víctima dejó el reguero de sangre no se desordenó nada.- Se interrogó a los testigos que observaron la escena del crimen sobre la posibilidad de una lucha, en el sector de la cocina comedor y la respuesta fue negativa: en primer lugar es imposible que se haya producido luego del paso de la víctima, ya que habría huellas claras sobre las manchas de sangre y de haberse producido con anterioridad, indudablemente el desorden hubiese sido otro, ya que la escena mostraba un "desorden ordenado".- Es evidente, que la apreciación de los testigos, dan verosimilitud a lo vertido por el incuso.- Continúa su relato Forti, explica que: **Salió del garaje y ahí vio que la mujer de Bertotti, estaba mirando por una ventana hacia la calle, que el dicente le pegó un fierrazo a la señora que quedó como desmayada, que ahí Bertotti le dio la plata, y le dijo yo me voy, yo me voy, porque estaba asustado.- En la inspección judicial da una explicación diferente: dice que Bertotti se le viene encima, como para agredirlo con el cuchillo, él le pega una o dos trompadas una en el ojo y otra en la nariz y se va del lugar, previo tomar el dinero que se encontraba sobre la mesa del comedor donde hay**

un televisor.- Que el dicente agarró la plata no la contó ni nada, intentó abrir la puerta del frente, y como estaba con llave, abrió, y se fue y cruzó al frente como le había dicho Bertotti.- Esta secuencia del relato de Forti, la más importante en cuanto al evento que nos ocupa, se encuentra corroborada con las probanzas incorporadas al debate.- En cuanto a los golpes aplicados a Bertotti, las certificaciones médicas, como los testimonios de los galenos que lo asisten, son contestes en afirmar el tipo de lesiones que este sufriera y la posible causa de los mismos.- Bertotti únicamente estaba lesionado en el rostro y la nariz, sin ningún tipo de marcas en otra parte del cuerpo.- **Mario Germán Vignolo**, relató en la audiencia que revisó a Bertotti junto al Dr. Pizzaro en el dormitorio de la vivienda y que una semana después lo revisó en tribunales **Tenía un hematoma peri orbitaria izquierda, una equimosis retro auricular y una inflamación en la nariz.**- Las lesiones son más compatibles con una piña en la cara que con lucha. Seguramente por golpes de puño. **Las únicas lesiones que se visualizaban son las de la cara, si bien manifestaba otros dolores de tórax, sólo se visualizaban esas.**- Lo de Bertotti era compatible con un golpe de puño, no de un elemento contundente, la lesión hubiera sido más grande, la lesión retro auricular puede haberse realizado con un elemento contuso pero muy suave Casi descarta de plano que hubieran sido golpes con

un palo, tampoco autoinflingidas. A su modo de ver fueron lesiones superficiales realizadas con un puño.- **Javier Isidro Maiztegui**, salvo el golpe facial y el hematoma en el ojo, que creo que no comprometía el ojo, sí la nariz y cara, de ahí queda en manos del especialista.. Hematoma en arco superciliar izquierdo, región maxilar izquierda, y la cara anterior de la nariz, tabique.- **Daniel Fernando Martelli**, Había fractura de nariz y lesiones externas.- Tenía un hematoma en el ojo, a veces esos golpes pueden causar lesión en retina, y no había.- La lesión que se observo de nariz no necesitaba tratamiento urgente.- Tenía fractura de nariz de un solo lado no recuerdo de cual, hematoma peri-orbitario, ese fue mi diagnóstico. Del oftalmólogo surge que no tenía lesiones internas en el aparato de la visión.- **Luis Carlos Balsa**, Emanaba sangre por nariz y tenía un hematoma en el ojo., yo no participé en la revisión, a simple vista tenía la nariz hinchada, le salía sangre, y tenía un hematoma en ojo creo que izquierdo.- **Marisel María Felizia**, me llaman para que revise a Alejandro por un sangrado nasal. Tenía fractura, traumatismo nasal sin desplazamiento, desviación del septum nasal, y hematoma peri-orbitario izquierdo.. De la lesión periorbital, le dije ese hematoma está feo, ponete hielo, y que te vea un oftalmólogo para que te controle la visión.- **Andrea Carla Olocco**, enfermera del servicio de emergencias que asiste al lugar, refiere respecto

de Bertotti, le practicamos una curación en la nariz al Sr. Bertotti, le hicimos una curación plana, o sea simple, le dimos un apósito, o gasa, era un herida cortante en la nariz y no vimos otra lesión, lo curamos con Pervinox y agua oxigenada. Con la curación que le hicimos a Bertotti creo que se terminó su sangrado.- **Víctor Hugo Zanella**, compañero de Olocco en la asistencia, refirió era una herida cortante en la nariz, superficial, con una posible fractura. La herida había sangrado pero muy poco.- Informes médicos pertenecientes al imputado Alejandro Alberto Bertotti, realizados por el médico policial, Dr. Aníbal Pizarro fs. 11 efectuado el día ocho de julio de 2009 a las 20.30 horas.- Angustiado, temeroso, tembloroso, fractura de huesos propios de la nariz, con epistaxis, edema, eritema, hematoma en región orbicular izquierda. No se puede hacer el examen completo".- fs. 25 efectuado el día nueve de julio de 2009 a las 19.10 horas, Hematoma orbicular izquierdo con excoriación superficial en región externa orbitaria, pequeña herida en dorso de la nariz con edema y equimosis tenue. Tenue equimosis eritematosa en cara posterior del pabellón auricular izquierdo, sin otra lesión.- fs. 31 efectuado el día nueve de julio de 2009 a las 13.30 horas, Hematoma orbicular izquierdo, pequeña herida y edema en dorso de la nariz. Equimosis tenue en cara posterior del pabellón auricular izquierdo. No se observa otra lesión.- De los testimonios y la informativa

reseñada, se advierte que los dichos de Forti, respecto a cómo y con que golpea a Bertotti, se encuentran claramente acreditados.- El golpe que refiere haber aplicado Forti a la joven Natalia y la ubicación de esta al momento de ello, se encuentra también claramente acreditado.- El empleado policial **Ariel Fuentes**, nos refiere: Cuando yo hago un examen visual en el living, noto que en la ventana que da a la calle, hay como un visillo abierto, como si alguien hubiera estado mirando por la ventana y ahí abajo hay un charco de sangre, en ese lugar no hay gotas satélite -las que se producen cuando el corte es de arriba-, por lo que ahí el corte primero de ese lugar, se hace en el suelo. El Dr. **Mario Germán Vignolo**, refiere También tiene un golpe temporal que se va hacia la zona temporal, más de costado que hacia atrás. Producido por un elemento contundente, un palo, un caño. La posible secuencia, con fundamento científico es que ella ha sido sorprendida detrás de la ventana en ese living donde fue herida en la yugular y después se la lleva para la otra parte, donde se ha sido herida en la carótida y en el trayecto se le han realizado el resto de los cortes seguramente.- A más de ello el mismo médico forense, explica que en el evento hubo dos armas, **una contundente que pudo haber sido un palo o un caño** y una de filo con la que se producen las heridas vitales.- Acota que la lesión de la zona temporal producto de un golpe con objeto contundente,

no ha sido vital.- En consecuencia, de lo aportado por los testimonios de mención surge la posibilidad cierta de los dichos de Fortin, en cuanto a su accionar en el domicilio de la familia Bertotti.- Hasta aquí, el análisis de los dichos de Forti en todas y cada una de su declaraciones, encuentran sustento en los elementos de prueba referenciados y nada obsta a que los mismos gocen de verosimilitud.- Ahora bien, **la gran controversia** radica, en **la presencia o no de Forti en el lugar del hecho al momento de producirse el resultado muerte de Natalia Vercessi**.- El joven lo ha negado sistemáticamente, más aun ha sostenido siempre que él va a pagar por lo que hizo y no por lo que no hizo.- Forti refiere que Natalia, **estaba mirando por una ventana hacia la calle, que el dicente le pegó un fierrazo a la señora que quedó como desmayada**.- Recordando que la chica, cuando él se retira, **se estaba incorporando y escucha que dice "Ale estoy embarazada"**.- He aquí donde de la prueba colectada, surgen más dudas que certezas, respecto de que si Forti, presencié o no la acción criminal efectuada por Bertotti.- ¿Es posible afirmar, con la certeza requerida para fundar una condena, que Forti se encontraba en el interior de la vivienda, presencié la violenta muerte de Natalia y luego se retiró del lugar, sin dejar ni una sola huella o rastro en el lugar? .- La macabra escena del crimen, tal como se refleja en las fotografías glosadas a autos e incorporadas al debate,

como así también los testimonios vertidos por quienes ingresaron al lugar luego del hecho, generan en el suscripto dudas, respecto a la afirmación de la acusación en cuanto a la participación y/o coautoría asentada en la presencia de Forti en el lugar al momento del homicidio.- Analizaremos entonces como se presenta la escena del crimen, para de ese modo ponderar mis dudas respecto a la presencia de Forti en el lugar.- En el living, cerca de la ventana que da a la vereda, había una gran mancha de sangre, lugar en el que Forti menciona que golpeo a Natalia y donde aprecia que al retirarse esta se encontraba reincorporándose y desde donde escucha que expresa "Ale estoy embarazada", al momento de retirarse del lugar.- La gran cantidad de sangre en el lugar se trata de sangre venosa, más oscura y en forma de charco, al decir de los especialistas, donde se indica que allí se le provocó una herida importante a la víctima.- Las dos únicas huellas de pisadas de calzado, una más grande aproximadamente de número 43 y 45; otra más chica aparentemente de la víctima entre 35 y 37.-En el pasillo que va hacia el comedor y que da a la puerta del garaje, sangre con gotas hacia arriba. Salpicaduras en el piso, en la pared, en el marco de la puerta y sangre en la puerta del garaje que llegaba hasta el techo.- Advertimos la presencia de sangre arterial atento a la fuerza de la expulsión de la misma, sangre impulsada por el corazón, a una altura superior a 1.60 m.

desparramada hacia distintos puntos.- Desde allí y hasta el lugar donde se encontraba la víctima, hay un camino con manchas de sangre con dos patrones, arterial y de reguero o goteo. Rastros de pisadas, algunas más importantes, y otras como de deslizamiento.- El recorrido de la sangre muy definido: ventana del living, pasillo, antecocina, y cocina donde se encontraba el cadáver de Natalia.- No se encontraron manchas de sangre en el frente, en la vereda, ni huellas de pisadas con sangre, ni manchas de sangre en el picaporte de la puerta del frente.- Los testimonios de quienes, unos con la finalidad de acompañar a la supuesta víctima "Bertotti" y otros con el objeto de cumplir con sus tareas específicas ingresan al lugar: **Luis Carlos Balsa**, amigo de Bertotti no me acuerdo quien pero cuando llegue alguien me abrió la puerta, entre y había mucha sangre.- En la calle no observe manchas de sangre y en la vereda no sé ni me fije. Observa fotos y dice que para entrar tuve que saltar o abrir las piernas por la gran mancha de sangre que había en la entrada adentro en el living.- **Luis Daniel Díaz**, empleado policial: En la vereda buscamos sangre o huellas de zapatillas y al no tener ningún tipo de marca, generalizamos la zona y realizamos inspección en todo el lugar con resultado negativo, cuando ingreso al lugar veo un gran charco de sangre. La primera mancha de sangre estaba en el living a mi izquierda, cuando entro. Siguiendo hay una puerta que da a un pasillo y ahí también había

sangre. El marco, las paredes que dan a un pasillo, todo salpicado de sangre y después donde estaba Natalia también un gran charco de sangre, en la pared, etc..- Revisó bien la parte externa de la vivienda y nunca encontró nada, ningún tipo de huella de sangre más que en esos lugares.- En la escena del hecho había huellas, una nos llamó la atención porque determinamos de quién era, por el gran charco de sangre de la entrada, como para saber de qué persona estábamos hablando, para hacer un allanamiento, debemos saber qué calzado buscar. Yo lo comparo con mi huella y al tener cerca al damnificado, observo y veo la zapatilla Nike por eso recuerdo la marca y al ver la zapatilla y el tamaño veo que era parecido. También veo otra huella más pequeña, que era la de Natalia, por lo que pudimos ver.- No existían rastros de sangre en los picaportes ni de afuera ni de adentro.- **Eduardo Almirón**, empleado policial comisionado para que se constituya en el lugar del hecho, relata que: entro y veo sangre por todos lados, me voy al fondo y la veo a la señora bañada en sangre.- Yo imaginaba que si salieron por el frente, con la cantidad de sangre que había en el lugar, para orientarme me fijé si había manchas o huellas de sangre, pero no había nada. **Ariel Emilio Fuentes**, empleado policial y quien hace todo el relevamiento del lugar.- Arribamos a ese lugar siendo las diecinueve horas y algunos minutos, Observo un charco grande que estaba al lado de una ventana que da a la calle y después

veo un reguero que va por el pasillo hasta el comedor. En la zona muy cercana al charco veo una huella de un calzado relativamente pequeño. Sigo para el living y veo sangre en el marco de la puerta y un goteo significativo, sigo el reguero y llego hasta donde está la víctima. Veo un desorden importante en el lugar. Hay dos huellas, una grande que no se distingue bien la morfología, pero de la huella más chica sí se puede ver que sería a mi criterio como técnico, como un calzado de la víctima. Con respecto al living, se ve claramente que hay dos etapas de la escena, una primaria en el living y secundaria en la zona de la cocina. Ahí el victimario la alza o la toma hacia atrás y la lleva a la zona de la segunda etapa. Los pies estaban sobre el mismo lado. Porque en el marco se ven manchas de escurrimiento, o sea que hubo un contacto sobre el marco de la puerta. Al haber más goteo me da la pauta que estuvo un tiempito más en ese lugar porque hay más goteo que en el otro tramo del trayecto. Después se ve el otro charco y se nota por la sangre, las salpicaduras que hubo más movimientos de la víctima o del victimario. Afuera se buscó pero no se encontraron manchas de sangre ni pisadas ni huellas, no pudimos recolectar nada.-

Silvia Magdalena Almada, médica del servicio de emergencias, no dice: Al arribar al lugar, solo vi sangre hasta el trayecto que estaba la persona y donde estaba ella alrededor del cuello y del hombro había un charco de sangre, no vi otra cosa más que

a la persona.- **Andrea Carla Olocco** , enfermera del servicio de emergencias, relata: Entramos por la puerta chica del frente, había varias manchas de sangre, pasamos por el living y llegamos a la cocina había una femenina tirada en el suelo.- **Mariano Pispieiro**, médico policial, nos ilustra: Ingreso a la vivienda, había un living y un charco de sangre cerca de la ventana.- Yo venía viendo con un reguero de sangre, había un charco grande en la ventana íbamos siguiendo las manchas de sangre, un charco de sangre en el ventana, había dos pisadas, una más grande y otra más chica. Por el tipo de reguero que llegaba hasta el techo, ahí estaba salpicado en distintas direcciones el marco de la puerta que daba de ese hall o living al comedor. También estaba manchada la puerta y el techo que da al garaje y la parte posterior de la puerta como quien mira a la calle. A partir de ahí el patrón de manchas de sangre cambia y ya hay goteo, cambia a un patrón arterial, cuando se ve que hay sangre por encima de la altura de la persona, uno ve que hay sangre que está siendo impulsada por el corazón, entonces uno estima que es sangre arterial no venosa. Había también salpicada una puerta ventana que estaba a la izquierda y unas cortinas, un calefactor también estaban regados con sangre. Había como un camino con manchas de sangre que iba hacia donde ya pude ver la víctima que estaba entre la cocina y el lavadero. Ahí se ve un camino de sangre donde ya están los dos patrones, de reguero y arterial. Otra

de las cosas que también me llamó la atención y se hizo una secuencia fotográfica de todo esto, fue como que había un rastro de pisada importante y el resto eran como deslizamientos, como si una persona fuera bailando, por los deslizamientos. Yo creo que por las huellas y por el tipo de huellas no pudo ir por sus propios medios ni tampoco ha sido arrastrada, es como si hubiera sido levantada y no hubiera tocado el suelo. Lo que me llamó la atención que en la parte de abajo del desayunador no había sangre. Sí había sangre en los objetos y en la parte de arriba del desayunador que había quedado en pie con gotas o manchas de sangre en distintas direcciones. Como si siguiera la víctima en pie. Esto me llamó la atención porque cuando movemos la chaquetilla, había manchas en el suelo, o sea que la víctima regó de sangre arriba, eso después se rompió y cayó sobre la chaquetilla.- Había unas marcas o huellas por fricción de sangre, en la pared. Hacia abajo como entrando a la cocina estaba la víctima. Me paro como mirando a la cocina, estaba la pared y el lavadero a mi derecha. Sigo la marca de la sangre de este patrón de manchas y ahí me encuentro con manchas que estaban en un mueble en el lavadero, no encuentro manchas de sangre como de quien va a la izquierda. En la cocina como elemento de cocina había también manchas por fricción y en un mueble que estaba arriba también había manchas por fricción. En una de las bachas me parece que la izquierda tenía hasta la

mitad de agua con sangre como si alguien hubiera lavado las manos o algo con sangre. En el frente de la cocina, del artefacto, había sangre como fricción, como si alguien se hubiese apoyado para limpiarse, la víctima estaba hacia el otro lado, boca arriba, con la cabeza mirando a una puerta que había atrás, que había un tendedero metálico adelante. Lo que puedo decir es que cuando la víctima cae sobre el lugar final, todavía seguía con vida, porque cuando cae todavía había manchas o salpicaduras de sangre arterial sobre la pared. De un lado estaba el mueble del lavadero, de la pared que estaba al frente. Había una mancha en la pared donde estaba el antebrazo de la víctima y había sangre ya coagulada alrededor de la víctima. La herida en el cuello para mí se realizó en el pasillo, porque por la fuerza que tiene la sección de la arteria y la altura que toma el chorro hacia arriba. Hasta el techo, en la puerta y el techo. La puerta estaba regada de sangre y en el pasillo y en esta zona estaba todo regado de sangre. Ahí es cuando cambia el patrón de sangrado. De goteo pasa a ser una gota como con una colita, víctima parada, levantada, donde recibe ahí el mayor corte en una arteria, porque se ve la sangre en todas direcciones. Por el impulso y forma que toma la sangre, que cambio el patrón de goteo a reguero, la mancha de sangre está por encima de la víctima, porque llega casi al tacho, por la altura es una lesión arterial, supuestamente la víctima estaba adelante del agresor,

parada, mirando hacia adelante, el agresor a su espalda y la herida fue de abajo hacia arriba, de adelante hacia atrás con retoma, al principio varias heridas para después hacerse una para la cara posterior, las huellas y las manchas tenían un patrón claro dónde estaba la víctima hasta el living. Cuando entré a la vivienda y vi esa mancha de sangre, me pare y vi levemente hacia afuera y no había manchas.- El agresor tiene que haber sido mayor, con altura y fuerza que la víctima para poder levantarla, veo la mancha de sangre en la punta de la zapatilla y no en otro, lado yo diría que se la levanto por debajo del brazo y con una mano y se la tira donde se la encontró. El traslado para mí va desde el living, se pasa por el pasillo y quedó donde se la encontró.- **Mario Germán Vignolo**, médico forense, nos relata: Volvemos al living donde aparentemente había pasado todo, porque ahí había un gran charco de sangre, al lado había dos huellas, ahí la sangre estaba bien circunscripta, era venosa, más oscura y estaba bien circunscripta, para el otro lado era sangre arterial, chicoteada, más clara y con proyección, estaba para la pared, la puerta y el techo. Hay goteo pero no signos de arrastre. Incluso las zapatillas de ella tienen más sangre en la parte anterior. Evidentemente era llevada, tomada de atrás como una muñeca, porque había salpicaduras y no dos huellas de sangre. Seguimos para atrás del desayunador y ella estaba atrás, en la

pared había manchas de movimiento cadavérico.- No vi nada pero como si una persona se hubiera apoyado las vestimentas con sangre en el lavatorio, donde se había lavado algo con sangre.- Respecto de las manchas, observan las primeras manchas y explica cómo se habría realizado ese primer corte. De lo que no hay duda es de que esa es sangre venosa, **no necesariamente tendría que estar acostada. Sí puede haber estado sentada o cercana al piso, no necesariamente acostada.** Es muy notable el color de la sangre, en el primer charco es sangre oscura y en el segundo lugar a los dos metros es carotidea y la sangre es lanzada hacia arriba. Científicamente puede ser de hasta tres metros la distancia de eyección. - **Aurelio José Mícori**, vecino de Bertotti y a quien acude este en primera instancia, nos relata: Además de la gran macha de sangre en el living veo una silla rota en el living, le faltaba un pata, la tenía quebrada, la silla estaba tumbada. En el pasillo también había sangre, hasta donde estaba Natalia. Ella estaba al lado de un desayunador, mirando hacia arriba con los brazos tendidos.- El desplazamiento en la casa yo lo hacía como en puntas de pie.- Entre en punta de pie, en el pasillo, como saltando para no pisar la sangre.- Iba saltando no pensé en no contaminar, sino en no patinar, no pisar, no sé.- **Rafael Vicente Chirana**, comisario a cargo de la división investigaciones, relata que: Había sangre al ingresar a la casa, manchas en el piso, paredes,

por todo el piso, y en la cocina estaba el cuerpo sin vida, de Natalia, con una mano en la pared, y tenía un gran corte en el cuello. **Jorge Ariel Mattalía**, empleado policial de la división investigaciones, relata: Llegamos al lugar estaba Alejandro en el living parado y me dijo mira lo que me hicieron. Miro y había lío, unas sillas tiradas una bicicleta. y llegue mirando con cuidado, tratando de no pisar, hasta que la veo a una persona tirada, muerta con una gran mancha de sangre. Había un gran desorden, un tacho, una madera rota. Las fotos son tal cual dije. La mancha de sangre, también hay otra en frente, en la cocina hay salpicaduras de sangre también. Fui con cuidado porque no quería ensuciar la escena, hasta que no saquen las fotos y todo eso.- **Oscar Emilio Ferrero**, empleado policial de la división investigaciones, relata: Nosotros ingresamos y el oficial Díaz habla con Bertotti, primero en el living y después en el comedor.. Yo y Mattalía nos pusimos a recorrer el domicilio buscando evidencia, algún rastro. Ahí estuvimos no recuerdo cuánto tiempo. Lo que sí nos llamó la atención fue el hecho de sangre. Después me dirijo al living y de la mancha de sangre que había en el living, hasta donde se encontró el cuerpo, no había signos de arrastre. Eso me llamó la atención. Había gotas de sangre en el piso pero no signos de arrastre. Después analizamos el perímetro del domicilio, que no había huellas de sangre. No había huellas, ni pasos porque no hay pisadas, ni

nada, además tendría que haberse movido el tendedero y no fue así.- **Miguel Ángel Robles** policía judicial de la ciudad de Córdoba: Hay una hemorragia masiva, el corazón sigue bombeando, las personas que estaban en el lugar estaban bañadas de sangre, si tenemos un homicidio en ocasión de robo, siempre hay una huída desordenada, hacia distintos lados. Nadie se va a poner a borrar sus huellas, ese lugar estaba impecable, es muy difícil la limpieza de sangre humana. Tampoco teníamos una huída hacia la puerta. Una de las cosas que estimé fue que se hubiera desarrollado un cuadro de violencia familiar y queda demostrada la superioridad de género. Esto es lo que se podía ver en el lugar del hecho.- Todos estos elementos reseñados, nos permiten advertir con absoluta claridad que dentro de la vivienda, donde se desarrollo "la masacre" de Natalia Vercessi, la sangre se encontraba esparcida por todos lados, que era imposible que quienes se encontraron en el lugar, no hubieran sido bañados con la sangre de Natalia, la que según explican los médicos conocedores de la fisiología humana, era expulsada por el bombeo sanguíneo con gran fuerza, incluso nos dice Vignolo, que los chorros de sangre arterial, pueden alcanzar hasta tres metros de distancia.- Quienes pudimos inspeccionar la vivienda, apreciamos las escasas dimensiones de la misma, que indefectiblemente lleva a pensar, que nadie que hubiera estado en el lugar pudo haber evitado ser alcanzado por la sangre que

brotaba del cuerpo de la víctima.- Ahora bien, si Forti hubiera estado al momento de la acción criminal desarrollada por Bertotti, al acabar con la vida de su joven esposa, como se explica la ausencia de huellas en la parte externa de la vivienda, la ausencia de rastros de sangre en los picaportes de la puerta de ingreso, tanto del lado interno como del lado externo de la misma.- Nos dice Vignolo, todos los signos que presentaba le escena del crimen relacionados con la muerte de Natalia eran puertas adentro, ya que ni del lado del patio y afuera, en el frente, había huellas ni signos algunos relacionados con el crimen.- Ha quedado acreditado que quien secciona la carótida y la yugular de la víctima, tomo a esta de espaldas, como alzándola, lo que nos lleva a inferir que de haber habido otra persona en el lugar, reitero por las escasas dimensiones del mismo, esta persona debió haber recibido en su cuerpo gran cantidad de sangre, empapando sus ropas y prendas, adviértase que en las paredes y el piso de la vivienda era importante la impronta sanguínea.- Si esa persona, a quien se pretende se encontraba en el lugar, alterada por lo que estaba viendo, apurada por salir, temeroso por lo que podría llegar a pasar se marcha del lugar, como hizo para no dejar rastros de sus pisadas, (solo se advierten dos huellas, compatibles con el victimario y la víctima), con que tranquilidad y en qué tiempo pudo haberse limpiado sus prendas para evitar huellas

de sangre en el exterior de la vivienda (los testigos refieren que entraron en punta de pies y evitando pisar la sangre esparcida).- En definitiva, podemos afirmar certeramente que Forti estuvo en el lugar, vio o colaboró con Bertotti en el homicidio y luego se retiró, entiendo que no, que es la duda la que prevalece sobre esta aseveración.-

LA SALIDA

Continuando con el análisis de las pruebas colectadas, me pregunto ¿es posible determinar, que Forti, salió antes del ataque de Bertotti a su mujer o después de ello?, entiendo que no: Las cámaras de seguridad de Codini, no presentan una imagen clara y precisa, de salida de persona alguna del domicilio de Bertotti, debemos tener en cuenta que la cámara, no se encuentra enfocada al ingreso de la vivienda de la familia Bertotti, si al portón del garaje, por lo que de ella surge, es una mera suposición, en cuanto visualizar un sujeto que camina por la vereda de la empresa Codini.- En la audiencia de debate, los técnicos de policía judicial que explicaron las secuencias de las imágenes extraídas de la cámara de seguridad, refirieron, que se observa una persona con una gorra que transita la vereda de la empresa Codini mirando en dirección al domicilio del hecho, que se alcanza a visualizar solamente una persona caminando por la vereda, al frente de Codini, no se advierte desde donde ni por donde venía transitando esta persona.- El pretender que

esa persona sea Forti, para justificar su presencia a la hora del hecho en la vivienda de la familia Bertotti, no deja de ser más que una mera suposición, carente de todo sustento factico.- Forti, sostiene que se fue antes de que sucediera el hecho en que se le dio muerte a Natalia Vercessi, y la cámara toma una persona que camina por la vereda de Codini, (hemos de tener en cuenta que la empresa aludida, se encuentra en una zona de gran tránsito peatonal y vehicular) instantes antes de que Bertotti se comunicara telefónicamente con el 101 anoticiando un supuesto hecho de robo, podemos inferir que esa persona es Forti, sostengo claramente que no, por lo que no es ilógico pensar que la versión de Forti, respecto de que se retira antes de que ocurriera el hecho sea cierta.-

EL PAGO

Se ha hecho hincapié, asimismo, en el pago por parte de Bertotti y las sumas por este entregada, que echan por tierra con la versión de Forti, en cuanto a que él concurrió al lugar junto a Bertotti con la idea de asustar a la esposa de Bertotti y simular un robo.- Surge de las probanzas arrojadas al proceso, que siempre se hablo de seguimientos y aprietes, nunca de matar a nadie.- Así la cosa, al iniciarse la relación con Bertotti, la idea era la de seguir a Villafañe, esposo de Karina Sánchez, supuestamente amante de su mujer, pero en realidad ocultaba que su verdadera intención desde el principio era lograr de Sánchez

de quien se encontraba prendado, correspondiera sus intenciones.- Así se contacta en primer término con Diego Forti, a quien le solicita siguiera a Villafañe y le pegara un susto, porque aparentemente lo pasaba con su mujer, en esas circunstancias y en uno de los tantos encuentros con Diego, es que conoce a Leonardo Forti.- Como Diego se abre de la situación, aprovechando que Leonardo Forti, era un joven primario, adicto a las drogas y que debido a ello se presenta vulnerable, accesible para contratarlo, por la necesidad de dinero para solventar su adicción, es que ocultando cual era su verdadera intención "**matar a su mujer simulando que se trataba de un robo**", intensifica su relación con Leonardo en primer término, con la idea de que debía seguir a Villafañe, accediendo a las exigencias de este en cuanto a dinero sin importarle si cumplía o no con lo pactado por cuanto lo real era la velada intención de lograr su objetivo de máxima, que era quitarle la vida a su esposa situación esta siempre oculta.- Leonardo Forti, insistió siempre que nunca supo que Bertotti, pretendía que fueran a matar a su esposa, siempre sostuvo que la idea que él acepto fue la de asustarla simulando un robo, porque Bertotti estaba cansado de sus malos tratos y temía por las amenazas de esta que le sacaría la hija.- De la historia que arma Bertotti, surge evidente cual había sido el mensaje que había entregado a Forti.- No debemos olvidar que Bertotti, a los pocos momentos

de haber matado a su esposa, cuando arriba la policía al lugar del hecho, y a sus amigos, les cuenta la historia del robo, la rapidez con que arma esta historia y en el supuesto estado de shock en que se encontraba, me permite inferir sin temor a equivocarme, que ese robo era el que había preconcebido en su mente enferma y para el cual había trasladado a Forti a la vivienda.- Para la Acusación, la explicación brindada por Leonardo Forti, no resiste al menor análisis. Aprecia que evidentemente Natalia se iba a asustar si una persona ajena entraba a la casa y la golpeaba, a ella y a su marido y luego de iba.- Que esta posición es absolutamente ridícula. Pero asimismo da otra razón más, para rechazar esta postura: la tarifa que venía pagando Bertotti para perseguir o asustar al farmacéutico, entre \$ 100 y \$ 300, y que ahora se hablaba de entre \$ 5.500 y \$ 10.000, una suma de dinero muy grande para los manejos dinerarios de Forti, preguntándose al concluir ¿es una suma para asustar o para matar, o colaborar en la muerte, simulando un robo?, concluyendo que indudablemente que el acuerdo era para darle muerte a Natalia.- Ahora bien, en su análisis y si de números hablamos, no tuvo en cuenta el Acusador que cada vez que Bertotti veía a Forti le entregaba de entre \$ 100 y \$ 300, para asustar y/o apurar a Villafañe, y que según su propio análisis las veces que Bertotti se contacto con Forti fueron varias, por lo que es fácil colegir que la suma de dinero

que este entregara a Forti para asustar a Villafañe superaba ampliamente los guarismos indicados, basta una simple suma aritmética, de los montos entregados por las veces que se vieron ambos coimputados, no menos de cinco, según los testimonios de Pucheta y Pineda.- Así también, ¿en algún momento se preguntó si ese monto, entregado por Bertotti, aproximadamente \$ 4.000, pudieron ser para comprar su silencio?.- Tengamos en cuenta que Forti, siempre tuvo en su mente asustar a la mujer de Bertotti simulando un robo, plan macabro urdido por la mente enferma de Bertotti, quien hasta el día en que debía desarrollarse el hecho, tenía totalmente estudiado, un día miércoles, justo era el día que no iba la niñera y J. estaba habitualmente hasta las 20 horas con sus abuelos paternos.- Que si el designio siniestro se perfeccionaba, encontraríamos en la escena del crimen a Forti muerto con el dinero sustraído en su poder, su esposa Natalia muerta por la irrupción violenta de los asaltantes y Bertotti como víctima, herido en el afán de salvar a su esposa, dando crédito a su historia del robo con la presencia de uno de los asaltantes muertos con dinero en su poder producto del robo dentro de su vivienda.- Pero el crimen perfecto no existe y Forti logró huir del lugar y Bertotti, quedó expuesto al silencio de este, y de ahí el pago para lograr el silencio.- En cuanto a la entrega del dinero, el propio Leonardo Forti, relata como ocurrió "... Que recuerda que siendo

aproximadamente **las dos de la mañana, es decir madrugada del sábado**, el dicente salía a comprar una gaseosa y ahí vio que venía una persona con un gorro negro, con un perro boxer, y cuando se cruzaron se dio cuenta que era Bertotti, allí le dijo **vos estás loco, vos estás loco, me mentiste, contestándole Bertotti, quien estaba totalmente alterado, que lo estaban apretando a él, y ahí saco plata, y le dijo que si le tocaba perder no dijera nada, que él lo iba a ayudar en todo.**- De que mentira hablaba, si sabía lo que ocurriría o si hubiera participado del hecho.- La entrega de dinero por parte de Bertotti, fue advertida y/o presenciada por Carlos Darío Pineda y el conocimiento de que Leonardo andaba con plata no escapó al resto de sus amigos, con quienes compartió el dinero comprando alcohol y drogas.- La situación emocional de Leonardo Forti luego, de esto y hasta que se entregó a la justicia fue acuciante, lo refieren sus amigos al relatar que él estaba mal, el sábado a la noche después que pasó eso nos dijo que estaba mal. Al ratito nosotros fuimos a su casa y él estaba en su cama y le dimos una seven up y no podía dormir.- Es claro que el motivo por el cual se entrega, previo a comunicarse con el periodista Medina, es por el gran estado de alteración que presentaba, con actitudes suicidas por haberse enterado de lo ocurrido, con miedo a que se lo involucrara en el homicidio y el lógico temor a que siguiera los mismos pasos que Natalia Vercessi, al ser

el único que podía involucrar a Bertotti con el homicidio.- El investigador Robles, expreso en el debate que a su entender el homicidio de Natalia, no era lo que estaba pactado. Creo que estamos ante un hecho de violencia familiar que a la ciudad de San Francisco le cuesta ver. El Sr. Alejandro Bertotti comienza la relación con el Sr. Forti para que le pegara un susto porque refería que el Sr. Villafañe tenía una relación con su esposa Natalia.-

LA APARICION DEL GUANTE Y LA SEVILLANA

Resulta por demás sugestiva, la aparición del guante de cirugía y la sevillana en proximidades de la vivienda de Bertotti, y cuando éste estaba ya detenido.- Es claro que ambos elementos el día del hecho y días subsiguientes no se encontraba en el lugar en que fue hallado y por ende me permite inferir que ambos elementos fueron puestos adrede en el lugar para desviar la investigación y/o favorecer la situación procesal de Bertotti.- El empleado policial **Oscar Ferrero** nos refiere, que revisó los techos y las inmediaciones la noche del hecho y el día posterior al mismo que lo típico es que la persona se descargue del arma al salto, en el momento, que no salga con el arma a la calle. No había nada.- A su turno **Jorge Matalia** al día siguiente con directivas precisas, volvimos al lugar e hicimos todo el relacionado al hecho, personas, armas. Hicimos un rastrillaje, en los techos, baldíos, se le preguntó a

personas, al Frigorífico Las Moras, que esta a la vuelta, si algo les llamo la atención, cuantos empleados tiene, y no obtuvimos respuestas.- **Luis Daniel Díaz**: refiere que el día del hecho, **nos dieron negativos los rastrillajes en techos, baldíos vecinos, etc..**- Que cuando se encontró la sevillana y el guante, los llaman unas personas de una mueblería luna que estaban trabajando y habían encontrado en un techo colindante que daba a un baldío, en calle Urquiza 50.- Quienes la encontraron eran las personas que hacían arreglos en el techo, se dieron con una sevillana. Un Sr. Galarza que estaba junto a su hijo haciendo un trabajo, relata que hacían un trabajo como todos los días y encontraron ese material. Les preguntamos y respondieron que hacía varios días que trabajaban en ese lugar y antes no lo habían visto, lo cual era imposible porque a media tarde se sentaban justo en ese borde a tomar una gaseosa y a comer algo, la tendrían que haber visto seguro. Subimos y la vimos enseguida, si hubiera estado antes seguro lo hubiéramos visto.- **Gustavo Alejandro Galarza**, estuvo trabajando en un local que se recuperó en Urquiza N° 50, Hice la parte de electricidad y en la segunda semana empiezo a trabajar en el techo, en las goteras, y trabajo toda la segunda semana y parte de la tercer semana. En el medio llovió y el lunes tenemos que volver a arreglar el techo. Después al dueño se le dio que teníamos que arreglar las canaletas, que eso arruinaba el local. Yo las arreglo con la

membrana caliente y después le poníamos una pintura, yo estaba soldando eso y le dije al chico que buscara el tarrito que yo me había olvidado. Lo mando al chico arriba a buscarlo y me dice Turco mira lo que hay acá, le dije qué es, y me dijo mira, un cuchillo, y yo instantáneamente le dije deja eso que es del caso Bertotti. Yo había estado antes en ese lugar, en el mismo lugar donde encontró ese cuchillo, la segunda semana de trabajo y no había nada. Cuando él me muestra le dije acomódalo como estaba, y yo llamé a la policía.- Indica que la pared sobre la cual encontraron el cuchillo, es un lugar de fácil acceso, que él estuvo sentado con las piernas colgando varias veces y tendría que haberlo visto desde el primer día y no lo vio., cuando se encontró el cuchillo ya era la tercer semana de trabajo, o sea que ya hacía diez días que trabajaba en el lugar reparando las chapas que eran muy viejas y se colocaba membrana. Me arriesgo a decir que de afuera se hubiera o hubiese visto.-

Emanuel Matías Corti, Yo estaba trabajando, le alcanzo un tarrito a un chico que estaba conmigo y veo por el tapial, entre medio de dos ladrillos, no se veía a simple vista, tenías que pasar por donde pase yo, nosotros trabajábamos adentro y el otro chico era el que estaba, al instante que subí lo vi, vi como una goma y la toque con el pie creyendo que era un preservativo, y estaba un cuchillo envuelto con el guante, sobresalía la punta del cuchillo y yo lo levanto y le dije a mi compañero mira lo

que encontré, se lo dije a Gustavo Galarza, y él llamó a la policía. Yo en ese momento no relacione nada, el en cambio si relacionó rápido con el caso, y yo le dije uh yo ya lo agarré. Yo nunca había subido. Yo subí por atrás por una escalera nuestra, yo piso el techo del garaje de al lado porque no podía pisar nuestro techo por las membranas, si pisaba me iba para abajo. Yo no se, encontré eso, no sé si lo pusieron si estaba o que. Si yo tendría que ponerlo, siendo ajeno al lugar de Luna, no sería difícil, subís al tapial y ahí está el baldío, está fácil ponerlo.- Rita Zulema Ércole "Cuando me entero del arma encontrada el me llama me dijo ahora se va saber quien es el verdadero asesino" y "Yo fui al día siguiente al lugar del encuentro para preguntar y me dijeron que estaba a la vista. Víctor Juan Vercesi Nos enteramos por la radio del arma que se encontró, esa tardecita llamó Alejandro para hablar con J. y atendí yo y me dijo por fin se empiezan a aclarar las cosas.- Es evidente y no resiste el más mínimo de los análisis que la aparición de la sevillana y el guante, fue adrede por lo que su valor probatorio es nulo.-

CONCLUSION

Al comenzar mi análisis del evento que nos ocupa, referí que, siendo la declaración del imputado, por una parte, medio de defensa y, por otra, fuente de prueba, tales calidades y características son relevantes.- No se puede negar que la

confesión del inculpado tiene legítimamente su peso en la conciencia del juzgador para formar su convencimiento y si esto es así su palabra es una prueba y como tal debe ser valorada.- La garantía de la inviolabilidad de la defensa en juicio tiene su base en el art. 18 de la Constitución Nacional toda vez que, en forma implícita y explícita establece que "nadie puede ser condenado sin ser oído" y "nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo".- Igual reconocimiento tiene dicha garantía a través de los pactos y tratados internacionales incorporados por la misma Constitución Nacional en su art. 75 inc. 22; al igual que en nuestra Constitución Provincial arts. 39 y 40.- Las normas citadas aluden a la defensa material del imputado, que se realiza mediante las manifestaciones que este puede hacer en el proceso cuantas veces quiera, con la única condición de su pertinencia **(TSJ Sala Penal, autos "Simoncelli, Angel Fabián p.s.a. de Lesiones Leves calificadas etc. - Recurso de Casación - S. 45 - 28/7/98)**.- El fundamental derecho a ser oído en juicio no se satisface con la sola recepción formal de la declaración del imputado, sino que si este opta por declarar y expone una versión del hecho atribuido, tendiente a excluir o aminorar la respuesta punitiva, es obligación del Tribunal examinar si la prueba destruye la existencia de los hechos invocados y recién después analizar la relevancia jurídica de ellos a los efectos de la procedencia legal de la eximente o

atenuante, cuya aplicación se pretende **(TSJ Sala Penal - Cortéz - S. 14-18/3/98)**.- La defensa del imputado no ha sido soslayada, si los argumentos de la defensa técnica fueron analizados y rebatidos y la conclusión acerca de la acusación tal cual fue formulada - es decir no solo del relato del hecho sino la atribución al imputado en la intervención descripta - con la indicación de la fuente probatoria, no puede tener otro sentido que la descalificación de la defensa material, que hizo eje en la ausencia de participación **(TSJ Sala Penal, autos "López, José Alejandro p.s.a. de Robo Calificado - Recurso de Casación" - S. 61 - 18/8/98)**.- Del cotejo de las declaraciones del encausado Forti, con los elementos probatorios referenciados, surge evidente que este en momento alguno tuvo como objetivo el quitarle la vida a Natalia Vercessi.- Es indudable que Alejandro Bertotti es quien quería matarla por cuestiones que imperan en su subterráneo, al decir del funcionario Robles, y salvo que en algún momento se decida a exteriorizar la verdad, esta quedara por siempre en su yo interior.- Fue él quien elaboró premeditadamente el plan, y utilizó a Forti un joven primario, bordelaine y vulnerable por su adicción a las drogas y su necesidad de dinero.- Con la historia del susto y la simulación del robo, introduce a Forti en el domicilio y comienza así la ejecución de su macabro plan, que evidentemente Forti desconocía, **este comenzó a ejecutar el hecho que él había**

pautado, él mismo lo reconoce: golpea a Alejandro para disimular el robo y luego golpea a Natalia, pero era eso solo por lo que él había aceptado concurrir al domicilio de Bertotti, tal es así que inmediatamente pretende retirarse del lugar y es atacado por Bertotti, repele esa agresión y se retira del lugar, desconociendo hasta la noche misma del hecho que se entera por los medio periodístico, el resultado de lo ocurrido en el domicilio de la familia Bertotti, donde él había estado, pero con un objetivo totalmente opuesto al resultado final del suceso, **solamente su acuerdo era el de asustar a Natalia y simular un robo**, que motivo podría tener para tan aberrante crimen, no se puede pretender que ello fue solo por dinero.- Lo macabro del hecho solo se condice con quien tenía un sentimiento de profundo odio hacia la víctima.- Podemos inferir con certeza que Forti, ha sido coautor del hecho que nos ocupa, podemos hablar de la existencia de una convergencia intencional, se ha acreditado que este conocía cual era el designio criminoso de Bertotti, encuentro solo como respuesta de estos interrogantes un rotundo no.- Estimo claramente que no se ha logrado, destruir, la posición adoptada desde el comienzo de este proceso, por la confesión de Forti, de que se entienda que él quiso participar en un hecho menos grave que el que en definitiva se consumó, no existe certeza alguna de que el supiera cual era el final de su incursión en la vivienda del

matrimonio Bertotti,.- Las reglas que gobiernan la ponderación de la prueba constituyen el auxilio del juzgador en la averiguación de la verdad, al propio tiempo que la garantía de justicia que la ley brinda al proceso en su aspiración legítima de alcanzar un pronunciamiento justo en la actividad valorativa.- De nada sirve un proceso ejemplar, garantista, minucioso y exhaustivo, si luego quien debe utilizarlo para emitir la decisión, la toma abstraído y alejado del mismo proceso que le dio origen.- Pues, de esta manera, el juicio no sería otra cosa que una formalidad por la formalidad misma, un mecanismo inútil; y por otra parte, el resultado del mismo sería una suerte de azar librado a la subjetividad e intimidad del sentenciante, quien con su decisión podría echar por tierra todo el esfuerzo que llevó el proceso.- Como expresara supra, no se ha podido de modo alguno, destruir la postura exculpatoria de Leonardo Andrés Forti.- Las apreciaciones respecto de su conocimiento en cuanto al designio criminoso de Bertotti, no se encuentran claramente acreditadas, están imbuidas de un alto grado de subjetividad, la duda impera respecto de cuál fue su conocimiento y participación en el evento, y la falta de certeza, no permite arribar a un pronunciamiento condenatorio.- El principio "in dubio pro reo", responde a la necesidad procesal de resolver de un modo favorable al acusado, todo proceso en el cual, tras el transcurso de un plazo razonable, no se hayan

logrado acreditar los presupuestos materiales que permitan arribar a un pronunciamiento judicial sobre la punibilidad del comportamiento atribuido a aquél.- Hace al principio procesal de seguridad jurídica.- Por aplicación de este principio, debe ser aplicada directamente la calificación legal más benigna, si durante el debate no se ha logrado comprobar con certeza, la concurrencia de la circunstancia agravante de que se trate.- El principio "in dubio pro reo", es un aforismo que significa que la duda debe juzgar a favor del imputado.- Cabe entender por duda, cuando existe seguridad de que la hipótesis determinada acerca de lo ocurrido resulta plausible de ser refutada por otras hipótesis alternativas.- Va de suyo que no existe duda porque el juez dude, sino porque no hay pruebas necesarias para dar fundamento a la condena del imputado.- Esta falta de certeza representa la imposibilidad estatal de destruir el estado de inocencia, construido por la ley como presunción para amparar al imputado.- La duda debe recaer sobre los elementos de prueba a partir de los cuales se llega a una conclusión respecto del hecho que se le atribuye al imputado y sobre su participación punible en ese episodio ilícito.- Este principio rige en su máxima intensidad, al momento de la sentencia, pues allí la falta de certeza, la más mínima duda, aun, si importara alta probabilidad positiva, conducirá a la absolución, toda vez que es una garantía constitucional que

deriva del principio de inocencia.- En consecuencia y como corolario, entiendo que no se ha podido desvirtuar la postura asumida por Leonardo Andrés Forti, respecto de que solo acordó y concurrió al domicilio de Alejandro Bertotti, con el objetivo de asustar a la esposa de este Natalia Vercesi y simular un robo y que con ese objeto fue que aplicó a la joven embarazada un golpe, desconociendo totalmente la intención homicida de Bertotti, por lo que corresponde absolver a Leonardo Andrés Forti, como coautor responsable de los delitos de homicidio calificado por alevosía y por pago de precio, en concurso ideal, y aborto en concurso real (arts. 45, 80 incs. 2° y 3°, 85 inc. 1°, 54 y 55 del CP), que el auto de elevación a juicio de fs. 1086/1112 le atribuye en perjuicio de Natalia Vercesi y de su hija por nacer, por aplicación del principio jurídico "in dubio pro reo" y en consecuencia y consonancia con de este principio, deberá responder y serle aplicada directamente la calificación legal más benigna, derivada del suceso por el cual él se obligo a participar.-

A LA SEGUNDA CUESTION PLANTEADA, LAS JURADOS POPULARES ROXANA SANDRA ALBARRACÍN, MARÍA JOSÉ COSTAMAGNA, ALBA NATALIA LEYVA, y CLAUDIA MARÍA SEGATTI, DIJERON:

Encontrando acertadas las conclusiones a que arriba el señor Vocal Dr. Mario Comes, adherimos a las mismas y votamos de la misma manera.

A LA SEGUNDA CUESTION PLANTEADA, EL SR. VOCAL DR. HUGO ROBERTO**FERRERO, DIJO:**

Al producirse un empate en la votación de esta cuestión, circunscripto exclusivamente a la situación de Leonardo Andrés Forti respecto al hecho en perjuicio de Natalia Vercesi y su hija por nacer, debo también votar para producir el desempate (art. 29, ley 9182). El análisis minucioso y detallado de toda la prueba reunida me ha permitido alcanzar el grado de certeza sobre la real existencia de un pacto entre Bertotti y Forti para asesinar a Natalia Vercesi, cumpliendo Forti todo lo acordado, que era ir con Bertotti a la casa, golpear a la víctima para dejarla indefensa ante el victimario, su esposo Alejandro Bertotti, quien la apuñaló hasta morir. Luego Forti cumple la segunda parte, esto es, aplicar dos trompadas en la cara a Bertotti para lesionarlo y así simular que Natalia y Alejandro habían sufrido un robo, y que a raíz del mismo la primera había sido muerta y Alejandro herido. Forti presencia toda la escena (lo que luego le causa una gran depresión, hasta el punto de pensar en el suicidio), e incluso resulta salpicado por la sangre de Natalia, lo que hace que cuando Bertotti le da la orden de irse, vaya rápidamente a su casa a lavarse la ropa, y al no lograr que las manchas desaparezcan decide quemar las prendas. Días después, recibe de manos de Bertotti el resto del dinero acordado para colaborar en el asesinato de Natalia, que fue la

suma de \$ 4.000, existiendo testigos de esta entrega. También comparto las demás razones brindadas por el Sr. Vocal Dr. Claudio Requena, a las que me remito en honor a la brevedad.

A LA TERCERA CUESTION PLANTEADA, EL DR. CLAUDIO M. REQUENA,

DIJO:

De acuerdo a los hechos fijados por el Tribunal, **Alejandro Alberto Bertotti** debe ser declarado coautor responsable de los delitos de homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por pago de precio, en concurso ideal, y aborto, en concurso real (arts. 45, 80 incs. 1º, 2º y 3º, 85 inc. 1º, 54 y 55 del CP).

Leonardo Andrés FORTI, por su parte, resulta autor del delito de abuso de armas (art. 104, primer y segundo párrafos, del CP), y coautor de los delitos de homicidio calificado por alevosía y por pago de precio, en concurso ideal, y aborto en concurso real (arts. 45, 80 incs. 2º y 3º, 85 inc. 1º, 54 y 55 del CP).

Uxoricidio: Está acreditado que Bertotti mató a Natalia Vercesi, sabiendo que era su esposa, lo que se acredita con el acta de matrimonio de fs. 271 (art. 80, inc. 1º, CP).

Alevosía: Esta agravante exige para su configuración, la presencia de un elemento subjetivo, conformado por la conciencia del autor de actuar sin riesgo para sí, y un elemento objetivo, que es el estado de indefensión de la víctima.

Por eso se dice que "objetivamente la alevosía exige una víctima que no está en condiciones de defenderse, o una agresión no advertida por la víctima capaz y en condiciones de hacerlo. Pero subjetivamente, que es donde reside su esencia, la alevosía exige una acción preordenada para matar sin peligro para la persona del autor, proveniente de la reacción de la víctima o de un tercero. La incapacidad o la inadvertencia de la víctima puede ser provocada por el autor, o simplemente aprovechada por él" (NUÑEZ, Ricardo C., "Tratado de Derecho Penal", t. 3, vol. I, P.E., 2a. edición, p. 37, Marcos Lerner Editora Córdoba, 1988).

En el caso, el elemento objetivo concurre ampliamente, pues la víctima estaba en una posición de absoluta indefensión. Pensemos que los autores ex profeso eligieron para cometer el hecho un día miércoles a la tarde, pues sabían que Natalia se quedaba sola en su casa, guardando reposo en su condición de mujer embarazada de seis meses de gestación.

Y el elemento subjetivo también se daba, pues Bertotti y Forti conocían que actuaban sin riesgo para ellos, pues eran dos hombres frente a una mujer indefensa que no podía pedir ayuda. Máxime que Bertotti la engaña diciéndole que había algo interesante que mirar por la ventana del living, facilitando así que Forti le aplicase el primer golpe con un elemento contundente, para luego aprovechar Bertotti el momentáneo

desvanecimiento de su esposa para comenzar a apuñalarla hasta morir (art. 80, inc. 2°, segundo supuesto, CP).

Pago de precio: Bertotti le prometió a Forti el pago de una suma de dinero si lo ayudaba a matar a su esposa. Lo cual se concretó, pues le entregó una parte al momento de consumarse el hecho y la otra unos días después (art. 80, inc. 3°, CP).

Descarto la otra agravante que trae la acusación, que es el concurso premeditado de dos o más personas (art. 80, inc. 6°, CP), pues esa figura requiere, desde el punto de vista objetivo, un número mínimo de intervinientes: tres, compuesto por el autor y dos personas más; y desde el subjetivo, el concurso premeditado de los agentes (TSJ, Sala Penal, "Rete", S. n° 85, 23/4/08). Y, en nuestro caso, no se cumple con el primer recaudo, pues los autores fueron solamente dos, Bertotti y Forti.

También descarto la agravante del ensañamiento (art. 80, inc. 2°, primer supuesto, CP), introducida por la Fiscalía de Cámara en la discusión final por haber recibido la víctima veinticuatro puñaladas. Pues la figura exige que el autor prolongue "fútilmente la agonía de la víctima, aumentando deliberadamente sus dolores y sufrimientos" (BREGLIA ARIAS - GAUNA, "Código Penal comentado", 2ª edición, Astrea, Buenos Aires, 1993, p. 265). En el caso eso no sucedió, pues la víctima, dada la magnitud de las heridas recibidas, falleció en escasos

minutos.

Aborto: Ambos imputados eran conscientes del embarazo de la víctima, uno por ser el esposo y el otro porque lo notó a simple vista, como él mismo admitió. Y la acción homicida contra la madre, indefectiblemente para ellos debió representar la muerte del ser en gestación, lo que los hace responsable del delito de aborto (art. 85, inc. 1º, CP).

El concurso entre las agravantes del homicidio calificado es ideal (art. 54 CP), pero real con el aborto (art. 55 CP; LAJE ANAYA, Justo, "El homicidio de una mujer embarazada de mellizos", Zeus 356, 8/9/09, p. 253; y del mismo autor, "Disparo de arma de fuego contra una mujer embarazada. Lesiones. Nacimiento por cesárea", Zeus 403, 31/8/10, p. 225).

Tanto Bertotti como Forti son coautores del homicidio de Natalia Vercesi (art. 45 CP). Pues según enseña el Tribunal Superior de Justicia, "los **coautores** no son sólo quienes realizan la *acción consumativa* del delito (con actos parificados o heterogéneos significativos de la división de trabajo), sino también quienes **toman parte en su ejecución** a través de una *acción no consumativa*, pero coadyuvante y convergente con ella. El punto de inflexión entre la **coautoría y la complicidad necesaria**, entonces, está dado por la asunción de **conductas ejecutivas**, aunque éstas no sean consumativas" (TSJ, Sala Penal, "Díaz", S. n° 186, 31/7/09).

También se ha dicho "que un acto es **ejecutivo** "cuando, conforme al sistema del art. 42, ha habido al menos un comienzo de ejecución... En esos actos debe tomar parte el coautor..." (DE LA RUA, Jorge, "Código Penal Argentino -Parte General-", Depalma, 2° edición, 1997, nota 184, pág. 855). Revisten tal naturaleza entonces, aquellos que "aunque no sean directa e inmediatamente consumativos de la acción punible, impliquen ya que el autor ha comenzado las **acciones idóneas**, que en el caso concreto significan el comienzo de la realización directa de sus miras..." (TSJ, Sala Penal, S. n° 4, 22/2/2001; "Robles", S. n° 31, 7/5/2003, entre otros).

Analizada la conducta de ambos imputados, resulta indudable que son coautores, porque ambos toman parte en la ejecución del hecho, primero Forti golpeándola a la víctima para dejarla reducida y así facilitar la tarea de Bertotti, que es quien la mata. Pensemos que la sola presencia de Forti agravaba aún más la indefensión de la víctima, al tratarse de dos hombres contra una mujer embarazada. Pero además luego Forti continúa su cooperación dándole dos trompadas a Bertotti en el rostro para que éste pudiese simular ante la policía y amigos que fue un robo, y que su esposa había resultado asesinada y él herido.

Así voto.

A LA TERCERA CUESTION PLANTEADA, LOS SRES. VOCALES DRES. HUGO

ROBERTO FERRERO Y MARIO MIGUEL COMES DIJERON:

Adherimos a las conclusiones a las que arriba el Sr. Vocal Dr. Claudio Requena, votando en idéntico sentido.

A LA CUARTA CUESTION PLANTEADA, EL SR. VOCAL DR. CLAUDIO M.**REQUENA, DIJO:**

Ambos imputados realizaron los hechos de que vienen acusados con discernimiento e intencionalidad.

En cuanto a la condena a imponer, las únicas penas aplicables en el caso a Bertotti y Forti son la reclusión perpetua o la prisión perpetua (arts. 45 y 80 del CP).

Esto es, a diferencia de otros delitos menos graves, por ejemplo el homicidio simple (art. 79 CP), donde se establece una escala penal que va de un mínimo de ocho a un máximo de veinticinco años de reclusión o prisión, y donde al juez se le permite tener en cuenta las circunstancias agravantes, como ser, la participación que haya tomado en el hecho; y también los atenuantes, juventud, condición económica humilde, escasa instrucción, etc. (arts. 40 y 41 CP), para aplicar dentro de la escala mencionada una pena más cercana al mínimo o al máximo de ella. En cambio, en nuestro supuesto, el legislador no le da opciones al juez, la pena que debe imponer en los homicidios calificados, salvo el parricidio (art. 80, inc. 1", CP), sólo puede ser reclusión o prisión perpetua.

La defensa técnica del imputado Forti pidió se le aplique

el art. 47 CP, el cual reza: "Si de las circunstancias particulares de la causa resultare que el acusado de complicidad no quiso cooperar sino en un hecho menos grave que el cometido por el autor, la pena será aplicada al cómplice solamente en razón del hecho que prometió ejecutar..."

Tal norma no es aplicable al caso, primero porque, tal cual el Tribunal fijó el hecho (art. 408, inc. 3°, CPP), Forti fue con Bertotti a la casa de éste con el propósito deliberado de colaborar en el homicidio de Natalia Vercesi, y no simplemente para asustarla, como quiso hacer creer.

Por otro lado, habiendo sido declarado Forti coautor del hecho (art. 45 CP), es sabido que la limitación que surge del art. 47 CP no es aplicable a los coautores como él sino sólo a los cómplices (TSJ, Sala Penal, "Luque", S. n° 17, 26/2/09; "Frutero", S. n° 170, 2/7/09 -entre muchos otros-).

En síntesis, propongo que se imponga a ambos imputados para su tratamiento penitenciario la pena de **prisión perpetua, con accesorias legales y costas** (arts. 5, 9, 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del CP y arts. 550/551 del CPP).

Corresponde confiscar la sebillama secuestrada (art. 23 CP).

También, y compartiendo lo solicitado por la Fiscalía de Cámara, se deben remitir los antecedentes al Sr. Fiscal Federal de esta ciudad, Dr. Luis María Viaut, por los supuestos negocios

vinculados a las drogas prohibidas a que hizo referencia en una de sus declaraciones el imputado, hoy condenado, Alejandro Alberto Bertotti, y para que se investigue quien suministra estupefacientes a varios de los testigos calificados como jóvenes vulnerables que declararon en la presente causa, y cuyos datos personales obran en autos.

Discrepo, en cambio, con el pedido de la Fiscalía de Cámara de que se remitan los antecedentes de Franco Andrés Zamudio por falso testimonio (art. 275 CP), pues la circunstancia de que el testigo haya ocultado parte de la verdad sobre el incidente que protagonizó en la cárcel, cuando Bertotti trataba de conseguir subrepticamente las huellas dactilares de Forti, sería obligarlo a autoincriminarse, lo que resulta legalmente inadmisibile.

Los honorarios correspondientes al Dr. Felipe Trucco como apoderado de los querellantes particulares, Sres. Rita Zulema Ercole y Víctor Juan Vercesi, teniendo en cuenta el éxito obtenido, la labor desempeñada y el tiempo empleado, estimo justo fijarlos en la suma de **150 jus**, a cargo de los imputados condenados en costas.

Así voto.

A LA CUARTA CUESTION PLANTEADA, LOS SRES. VOCALES DRES. HUGO ROBERTO FERRERO Y MARIO MIGUEL COMES DIJERON:

Adherimos a las conclusiones a las que arriba el Sr. Vocal

Dr. Claudio Requena, votando en idéntico sentido.

Por todo ello, **SE RESUELVE**: 1º) Rechazar, por unanimidad, el pedido formulado por el defensor del imputado Bertotti, Dr. Marcelo Brito, con adhesión de los defensores del coimputado Forti, Dres. Mario Ruiz y Sergio Corón Montiel, de que se excluya del proceso como prueba válida la primera declaración del imputado Leonardo Andrés Forti, y todo lo obtenido a partir de su incorporación a la causa. Tener presente la reserva formulada de interponer recurso de casación, recursos extraordinarios, y de recurrir ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.- 2º) Declarar, por unanimidad, que **Alejandro Alberto BERTOTTI**, alias "Ale", ya filiado, es coautor responsable de los delitos de homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por pago de precio, en concurso ideal, y aborto, en concurso real (arts. 45, 80 incs. 1º, 2º y 3º, 85 inc. 1º, 54 y 55 del CP), que el auto de elevación a juicio de fs. 1086/1112 le atribuye en perjuicio de Natalia Vercesi y de su hija por nacer, e imponerle para su tratamiento penitenciario la pena de **prisión perpetua, con accesorias legales y costas** (arts. 5, 9, 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del CP y arts. 550/551 del CPP).- 3º) Declarar, por unanimidad, que **Leonardo Andrés FORTI**, alias "Leo", ya filiado, es autor responsable del delito de abuso de armas (art. 104, primer y segundo párrafos, del CP), que la requisitoria fiscal de

citación a juicio de fs. 1280/1284 le atribuye en perjuicio de Marcos Emanuel Cuello; y declarar, por mayoría, que es coautor responsable de los delitos de homicidio calificado por alevosía y por pago de precio, en concurso ideal, y aborto en concurso real (arts. 45, 80 incs. 2° y 3°, 85 inc. 1°, 54 y 55 del CP), que el auto de elevación a juicio de fs. 1086/1112 le atribuye en perjuicio de Natalia Vercesi y de su hija por nacer, todo a su vez en concurso real entre sí (art. 55 CP), e imponerle para su tratamiento penitenciario la pena de **prisión perpetua, con accesorias legales y costas** (arts. 5, 9, 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del CP y arts. 550/551 del CPP).- **4°)** Confiscar la sevillama secuestrada (art. 23 CP).- **5°)** Remitir los antecedentes al Sr. Fiscal Federal de esta ciudad, Dr. Luis María Viaut, por los supuestos negocios vinculados a las drogas prohibidas a que hizo referencia en una de sus declaraciones el imputado, hoy condenado, Alejandro Alberto Bertotti, y para que se investigue quien suministra estupefacientes a varios de los testigos calificados como jóvenes vulnerables que declararon en la presente causa, y cuyos datos personales obran en autos.- **6°)** Regular los honorarios correspondientes al Dr. Felipe Trucco como apoderado de los querellantes particulares, Sres. Rita Zulema Ercole y Víctor Juan Vercesi, en la suma de **150 jus**, a cargo de los imputados condenados en costas.

Protocolícese, hágase saber y dése copia.

Claudio Requena, Hugo Ferrero, Mario Comes y jurados
populares